TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Tendencia a perturbarse.—
EDICION DE 24 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

VIERNES 9 DE JULIO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

OBRAS PUBLICAS Y MEJORAMIENTO DE SUELDOS PROPICIA S. E.

Refinadora de petróleo instalarán en S. Antonio

Diez millones de dólares costará la moderna planta

D. G. Picó Cañas informó a S. E.

A ciento diez y ocho kilómetros de Santiago se construirá la primera Planta Refinadora de Petróleo, con un costo superior a los 10 millones de dólares.

Esta Planta, una de las más modernas de América, se levantará en el puerto de San Antonio, según los estudios realizados por los técnicos de la Corporación de Fomento de la Producción y de la Comisión de Petróleo y que determinan que dicho puerto ofrece las condiciones necesarias para el funcionamiento e industrialización del producto virgen, proveniente de "Cerro Manantiales".

ADQUISICION DE BARCOS

El Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra, recibió en las últimas horas de la tarde de ayer al Vicepresidente de la Corporación de Fomento de la Producción, señor Germán Picó Cañas, quien proporcionó a dicho Secretario de Estado, interesantes antecedentes sobre la construcción de una planta refinadora de Petróleo en San Antonio y la adquisición de barcos petroleros.

Interrogado el señor Picó Cañas por LA NACION, mientras se dirigía al Palacio de Gobierno, en donde momentos más tarde fué recibido por el Excmo. señor González Videla, declaró textualmente: "Informaré a S. E. sobre los estudios realizados en torno a la construcción de una Planta Refinadora de Petróleo en el puerto de San Antonio; sobre la adquisición de barcos petroleros en EE. UU., y de las operaciones de préstamos pendientes en Norte América".

El señor Picó Cañas, quien concurrió acompañado del Jefe de la Oficina de la Corporación de Fomento de la Producción en Washington, señor Roberto Vergara, dió a conocer al Jefe del Estado importantes datos sobre la materia.

COMISION TECNICA A SAN ANTONIO

Mañana, el señor Picó Cañas, acompañado de los miembros de la Comisión del Petróleo, señores Fernando Palma, Oscar Tenhamm, Walter Müller y Hugo Torres, y de técnicos de

(PASA A LA PAGINA 2)

"ACTITUDES DEL PRESIDENTE Y VICEPRESIDENTE CONSERVADORES HAN ROBUSTECIDO ACCION REVOLUCIONARIA COMUNISTA", DICE S. E.

Anoche, S. E. el Presidente de la República, Excmo. señor Gabriel González Videla, entregó, por la Secretaría General de Gobierno, la siguiente declaración:

"El país conoce la declaración que la Junta Ejecutiva del Partido Conservador ha hecho con motivo de la modificación introducida al Gabinete de administración que me acompaña en mis tareas de Gobierno.

En esa declaración se han formulado, por desgracia, algunas aseveraciones que no concuerdan con la realidad de los acontecimientos y con el elevado y patriótico espíritu que los inspiraron y le dieron vida. Ahora bien, como es evidente que esas aseveraciones están destinadas a promover una reacción adversa a mi Gobierno en un sector respetable de la opinión nacional —que un gobernante democrático no puede permitir sea inducido a error—, he considerado de mi deber referirme públicamente a ella, con el objeto de que la nación toda, y señaladamente el sector que determina su conducta cívica con arreglo a la línea del Partido Conservador, lleguen a tener un concepto cabal de los hechos políticos ocurridos en estos últimos días, y queden en condiciones de apreciarlos y juzgarlos con exactitud y ecuanimidad.

En la declaración de la Junta Ejecutiva Conservadora se ha puesto especial empeño para demostrar que el Gabinete que me presta colaboración es de tipo político.

Grave error. Los Gabinetes políticos son la consecuencia de una combinación de partidos que, en un instante dado de nuestra vida democrática, se ponen de acuerdo para compartir responsabilidades gubernativas y prestar su apoyo, dentro y fuera del Parlamento, al Jefe del Estado. No puedo ocultar que, de acuerdo con mi idiosincrasia genuinamente democrática, he deseado vivamente la formación de una combinación de partidos con mayoría en ambas ramas del Congreso Nacional, que pudiera servir de base de sustentación a mi Gobierno; pero, por razones sobradamente conocidas, esa combinación no se ha podido organizar. Me he visto, por lo tanto, en la necesidad de prescindir de la colaboración de un Gabinete político y constreñido a gobernar con un Gabinete de administración.

En la semana pasada, ante la renuncia que me fuera presentada por los miembros del Gabinete, intenté la formación de uno de carácter político; pero, como también es del dominio público, esto no fué posible. En esta emergencia, en uso de mis facultades constitucionales, resolví introducir algunas modificaciones en la composición de mi Gabinete de administración, y llamé a integrarlo a seis distinguidas personalidades que, si bien algunas forman parte de distintos partidos, no fué su filiación política la que me movió a solicitarles su concurso, sino sus relevantes condiciones personales de versación administrativa y patriotismo. Para dar este paso, lo mismo que para la elección de personas y la fijación de las carteras que debían servir, no consulté a ninguna directiva política, consecuente con la idea de que el Gabinete que debían integrar no es representativo de ninguna combinación de partidos, sino, lo repito, un simple Gabinete de administración.

No es efectivo, en consecuencia, que para llevar a efecto esta modificación de mi Gabinete, haya invitado y consultado en repetidas oportunidades a las directivas de los Partidos Radical, Liberal y Democrático, y haya exceptuado deliberadamente de toda consulta a la directiva del Partido Conservador, cuando es público y notorio que este Gabinete fué organizado en el espacio de pocas horas.

La presencia de algunos dirigentes de partidos que acompañan al Presidente de la República con su apoyo en las labores gubernativas, no tiene otro alcance que esos dirigentes conocieran en ese instante la resolución ya tomada, y se impusieran del ofrecimiento que ya había hecho el Jefe del Estado a las seis personalidades que integrarían el Gabinete.

Carece, por consiguiente, de todo fundamento la aseveración de que el Partido Conservador no puede aceptar "esa situación de excepción, porque se lo impide el más elemental concepto de la dignidad y del decoro". Dicha aseveración no guarda conformidad, además, con la permanente actitud de respeto y consideración que he mantenido con ese partido y, especialmente, con su jefe. Desde que comprendí que era mi deber de gobernante demócrata eliminar al Partido Comunista de la actividad nacional, mi Gobierno recibió el apoyo y las luces del jefe del Partido Conservador.

Mí línea no ha cambiado un sólo instante. No se me podrá citar, en consecuencia, un solo acto de Gobierno que, directa o indirectamente, pueda ser considerado como modificatorio de esta línea política o lesivo para la dignidad del Partido Conservador, o el decoro de sus dirigentes.

(PASA A LA PAG. DOS)

PARA EE. PUBLICOS, FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS

Será impulsado el despacho de cinco proyectos de ley

PRIMER MANDATARIO LO ANUNCIO AL GABINETE

S. E. el Presidente de la República hizo ayer, en el primer Consejo del nuevo Gabinete, una interesante exposición sobre la situación real de los problemas fundamentales del Gobierno, lo que se ha hecho y lo que resta por hacer. Esa exposición fué la base de lo tratado en el Consejo, al que asistieron todos los Ministros, con excepción del de Trabajo, don Ruperto Puga, que estaba enfermo, y de don Alfonso Quintana, que, como se sabe, llegará desde Buenos Aires la próxima semana. S. E. anunció su propósito de que se mejoren los sueldos a los personales de la Administración Pública, de las Fuerzas Armadas y de Carabineros; que se realice un vasto plan de obras públicas en provincias y que se impulse el despacho de cinco proyectos de leyes fundamentales: pago de la semana corrida, pago del salario vital al obrero agrícola, reforma de las leyes 4,054 y 4,055, inversión de 85 millones de pesos en casas para las Fuerzas Armadas y Carabineros, y financiamiento de la Caja de la Habitación para que pueda cumplir ampliamente su misión. Para llevar a la práctica estos tres puntos S. E. designó las correspondientes comisiones de Ministros. Todos los Secretarios de Estado participaron en el amplio debate a que dió lugar la exposición del Presidente.

LAS PALABRAS DE S. E.

S. E. expresó lo siguiente:

"Deseo en este primer Consejo de Gabinete del actual Ministerio, dar a conocer a los señores Ministros, que con tanto patriotismo han aceptado colaborar en las tareas de Gobierno, la situación real de los problemas fundamentales que el Gobierno tiene que resolver y lo que hasta ahora se ha realizado.

Debo, en esta oportunidad, dejar constancia de la labor abnegada de los antecesores de los señores Ministros, en sus respectivas Carteras, y de la que han realizado aquellos Secretarios de Estado que continúan en el Gabinete.

REDUCCION DEL FENOMENO INFLACIONISTA

La política económica y financiera desarrollada por los señores Ministros de Economía y de Hacienda en los once me-

(PASA A LA PAG. DOS)

A LOS HEROES DE LA CONCEPCION



Hoy se recuerda el holocausto de 77 chilenos que en la aldea de La Concepción rindieron sus vidas en defensa de la patria. Al monumento levantado en la Avenida Bernardo O'Higgins en memoria de los héroes, llegarán hoy delegaciones de las Fuerzas Armadas y de los gloriosos tercios del 79, para rendirles el tributo de su admiración y homenaje.

Rechazada acusación contra Holger

64 votos contra 13 fué el resultado de ayer en la Cámara

A las 14 horas de ayer, la Cámara rechazó, por 64 votos contra los 13 votos comunistas y las abstenciones de los señores Durán, radical-democrático, y Astolfo Tapia, socialista, la Acusación Constitucional que habían presentado 10 parlamentarios en contra del Ministro señor Holger.

La sesión se inició a las 11 horas, presidida por los señores Coloma y González Madariaga.

Habló en primer lugar el señor Abarca, quien sostuvo la Acusación en su aspecto político.

En seguida usó de la palabra el diputado radical don Exequiel González Madariaga, quien, en una larga disertación, analizó el problema eléctrico que originó esta acusación, que el diputado por Chiloé calificó de simple maniobra política. Terminó manfestando que los diputados radicales la votarían en contra.

El diputado liberal don Luis Undurraga manifestó que el

(PASA A LA PAG. DOS)



HOLGER: La Cámara rechazó acusación en su contra.



S. E.: Enérgica respuesta al Pte. y Vice conservadores.



BALTRA: Recibió antecedentes de planta refinadora.

400 casas para empleados construirán en Tobalaba

La próxima semana comienzan trabajos por cuenta de la Caja de EE. Particulares

En el curso de la próxima semana se iniciarán los trabajos de construcción de la nueva población para empleados particulares, llamada "Población Tobalaba", según lo anunció anoche, en la reunión que celebró el Consejo Provincial de la Confederación de Empleados Particulares, el Consejero representante de ellos ante la Caja, don Juan Atala.

La Población Tobalaba está ubicada en el sector sur de los terrenos eriazos que existen por la Avenida Tobalaba al llegar al canal San Carlos. Se calcula que se construirán de trescientas cincuenta a cuatrocientas casas de uno a cuatro dormitorios y con toda clase de comodidades. El Consejo de la Caja, en su última reunión, aprobó la iniciación de los trabajos.

La sesión de anoche, a la que asistieron también el Consejero señor Gonzalo Guzmán y el Presidente Nacional de los Empleados Particulares, señor Edgardo [illegible], tuvo por objeto tratar sobre la nueva población y las dificultades que han surgido a los pobladores de la Población Macul, ante el Consejo de la Caja.

El señor Atala dijo a LA NACION, refiriéndose a la Población Tobalaba, que ésta tendrá doscientos mil metros cuadrados, y su costo será de aproximadamente [illegible] millones de pesos. Para optar a ellas, los empleados deberán obtener

ASUMIO AYER EL CANCILLER D. GERMAN RIESCO ERRAZURIZ

En la mañana de ayer asumió sus funciones de Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Germán Riesco Errázuriz. Le hizo entrega del cargo el señor Germán Vergara Donoso, quien, después de imponer a su sucesor de los asuntos de la Cancillería, se reintegró a su cargo de Asesor Jurídico del Ministerio.

El señor Riesco, después de recibir a los jefes de Departamentos, recorrió las diversas secciones del Ministerio, en compañía del Subsecretario, don Manuel Trucco, saludando al personal e imponiéndose de la función que cumple cada sección.

En la tarde pasamos a saludarlo. Nos recibió cordialmente, pero se excusó de hacer declaraciones, porque, dijo, recién estaba imponiéndose de los asuntos de la Cancillería. Nos agregó que con todo agrado mantendría informada a la prensa de sus actividades como Ministro.

El señor Riesco recibirá hoy, a las 11.30 horas, a los jefes de misiones diplomáticas, que pasarán a cumplimentarlo.

préstamos hipotecarios de la Caja.

Finalmente se nos informó que la construción de la población durará más o menos dos años y medio.



EL EJERCITO RINDE HOY HOMENAJE A LOS 77 HEROES DE LA CONCEPCION

El acto se efectuará a las 11 horas y formará la Escuela Militar

Con un solemne acto cívico-militar se rendirá hoy, a las 10 horas, un significativo homenaje público en memoria de los 77 miembros del Ejército Chileno que con su heroico sacrificio escribieron una de las páginas más brillantes de nuestra Historia, cuando sucumbieron en el Combate de La Concepción, en defensa de la integridad de la República, durante la Guerra del Pacífico.

La ceremonia patriótica se llevará a efecto al pie del Monumento a los Héroes, que se levanta en la Alameda Bernardo O.Higgins, y será presidida por el Comandante en Jefe del Ejército, general señor Ramón Cañas Montalva, y por el Comandante General de la Guarnición, general señor Santiago Danús Peña. Rendirá los honres de reglamento la Escuela Militar, que se hará presente con su Estandarte, Banda Instrumental y dos compañías de cadetes. Asistirán delegaciones de las tres ramas de la Defensa Nacional y los veteranos del 79.

En esta oportunidad hablará sobre esta fecha histórica el Inspector de Transmisiones, coronel señor Julio Santa María.

Oficiales y suboficiales de las siguientes unidades depositarán hermosas ofrendas florales: Escuela Militar, Escuela de Unidades Motorizadas, Escuela de Transmisiones, Regimiento de Infantería "Buin", Regimiento de Artillería "Tacna", Regimiento "Cazadores" y Grupo de Artillería a Caballo "Maturana". Durante la mañana de hoy, cadetes de la Escuela Militar cubrirán guardia de honor en el Monumento que la gratitud nacional ha erigido en memoria de los Héroes de este hecho de armas.

EN EL CIRCULO DE VETERANOS

Para conmemorar este aniversario, el Círculo de Veteranos del **79** y Oficiales en Retiro ofrecerá mañana a las 19 horas, una recepción en honor de los oficiales veteranos del 79, que se realizará en Phillips N.o 40, segundo piso. También se hará entrega de las nuevas insignias para los socios.

OBRAS PUBLICAS Y . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

ses últimos, se ha encaminado a reducir el ritmo del fenómeno inflacionista que se refleja por el aumento del costo de la vida a la vez que proporcionar a los productores un estímulo efectivo con el objeto de eliminar o atenuar la escasez, que es el origen profundo de la inflación.

En agosto del año pasado, fecha en que dichos Ministros asumieron sus cargos y en que se inicia esa política, el aumento anual del costo de la vida alcanzaba a 35,55 o|o. En mayo de 1948, este aumento anual se había logrado reducir a 15,53 o|o.

El costo de la vida, desde que esa política se inició hasta ahora, o sea, desde agosto de 1947 a mayo del presente año, ha aumentado en sólo un 10,52 o|o contra un 29,63 o|o, que fué el aumento en el mismo período anterior.

De enero a mayo del presente año, el índice del costo de la vida ha subido en Chile en 7,4 o|o contra 14,3 o|o, en igual lapso del año último.

Las cifras que anoto demuestran que el ritmo del crecimiento del costo de la vida se ha reducido en forma notable, no obstante haberse producido diversos hechos de influencia notoria para aminorar los resultados de la política desarrollada, tales como: las alzas del precio del carbón y de los fletes ferroviarios, derivados del gran mejoramiento otorgado en sus salarios a los obreros carboníferos y de las medidas que debieron adoptarse a fines del año último para hacer frente a la difícil situación fiscal del momento, y la alteración del precio del dólar para ciertas importaciones.

Estos antecedentes, que doy a conocer a los señores Ministros, demuestran concluyentemente la eficacia de la política que hemos seguido en los once meses últimos. Ellos aconsejan, también, la necesidad imperiosa de mantener esa política para poder dominar el proceso inflacionista que amagaba tan gravemente al país.

ORDENACION DE LAS FINANZAS

Factor importante en los resultados obtenidos, es el ordenamiento alcanzado en materia financiera, conjuntamente con las medidas de política económica adoptadas por el Gobierno, entre las cuales destacó el nuevo régimen de cambios y la severa distribución de las divisas, lo que permitirá finalizar el año con una balanza de pagos apreciablemente normalizada. Desde luego, los resultados obtenidos en el primer semestre han hecho posible disponer de la moneda extranjera necesaria para regularizar el abastecimiento de café, y en breve se hará respecto de algunos otros artículos alimenticios de primera necesidad que adquirimos en el exterior. Además, se han concertado y se continuarán concertando convenios de pago para facilitar el intercambio, en la actualidad afectado por la falta de ciertas divisas; a esta clase de arreglos comerciales pertenece el último convenio de pagos celebrado con el Reino Unido y la modificación del Convenio con el Banco del Brasil, que acaba de acordarse. De la misma manera, señaló la política económica de los precios justos, seguida con línea invariable, y la campaña enérgicamente llevada para el respeto de los precios oficiales y la sanción contra el abuso.

ELECTRICIDAD. ACERO. COBRE Y PETROLEO

Mi Gobierno atribuye fundamental importancia para el progreso económico del país, a ciertas obras básicas para el desarrollo industrial que se propone. Así es como ha concentrado gran parte de los recursos disponibles en la terminación del plan eléctrico para cuyo efecto hemos obtenido créditos del Banco Internacional, lo que ha sido posible gracias al restablecimiento de la confianza originado por la política económica y financiera seguida. De la misma manera, se ha atendido a los trabajadores de la usina siderúrgica de San Vicente y de la fundición de minerales de Paipote. Además el Gobierno está empeñado en llevar adelante la explotación del petróleo de Magallanes, a lo cual atribuye trascendencia grande para el porvenir económico del país. Es preciso que la opinión pública medite en la magnitud del esfuerzo que se está realizando para finiquitar estas obras y la influencia que tendrá sobre el desarrollo económico nacional.

EQUILIBRIO PRESUPUESTARIO

El presupuesto último fué debidamente financiado y en los seis meses que van corridos de 1948, se ha alcanzado un efectivo equilibrio.

Con la prórroga de la parte de los impuestos que se otorgaron por los seis primeros meses del presente año, mediante la política adoptada en el manejo de los recursos fiscales, será posible conseguir el financiamiento de los diversos organismos semifiscales, sin necesidad de imponer nuevos gravámenes con ese objeto.

REAJUSTES DE SUELDOS

El equilibrio entre los gastos y las entradas durante el primer semestre del presente año y la obtención del superávit previsto para este período, por el Ministro de Hacienda, que se destinará a financiar en parte a la Corporación de Fomento, permite abrigar la confianza de que si el presupuesto se sigue desarrollando normalmente tal como hasta ahora, será posible considerar un reajuste de los sueldos de las Fuerzas Armadas, Carabineros y de los funcionarios civiles del Estado. Ha sido y es propósito decidido del Gobierno satisfacer esa petición de los servidores públicos y estima que ese reajuste otorgado dentro de términos razonables y justos, no constituye un factor inmoderado de incremento del proceso inflacionista, porque, de otra manera, constituiría un error ya que se aumentarían los sueldos y, conjuntamente, proseguirá el crecimiento de los precios, haciendo, en consecuencia, efímero en cortos meses el beneficio del aumento.

El Gobierno tiene el firme propósito de abocarse a la solución de este problema durante el curso del actual semestre, con el objeto de apreciar el desarrollo posible del Presupuesto durante este período del año, y el financiamiento de este reajuste. He resuelto la designación de una Comisión formada por los señores Ministros de Economía, Defensa, Justicia y de Hacienda, que la presidirá, a fin de estudiar esta materia.

Las fuerzas que respaldan al nuevo Gabinete han tomado el compromiso de otorgar, si fuera necesario, nuevas fuentes de entradas con carácter permanente para llenar esta finalidad, con el objeto de evitar los déficits en el Presupuesto que comprometen la sana política financiera hasta ahora desarrollada.

Al proceder al reajuste de los sueldos de las diversas categorías de servidores públicos, el Gobierno se atendrá a las normas que invariablemente ha estado siguiendo dentro del plan económico y financiero en ejecución y que, contrariamente a lo que algunos han sostenido, procura que la renovación de todos los convenios de jornales se haga de acuerdo con pautas uniformes que dé justa satisfacción a las partes interesadas, pero que no encarezcan los costos más allá de lo necesario, ni aumenten el poder de compra por encima de lo indispensable a esa finalidad de justicia.

OBRAS PUBLICAS EN PROVINCIAS

Durante el curso del presente año, los recursos puestos a disposición de la Dirección General de Obras Públicas, por el Ministerio de Hacienda, para el plan extraordinario de obras públicas, han superado a los del año último. De esta manera, el Gobierno ha querido que no se detenga el ritmo de éstas construcciones que interesan al progreso de las diversas regiones del país.

Si se hubiesen podido adoptar oportunamente disposiciones legales adecuadas, que nubiesen permitido variar la distribución forzada que la ley obliga a hacer de los fondos que se ponen a disposición de la Dirección General de Obras Públicas, se habría eliminado tropiezos en esta materia, que se subsanarán, evitando interrupción en el normal desarrollo de los planes trazados y de las obras iniciadas.

Dentro de las posibilidades financieras a que me vengo refiriendo, considerará el Gobierno la continuación y realización de aquellas obras públicas en provincias que, por su influencia en la producción y necesidades de progreso, sean de más urgencia en cada zona. Para este objeto he resuelto designar una Comisión, compuesta de los señores Ministros de Obras Públicas, Hacienda, Educación y Justicia, a fin de que se aboquen al estudio de esta importante materia.

DEFENSA DE LA DEMOCRACIA

En el aspecto político, se mantendrá la posición de Gobierno nacional, de acuerdo con la conformación y orientación del actual Gabinete, y se aplicará la Ley de Defensa de la Democracia y de Facultades Extraordinarias en su inflexible acción anticomunista. Le corresponderá, en consecuencia, eliminar de la organización política municipal y sindical, a los elementos contrarios a la democracia, y que obedecen las instrucciones soviéticas. A este respecto, pido a todos los señores Ministros su colaboración, a fin que esta eliminación se realice en forma completa y dentro de las normas de justicia y equidad que han inspirado siempre los actos del Gobierno, sin que ello signifique debilidad o vacilación en la acción contra los enemigos del país, cualesquiera que sean su ubicación y posición, y la de los elementos que traten de separarlos.

CINCO PROYECTOS FUNDAMENTALES

Estimo indispensable impulsar en el Congreso aquellas leyes que tienen por finalidad resolver los problemas más urgentes de las clases trabajadoras, toda vez que no debemos olvidar que es en la situación deprimida de ellas donde se asila la acción demagógica del Partido Comunista

Con este objeto, proseguiremos impulsando, hasta obtener su despacho, los siguientes proyectos que penden del Congreso, algunos ya en sus últimos trámites:

a) Pago de la semana corrida;

b) Pago de salario vital para los obreros agrícolas;

c) Reforma de las Leyes 4.054 y 4,055;

d) Proyecto que destina 85 millones de pesos para construcción de habitaciones para las Fuerzas Armadas y Carabineros, y casas de emergencia;

e) Financiamiento de la Caja de la Habitación, para que realice un plan de construcción de habitaciones baratas y de emergencia, proyecto que está redactado. He resuelto que los señores Ministros de Trabajo, Interior, Hacienda y Salubridad, tomen a su cargo obtener el pronto despacho de estas leyes.

FIRME Y CLARA POSICION INTERNACIONAL

Antes de terminar, deseo referirme a la posición que hasta ahora el Gobierno ha mantenido en materia internacional.

La política chilena es clara, como tuve oportunidad de expresarlo ante el Parlamento Nacional. El Gobierno, de acuerdo con su tradición, con sus principios y con sus vínculos de sangre y su situación geográfica, ha elegido su sitio junto a las potencias que representan la civilización occidental. En esta situación, no se dará un paso atrás.

Los señores Ministros conocen la actitud que he tenido frente a la agresividad totalitaria y nacionalista de Rusia. Producidos los sucesos de Checoeslovaquia, estimé que era el deber de Chile tomar la representación de los principios democráticos allí arrasados, y llevar la denuncia correspondiente al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Conocen también los señores Ministros el desarrollo que ha tenido el proceso iniciado por Chile ante dicho Organismo internacional.

Esa actitud está en plena consonancia con la actitud que el Gobierno tiene en la política interna: de formar un frente democrático para la defensa y conservación de nuestras instituciones republicanas.

Es, también muy grato para mí decir a los señores Ministros que el Gobierno se ha esmerado en mantener las más cordiales relaciones con las naciones de nuestro Continente. Vínculos de un común origen nos ligan a todas ellas, y la Cancillería chilena se ha esforzado por fortalecer esos vínculos, económicos y espirituales.

He querido hacer esta breve exposición en el Consejo de Gabinete, tanto para que los señores Ministros que se incorporan a las tareas de Gobierno tengan una visión panorámica de nuestra situación cuanto para que ella sirva de información a la opinión pública sobre la acción realizada por el Gobierno en las tareas que tiene por cumplir".

S. E. INVITO A COMER A LOS EX MINISTROS

S. E. el Presidente de la República y señora de González Videla invitaron anoche a comer a los Ministros del anterior Gabinete, a quienes se les aceptó su renuncia.

Concurrieron los señores: Immanuel Holger, y señora; Germán Vergara, Enrique Molina, y señora; Eugenio Puga, y señora; Ricardo Bascuñán, y señora, y José Santos Salas.

LA ESCUELA DE INGENIEROS MILITARES

"Los Ingenieros de Combate desempeñan funciones próximas o más allá de la línea de batalla, procurando hacer más fácil el avance de nuestra infantería, de nuestros tanques y de nuestra artillería. Lo mismo en las selvas que en el Artico, lo mismo en la montaña que en el desierto, han podido cumplir toda misión que se les ha confiado, por difícil que haya sido..." (Coronel Price del Ejto. de los EE. UU.)



Coronel O. HUMBERTO SEPULVEDA

La Escuela de Ingenieros Militares, plantel donde se desarrolla el perfeccionamiento profesional de la oficialidad y tropa del Arma de Ingenieros de nuestro Ejército, cumple hoy 24 años de existencia.

Su labor ha sido eficaz durante estos veinticuatro años, y en sucesivas etapas de organización ha proporcionado la doctrina básica para el empleo de esta arma, hoy día indispensable en todo ejército moderno para hacer frente al inusitado incremento de la lucha técnica en tierra, derivada del progreso de las ciencias y su aplicación a la guerra, y de la aviación, haciendo de ella un complemento eficaz para el logro del éxito de la acción del resto de las armas.

Comienza la Escuela de Ingenieros a vivir el 9 de julio de 1924, bajo la dirección del General señor Luis Paredes, en el local de la Avenida Bernardo O'Higgins signado con el número 2015.

Antes de esta fecha hubo esbozos de lo que sería hoy este plantel; fué así que, el 31 de enero de 1902, bajo la presidencia de don Germán Riesco, se creaba una Escuela de Ingenieros Militares, pero que no llegó a gestarse como tal, perdiéndose desde ese entonces en la Historia del Arma de Ingenieros todo esfuerzo destinado a ampliar y vigorizar los conocimientos de los oficiales y de la tropa.

La organización de esta Escuela era lógica y se imponía, ya que la evolución rápida y complicada de nuestro Ejército modernizado hacía imprescindible las labores de los Ingenieros Militares como cooperadores del resto de las armas.

En 1930 pasa la Escuela a ocupar un nuevo local en la Avenida Beauchef, siendo de allí trasladada al edificio del Cuartel del Cuerpo de Veteranos de Chile, en calle Carmen, para ocupar finalmente su cuartel actual con fecha 20 de mayo de 1940, fecha en que sufre una nueva reorganización, pasando a formar parte de ella el Batallón de Comunicaciones de la Avenida Antonio Varas.

Es así como la Escuela queda organizada con su Dirección, Cursos de Oficiales y Tropa y Batallón de Zapadores en el Cuartel de Recoleta, y con el Batallón de Transmisiones en el Cuartel de Antonio Varas.

Esta organización le permitía a la Escuela el contar con un Batallón de cada especialidad del arma para la práctica e instrucción de sus alumnos.

El 19 de abril del presente año la Superioridad Militar, en vista de las necesidades del Ejército, derivadas de las enseñanzas de la segunda guerra mundial, dispone una nueva reorganización, separando de ella la especialidad de Transmisiones y crea a base del Batallón de Transmisiones de la Avenida Antonio Varas la Escuela de Transmisiones del Ejército.

En esta forma pasa la Escuela de Ingenieros Militares a su tercera etapa para dedicarse exclusivamente a perfeccionar a la Oficialidad y Tropa de Zapadores y de Ferrocarrileros, misión en la cual se encuentra hoy empeñada.

Esta separación era una necesidad sentida, por cuanto la guerra moderna exige a zapadores y transmisiones caminos diferentes y sin punto de contacto en la cooperación al resto de las armas del Ejército combatiente.

La Escuela de Ingenieros Militares ha desarrollado labores de bien público, cooperando en el terremoto de Chillán en 1939 y construyendo junto con el Regimiento de Ingenieros N.o 2 "Aconcagua", de Quillota, el camino de Limache a Til Til en el año 1941.

Desde su nacimiento hasta la fecha, sus programas de instrucción han sufrido una larga serie de modificaciones, ampliaciones y reducciones, de acuerdo con las experiencias recogidas y con su finalidad.

Todos sus Directores, Jefes y Oficiales que han servido en ella lo han hecho animados siempre por un constante espíritu de evolución y de progreso.

La Escuela ha visto hasta la fecha coronados sus esfuerzos con la preparación de más o menos 150 Oficiales del Arma, que a través de su labor dentro del Arma y del Ejército han justificado ampliamente su existencia y han sellado con una aureola de prestigio y óptimos rendimientos la importancia de sus enseñanzas y principios.

Este aniversario se verá realzado con el gesto altamente patriótico de los Reservistas del Arma de Ingenieros, que le hacen entrega de una Bandera de Combate en reconocimiento de su labor como Alma Mater y como cuna donde han nacido y se conservarán perennemente las tradiciones y prestigios del Arma de Ingenieros.

La Escuela se encuentra hoy dirigida por el Coronel señor Humberto Sepúlveda S., asesorado por el Subdirector Mayor señor Manuel Ahumada Pacheco; por el Comandante del Batallón de Zapadores, Capitán señor Héctor Chávez Campos; por el Secretario de Estudios, Capitán señor Hugo González Alfaro, y por un selecto grupo de oficiales y tropa, empeñados en mantener su prestigio y eficiencia para bien del Arma y del Ejército.

S. E. REITERO AL P. S. SU DESEO DE QUE COOPERE A SU GOBIERNO

En la tarde de ayer, invitados por el Excmo. señor Gabriel González Videla, concurrieron a la Moneda el Subsecretario General del Partido Socialista, don Albino Barra Villalobos y el Jefe Político, diputado don Juan B. Rossetti.

Se conversó sobre la solución dada por S. E., a la crisis ministerial y el Presidente expresó a los dirigentes socialistas su pesar por no haber contado en esta ocasión con la colaboración de ese Partido en su Gobierno. Agregó el Primer Mandatario, que continuaba siendo su deseo que el Partido Socialista entre a cooperar directamente en las tareas gubernativas.

MINISTRO BALTRA FELICITADO POR LOS DIPLOMATICOS

El Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, recibió durante el día de ayer centenares de felicitaciones por el nuevo testimonio de confianza del Excmo. señor González Videla, para continuar frente a dicha Secretaría de Estado.

Entre las numerosas congratulaciones, destacamos la del Embajador de Argentina en Chile, señor López Muñiz y del Subsecretario de Relaciones Exteriores de Bolivia, don Julio Alvarado, concebida en los siguientes términos:

"Excmo. señor Ministro de Economía y Comercio, don Alberto Baltra.—Santiago. Ruego a V. E. aceptar felicitaciones que formulo en nombre funcionarios esta misión y mío propio por la demostración de plena confianza dada por S. E. el Presidente de la República al rechazar vuestra renuncia. Hago votos por las gestiones iniciadas y a iniciar desde tan alto cargo continúen obteniendo tanto éxito como hasta ahora. Saludo con mi más alta consideración.—López Muñiz, Embajador de Argentina en Chile".

RESPUESTA DEL MINISTRO

El señor Baltra respondió al Embajador Excmo. señor López, en los siguientes conceptos:

"He tenido el agrado de recibir su telegrama de esta fecha. Agradezco en lo mucho que valen para el suscrito sus palabras de felicitaciones llenas de benevolencia y estímulo, agradecimiento que le ruego hacer llegar a los miembros de esa misión. Quiera el señor Embajador, así también, y por su digno intermedio, los funcionarios de esa Embajada, aceptar los sentimientos de mi consideración más distinguida. (Fdo.) Alberto Baltra".

DE BOLIVIA

Procedente de La Paz, el Ministro de Economía y Comercio, recibió el siguiente cablegrama:

"Dígnese aceptar mis congratulaciones por nuevo testimonio confianza recibe usted de su Gobierno.— Julio Alvarado, Subsecretario Relaciones Exteriores de Bolivia".

"NO HABRA ALZA DE BENCINA", DIJO MINISTRO BALTRA

"No habrá alza de bencina", declaró textualmente anoche el Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés, al ser interrogado por los periodistas sobre una información relacionada con una supuesta autorización futura del alza de precio de este combustible.

"Esta noticia carece de fundamento", afirmó categóricamente dicho Secretario de Estado.

CARNETS EXTRAVIADOS

En la Subcomisaría "Rogelio Ugarte" se encuentran los carnets de identidad N.os 1597139, de Santiago, y 016344, de Constitución, de Eliberto Guajardo Roa y Aída del C. Pimentel Soto, respectivamente, quienes pueden pasar a dicha unidad a retirarlos.

REFINADORA DE . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

la Corporación de Fomento de la Producción, se dirigirán a San Antonio, con el objeto de estudiar las condiciones favorables del terreno terrestre y marítimo en los procesos de desembarque e industrialización del petróleo chileno.

En una sesión próxima del Consejo Nacional del Petróleo se darán a conocer los datos técnicos recogidos sobre dicha construcción en el puerto de San Antonio.

RECHAZADA . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

problema se había planteado en forma diferente en la Cámara, ya que ésta tiene el deber de interpretar las leyes, correspondiéndole a los Tribunales de Justicia exigir su cumplimiento.

Añadió que no podía culparse al Ministro del Interior, que lleva sólo 11 meses en el cargo, de los efectos de un problema antiguo que ningún Gobierno había logrado solucionar en definitiva. Más adelante hizo acopio de antecedentes jurídicos, refiriéndose especialmente al reglamento de servicios eléctricos, estableciendo que el Ministro del Interior no puede imponer competencia al Director de Servicios Eléctricos. Terminó manifestando que los diputados liberales votarían por el rechazo de la acusación.

Se entró de inmediato a la votación de la acusación, votación que se hizo en forma nominal, con el resultado que damos al comienzo de esta información.

PARLAMENTARIOS DEL P. RADICAL CON S. E.

Dos senadores y seis diputados radicales fueron invitados ayer a La Moneda por S. E. el Presidente de la República, para conversar sobre el pronto despacho de los proyectos de ley de carácter económico y social que el Gobierno ha enviado al Congreso.

Los parlamentarios radicales fueron los senadores señores Pedro Opitz y Eleodoro Enrique Guzmán y los diputados señores Raúl Brañes, Exequiel González, Alejandro Ríos, Amílcar Chiorrini, Quintín Barrientos y Alejandro Vivanco.

CONFERENCIAS

DE LEONCE CLEMENT.— En el Salón de Honor de la Universidad de Chile, hoy a las 18.30 horas, disertará sobre "Escritores y Artistas en la Revolución de 1848"

DEL DR. CRUZ COKE — Hoy a las 18.30 horas dictará una charla en la Sala de Conferencias de la Universidad de Chile, con el tema "Mis observaciones sobre la Economía Inglesa'

Un niño muerto y otro herido al estallar una bomba

Una bomba dejada después de las maniobras que realizó la Escuela de Infantería, en el Cerro Chena, de San Bernardo, causó ayer a las 17.15 horas la muerte de Rafael Sánchez Espinoza, de 17 años de edad, y lesiones de gravedad a su compañero Manuel Donoso Contreras, de 15.

La Prefectura Rural de Carabineros informó que los dos muchachos se hallaban jugando en una ladera del cerro, donde continuamente hacen maniobras los conscriptos de la Escuela de Infantería, y que después de verla semienterrada, la sacaron y pusiéronse a mirarla. De improviso la bomba explotó, matando instantáneamente a Sánchez, y causando heridas graves en la cabeza, la cara y el cuerpo a Donoso.

Los dos muchachos tienen su domicilio en calle Maipú 428, de San Bernardo. El cadáver fué llevado a la Morgue, y el herido, hospitalizado en dicha localidad.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro socio fundador señor

HILARIO JARA GUERRA

(Q. E. P. D.)

Sus funerales se efectuarán hoy a las 4 P. M. El cortejo saldrá de su casa habitación, calle Santa Clara No 559. (Paradero N.o 19). Rogamos a nuestros asociados la asistencia a sus funerales.

El Sindicato de Técnicos Instaladores Sanitarios de Chile.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido hijo, hermano y sobrino, don

EDMUNDO GUICHARD FERRADA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, a las 4.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Julio Montt Saavedra 2339.

La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más sinceros agradecimientos a todas las personas que ayudaron a atender y acompañaron los funerales de los restos de

CRISTINA SIDGMAN VILCHE

(Q. E. P. D.)

La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida madre y suegra, señora

BONIFACIA PIZARRO vda. de P

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde la capilla del Hospital Militar, a las 16.30 horas.

La familia.

IN MEMORIAM.—

Mañana, primer aniversario del sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo y padre, señor

CARLOS MEZA CIFUENTES

Por este motivo, en la Iglesia Recoleta Franciscana (Recoleta esq. Andrés Bello), a las 9 horas, se oficiará una misa por el eterno descanso de su alma.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano y tío, don

JUAN FACUSE RIADI

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio Católico. El cortejo partirá a las 14.45 horas, desde Hendaya N.o 63 (El Golf), en dirección a la Iglesia Ortodoxa, San Jorge (Santa Filomena 372), donde se le oficiará una misa a las 15.30 horas, por el eterno descanso de su alma.

La familia.

SERAN CANCELADAS BONIFICACIONES A LOS AUTOBUSEROS

Anoche se dió curso en el Ministerio de Hacienda a un decreto por el cual [se] pagar al Sindicato [de] Autobuses, el saldo [de bon]ificaciones pendientes anteriores.

Su monto asciende [a ... mi]llones de pesos.

"ACTITUDES DEL . . .

(DE LA PRIMERA PAG.)

En efecto, con la lealtad y franqueza con que ... manifestar mis opiniones, debo reconocer que si bien ... dad que el Partido Conservador ha colaborado ... mente con mi Gobierno en la resolución de impor... problemas, y ha contribuído con su valioso aporte ... Ejecutivo dispusiera temporalmente de Facultades ... narias para defender al régimen democrático de ... revolucionaria del comunismo, no es menos cierto ... timas actuaciones del presidente y del primer vi... de dicho partido, señores Horacio Walker y Eduardo ... ke, han llevado a mi ánimo una profunda decepción ... se ha agravado cuando he visto a la Junta Ejecutiva ... tido realizar, también, actos de franca oposición ... bierno.

En vísperas de que el proyecto de ley de Defensa ... mocracia fuera presentado al Parlamento, sostuve ... entrevista con el señor Walker, en que le di a cono... ciosamente las actividades subversivas del Partido ... el peligro que tales actividades entrañaban para el ... miento de nuestro régimen político, el estado de ... en que el Ejecutivo se encontraba frente a tales ... por falta de medios para actuar rápida y eficazmente ... miné solicitándole su decisiva ayuda para obtener ... lamentarios conservadores me prestaran su aprobación ... oportunidad, el señor Walker me manifestó que en ... ma de fondo, vale decir, en la represión del com... taba de acuerdo conmigo, y que sólo discrepaba en ... ción jurídica de algunas disposiciones del proyecto ... ba inconstitucionales. Con todo, me prometió no ... los Honorables Senadores de su partido el criterio ... en el informe de una comisión consultiva con res... pretendida inconstitucionalidad del proyecto de ley, ... efecto ningún acto que pudiera inclinar a los sen... mentarios a compartir sus ideas. En suma, me ma... se limitaría a fundar su opinión en la discusión par... proyecto de ley.

Días más tarde pude comprobar, con penosa ... el señor Walker se constituyó, en el seno de las ... Unidas del Senado, en el campeón de todos aquellos ... tos que, por diversas causas y con distintas finalidades ... sieron a la aprobación de aquellas disposiciones de ... de ley que tendían a eliminar al comunismo de las ... electorales, municipales y sindicales, en circunstancias ... podía ignorar que sin esas disposiciones la nueva ... toda su eficacia y se dejaba al régimen democrático ... más adecuadas para su defensa. Ante el inminente ... que esa disposición fundamental fuera rechazada, ... petrar la cooperación de otro hombre eminente ... Conservador, el Honorable Senador don Héctor R... la Sotta, para que en el seno de las Comisiones Uni... ro, y en el H. Senado, después, defendiera lo que e... cia del proyecto de ley en discusión. Afortunadamente ... señor Rodríguez de la Sotta, con su esclarecido talento ... fundidad de sus conocimientos y su fervoroso patrio... salvar con éxito la acción negativa que, en momentos ... cisivos para el porvenir nacional, llevaba a efecto ... ñor Walker en unión de otros senadores de opo... complazco en reconocer públicamente el señalado s... en semejante oportunidad, el H. senador señor R... la Sotta hizo al país y al régimen democrático e... arrollamos nuestras actividades.

El primer vicepresidente del Partido Conservador ... Cruz Coke, ha ido más lejos que el H. señor W... sólo se ha limitado a rechazar en su integridad ... de ley, sino que se ha sumado decididamente a ... oposición al Gobierno, que combatía fuera del Par... cho proyecto, sin pensar que por su condición de ... corriente política poderosa, esta conducta debía eng... mo engendró fatalmente, consecuencias pernicio... Gobierno y para nuestro orden político. Para n... misterio que buena parte de la juventud que orga... ros en ambas Universidades, encontró su fuente ... ción en la inexplicable actitud del señor Cruz C... parte, el Partido Comunista ha aprovechado la e... esta oposición, haciendo aparecer al señor Cruz ... cabeza visible de este movimiento de opinión adv... bierno, lo que ha venido a robustecer su posición ... naria y a entonar su campaña de difamación en ... Jefe del Estado.

Estas actitudes han permitido al Partido Comu... tar la alteración de la disciplina dentro de nues... Armadas, explotando hábilmente la circunstancia ... trechez económica en que viven sus miembros. E... designio no prosperó, solamente por la probada y ... tad de nuestras instituciones militares.

Sabida es, además, la actitud intolerable que ... comunistas adoptaron el día que los estudiantes ... rios llevaron a efecto una romería al Cementerio ... apropiándose de la tribuna para proferir toda ... nuestos contra el Gobierno, en términos tales que ... la airada condenación del propio presidente de ... ción de Estudiantes.

En suma, de ningún acto de mi Gobierno ha ... ferir la Junta Ejecutiva del Partido Conservador ... de herir la dignidad de dicha colectividad o de ... su decoro político, ni mucho menos de contribuir ... interna que afronta en estos instantes, que es d... moto.

No he consultado, pues, a ninguna directiva ... dos políticos para organizar el actual Gabinete ... Si hubiesen prosperado los sondeos que hice ante ... tidos para la organización de un Ministerio po... naturalmente el Partido Conservador habría esta... tado, directa y oficialmente, tenga la seguridad el ... ker de que él habría sido consultado, no obstante ... actitud para con el Jefe del Estado, y que personalmente ... bría invitado a la Moneda para considerar dic... ción.

En estas circunstancias, no habiendo sido pos... nización de un Gabinete político, en uso de mis ... constitucionales, y, repito, con prescindencia absoluta ... dos previos de jefes y directivas de partidos, llam... sonas que por su capacidad y ascendiente en los ... lamentarios pudieran dar al Gobierno un respaldo ... permanente para proseguir su lucha en contra ... disociadora del Partido Comunista, a la vez que ... acuerdo con la mayoría del Parlamento, las leyes ... y sociales que enuncié al Congreso en el Mensaje ... mayo último, y que reitero en la exposición que ... el Consejo de Ministros, consideradas indispensables ... viar la situación de empleados y obreros, que e... mentos explota y capitaliza el Partido Comunista ... pósitos de producir el clima de agitación revolu... por desgracia para el país, ayudan a fomentar ... o inconscientemente, ciertos sectores políticos que ... su anticomunismo, pero que, con sus actos lo fa... mulan y hasta lo justifican.

No tiene, pues, razón alguna, la Junta Ejecutiva ... vadora para sostener que se ha pretendido amagar ... y la disciplina del Partido Conservador ,ni para s... dido su presidente por no haber sido consultado ... ganización parcial del Gabinete de Administración ... debiera sentirse herido en esta oportunidad, e... Estado, a cuya tarea de buscar, por encima de ... miento personal y consideración, los elementos ... para fortalecer la lucha y el frente anticomunista ... los problemas nacionales, ha puesto obstáculos ... cutiva Conservadora, donde tanta influencia tie... res Walker y Cruz Coke, negando a dos miembros ... de su partido la autorización que por delicadeza ... citaron para colaborar en el Gobierno y realizar ... cisamente, el programa socialcristiano que dice...

Mis profundas convicciones democráticas me ... cer esta explicación pública que va dirigida al ... dente del Partido Conservador y a su Junta Ej... seguridad de que ella llevará el convencimiento ... miembros de ese partido de que el Jefe del Estado ... pretendido inferir la más leve ofensa a la dignidad ... rectiva, y que su acción, en el presente caso, ha e... drada dentro del más estricto ejercicio de sus ... constitucionales".

HONGO DESCUBIERTO POR MAPUCHE UTILIZARAN PARA DESTRUIR LAS MALEZAS DE LOS CAMPOS

Plagas que causan grandes perjuicios serán eliminadas

Chile iniciará la ofensiva más enérgica y efectiva de su historia para conjurar uno de los males que mayores daños causan a nuestra agricultura: la maleza. El hallazgo de un misterioso hongo en Temuco, y la aplicación del DC-4, herbicida descubierto durante la guerra, y cuya fórmula y métodos de preparación trae al país el famoso botánico norteamericano Robbins, de la Universidad de California, constituirán las armas con que las fértiles tierras del centro y sur del país podrán defenderse de las temibles plagas, las que en 1947 arruinaron plantaciones por valor de 20 millones de pesos.

Como en la leyenda bíblica, 7 son las peores plagas vegetales que asuelan los campos chilenos y para cuya extirpación los expertos del Departamento de Investigaciones Agrícolas del Ministerio del ramo, planifican un ataque coordinado, con los más modernos métodos. Zarzamora, chépica, arvejilla, pasto-cebolla, galega, cúscuta o cabello de ángel y el sargo de alepo o maicillo, son la pesadilla de los agricultores.

El Gobierno, en antecedentes de los graves perjuicios originados en la agricultura por estas malezas, ha invitado a venir al país a W. W. Robbins, profesor de botánica de la Universidad de California y autoridad mundial en su especialidad.

El profesor Robbins visitará las estaciones experimentales, donde será aplicado el DC-4, producto químico que ha dado magníficos resultados en Norte América, para la eliminación de las malezas en las plantas de cultivo.

EL HONGO QUE DEFIENDE A LA AGRICULTURA

Como una manifestación de autodefensa de la naturaleza, las fecundas tierras de Cautín han producido un hongo cuyas características son aún objeto de acucioso estudio en los laboratorios del Ministerio de Agricultura, y que tiene la curiosa particularidad de devorar la zarzamora hasta su completa extinción.

La importancia de este descubrimiento es capital, por cuanto la ofensiva que se prepara se realizará uniendo dos fuerzas poderosas: el DC-4, compuesto de sulfato de sodio, preparado por el hombre, y la microscópica plantita temuquense, que un mapuche encontrara en sus terrenos, atribuyéndole atributos divinos.

Cultivado este hongo, se harán observaciones para determinar si su acción destructora puede extenderse a todas las malezas o al mayor número de ellas. De obtenerse este resultado, se transformaría en un verdadero policía sanitario natural de nuestros campos.

INICIO SUS LABORES AYER CONGRESO DE CHOFERES Y COBRADORES DE BUSES

El Quinto Congreso Nacional del gremio de choferes y cobradores de micros y autobuses fué inaugurado en la mañana de ayer, en un acto al cual concurrieron parlamentarios y dirigentes de las centrales sindicales.

Hicieron uso de la palabra en esta oportunidad, el señor Hugo Escayda, por la Comisión Organizadora; don Carlos Ibáñez, presidente de la Federación de Choferes y Cobradores de Micros y Autobuses; los diputados señores Luis González Olivares y Natalio Berman; el señor Tomás Reyes; don Raúl Recabarren, por la Confederación de Empleados Particulares, y don Enrique Gómez Correa, asesor jurídico del gremio.

Asistieron también el senador señor Cruz Coke y el diputado señor Angel Faivovich.

Los diversos oradores pusieron de relieve los múltiples problemas que afectan al numeroso gremio de choferes y cobradores de micros y autobuses, especialmente los relativos a la inamovilidad del personal, el pago del reajuste que fijó la ley 7295, el pago de gratificaciones, y otros derechos sociales y económicos que algunos empresarios no respetan.

En la tarde, a las 15 horas, se dió comienzo a la primera reunión plenaria, en la que se eligió la siguiente directiva del congreso: secretario general, señor Hugo Müller; presidentes de debates, Julio Vásquez, Carlos Ibáñez y Luis Sánchez Núñez; secretarios de actas, Luis Villagra, Alberto Almeyda y Agustín Gutiérrez, y secretarios de prensa, Hugo Escalada y Diógenes Bolbarán.

En esta sesión, el presidente del consejo directivo de la Federación, señor Ibáñez, dió cuenta de su labor en el año 1947, la que fué aprobada por unanimidad.

Terminada la cuenta se procedió a la elección de las distintas comisiones. El congreso continuará durante todo el día de hoy y mañana, para terminar el domingo, con un almuerzo en la Quinta Valparaíso.

CEPAL INFORMARA AL CONSEJO ECONOMICO DE LA NU SOBRE SU LABOR

El Ministro de Economía y Comercio, señor Baltra Cortés recibió anoche al Secretario Ejecutivo Adjunto a la Comisión Económica para América Latina, don Eugenio Castillo B. Durante esta entrevista se conversó acerca del VII.o Período de Sesiones del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, que se inaugurará el 18 del mes en curso, en Ginebra. El señor Baltra, como Presidente de la CEPAL, deberá remitir a dicho período de sesiones el informe final de las labores del Primer Período de Sesiones de la Conferencia Económica de las Naciones Unidas para América Latina.

El señor Castillo, informó asimismo al Ministro, señor Baltra, que en el día de ayer se trasladaron las oficinas de la CEPAL, a su nueva residencia, ubicada en la calle Pío Décimo N.o 2475, Barrio Alto.

MANIFESTACION AL EX MINISTRO SR. MOLINA

El jueves se llevará a efecto una comida que ofrecerán los ex alumnos de la Universidad de Concepción, en honor del ex Ministro de Educación y Rector de aquel establecimiento, señor Enrique Molina Garmendia, en el Hotel Carrera.

NOTICIARIO GREMIAL

SINDICATO PROFESIONAL DE CORTADORES DE CARNE.— Cita el próximo domingo a las 11 horas, en Lord Cochrane N.o 1010.

SINDICATO PROFESIONAL DE CHOFERES DE CHILE.— Convoca a asamblea a las 16 horas, en Lord Cochrane N.o 49.

SINDICATO PROFESIONAL DE EE. DE HOTELES.— Cita a las 16 horas de hoy a asamblea general.

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "SAN EUGENIO".— Esta entidad mutualista, preocupada del adelanto del populoso barrio San Eugenio, ha entregado para la atención de socios y vecinos del barrio una clínica con rayos X.

Pronto celebrará su aniversario social, por lo cual mañana habrá reunión de directorio, a las 21 horas, en San Alfonso N.o 1357.

SINDICATO PROFESIONAL DE OBREROS DE EMPRESAS DE MUDANZAS.— Cita a reunión general hoy a las 19.30 horas, en San Diego N.o 1472.

ASUMIO MINISTRO DE JUSTICIA



A las 16 horas hizo entrega de su cargo al nuevo Ministro de Justicia don Luis Felipe Letelier, el titular señor Eugenio Puga Fisher. La ceremonia sólo duró diez minutos, y momentos después LA NACION fué recibida por ellos.

El señor Puga declaró: "Me voy sintiendo no haber dado término a la reforma del Código de Procedimiento Penal, y a mi proyecto sobre la creación del Barrio Judicial".

A su vez, el señor Letelier dijo: "Llamaré cuanto antes a las comisiones que actualmente están entregadas al estudio de la reforma del Código de Procedimiento Penal, a fin de recabar de ellas la pronta terminación de sus tareas".

En la foto, ambos Ministros durante la reunión de ayer.

"HAY QUE DAR SOLUCION INMEDIATA A LOS PROBLEMAS DE SALUBRIDAD"

DICE A "LA NACION" EL MINISTRO SEÑOR GUILLERMO VARAS CONTRERAS.

"Trabajar intensamente para acelerar el ritmo de las actividades que corresponden a este Ministerio, es la síntesis de mi programa", dijo a LA NACION el nuevo Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social, señor Guillermo Varas Contreras, instantes después de recibir esta Secretaría de Estado, a las 15.30 horas de ayer.

En la breve ceremonia de entrega del Ministerio, expresó cariñosas frases de agradecimiento para los jefes de Servicios y personal de los mismos, el anterior Ministro, Dr. José Santos Salas, quien terminó presentando a su sucesor, señor Varas Contreras.

Estaban presentes en el acto, el Subsecretario, Dr. Abraham Drobny; los vicepresidentes de Cajas y directores de los diferentes Servicios dependientes de Salubridad, a los cuales saludó el nuevo Ministro, manifestando luego que no dudaba de encontrar en todos ellos la misma colaboración dispensada al Dr. Salas.

"Soy contrario a retardar la solución de los problemas", nos expresó más adelante el señor Varas Contreras, agregando que se esforzaría cuanto le fuera posible para abordarlos y resolverlos, con la cooperación de los organismos y funcionarios de su Ministerio. Con este objeto visitará las diferentes reparticiones, y concurrirá lo más asiduamente que pueda a los Consejos de Cajas y demás Servicios vinculados a Salubridad, Previsión y Asistencia Social.

CON LOS JEFES DE SERVICIOS

Ayer mismo el Ministro señor Varas Contreras conversó con varios de los Vicepresidentes de Cajas, imponiéndose a grandes rasgos de los problemas que le fueron dados a conocer por los de la Caja de EE. Públicos y Periodistas, señor Guillermo Labarca; Caja de EE. Particulares, señor Domingo Durán; Caja del Seguro Obligatorio, Dr. Alfredo Leonardo Bravo, y Caja de Carabineros, señor Waldo Palma. El Director General de Beneficencia, Dr. Otto Wildner, quedó de exponerle en una entrevista posterior los problemas de esa repartición.

EL ANIVERSARIO DE LA DECLARACION DE LA ARGENTINA SE CONMEMORA HOY

Homenaje a los próceres O'Higgins y San Martín

Con ocasión de celebrarse hoy el 132.o aniversario de la Declaración de la Independencia de la República Argentina, por el Congreso de Tucumán, el Embajador del país hermano, Excmo. señor Julio A. López Muñiz, rendirá hoy, a las 11 horas, un homenaje a los Próceres y Padres de la Patria, generales don Bernardo O'Higgins y José de San Martín, depositando al pie de los respectivos monumentos una ofrenda floral.

Concurrirán a esta ceremonia los miembros de la Embajada argentina y altos jefes de las Fuerzas Armadas. Rendirá los honores de ordenanza una sección de la compañía de guardia del Ministerio de Defensa Nacional.

El acto será presidido por el coronel señor Humberto Riquelme Espinoza, en representación de la Comandancia General de la Guarnición, y los pabellones de Chile y Argentina serán izados en los monumentos señalados.

EN LA EMBAJADA

En la tarde, de 19 a 21 horas, el Excmo. señor López Muñiz ofrecerá una recepción en la sede de la Embajada, con asistencia de las autoridades y Cuerpo Diplomático.

UN MENSAJE

El representante diplomático acreditado ante la Moneda, Excelentísimo señor Julio López Muñiz, nos entregó ayer el siguiente mensaje:

"La independencia de la República Argentina, proclamada solemnemente en la casa histórica de Tucumán el día 9 de Julio de 1816, significó un acto trascendental para América y para la democracia.

El pueblo argentino afirmó su mensaje de libertad, con un programa de vida que ofreció y defendió con su sangre, con un Ejército de liberación que, a su paso, daba nacimiento a nuevas y gloriosas naciones libres.

Desde su comienzo, la República Argentina, conjugó su libertad y su democracia con el destino de otras naciones de América, y, fiel a ese mandato histórico, permanece su invariable conducta de cooperación, paz y solidaridad.

Hoy, más que nunca, la Argentina afirma su fe en la convivencia pacífica, en el respeto recíproco, en armónicas relaciones, y estos principios fundamentan la voluntad del pueblo argentino, expresada y desarrollada consecuentemente por el Gobierno de S. E. el Presidente Perón.

La historia argentina es la historia de la lucha por la dignidad humana, por el respeto a la soberanía e independencia de los pueblos, por el mejoramiento del hombre y las instituciones, por los derechos del trabajador.

Las conquistas argentinas han sido logradas con la solidaridad de otros pueblos progresistas, y su independencia es gloria común de Chile y Argentina.

A los 132 años de su emancipación, la Argentina afianza su independencia económica y renueva su esperanza en la tierra americana, como Continente de libertad y democracia".

DECLARACION DEL COMITE CENTRAL DEL PARTIDO SOCIALISTA DE IBAÑEZ

El Comité Central del Partido Socialista de Ibáñez entregó anoche la siguiente declaración a la prensa:

"Las incidencias que se han producido en torno a la reciente reorganización ministerial, obligan al Comité Central del Partido Socialista a explicar su actitud ante el ofrecimiento de participar en el nuevo Gabinete que le hiciera el Jefe del Estado.

1.— El Presidente de la República, al estimar necesario el cambio de Gabinete de administración, manifestó al Partido Socialista el deseo de contar con su concurso en las tareas del nuevo Ministerio.

Con anterioridad a la dimisión del Gabinete, el Partido expresó al Jefe del Estado, en diversas oportunidades, los lineamientos básicos a los cuales subordinaría su concurso, manifestándole siempre que su mayor preocupación era la de impulsar un programa que, superando la crisis, permitiera conjuntamente realizaciones positivas en favor de las clases trabajadoras, a fin de activar el progreso del país y mejorar las conquistas sociales alcanzadas. S. E. manifestó que este pensamiento había sido siempre el suyo.

2.— Al efecto, el Partido ya había entregado al Partido Radical un memorándum que contiene un programa de acción inmediata.

3.— Producida la crisis ministerial y llamado oficialmente el Partido Socialista, por S. E., a formar parte del nuevo Gabinete, reiteró al Jefe del Estado las ideas anteriormente expuestas, e informado de la nueva correlación de las fuerzas políticas que integrarían ahora el Ministerio, le hizo saber que sólo podría participar en él teniendo en el seno del Gobierno los medios efectivos para ejercer una influencia que le permitiera asegurar la realización del plan aludido, lo que prácticamente sólo era posible si se equiparaba la representación en el Gabinete de todos los partidos invitados.

4.— Como esta finalidad no se logró, por razones que corresponden exclusivamente al manejo político de S. E. los personeros de nuestro partido declinaron la invitación, ya que el partido, en esas condiciones no se sentía alentado para formar parte de un Gobierno en representación de la clase trabajadora organizada.

5.— La solución dada a la crisis ministerial no ha permitido aún la consolidación de un bloque político con raigambre popular, sin cuya existencia no es posible alcanzar, después de la batalla legislativa contra el stalinismo, los propósitos que se tuvieron en vista cuando se iniciaron las conversaciones para reemplazar al pasado Gabinete.

6.— Nuestro partido ha demostrado una vez más que no le mueven apetencias subalternas, sino altos fines de bien público y de servicio a las clases populares, por las cuales seguirá luchando, aunque su actitud no sea siempre comprendida. Los hechos que ya nos dieron la razón en la lucha contra el comunismo stalinista, nos la darán nuevamente.

7.— El Comité Central del Partido Socialista no puede menos que agradecer los términos con que S. E. se ha referido al partido en su último llamado público y la deferencia con que lo ha distinguido."

LA NACION
AÑO XXXII N.o 11,174

Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917 AGUSTINAS 1269 — TELEFONO 82222 — CASILLA 81-D
Presidente de Consejo y Director: RAMON CORTEZ PONCE; Gerente: ANTONIO FERREIRA MEDINA; Consejeros: CARLOS VASSALLO ROJAS, BOLIVAR APARICIO ..., EILERT HERUD M. y JOSE RAMSAY — Jefe de Redacción: DOMINGO ARTURO GARFIAS; Jefe de Informaciones: WARINO ESPINOSA C.; Jefe de Propaganda: CARLOS ALZOLA G.
Representantes para EE. UU. y Canadá: THE N. DE FILIPPES Co. 551 FIFTH AVENUE — New York 17 N. Y.
Servicio Noticioso Extranjero: UNITED PRESS ASSOCIATION — Servicio Fotográfico Extranjero: ACME. — Agentes y corresponsales en todas las ciudades y pueblos de Chile
SUSCRIPCIONES: Un año, $ 648; seis meses $ 326; tres meses: $ 168. Valor del ejemplar del día: $ 2.—; atrasado: $ 4.—

Santiago de Chile, viernes 9 de julio de 1948.

RECHAZO DE UNA ACUSACION

La acusación constitucional contra el Ministro del Interior, presentada por el Partido Comunista, ha sido rechazada por la Cámara de Diputados, como era lógico e inevitable.

El pronunciamiento de la rama joven del Congreso Nacional ha sido explícito y elocuente. Los 64 votos en contra de la absurda e infundamentada acusación revelan una uniformidad de criterio definitiva para apreciar la falsa imputación de los comunistas. El dictamen es terminante, y fuera de corroborar la convicción generalizada de que al Ministro del Interior no le cabe ninguna responsabilidad por el deficiente abastecimiento de energía eléctrica, más bien equivale a una indirecta censura a la conducta seguida por el Partido Comunista.

En efecto, la acusación interpuesta por dicha entidad política no tenía ninguna posibilidad de prosperar, ya que carecía de toda base seria. Incluso los propios comunistas, en su fuero interno, deben haber estado convencidos de la inutilidad de su intento, ya que los cargos formulados contra el Secretario de Estado tenían la fragilidad de una telaraña. Junto con aventar esta acusación el veredicto de la Cámara de Diputados, se han tornado más manifiestas que nunca las intenciones que inspiraron la pueril acusación. No se divisa otra finalidad que la de crear un clima artificial de intranquilidad. Pero este propósito también fracasó, porque la opinión pública consideró con indiferencia la maniobra comunista.

Es curioso observar cómo las fuerzas comunistas pretenden minar la estructura democrática del país, acudiendo a todos los recursos posibles. A la acción directa, desquiciadora y subversiva, unen la rara facultad de tergiversar, de imprimir un sentido tendencioso aún a los mecanismos legales que franquea la Constitución. Este caso es claro y evidente. Han falseado la significación y rebajado la dignidad de un recurso último que contempla nuestra Carta Fundamental para que el juego democrático de las instituciones funcione sin trabas, libremente.

Al Partido Comunista no le ha importado un ardite el elevado carácter de Tribunal con que el Cuerpo Legislativo enriquece sus funciones en estos casos. Más le interesa la triquiñuela política, de baja calidad, que el respeto a atribuciones constitucionales que involucran una excepcional solemnidad. Se confirma así, una vez más, el menosprecio del espíritu totalitario que los anima respecto a las instituciones democráticas.

Junto con demostrarse la ninguna responsabilidad del Ministro del Interior, respecto a los cargos que le fueron infundadamente atribuídos, el Partido Comunista ha quedado una vez más en descubierto. La huelga revolucionaria comunista fué enérgicamente reprimida por este Secretario de Estado, y esto no podía ser olvidado por los alteradores del orden. El prestigio del señor Holger, sin duda, crece por el hecho de haber sido objeto de una acusación de origen comunista.

CREDITOS PARA LA AGRICULTURA

Las modificaciones introducidas en el plan de inversiones de la Caja de Crédito Agrario consultan la cantidad de 100 millones de pesos para préstamos destinados a siembras y cultivos de trigo durante el actual año agrícola, modificaciones que han sido aprobadas en un decreto firmado ya por el Ministro de Agricultura, y que se encuentra listo para la firma del Ministro de Hacienda.

Se consideran también en el mismo decreto, los diversos rubros de inversiones para el resto del año, en préstamos a los agricultores para ganado de trabajo, de crianza y lechero; para siembras de cebada, avena, alfalfa y trébol; para labores de destronque de suelos, y para mejorar los silos, galpones, bodegas, casas para inquilinos, establos y pesebreras, y para explotaciones industriales madereras.

Basta la enumeración de todas estas necesidades para poder apreciar cuán importante es la resolución que la Caja de Crédito Agrario acaba de tomar en el sentido de ampliar lo más posible los créditos que la agricultura necesita, hoy con más razón e intensidad que nunca, y cuán valioso es el aporte que estas modificaciones habrán de prestar al incremento de la producción en una de sus ramas más importantes y de más trascendencia para la economía pública y privada.

Es por demás sabido que nuestra industria agropecuaria no ha seguido el ritmo de progreso que otras han alcanzado en estos últimos años, debido, precisamente, a la carencia de crédito y a la falta de recursos económicos con que los agricultores han tropezado cuando han tratado de modernizar sus faenas o de mecanizar sus trabajos de cosecha y de labranza.

Se ha repetido, además, cómo la Caja de Crédito Agrario no ha podido hacer más fecunda y de mayor amplitud beneficiosa su misión, debido a lo exiguo de los recursos con que ha podido contar hasta el presente, recursos que en muchas ocasiones no han bastado para satisfacer las necesidades más indispensables de la agricultura nacional, en virtud de razones que, por ahora, sería innecesario recordar.

Los agricultores del país son los más convencidos de estos hechos, y, por la misma razón, serán los primeros en celebrar con satisfacción justificada las modificaciones que la Caja de Crédito Agrario se propone hacer en su plan de inversiones, plan que no se limita a uno o pocos problemas de la agricultura, sino que abarca todo el conjunto de necesidades aun insatisfechas de la agricultura nacional.

Esta determinación de la Caja concuerda, por otra parte, con los reiterados propósitos del Gobierno en orden a intensificar la producción en todas sus manifestaciones, y muy especialmente en lo que dice relación con la producción agropecuaria. Se coordinan y complementan de esta manera los anhelos de los agricultores y hombres de trabajo, la labor estimuladora en que está empeñado personalmente el Presidente de la República, y las resoluciones adoptadas por la Caja en beneficio de la agricultura y del país. De este modo no tardarán en hacerse visibles los beneficiosos resultados de tan acertada política agraria.

EQUIVOCACIONES EN EL GUARDARROPA

—¡Mira a la Fulanita: lleva pieles falsas!

—Es natural: va al Club de La Unión.

Máximo Severo

Epoca de centenarios

Estamos viviendo una época pródiga en centenarios y efemérides ilustres. Los ensayistas, los escarmenadores de datos, los eruditos, están de enhorabuena, pues tales conmemoraciones y faustos se ofrecen propicios al escarceo literario, al buceo en las vidas eminentes, al lanzamiento de teorías sobre mitos, figuras novelescas y otros dominios de la creación espiritual.

Durante un corto, un cortísimo período de meses, se han sucedido algunos centenarios ilustres. Parece como si el destino se complaciera en la coincidencia temporal de los genios o en la de sus fechas augurales y vitales, para que la posteridad goce en celebraciones centenales.

Y así tenemos que en ese corto espacio de tiempo se han sucedido los centenarios, del nacimiento o muerte, de Quevedo, Goya, Mateo Alemán, Cervantes, Tirso de Molina, Chateaubriand, Gauguin, Jaime Balmes, el pintor regicida Louis David... Como se ve, un conjunto bastante valioso y variado.

Claro es que de estos centenarios hay dos que entre nosotros se llevan las predilecciones de los estudiosos. Nos referimos a los de Cervantes y Tirso. El primero fué celebrado con sobriedad, pero dignamente, en actos oficiales y en la edición de un número especial de la revista **Atenea**.

Con respecto al centenario de Tirso de Molina, uno de los grupos teatrales universitarios se apresta a poner en escena la obra más conocida y discutida del fraile de la Merced. Me refiero a **El Burlador de Sevilla y Convidado de Piedra.** Tirso de Molina recogió de la tradición popular española —gallega y leonesa, preferente—, la historia del mancebo que invita a cenar a una calavera, y con ello dió constitución vital y perenne al mito universal del Don Juan.

España ha sabido crear algunas de las figuras míticas más consistentes. Este rasgo es, precisamente, una de las características de su literatura. El Don Juan es un producto típico de España, reflejo en cierto modo de la psicología nacional. Su vitalidad, su popularidad son, por ello, crecientes.

Pocos mitos han forjado una leyenda más nutrida. Los comentaristas del amador sevillano han ido poniendo el cedazo de sus interpretaciones personales, y Durán Mesonero Romanos, Larra, Pi y Margall, Rubió, Menéndez y Pelayo, Said Armesto, Marañón, Ortega y Gasset, entre otros muchos, han compuesto las mil facetas subjetivas y disímiles del personaje. El galán enamoradó y burlador del mercedario ha tenido una proyección en el campo crítico, psicológico, biológico, con el que no soñó el creador.

El centenario de Balmes nos llevaría también a ciertas reflexiones. Balmes, tan desconocido por nuestra generación, merece, sin embargo, mejor fortuna. Representó el autor **de El Criterio**, dentro del campo ultramontano español, una tendencia de tipo social que es, en cierto modo, anticipación del social-cristianismo actual. Trabajó Balmes denodadamente y fué un espíritu abierto al europeísmo más culto y comprensivo.

Su obra vale más por el ideal que sustenta y por el rigor del pensamiento que por las galanuras de estilo. La incansable actividad a que le empujaba su vocación intelectual no le permitió realizar una prosa trabajada y pulcra.

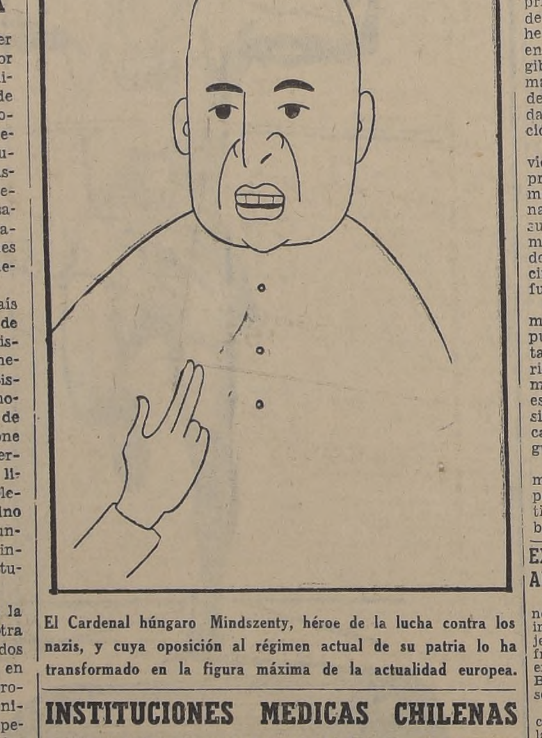
Su pensamiento —lo mejor de su pensamiento— es moderno y, como decimos, anticipa ciertas corrientes de la ideología neocristiana de hoy.

Con respecto a Gauguin, su obra no hace pensar en el tiempo transcurrido desde el nacimiento del pintor. Ella está más viva y más actual que nunca. Somos nosotros, somos la posteridad del pintor, quienes la comprendemos y la amamos.

¿Puede decirse lo mismo de las de Chateaubriand y David? Sin negar la calidad de la obra, el momento del centenario no es, en punto a sensibilidad estética, completamente favorable a ellos. Sucede lo mismo que con Balmes.

A. R. R.

La figura del día



El Cardenal húngaro Mindszenty, héroe de la lucha contra los nazis, y cuya oposición al régimen actual de su patria lo ha transformado en la figura máxima de la actualidad europea.

INSTITUCIONES MEDICAS CHILENAS DISTINGUEN AL PROFESOR H. BOCKUS

El profesor de la Universidad de Pennsylvania Dr. Henry L. Bockus desarrolló en el día de ayer algunas interesantes actividades en Santiago, recibiendo numerosas atenciones en los círculos médicos.

En la mañana visitó el Hospital de El Salvador, donde concurrió a una reunión de Anatomía Patológica que dirige el Prof. Hernán Alessandri. En dicho establecimiento visitó también los servicios quirúrgicos de los profesores Félix de Amesti, Italo Alessandrini y Manuel Martínez.

A las 19 horas, se realizó la sesión de la Facultad de Biología y Ciencias Médicas de la Universidad de Chile, en cuya oportunidad el Profesor Bockus recibió su diploma como Miembro honorario de la Facultad de Medicina. El distinguido visitante agradeció en conceptuosos términos esta distinción, dictando a continuación una interesante conferencia, en la que se refirió a la experiencia que actualmente existe sobre la Vaguotomía, como tratamiento de la Ulcera Gastroduodenal.

En la mañana de hoy, el profesor Bockus efectuará una visita al Hospital San Francisco de Borja y la Clínica Santa María.

Esta noche, a las 22 horas, se celebrará la sesión conjunta que efectuarán la Sociedad Médica de Santiago y la Sociedad Chilena de Gastroenterología, con el objeto de recibir al distinguido visitante y conferirle el título de Miembro Honorario. Hará la presentación de él, el presidente de la Sociedad Médica de Santiago, profesor Oscar Avendaño Montt, desarrollándose la siguiente tabla:

1. "Fisiopatología del Esfínter de Oddi".

Profesor, Dr. Enrique Acevedo Davenport, Dr. S. Cornejo y señor J. Cornejo. (Sección Fisiopatología de la Cátedra de Medicina del Profesor González Cortés. Cátedra de Cirugía del profesor Alvaro Covarrubias y Cátedra Extraordinaria de Fisiopatología del profesor Enrique Acevedo D.)

2.— "Sobre el mecanismo de las reacciones de floculación".

Dr. Héctor Ducci Claro.

(Servicio A. de Medicina y Cátedra de Medicina del profesor Hernán Alessandri. Hospital del Salvador).

SEGUNDA HORA

"Enteritis y enterocolitis regional crónica no específica".

Profesor, Dr. Henry L. Bockus.

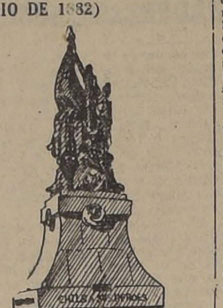
Mañana en la mañana, el profesor Bockus visitará los Servicios A. y B. de Medicina, dirigidos por los profesores Hernán Alessandri y Rodolfo Armas Cruz, respectivamente, en el Hospital del Salvador y a mediodía se dirigirá a Viña del Mar, donde pasan el fin de semana.

El lunes próximo, a las 21 horas, se efectuará una comida que ofrecen al distinguido visitante los miembros de la Facultad de Medicina y de las Sociedades Médica de Santiago y Chilena de Gastroenterología.

DEL GENERAL PEDRO J. MUÑOZ F.

Los últimos momentos de La Concepción

(9 Y 10 DE JULIO DE 1882)



Eran las 9 de la mañana: se había combatido sin cesar durante 18 horas mortales. La mitad de la guarnición había perecido. 10.000 hombres rodeaban el cuartel. Los nuestros estaban aniquilados por la sed, por la fatiga y por el incendio. Muchos, casi todos, estaban gravemente heridos, sin más esperanzas que las de morir con gloria. Como chilenos, esperaron el último ataque para defender su puesto al arma blanca.

El enemigo se introdujo por todas partes a la vez, invadiendo el cuartel, la comandancia y la parroquia. Los chilenos se arrojaron con rabia sobre los asaltantes. Vieron llegado el último momento, y quisieron ellos mismos vengar sus preciosas vidas. Los enemigos, embrutecidos por el alcohol y envalentonados por el número, se precipitaron sobre las bayonetas de los nuestros. La carnicería fué horrible: por uno de los defensores morían 5 a 10 de los contrarios. Pero los nuestros eran sólo un puñado y fueron cayendo uno a uno.

Eran las 10 de la mañana del día 10, y todo había concluído.

Sólo quedaban de los nuestros un niño y 4 valientes soldados que mantenían titánica lucha dentro de la iglesia. Esos bravos logran salir a la plaza, abriéndose paso por entre la muralla humana de enemigos. En la plaza se vieron rodeados por más de 5.000 hombres. No era posible combatir, pero era preciso morir dignamente.

Fué entonces cuando un jefe peruano, el Comandante Lagos, penetrado de tanto heroísmo, quiso salvar las vidas de esos valientes muchachos, gritando al subteniente Cruz que se rindiese y le salvaba la vida.

En ese instante supremo, después de 19 horas de combate y en presencia de los sangrientos despojos de sus hermanos, el hombre más valiente se anonada. ¡La vida es tan bella, sobre todo para el joven que ha cumplido como bueno con su patria! Pues bien, en ese solemne momento, el niño se sobrepujó, se hizo gigante, despreció la vida, y con su muerte dejó a su patria la más pura de nuestras glorias.

"No me rindo, contestó con rabia el muchacho; los chilenos no se rinden". Y acometió con los suyos a los indios, con todo el empuje de su alma, muriendo como héroe digno de Chile.

El sol del 9 de julio alumbró una gloria más de las armas chilenas, porque 77 de sus hijos recibieron la corona del martirio, defendiendo heroicamente la bandera; porque murieron todos y murieron solos, sin pedir favor a sus enemigos.

Desde las 10 A. M. hasta las 3 P. M. del día 10, los enemigos fueron dueños absolutos de la plaza; tuvieron tiempo para saquear el cuartel y repasar a los muertos. Recogieron sus muertos y heridos, y, oportunamente, población, tropas y guerrilleros indios se retiraron a las cumbres. Los peruanos tuvieron numerosas bajas, la mayor parte indios; de las tropas regulares, los escritores peruanos confiesan 36.

P. J. M. F.

Notas del día

UN ANIVERSARIO ARGENTINO

Conmemora hoy la nación argentina el día primigenio de su libertad política, proclamada solemnemente por el Congreso de Tucumán y afianzada después por el encendido patriotismo de los próceres de las provincias de Río de la Plata.

De esta fecha gloriosa arranca la unidad argentina y el sentido estatal de las instituciones democráticas por las cuales se ha regido su destino hasta el presente. Si bien ya el 25 de mayo de 1810 el pueblo argentino había conquistado los principios de su independencia y de su soberanía, fué el 9 de julio de 1818 la fecha en que la libertad de la nación hermana adquirió su forma definitiva e inviolable, y el día en que el Estado argentino adquirió su representación tangible entre las naciones libres del orbe. Puede por esto estimarse que lo que Argentina ha sido y es en el presente lo debe a esta gesta que su historia señala como la más fundamental de sus efemérides. Tal día se gestó su organización definitiva y fué el punto inicial de su futura grandeza.

La proclamación de la Independencia argentina no sirvió sólo para consolidar las aspiraciones libertarias de las provincias del Virreinato, sirvió también, y en grado de magnitud muy señalada, para estimular la lucha en las otras naciones del Continente, en contra de la dominación peninsular. Todas las victorias alcanzadas después por los héroes máximos de las dos naciones, O'Higgins y San Martín, se debieron, como una resultante natural histórica, al acontecimiento que hoy conmemora la nación argentina con tan fundado y patriótico regocijo.

En este sentido puede decirse que Argentina ha sido maestra de libertad en América, y a ello se debe que nuestro pueblo comparta hoy, como ha compartido siempre, esta fiesta que es una de las más trascendentales y salientes en el ritual americano. El pueblo de Chile, cuya historia es gemela con la del pueblo argentino, no olvida cuanto debe a esta fecha magna, y por eso su participación en ella no es sino el reconocimiento de una hermandad que no ha sido capaz de trizar ninguna circunstancia ni de remover ningún objetivo interesado.

Va hoy el saludo de todos los chilenos a la nación hermana, a todos los argentinos que nos ayudan en la lucha por el progreso y la libertad, y, muy especialmente, al distinguido Embajador que representa entre nosotros al Gobierno de la gran patria de San Martín.—B.

EXPOSICION DE ALFREDO ARAYA

Entre artistas y público en general ha despertado verdadero interés la Exposición de Paisajes Chilenos del gran pintor Alfredo Araya Jacobson y que se exhibe en la Sala de Arte del Banco de Chile, Huérfanos 972, segundo piso.

El conjunto de sus obras se caracteriza por la maestría de las formas, el depurado sentido de su técnica, el notable dominio de los tonos y la armonía de sus gamas.

La Exposición puede ser visitada durante todo el día hasta las 20.30 horas, en la citada sala de arte.

CONFERENCIA NACIONAL DE PROFESORES INICIA HOY SUS ACTIVIDADES

A las 9 horas será inagurada hoy en Monjitas 625 la conferencia nacional a que ha convocado el consejo directivo de la Unión de Profesores de Chile. Asistirán a esta reunión los secretarios generales de Secciones de todo el país, y tiene por objeto estudiar detenidamente y buscar rápida solución a los problemas que fundamentalmente preocupan a la organización.

La conferencia se desarrollará durante hoy y mañana, y en ella se tratarán especialmente los problemas de carácter educacional; el reajuste de sueldos; la estabilidad del magisterio y los de naturaleza organizativa.

D. EXEQUIEL FIGUEROA PRESIDE FEDERACION DE ABOGADOS SEMIFISCALES

El miércoles pasado se constituyó en la sala de conferencias de la Universidad de Chile, la "Federación de Abogados Semifiscales", organismo destinado a trabajar por el mejoramiento de las condiciones de dichos profesionales en todos los aspectos de su labor.

Se designó una directiva provisional, presidida por el señor Exequiel Figueroa Araya, abogado de la Caja de Previsión de Empleados Particulares, e integrada por los abogados señores Jorge Carvacho, de la Caja de Seguro Obrero; Roberto Fressard Ríos, por la Corporación de Fomento; Carlos Wiegold, por la Caja Nacional de EE. Públicos; Oscar Waiss, por el Servicio Médico Nacional; Rafael Garretón, por el Instituto de Crédito Industrial, y el abogado señor René Labarca, en el carácter de tesorero de la organización.

Dicha directiva quedó encargada de la redacción de los estatutos y de convocar a una reunión general en fecha próxima.

FORO SOBRE EL VOTO FEMENINO EL VIERNES

Un foro sobre el voto femenino, que promete alcanzar extraordinarios caracteres, se efectuará el viernes 15 a las 18.30 horas, en la sala del Conservatorio Nacional de Música, Compañía 1264.

Este foro ha sido organizado por el Comando Nacional Pro Voto Femenino de la Federación Chilena de Instituciones Femeninas.

CARTAS AL DIRECTOR

SOBRE UN ARTICULO DE MAXIMO SEVERO

Santiago, 8 de julio de 1948.
Señor Director de LA NACION
Presente.

Señor Director: Con fecha 6 de julio aparece en el diario de su digno cargo, un artículo del escritor que firma con el pseudónimo de Máximo Severo, en el cual, burla burlando, se hacen algunas observaciones respecto al servicio de lectura de la Biblioteca Nacional, a las que debo darles, no obstante el tono jocoso que emplea su autor, inmediata y debida consideración.

En efecto, y para informar a quienes se interesen por los asuntos bibliotecarios de mi Servicio, dirigí al señor Raúl Silva Castro una nota con referencia al artículo antedicho, que pongo a disposición suya, y cuya respuesta dice en las partes pertinentes a la crítica de Máximo Severo, lo que a la letra transcribo:

"Señor Director:

"En atención a su nota número 469, de la fecha, tengo el honor de informar a Ud. lo siguiente:

"1.—Conforme queda acreditado por la carta adjunta, el infrascrito estimó desde el primer instante que la denuncia hecha por Máximo Severo era digna de estudio; se apresuró a establecer sobre quién recaía la responsabilidad de la atención señalada por el turno respectivo del último sábado, y ha impartido entre el personal de la Sección Chilena, las instrucciones necesarias para que de ningún modo pueda producirse en lo futuro un hecho como el denunciado.

"2.—Tal como se dice en aquella carta, el error cometido por la empleada de servicio fué eliminar al jefe de turno del número de las autoridades que pueden facultar consultas especiales que están sometidas a requisitos de excepción.

"3.—No existe en la Biblioteca Nacional letrero alguno que esté concebido en los siguientes términos: "Se ruega no importunar a los empleados", ni otros parecidos o similares. Lo que sí existe (por lo menos en el Salón Central) es el siguiente cartel, que se copia, porque no parece desdoroso exhibirlo: "Los señores lectores deben acreditar su identidad con la cédula legal o por otro medio fehaciente, al solicitar cualquier publicación. Se ruega evitar dificultades al personal de servicio en el cumplimiento de disposiciones superiores".

"4.—Contrariamente a lo que se dice en el artículo referido, la Biblioteca Nacional carece por lo regular "de medios suficientes para proveerse de los ejemplares necesarios para cumplir con su misión". El presupuesto que se le otorga para hacer adquisiciones es inadecuado para sus necesidades más elementales; como es de notoriedad pública, y debe en lo posible dedicarse a comprar libros editados en el extranjero, y a mantener colecciones de publicaciones periódicas también extranjeras, que contengan informaciones generales sobre los descubrimientos científicos más recientes o que avancen la investigación en temas históricos, jurídicos etc. La reposición de libros y folletos editados en Chile, aun cuando se haga también de cuando en cuando, representaría la inversión de sumas de dinero que son superiores a la distribución ordenada que del presupuesto en general cabe hacer entre las diferentes secciones de que se compone el servicio.

"5.—El papel de la Biblioteca Nacional como biblioteca coleccionista es uno, y como biblioteca pública es otro. El lector corriente divisa en el establecimiento sólo la segunda de estas funciones, y no concibe siquiera la forma en que se llevaría a cabo la primera. En el compromiso de atender a dos funciones incompatibles, debe el establecimiento necesariamente llenar una cualquiera mejor que la otra, o ambas, en forma deficiente. Por las observaciones que se contienen en el artículo señalado, es evidente que prevalece el punto de vista del lector corriente, que ignora lo que es una biblioteca coleccionista, y que en la Biblioteca Nacional busca sólo los servicios de una biblioteca pública.

"6.—Las medidas de control que están en uso en la Biblioteca Nacional no son exclusivas para Chile, ni han sido inventadas en este servicio. Son muchas las bibliotecas similares del extranjero en que se emplean algunas muy parecidas, y no pocas más severas. Sin ir más lejos, en Buenos Aires la petición para consultar colecciones de periódicos debe hacerse como instancia oficial en papel sellado, y no se le da respuesta de inmediato, como ocurre entre nosotros, sino de un día para otro siguiente. En suma, es general el empeño de poner las colecciones de periódicos —que son de más difícil readquisición que cualesquiera otros impresos— a salvo de la destrucción. Para este propósito dispone la Biblioteca Nacional de un reglamento que restringe la consulta de revistas. Es el decreto número 8,593, de 29 de diciembre de 1944, que lleva las firmas de don Juan Antonio Ríos y de su Ministro de Educación, don Enri-

que L. Marshall, y rige de 1.o de enero de 1945. De tonces se le aplica en el dimiento de que poner lecciones de periódicos de la destrucción es negocio para el estable ya que, por norma ge colecciones que atesora durar cuanto dure el chileno.

"7.—En suma, creo el que el incidente ocurrido ximo Severo ha sido pliado por la fantasía del tor, como se prueba por timas líneas de su artí es ni ha sido aspiración cionario alguno de este llegar a tener "la bibli nos deteriorada del mu que nadie tendrá acceso Lo que sí ha sido su asp es que cualquier deter ceptible de ser evitado aun cuando para ello ha arrostrar las ironías del o las censuras de más altaneros y menos tes que el articulista de L CION.

"Queda, como siempre, crito a las órdenes de añadir a esta informac quier pormenor que juz conveniente solicitar.

"Saluda a usted aten
" (Fdo.): Raúl Silva Cast

La respuesta del emplea se refiere el Jefe de la Chilena, es del tenor sig

"Señor Jefe de Sección: NACION de hoy se lee un titulado "Visita a la B Nacional", que firma Má vero. Se dice allí que el vero estuvo en la tarde de último en el salón de lect pidió una revista y que pleada de servicio se la efectivo el hecho, pero co guientes rectificaciones, interesa dejar sentadas cu tes:

1. La revista que pidió "Nuevo Zig-Zag", como s el artículo, sino una cole "Zig-Zag" de años pas otra, por encontrarse en publicación, habría debido tarla en el pupitre corres te a diarios.

2. La negué en princip vista, como se hace con peticiones semejantes, instrucciones superiores, do apelación a la exist reglamento sobre consult riódicos.

3. A mi negativa pid con el jefe de la secc exponerle su necesidad. repuse que el jefe de no se encontraba en s porque siendo sábado, obligación de asistir en l

De las explicaciones que Ud. se ha servido desprendo que cometí error al no señalar al jefe no como la autoridad facultar, en ausencia de la sección respectiva, el de la revista señalada p ñor Severo. Quedo instr sentido de que debe dicho jefe de turno cuan en lo futuro un incide el que me ocupa.

Saluda a usted ate
(Fdo.): Estela Merino L

Lo que comunico a Director, para que, de con la ley, me haga el publicarlo en la misma sitio en que apareció e de Máximo Severo, moti ta comunicación.

Saluda a usted ate
(Fdo.): AUGUSTO IGLE rector General".

PRECOCIDAD INFA

Señor Director: Por te me permito molestar ción, con el objeto de alcance a una informa por ese rotativo en su e día 5 del actual, y que re a un supuesto "r cord" empleado por un seis años, en el aprendi lectura, utilizando par Silabario Hispano A Agrega el comentario, queño aprendió en su moró 62 horas para este resultado.

Este comentario de sí mismo, nada tiene d lar, pues es muy exp muchos padres se e con aquellos libros que a sus hijos hacer reve progreso a corto plazo de recomendarlos por medios a su alcance. caso, señor Director, q sultado no puede estim "record", pues son m padres y maestros qu tenido con este Silab tados aun más halag mi poder tengo cent cartas, donde se me i niños de cinco años dido a leer en un me para ello media hora dio por la mañana sión de igual tiempo de. También tengo to de casos más asom

Por un principio me he opuesto siempr publiquen resultados dad infantil, por cua padres, en un afán de hijos superando res otros, podrían incurrir ve error de forzarlos a leer antes de que encuentren en edad

Adrián Dufflocq Gal tor del Silabario His ricano.

BIBLIOGRAFIA

"REVISTA DE EDUCACION"

Con portada a dos colores apareció el número 48, correspondiente al mes de julio, de la Revista de Educación, órgano oficial del Ministerio del ramo.

Su editorial y otras informaciones vienen dedicadas a la recordación del gran educador, sociólogo y jurista Valentín Letelier. Entre sus artículos de mayor interés, podemos destacar: Llamado por el Niño, de Gabriela Mistral; principios de pedagogía terapéutica, de Juan Sandoval C.; José A. Núñez, una voluntad contra el destino, de Leonardo Fuentealba; la perdida mina de Huasicima en la pampa de Tarapacá, por Jean Arondeau; la nueva ley de educación física argentina, por el doctor Luis Bisquertt; reglamento de calificaciones y promociones de los liceos renovados; la educación física en las diversas edades escolares, por Alicia Canales; breve historia del dinero, por Raúl Hederra; filosofía de la historia, por Graciela Illanes; el alambre que habla y canta, por Harland Manchester; el progreso educacional de Chile (párrafos del Mensaje de S. E. al Congreso), los libros y documentos de importancia.

"CHILE-ECUADOR"

Desde hoy se halla en venta la moderna revista "Chile-Ecuador", órgano de cooperación intelectual del Instituto Chileno-Ecuatoriano de Cultura de Santiago. En este primer número, de evidente jerarquía, colaboran distinguidos profesionales, perio-

distas y escritores, Téllez Gómez, Pe Luis Raúl Bravo, En Luis Sánchez Latorr Gabriel Navarro y lasco del Campo, d mencionada publicac además la revista glosas y datos esta evidente interés. El mero de Chile-Ecua cerá el día diez de versario de la nació na.

HOY DARA INTE CHARLA EL POET VICTOR DGO. SILV EN EL CIRCULO DIOS POLITICOS LETELIER

Esta tarde, a las en la sala de confe Círculo de Estudios "Valentín Letelier" tuará un acto de cultural y de home valores literarios d lismo.

El distinguido es Víctor Domingo S guo luchador del P dical, ocupará la t ra disertar sobre el poetas del radicalis que recordará la grandes hombres de país que pertenecie filas de esa colecti tica.

A esta disertaci invitado a los parla dirigentes y mie Partido Radical. L es libre. El Círculo en su local de ca Eguiguren 813, ca (altura 28 de San

"PARTIDO CONSERVADOR DEBE LUCHAR POR LA REPRESION DEL COMUNISMO"

Expresa en su renuncia a la Junta, el diputado Julio Pereira Larraín

Don Julio Pereira Larraín, delegado de los diputados conservadores ante la Junta Ejecutiva del partido, presentó anteayer la renuncia indeclinable de su cargo de Vocal de la Junta, la que entregó al Comité Parlamentario Conservador.

El señor Pereira se refiere primeramente en dicha renuncia, a la línea "permanente, clara y recta", que siguió "junto a Sergio Fernández y a otros vocales en el seno de la Junta, para enderezar rumbos y depurar al partido, sin que consiguiéramos con nuestro razonamientos y con múltiples hechos denunciados, penetrar jamás en el espíritu de la mayoría de la Junta con el consiguiente desaliento que una obra, a todas luces estéril, está llamada a producir". En seguida expresa que siempre ha creído que el Partido Conservador debía luchar por la represión legal del comunismo internacional, y porque las ideas sociales que sustenta el conservantismo fueran "carne del programa iniciado especialmente en favor del pueblo a cuyo corazón deseábamos llegar con los principios democráticos y de justicia social del cristianismo". Cita, al respecto, sus actuaciones de siempre en la Asamblea de Propaganda, directiva de la Juventud Conservadora y en el Parlamento.

Añade después el señor Pereira diversas apreciaciones sobre las actividades de los jóvenes conservadores desde que fundó la Falange Nacional hasta el presente, y condena algunas de ellas como contrarias a la órbita de su acción propia, que es tan hermosa y que ha sido olvidada...".

Censura, en seguida, la actitud de la Juventud Conservadora en la última huelga estudiantil, y agrega que se da la caso "esta inconcebible actitud con la posición adoptada por el primer vicepresidente del Partido, doctor Cruz Coke, mentor de un gran sector del Partido, al negarle al país, en general, las armas legales para defenderse de la amenaza comunista". Condena el señor Pereira la actitud del Dr. Cruz Coke y manifiesta que ha faltado a la disciplina con su actitud en el Senado, y estima que el voto absolutario de la actitud que aprobó la mayoría de la Junta, no resiste el más leve análisis. Finalmente, expresa que el proyecto de Defensa de la Democracia es constitucional, y después de agradecer a los diputados que lo han elegido como su representante durante seis años, renuncia indeclinablemente el cargo de Vocal de la Junta.

1ª MAYORIA OBTUVO DON ARTURO ALESSANDRI EN LA QUINA LIBERAL

Bajo la presidencia de don Fernando Claro Salas y del vicepresidente don Aníbal Matte Pinto, se verificó anoche, en el Consejo Agrupacional de Santiago, la votación para elegir a las cinco personas que se propondrán a la Junta Ejecutiva del Partido para que este organismo designe de entre ellas a la que deberá presentar el Partido Liberal como candidato a senador por la Cuarta Agrupación Provincial de Santiago.

Participaron en la votación los señores Consejeros y se presentaron a elección dos Listas; una encabezada por don Arturo Alessandri Palma, a la que se le dió el N.o 1, y otra encabezada por don Manuel Bulnes Sanfuentes, a la que se dió el No. 2.

lE resultado del escrutinio fué el siguiente: Lista N.o 1: Alessandri, 46; Ruperto Murillo, 2. Lista N.o 2: M. Bulnes, 7; V. Opaso, 19; E. Moore, 7. Votos de lista o dispersos, 21; los cuales fueron incorporados a los del señor Bulnes.

Así la quina para candidato a senador por Santiago del Partido Liberal, ha quedado compuesta en la siguiente forma:

Arturo Alessandri Palma, Manuel Bulnes Sanfuentes, Víctor Opaso Cousiño, Eduardo Moore Montero y Ruperto Murillo.



Don Arturo Alessandri P.

DON VICTOR OPASO FUE DESIGNADO CANDIDATO A SENADOR POR TALCA

En la tarde de ayer celebró sesión el Consejo Agrupacional liberal de la provincia de Talca, presidido por su vicepresidente, don Armando Fuenzalida, y con asistencia de la totalidad de sus miembros, con el objeto de elegir la quina de candidatos a senadores por la Agrupación de Curicó, Talca, Linares y Maule, que se presentará a la consideración de la Junta Ejecutiva del Partido Liberal.

Hubo consenso unánime para designar en el primer lugar de la quina, al actual senador, don Pedro Opaso Letelier, elección que fué recibida con grandes y prolongados aplausos.

En seguida, el Consejo Agrupacional acordó colocar en segundo lugar de la quina al diputado, don Pedro Opaso Cousiño, que cuenta con la gran mayoría de la Asamblea de Talca.

Pidió la palabra el diputado regional, don Guillermo Donoso Vergara, quien rindió un caluroso homenaje de simpatía al vicepresidente del Partido Liberal, don Víctor Opaso Cousiño, por su designación como Ministro de Agricultura, palabras que fueron recibidas con grandes aplausos por la concurrencia.

El senador don Pedro Opaso Letelier usó de la palabra para agradecer los hermosos conceptos del diputado señor Donoso Vergara, y manifestó que aún cuando para la designación de su hijo Víctor como Ministro de Agricultura, había tenido la oposición de algunos miembros de la Junta Ejecutiva, él, que siempre distinguió, no solamente a don Arturo Alessandri Palma, sino que a cada uno de sus hijos, había sentido la amargura de la incomprensión de sus afectos, y que, para corresponder a los personales suyos, recomendaba que se incluyeran en la quina los nombres de los señores Arturo Alessandri Palma y Eduardo Alessandri Rodríguez Propuso, además, integrar la quina con el nombre del diputado, don Oscar Commentz, ya que lo ocurrido últimamente le impedía proponer el nombre de don Alejandro Dussaillant.

Se levantó la sesión, siendo muy aplaudido el nombre de don Pedro Opaso Letelier por su gesto gentil y generoso y el nombre del diputado don Pedro Opaso Cousiño, que con tantas simpatías cuenta en toda la región.

En consecuencia, la quina quedó formada como sigue, y en el orden que se indica: Pedro Opaso Letelier, Pedro Opaso Cousiño, Arturo Alessandri Palma, Eduardo Alessandri Rodríguez y Oscar Commentz.

MANIFESTACION A DIRIGENTE RADICAL DE CALERA DE TANGO

Los radicales de Calera de Tango tributaron un homenaje de desagravio a su presidente, señor Domingo Asun Franca, con motivo de las torpes acusaciones políticas de que ha sido objeto de parte de elementos reaccionarios de la zona.

Asistieron a esa manifestación más de 150 personas, entre las que se encontraban el presidente provincial de la juventud radical, señor Pedro Aravena; el secretario general de la misma, señor Carlos González; dirigentes de los obreros de la Maestranza de San Bernardo, y delegados de diversas asambleas de los alrededores.

Concurrieron también especialmente invitados los diputados Raúl Brañes Farmer y Angel Faivovich.

Hicieron uso de la palabra los señores ... Moya, secretario de la Asamblea de Calera de Tango, quien ofreció el homenaje; don Carlos González, secretario general de la Juventud provincial; Luis Mora Bello; el diputado Raúl Brañes, que puso de relieve las condiciones del festejado como radical, profesor de la Escuela de Calera de Tango, y de amigo. Hizo una extensa relación de la labor desarrollada por el señor Asun en beneficio de la comuna.



Don Domingo Asún

A continuación habló el diputado Angel Faivovich, cerrando la manifestación el señor Asun, quien expuso las causas que movían a sus enemigos a atacarlo.

CENSURA A SRS. LETELIER Y VARAS ACORDO DIRECTIVA CONSERVADORA

La Secretaría de la Junta Directiva del Partido Conservador entregó anoche a la prensa la siguiente declaración:

"Presidida por don Horacio Walker Larraín, y actuando de Secretario el titular, don Engelberto Morán, celebró sesión extraordinaria la Junta Ejecutiva del Partido Conservador.

La Junta tomó conocimiento de la actitud asumida por los señores Guillermo Varas Contreras y Luis Felipe Letelier Daza, en la organización del Ministerio recién formado.

Se inició al respecto un debate en el que intervinieron todos los vocales de la Junta, al término del cual, por unanimidad, se adoptó el siguiente acuerdo:

CONSIDERANDO:

1.o—Que los señores Luis Felipe Letelier y Guillermo Varas Contreras, al ser invitados por S. E. el Presidente de la República a integrar la nueva fórmula ministerial, solicitaron por escrito de la Junta Ejecutiva y verbalmente del Presidente la autorización que en forma imperativa exigen los Estatutos del Partido para proceder a la aceptación;

2.o—Que las personas nombradas, al solicitar la autorización de que se trata, hicieron público reconocimiento de los preceptos reglamentarios que así lo exigían, y que por otra parte no formularon distingo alguno en cuanto a la calidad política o técnica en que un conservador entra a formar parte de una combinación ministerial (Art. 25, letra c);

3.o—Que la Junta Ejecutiva, en acuerdo adoptado en su sesión anterior fundada en gravísimas consideraciones de conveniencia nacional y de prestigio y dignidad del Partido que impedían el ingreso al nuevo Gabinete de Ministros conservadores, procedió por la unanimidad de sus miembros a negar el pase reglamentario a los solicitantes;

4.o—Que en conocimiento del acuerdo de la Junta, los señores Letelier y Varas Contreras, atropellando la resolución que ellos mismos habían solicitado, aceptaron el ofrecimiento del Presidente de la República para integrar el actual Ministerio;

5.o—Que de este modo, las mencionadas personas no sólo han violado gravemente las normas reglamentarias de nuestros Estatutos, fundamento formal de la disciplina conservadora, sino que han faltado de manera inexcusable a los más elementales deberes de corrección y lealtad, que exigían en este caso proceder en consonancia con su solicitud a la Junta Ejecutiva, destinada a obtener el pase reglamentario, y a sus declaraciones públicas y privadas, y

6.o—Que a virtud de las razones expresadas, los señores Luis Felipe Letelier y Guillermo Varas Contreras, actuales Ministros de Estado en las carteras de Justicia y Salubridad, respectivamente, no sólo no representan de manera alguna en el actual Ministerio al Partido Conservador, al cual por lo mismo no podrán comprometer con su gestión, sino que se hacen responsables de grave indisciplina y de lamentable menosprecio de aquellos principios de respeto y lealtad que tradicionalmente han observado los conservadores para con el Partido y sus autoridades.

La Junta Ejecutiva, en uso de las facultades que le confiere el Artículo 25, letra m), de los Estatutos del Partido, resuelve aplicar a los señores Luis Felipe Letelier y Guillermo Varas Contreras, las medidas disciplinarias de censura y de la suspensión por el plazo previsto en la citada disposición de sus cargos de Directores Generales que actualmente desempeñan.

A continuación, el Primer Vicepresidente, señor don Eduardo Cruz Coke, a nombre de todos los demás vocales de la Junta, expresó al señor presidente del Partido la más total adhesión a su persona y a su actitud frente a los ataques injuriosos de que se le ha venido haciendo víctima, con la mayor injusticia en sucesivas publicaciones de "El Diario Ilustrado", y manifestó que estimaban de su deber, él y los vocales en cuyo nombre hablaba, hacer pública protesta, que entregaría hoy a la prensa.

El señor Walker expresó su gratitud por el gesto de sus colegas y compañeros de labor, y les manifestó que, no obstante los sacrificios y sinsabores que ello le significaba, tenía la inquebrantable decisión de continuar defendiendo, desde el alto cargo que ocupa, la dignidad del Partido, su grandeza y su unidad.

Se levantó la sesión a las 20.45 horas. Santiago, julio 8 de 1948".

FAIVOVICH y SCHAULSOHN HABLARAN ESTA NOCHE

Especial brillo revestirá la sesión que hoy a las 21.30 horas celebrará la Asamblea Radical "Cañadilla" de la Quinta Comuna, con motivo de que en ella serán recibidos los señores Angel Faivovich y Jacobo Schaulsohn, precandidatos a senador por Santiago y a diputado por el primer distrito, respectivamente.

El diputado Faivovich, que tan lucida labor desarrollara en la reciente conferencia de la CEPAL, dictará una charla informando en ella de los trascendentales acuerdos adoptados en la importante reunión de carácter internacional y el señor Schaulsohn dará a conocer su programa que se propone desarrollar en el seno del Parlamento.

Dará especial relieve a esta reunión la asistencia de parlamentarios y altos dirigentes del radicalismo nacional.

CITACIONES POLITICAS

JUVENTUD RADICAL QUINTA NORMAL.— Cita a todos los jóvenes radicales del Sector Tropezón para hoy a las 21 horas, en José Joaquín Pérez 4743, para conocer el programa de los cinco precandidatos a diputados que se presentarán por el Segundo Distrito en la lucha interna del partido.

ASAMBLEA RADICAL QUINTA COMUNA.— Tiene reunión general esta noche en Independencia 1151.

GRUPO "ORFERA" SAN EUGENIO.— Tiene asamblea general hoy a las 19 horas, en Sazié esquina San Alfonso, secretaría de la Novena Comuna de la Asamblea Radical. En esta reunión se tratará lo relativo a la elección de nueva directiva del Grupo.

PARTIDO FEMENINO DE CHILE.— Cita a socias y simpatizantes para hoy a las 19 horas, en Compañía 1264.

PROFESORES RADICALES. — Los profesores radicales partidarios de la precandidatura senatorial de don Angel Faivovich, se reunirán hoy a las 19 horas, en Catedral 1359.

ASAMBLEA RADICAL DE CONCHALI.— Tendrá sesión extraordinaria hoy a las 20.30 horas, en el local de costumbre.

PRECANDIDATURA ALEJANDRO RIOS VALDIVIA.—El comité de la Cuarta Comuna pro reelección del actual diputado radical señor Alejandro Ríos Valdivia, se reunirá hoy a las 19 horas, en Avenida Bernardo O'Higgins N.o 3754.

TRABAJOS ELECTORALES DE D. ANGEL FAIVOVICH

Los trabajos electorales internos de la precandidatura senatorial de don Angel Faivovich, de la Comuna de Quinta Normal, han continuado su desarrollo en forma por demás halagadora y efectiva, ya que se han recibido en la Secretaría General numerosas e importantes adhesiones de radicales y elementos simpatizantes del actual parlamentario y candidato senatorial, señor Angel Faivovich.

La Secretaría General de Propaganda que está ubicada en calle José Joaquín Pérez N.o 4743, ha desarrollado una intensa campaña por el éxito de su candidato dando toda clase de instrucciones sobre la marcha de la elección interna de la Asamblea Radical de la Comuna de Quinta Normal.

CHILE REANUDARA PAGO DE SU DEUDA EXTERNA

EL PROYECTO FUE APROBADO POR LA CAMARA POR 44 VOTOS CONTRA 11

La Cámara de Diputados se reunió ayer en la tarde en sesión especial, bajo la presidencia del señor Coloma, y con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Alessandri, y de cerca de 74 miembros.

Hablaron, en primer lugar, don Pablo Aldunate en su calidad de diputado informante, que lo hizo en forma favorable para el proyecto; don Camilo Prieto Concha, en la misma forma; don Natalio Berman, comunista, que pronunció un extenso discurso en que impugnó el proyecto; don Fernando Maira, que justificó las nuevas medidas cuya aprobación solicitó el Ejecutivo, y finalmente, el Ministro de Hacienda, don Jorge Alessandri, que dió a conocer en términos generales la importancia del proyecto, terminando por solicitar su aprobación, que, dijo, estaba destinado a restablecer el buen nombre de Chile en el cumplimiento de sus compromisos internacionales, y a facilitar la entrada al país de capitales extranjeros que necesita nuestra industria.

Votado el proyecto, fué aprobado por 44 votos a favor contra once. La mesa lo declaró aprobado en general y en particular.

En esta forma, el proyecto de pago de la deuda externa quedó listo para su promulgación como ley de la República.

PROYECTO DEL DIPUTADO RADICAL C. MONTANE

El diputado por San Carlos e Itata, don Carlos Montané, presentó a la Cámara a que pertenece un Proyecto de Ley, por el cual se condona la deuda que tiene para con la Corporación de Reconstrucción y Auxilio la "Gota de Leche", de San Carlos, y que proviene de la adquisición del bien raíz en que actualmente funciona dicha entidad.

EN LA DIPLOMACIA



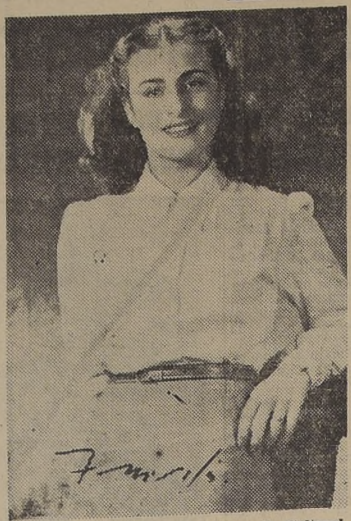
Señora María Julia Gómez de Colombo, esposa del Agregado Militar.



Señora María Luisa de Dardalla, esposa del Agregado Económico.



La esposa del Embajador de Argentina, señora de López Muñiz.



Señorita Adriana Teresa Bo, Agregada Cultural.



Señora Ester del Castillo de García, esposa del Agregado Civil.

EN LOS SALONES DEL HOTEL CAPRI.-



Con motivo de su próximo viaje a Europa, un grupo de sus relaciones ofreció una comida en los salones del "Capri" al distinguido facultativo penquista doctor don Lorenzo Aste y señora, a la que concurrieron, entre otras, las siguientes personas: Vicepresidente del Senado, don Julio Martínez Montt; Director General de los FF. CC. del Estado, don Fernando Gualda, y señora; Ministro de la Corte Suprema, don Alfredo Larenas; Jefe del Departamento de la Vía y Obras de FF. CC., don Julio Cariola, y señora; señor Gerardo Urrejola, señor Jorge Silva Romo y señora, Dr. Osvaldo Enhart y señora, señor Benicio Troncoso, y otros.



Comida ofrecida por un grupo de sus compañeros al señor Luciano López, con motivo de su retiro como Secretario del Alcalde de Santiago.

En el Hotel Carrera.-

Manifestación a la señorita Lila Del Canto Guevara.— Sus amigas la agasajarán con una manifestación que se llevará a cabo el lunes en el Hotel Carrera, y que tiene por objeto congratularla por haber anunciado su próximo matrimonio.

La lista de adhesiones está a disposición de las interesadas en la caja central del establecimiento.

Federico Ojeda y su conjunto.— Amenizando la hora del té, en el segundo piso del Hotel Carrera, ejecutarán esta tarde: Característica de la orquesta; Caballería ligera, obertura de Suppé; Alegría de Amor, de Fritz Kreisler; Marcha turca, de Mozart; Danza número seis, de Brahms; Tango en RE, de Albéniz, y los últimos éxitos musicales, a pedido.

MANIFESTACION.— En el Hotel Capri se efectuó anoche la manifestación de despedida de solteros, que le brindaron sus compañeros de oficina de S. A. Playa "Las Rocas de Santo Domingo", a los señores Luis Soto Lagos y Eduardo Torres de la Fuente.

VIAJEROS.— Procedentes de La Serena, se encuentran en nuestra ciudad, donde permanecerán durante algunos días, los señores Juan Barrera Cortés y Carlos Muñoz Barrera.

DON ENRIQUE SANCHEZ LECAROS. — Ha dejado de existir en nuestra capital, el señor Enrique Sánchez Lecaros, vinculado a conocidas familias de la sociedad santiaguina.

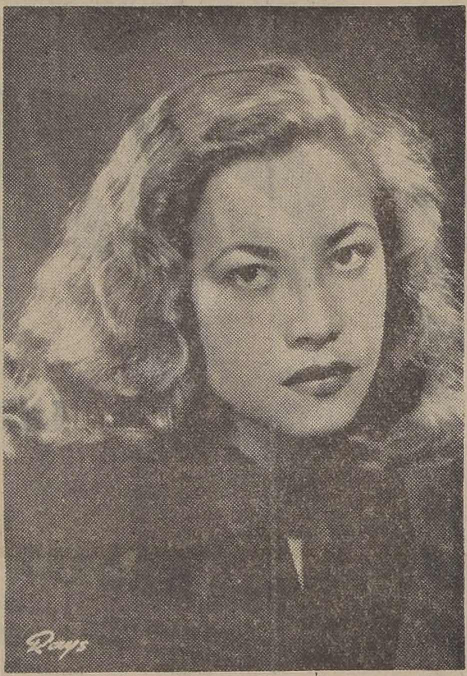
Muere el señor Sánchez Lecaros en la plenitud de su vida, que dedicó con gran entusiasmo y cariño a la industria agrícola de San Roque, donde su persona era símbolo y modelo de caballerosidad, honradez y justicia, para todos los que tuvieron la suerte de ser sus colaboradores y amigos.

Unido en matrimonio con la distinguida dama señora Sara Gatica Buzeta, formó su hogar digno continuador de las virtudes que le legaran sus antepasados, donde crecieron sus hijos Teodoro y Carmen, que hoy lamentan su temprano desaparecimiento e irremediable pérdida.

EN GATH Y CHAVES. — Hoy se efectuará en el Tea Room de Gath y Chaves, a las 17 horas, el té que le ofrecen las ex alumnas a la distinguida educadora señorita Albina Bustos, como un reconocimiento a su abnegada labor profesional.

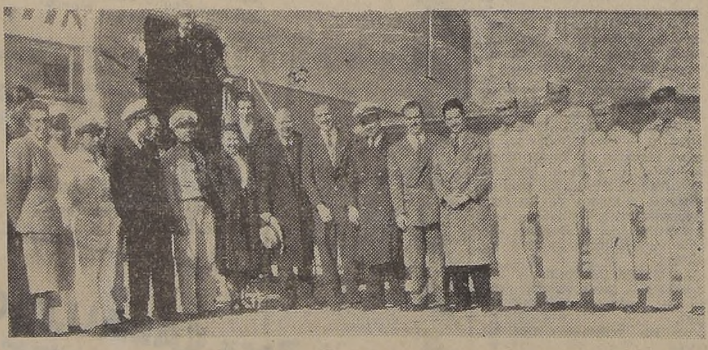
Una llama inextinguible arde en el alma del pueblo de nuestro país y alumbra el recuerdo de los héroes y de sus promesas. O'Higgins hizo una promesa y el pueblo de Chile es el encargado de cumplirla en homenaje al primero de nuestros soldados y a su devoción por la Virgen del Carmen.— Ayude a la colecta del 16 .

Matrimonio.-



SEÑORITA DIANA SILVA AGUIRRE, cuyo matrimonio con el señor Donald J. Podestá, se efectuó privadamente el martes pasado en Santiago.

DESTINADO A MADRID



El personal de la Agencia en Santiago de la FLOTA AEREA MERCANTE ARGENTINA (F.A.M.A.) despide a su ex Gerente señor Eugenio Lalloz W., con motivo de embarcarse con destino a Madrid, donde va trasladado a ocupar el puesto de Representante General de F.A.M.A. en España

ORGANIZA UN CURSO DE PERFECCIONAMIENTO EL S. DE MATRONAS

Con motivo de la celebración de sus bodas de oro, el Sindicato Profesional de Matronas ha organizado un curso de perfeccionamiento que se dictará en la Escuela de Obstetricia y Puericultura, bajo los auspicios del Director del establecimiento, Dr. Víctor Gacitúa.

Por otra parte, el Director del Servicio Médico de la Caja de Seguro Oblifatorio, doctor Alfredo Biondi, ha dado su autorización para que asistan a este curso las matronas de la institución, en la zona comprendida de Coquimbo a Chillán, siempre que dejen reemplazantes en sus cargos.

Las clases empezarán el 19 de julio, para terminar el 31 del mismo mes.

HOMENAJE EN SOCIEDAD NACIONAL DE CONTADORES.— El Consejo Provincial de Santiago de la Sociedad Nacional de Contadores, en sesión extraordinaria del 7 del presente, con la asistencia de sus componentes, señores Juan Benavides F., Juan Baquedano T., Alejandro Arenas, René Azúa Walsh, Ernesto Lagos N., Pedro Ossandón A., Rafael Luis Castillo, Alejandro Pinedo G. y Lucas Bakovic, se reunió con el motivo especial de exteriorizar el júbilo que tiene embargada a esta Sociedad, por el honroso cargo con que ha sido distinguido su socio y consejero don Rafael Luis Castillo, con "Decanato de la Facultad de Economía y Comercio de la Universidad Católica".

Abrió la sesión don Juan Benavides F., en su carácter de presidente. Usaron de la palabra los colegas don Alejandro Pinedo G, y Lucas Bakovic.

En emocionadas frases agradeció esta manifestación don Rafael Luis Castillo.

En la Hostería Providencia.-



Aspecto tomado en la hora de comida en la Hostería.

RECEPCIONES.— La señorita Loreto Cabada Soffia ofrecerá mañana una recepción en su residencia de la calle Estados Unidos.

—Para el 17 del presente está anunciada la recepción de Gloria Eyzaguirre Balmaceda, hija del conocido Corredor de la Bolsa don Julio Eyzaguirre Infante y de doña María Luisa Balmaceda de Eyzaguirre.

—El 31 de julio, la señorita Marta Mujica Lagos recibirá en su residencia de la calle Ejército. Ha sido invitado un grupo numeroso de sus relaciones.

NACIMIENTO.— Ha nacido un hijo de don Rubén Moreira Martínez y de la señora María Fuentes de Moreira.

DON PEDRO CASANOVA VERGARA. — En la mañana de ayer dejó de existir en su residencia de Pelarco, el conocido caballero y prestigioso agricultor don Pedro Casanova Vergara, vinculado a respetables hogares de la zona.

Dotado de un carácter afable y tranquilo, de nobles sentimientos, y de espíritu profundamente humano, puso en sus actividades agrícolas todo este acervo de virtudes, logrando conquistarse el aprecio y el respeto de cuantos lo conocieron, y de manera preferente de aquellos desamparados de la fortuna que encontraron en él a un sincero consejero y un sólido apoyo en sus desventuras.

Actuó en las filas del Partido Conservador, donde logró conquistarse simpatías, y desempeñó cargos de responsabilidad que lo hicieron acreedor a las amplias consideraciones de sus correligionarios.

Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy, después de una misa en la iglesia parroquial de Pelarco.

EN LA EMBAJADA DE ESPAÑA.— El Ministro de España y la señora de Castillo ofrecieron ayer en la Embajada un almuerzo, al que asistieron las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Germán Riesco, y señora Rosa Barceló de Riesco; señor Fernando Alessandri, señor Eduardo Alessandri y señora María Angélica Valdés de Alessandri, señor Ernesto Barros Jarpa y señora María Vergara de Barros Jarpa, señor Conrado Ríos Gallardo, señor Medardo Goytía y señora de Goytía, señor Enrique Bernstein y señora Marta Letelier de Berstein, señor Héctor Claro y señora Teresa Vial de Claro, señor Enrique Lira y señora Olga Vergara de Lira; Secretario de la Embajada, señor Rafael Quintanilla, y señora Carmen Ullrich de Quintanilla; señorita María del Rosario del Castillo, y Secretario de la Embajada, señor José Luis Messia.

Desde el fondo ... toria patria ava... nuestros días e... dictara a O'Higg... timiento de s... hacia la Virgen... men.— Contrib... colecta del 16 ... el Templo Mon... Maipú.

IN MEMORIAM.-

Carlos Mez... Cifuentes.-



El recuerdo cons... torna más doloro... de herida sangran... año hace que term... por esta tierra de ... gustias y de las ... fías. Un año que ... sencia.

Unos primeros, ... debemos todos ... ley inexorable. Y ... olvidable, nos esp... donde el hombre ... Dios y donde he... reatar, por la eter... espíritus.

Mientras, tenem... emoción del rec... amante. Te recu... con el orgullo d... frutecer en ti sus ... ranzas. Tu esposa ... llo de haber tenid... ñado. Y tus hijos ... de haber tenido ... tú, ejemplar, digno...

Mañana, en la ... Franciscana (Rec... drés Bello), a la... oficiará una misa ... descanso de nues... jo, esposo y padr... nuestras relaciones ... en este acto relig...

Egipcios iniciaron ataque en zona de Isdud

"Estoy desilusionado por la reanudación de la lucha", declaró el mediador Conde Bernadotte

Mientras judíos aceptaron prórroga de la tregua, los árabes la rechazaron porque no quieren "mantener las actuales condiciones"

EVACUACION DEL PERSONAL DE LA NU

RODAS, 8.— (UP).—(Por Sau Souki).—El mediador de las Naciones Unidas, conde Folke Bernadotte, declaró que las hostilidades se reanudarán en Palestina, en vista de que los árabes se han negado a aceptar la prórroga de la tregua, la cual termina a las dos de la madrugada del viernes, hora chilena. Los judíos habían aceptado la prórroga por tres días, pero los árabes rehusaron, aduciendo "sus experiencias durante las últimas cuatro semanas".

Bernadotte hizo esas declaraciones en una conferencia de prensa después de llegar aquí. Expresó que la respuesta judía le ha sido entregada ayer en Tel Aviv, por el Canciller judío, Mosshe Shertock, mientras que la respuesta de los árabes le había sido transmitida por cable desde El Cairo, por su representante, quien la recibió esta mañana de manos del Secretario General de la Liga Arabe, Bajá Abdul Azzam.

Bernadotte también, ha pedido una prórroga de la tregua por tres días, aunque la prórroga por un mes ya había sido rechazada, para evacuar a los observadores de las Naciones Unidas. Los judíos aceptaron, pero los árabes no se refirieron específicamente a esa petición, por lo que se entiende que también la rechazaron.

DECLARACIONES DE BERNADOTTE

RODAS, 8.— (U. P.). — El siguiente es el texto de las declaraciones del Conde Bernadotte, mediador de la NU en el conflicto de Palestina:

"Se han recibido las respuestas de los representantes árabes y judíos. Las respuestas judías me fueron entregadas por el Ministro de Relaciones Exteriores Moshe Shertok, en Tel Aviv en la tarde de ayer. Las respuestas árabes, cuyos textos completos no se han recibido, me han sido cablegrafiadas en resumen por mi representante en El Cairo, que las recibió esta mañana de manos del secretario general de la Liga Arabe, Assam Baja.

"Estas respuestas están relacionadas con las siguientes cuestiones: (1) prolongación de la tregua; (2) suspensión del fuego temporalmente en Jerusalén, como un medio de concertar un acuerdo para la desmilitarización de esa ciudad; (3) desmilitarización de la zona de refinerías y puerto de Haifa.

"La respuesta judía accede a la prolongación de la tregua por un período de 30 días desde las seis A. M. (hora de Greenwich) del viernes 9 de julio, en el entendimiento de que las condiciones serían substancialmente las mismas que las que rigen en la tregua existente. La respuesta árabe, de la cual no se ha recibido al texto traducido, declara que los árabes no están dispuestos a aceptar la prolongación de la tregua en las actuales condiciones, en vista de sus experiencias durante las cuatro últimas semanas.

"También se presentó a ambas partes una petición para que, en caso que no hubiera acuerdo sobre prolongación de la tregua, se concediera una prórroga de tres días para facilitar la evacuación de los observadores de la NU y su equipo. La respuesta judía aceptaba esta propuesta. La respuesta árabe no hacía referencia específica a ella, y ha sido aparentemente rechazada.

EVACUACION DE FUNCIONARIOS

"Pese a este aparente rechazo de la prórroga por tres días, se han adoptado inmediatamente todas las medidas necesarias para la evacuación de todos los observadores y personal de la NU y su equipo.

"En relación con la petición sobre desmilitarización de Jerusalén, la respuesta judía indicaba su disposición a discutir esta propuesta y aceptar inmediatamente la suspensión del fuego en Jerusalén, a fin de que pueda llegarse a una decisión definitiva sobre la desmilitarización. Como no era claro el significado preciso de la respuesta árabe a esta propuesta, se ha pedido una aclaración de la misma.

"También informé a los representantes árabes que estoy dispuesto a reunirme con ellos en El Cairo el sábado, para discutir la suspensión temporal de la lucha en Jerusalén, esperando nuevas negociaciones en relación con la desmilitarización. También he informado telefónicamente a Shertok de mi deseo de realizar negociaciones similares en Tel Aviv.

"Respecto a la propuesta sobre Haifa, las respuestas de ambas partes son tan divergentes, que indican que no hay perspectivas de acuerdo sobre la misma.

"Estoy desilusionado por el hecho de que vayan a reanudarse las hostilidades en Palestina. Cómo parece casi completamente imposible que logre un acuerdo de las dos partes para impedir la reanudación de la lucha, ahora concentraré mis esfuerzos durante los próximos días en la tarea de lograr la suspensión del fuego en Jerusalén y su desmilitarización final. Haré todo lo posible para evitar una nueva destrucción en Jerulén y los Santos Lugares".

INFORME A LA NU

"Me propongo presentar pronto un informe completo al Consejo de Seguridad. No considero que mi misión como mediador haya terminado como consecuencia de este revés temporal. Continuaré trabajando en la tarea que me asignó el 14 de mayo por una resolución de la Asamblea General, a fin de lograr lo más pronto posible una solución pacífica sobre la situación futura de Palestina".

WASHINGTON, 8. (U. P.)— El Departamento de Marina anunció que a solicitud del mediador de la NU, conde Folke Bernadotte, se ha enviado a Haifa un nuevo escolta y el portaaviones "Palau", para evacuar al personal de la NU.

La NU ordenaría sanciones contra los árabes por su rechazo de la tregua

Norte América hizo esta advertencia a los Estados Arabes

LAKE SUCCESS, 8.— (UP.) —Estados Unidos advirtió a los Estados árabes en la reunión de emergencia del Consejo de Seguridad, que tratará de lograr que sean calificados de amenaza para la paz internacional, si se niegan a aceptar la prórrogación de la tregua en Palestina.

El delegado norteamericano Phillip C. Jessup declaró que si los árabes atacan a los judíos, el Consejo "no tendrá otra alternativa" que ordenar sanciones económicas y posiblemente militares, de parte de todos los otros miembros de la organización internacional.

Jessup dijo ante el Consejo que el informe incompleto de Bernadotte no aclaraba del todo si los árabes están resueltos a reanudar la sangrienta lucha de Palestina, y pidió a los Estados árabes que modificaran su decisión, si ella, tenía tal sentido.

Dijo Jessup: "Resulta muy difícil creer que los Estados árabes miembros de la NU hayan rechazado realmente la prórroga de la tregua, y que piensen recurrir a la guerra, en violación de la carta de la NU. Las disposiciones de la carta prohiben claramente recurrir a la fuerza. No puede haber dudas de que en una situación en que una parte está dispuesta a prolongar la tregua, la otra no puede aducir que si ataca lo hace en defensa propia".

El Consejo se reunió a las 3.30 P. M., poco después de haber recibido la petición de Israel para que la NU adopte alguna decisión, luego de anunciarse que los judíos aceptaban la prórroga de la tregua y que los árabes la habían rechazado. Bernadotte envió un cablegrama a la NU en que decía que los árabes no estaban dispuestos a aceptar la prórroga, pero que, como no se disponía del texto completo de la respuesta árabe, no se sabía con certeza cuáles eran las objeciones que habían opuesto.

Arabes están dispuestos a hacer frente a la declaración de agresores por Naciones Unidas

EL CAIRO, 8.— (UP.)— Los árabes rechazaron las proposiciones de Bernadotte para la prórroga de la tregua en Palestina y se aprestan a reanudar la lucha.

Pablo Ascarate, representante de Bernadotte en esta capital, dijo: "Los árabes rechazaron la proposición para la prórroga de la tregua, basados en que la tregua de cuatro semanas no había sido satisfactoria.

El Primer Ministro de El Líbano, Riad el Sohr, confirmó que la decisión de los árabes ha sido reanudar las hostilidades y dijo que se habían dado instrucciones a los dirigentes políticos y militares árabes para que regresen a sus "puestos" a las 6 P. M., G.M.T. (2 P. M. hora chilena), preparados para proseguir la lucha.

Azcárate que envió a Bernadotte la respuesta árabe, dijo que éstos en su contestación aceptaban discutir la proposición para estudiar por separado la desmilitarización de Jerusalén y Haifa, y manifestó que las negociaciones para lograr la paz continuarán pese a todo.

Al terminar la reunión del Comité Político de la Liga Arabe, el Primer Ministro egipcio, Bajá Mahmoud Fahmy Nokrashy, estrechó la mano del Primer Ministro del Iraq, Mudasim el Pachachi, y le dijo "Mis mejores votos por el ejército del Iraq.

Como continuación de la visita que hiciera a Nokrashy el Embajador británico, hoy lo visitó el Encargado de Negocios de Estados Unidos, Jefferson Patterson. Sin embargo, los observadores estimaban que la "ofensiva diplomática" anglo-norteamericana había fracasado. Indicaron que los dirigentes árabes están dispuestos a hacer frente a la posibilidad de ser declarados agresores por la NU y quizá hasta las sanciones económicas y militares. Se señaló que los judíos se muestran dispuestos a prorrogar la tregua, hecho que se espera los favorezca ante las Naciones Unidas.

Por otra parte, el Rey Farouk confirmó que había visitado el frente egipcio en Palestina, y en la Orden del Día elogió el "valor y sacrificios" de sus soldados. "El recuerdo de este día permanecerá grabado para siempre en mi corazón; que Dios facilite vuestra tarea y os dé la victoria"; dijo Farouk.

Hoy comenzó el ayuno de un mes del Ramadán y Hassan Mahomed Macklouf, jefe religioso de Egipto, dictó una disposición en virtud de la cual ruega a todo el personal en Egipto y Palestina el cumplimiento del mismo.



Moshe Shertok.

Comenzaron bombardeo de posiciones judías, y tratan de extender líneas hacia el Este

TEL AVIV 8, (U. P.) (Por Eliav Simon).— Un portavoz judío dijo que los egipcios utilizaron doce vehículos blindados, por lo menos tres tanques y unidades de infantería ligera en la zona de Isdud, en un esfuerzo para extender sus posiciones hacia el este.

Una fuerza atacó desde "la cota 69", tratando de ocupar las posiciones judías, pero fué contenida por unidades israelitas antes de llegar a su objetivo. Otras tropas egipcias atacaron en dirección al sudeste hacia Beer Tuvia, a 32 kilómetros al sur de Tel Aviv, tratando de ocupar el aeródromo. También fueron contenidos, según los judíos.

BOMBARDEAN POSICIONES JUDIAS

Esta tarde los cañones egipcios de 75 milímetros estaban bombardeando las posiciones judías en esa zona. Según el portavoz, los judíos tuvieron cuatro muertos y seis heridos. No hay informes sobre bajas árabes. Isdud es el punto más septentrional a que llegaron los egipcios durante las operaciones que precedieron a la tregua. Beer Tuvia protege el flanco de Tel Aviv, y tendría que ser ocupada por los egipcios antes que estos constituyen una amenaza para la capital judía.

DECLARACION DE SHERTOK

El Ministro de Relaciones de Israel, Moshe Shertok, manifestó en una conferencia de prensa que había ofrecido al secretario general de la NU, Trygve Lie, y al mediador Bernadotte, que dictarán una orden para suspender el fuego en Jerusalén en caso que la actual tregua en todo el país no se prorrogara, y los árabes aceptaran la propuesta. Dijo que esa tregua en Jerusalén estaría en vigencia hasta que se llegara a una decisión sobre la cuestión de la desmilitarización de la Ciudad Santa.

Shertok reveló que había manifestado a Bernadotte que Israel no aprueba la desmilitarización de la zona de refinerías de petróeo en Haifa, "porque no podemos aceptar que se destaque una fuerza internacional en Haifa o en cualquiera otra parte del territorio judío". Respecto al rechazo por los judíos de la desmilitarización de la ciudad vieja de Jerusalén, Shertok dijo: "El Gobierno hebreo considera que el problema de Jerusalén debe ser resuelto como un todo".

GRANDES PREPARATIVOS ARABES

Otro portavoz hebreo manifestó que su servicio de inteligencia ha tenido noticias sobre los grandes preparativos militares hechos por las árabes, y dijo que "eso explica la negativa árabe a prorrogar la tregua siquiera por tres días".

Hoy llegó a Tel Aviv parte del personal de la misión norteamericana ante Israel. El Jefe de la Misión, J. G. Mc Donald, es esperado a mediados del mes.

ALARMA AEREA EN TEL AVIV

En Tel Aviv se dió la primera alarma aérea en tres semanas, a las 12.30 A. M., hora en que un avión no identificado voló a gran altura por los accesos septentrionales a la capital judía.

Un portavoz de los judíos dijo, que ellos cumplirían la tregua hasta que venza el plazo, a las 2 A. M., hora chilena, del viernes, pero que se considerarán libres para actuar en cualquier forma que estimen conveniente ante "actos agresivos" de los árabes, como los registrados hoy en la zona de Isdud.

Desfile militar será el principal acto oficial de Fiestas Patrias argentinas

BUENOS AIRES, 8.— (UP).— El desfile de las Fuerzas Armadas en la Avenida Alvear y el solemne Tedéum en la Catedral serán los principales actos con que se conmemorará mañana el 132.o aniversario de la Jura de la Independencia.

El Presidente Perón, acompañado de sus Ministros, asistirá al Tedéum a mediodía, después del cual acompañado por el Ministro de la Guerra, general Humberto Sosa Molina, y escoltado por un escuadrón del Regimiento Granaderos a Caballo del General San Martín, se trasladará hasta la Plaza San Martín, donde iniciará la revista a las tropas que tomarán parte en el desfile.

Terminada la revista, se hará el desfile con el paso de la Fuerza Aérea, donde se destacará el vuelo de los aviones de propulsión a chorro, que encabezarán con desfile aéreo, volando a gran velocidad. El número de aviones que desfilarán mañana es inferior al de otros años, pero en cambio se brindará un espectáculo nunca visto por el público de Buenos Aires, ya que por primera vez se exhiben en grupo, aviones a chorro, los que serán seguidos por gigantescos cuadrimotores de bombardeo que también se presentan por primera vez.

Los Gloster Meteor volarán a 300 metros de altura; mientras que los Avro Lincols lo harán a 700 metros. En último término pasará la agrupación de observación constituídas por aviones monoplanos, que fueron construídos íntegramente en Argentina. Terminado el vuelo de las unidades de las fuerzas aéreas, seguirá el desfile con el paso de la fuerza terrestre de la misma arma, luego seguirá la Marina de Guerra y finalmente, los cuerpos del Ejército, cuya marcha la cerrará la agrupación mecanizada, la División Blindada y División Motorizada.

El puerto de esta capital muestra un aspecto desacostumbrado, pues se hallan surto en él, buques pertenecientes a la Marina de Guerra, cuyas tripulaciones intervendrán en el desfile.

También en el aeropuerto Morón, la Base Aérea Militar El Palomar y el aéropuerto nacional Ezeiza, se hallan concentrados efectivos, listos para levantar el vuelo mañana para la iniciación del desfile. Estos días se han realizado varios ensayos.

Diplomático argentino declara que su país adquiere armamentos

RIO DE JANEIRO, 8.— (U. P.)— En una entrevista colectiva a la prensa nacional e internacional, el Embajador de Argentina Juan I. Cooke, afirmó que su país seguirá comprando material bélico, "para no verse nuevamente desprevenido como durante el último conflicto, cuando fué prácticamente bloqueado".

Recordó que en dicha ocasión no pudo importar material bélico y otros productos básicos "porque el único vendedor de la época, Estados Unidos, no los vendía".

Señaló que Argentina no se arma para atacar a sus vecinos y refiriéndose al Brasil, dijo que Argentina "no tenía un palmo de tierra que reclamar a este país, ni problemas económicos, ya que ambas economías se complementan".

Atribuyó determinados comentarios de prensa sobre el armamentismo argentino, a "intrigas de los trusts internacionales expulsados de su país, que perdieron el control de las finanzas argentinas".

Reiteró finalmente, que el Presidente Perón no podía visitar Brasil ni España, como se proyectaba, debido a múltiples ocupaciones, pero que lo haría cuando fuese posible.

Exportadores de los EE. UU. se refieren al comercio con Chile

NUEVA YORK, 8.— (UP.)— Un conferenciante no identificado en el Forum del Foreign Credit Interchange Bureau, dijo que "una alta autoridad" le había informado de que Argentina no participaría en el programa de ayuda europea hasta que estuviera preparada para vender sus artículos de primera necesidad a los precios que prevalecen en el mundo. Agregó que "un algo juego de poker está desarrollándose con los Estados Unidos y que Estados Unidos jugará bien".

También dijo que "la escasez de dólares en Argentina es real y no artificial, debido a que antes importó artículos no esenciales. Esa escasez continuará por algún tiempo".

Los banqueros y exportadores que participan en el forum generalmente se han mostrado interesados sobre el problema del intercambio en la mayoría de los países latinoamericanos. Venezuela fué descrito como uno de los pocos lugares brillantes. Las demoras en los pagos de un trimestre a varios años es común en otras partes. Varios comerciantes dijeron que los pagos de Chile se han puesto más lentos y uno de ellos propuso que se pidiera al Departamento de Estado que intercediera contra el supuesto repudio de los permisos de importación allí.

Empieza el proceso al Mariscal R. Graziani

NAPOLES, 8.— (U. P.). — Rodolfo Graziani, que otrora fuera el constructor del imperio de Mussolini y Mariscal del Ejército facista, abandonó hoy el hospital de Nápoles, en viaje a Roma, dónde será juzgado como criminal de guerra. Dos oficiales de carabineros lo escoltan.

Convenio de pagos suscrito con Chile suscita gran interés en Gran Bretaña

EXCLUSIVO PARA "LA NACION", POR ALLAN OSBORNE

LONDRES, 8.—(Especial).— (Por Allan Osborne). El acuerdo de pagos anglo-chileno y los últimos planes para estimular las relaciones económicas con la Argenitna, han suscitado vivo interés en esta capital. La política comercial británica consiste en promover el mayor intercambio posible de mercaderías entre el Reino Unido y los países con que éste concierta acuerdos comerciales. Como es natural, es ventajoso para todos que el volumen de los negocios sea crecido puesto que así las respectivas industrias pueden contar con una mayor demanda de sus artículos.

Otra razón de las que tiene Gran Bretaña para querer aumentar sus exportaciones es el lógico afán de nivelar el adverso balance de su comercio exterior. Según las cifras mensuales recientes, Gran Bretaña no está reduciendo todo lo rápidamente que fuera de desear el déficit de su comercio con otros países. Sin embargo, hay un aspecto favorable de esta situación si se considera que en el costo de las importaciones hay una considerable proporción de cantidades "invisibles" —relativas a fletes, seguros y otros gastos— de las que una buena proporción se paga a empresas británicas. La inversión de divisas extranjeras es, por tanto, notablemente menor de lo que a primera vista parece.

En realidad, la campaña de exportación se desarrolla más bien satisfactoriamente, avanzando hacia el objetivo señalado para fin de año, de un volumen equivalente a un 50 por ciento más que en 1938. En comparación con el promedio mensual de ese año de la preguerra, las exportaciones de mayo último se han fijado provisionalmente en un 134 por ciento; la proporción de abril fué de un 132, y la del primer trimestre del año actual, de un 126 por ciento. Aunque algunas industrias tienen mucho camino por recorrer para alcanzar los objetivos que se les tiene señalados, para fin de año, hay otras que se hallan muy cerca de ellos.

Durante mayo las exportaciones de materias primas, hierro y acero rebasaron, en realidad, sus objetivos, y otros grupos —alimentos, bebidas, tabacos, herramientas, instrumentos, maquinarias y vehículos— estuvieron muy próximos a las metas establecidas. — A. O.

Liberales y cristianos ganaron asientos en Parlamento holandés; derrota de comunistas

AMSTERDAM, 8.—(UP).— La coalición de católicos y laboristas perdió dos asientos en la Cámara Baja del Parlamento, sobre la base de los resultados completos aunque extraoficiales de las elecciones de ayer, si bien mantuvo su mayoría con 59 de los 100 asientos.

Los católicos mantuvieron sus 32 asientos en tanto que los laboristas bajaron de 29 a 27, lo que se considera como un desplazamiento hacia la derecha. Los comunistas perdieron dos de los diez asientos que tenían. Los ganadores han sido los liberales que han subido de seis a ocho, y el partido derechista Histórico Cristiano de ocho a nueve. El grupo católico disidente, que pide un programa más enérgico respecto a Indonesia, obtuvo un asiento.

Ahora empezarán las maniobras para la formación del nuevo gabinete. Se cree que el Partido Liberal y el Histórico Cristiano pedirán puestos en el gabinete lo que posiblemente sería aceptable para los católicos, pero no para los socialistas. Si se renueva la antigua coalición, se cree que aumentará la antigua influencia de los católicos en el gabinete.

Los resultados completos extraoficiales dan a los católicos 1.531.326 votos; a los laboristas, 1.263.366; al partido derechista antirrevolucionario 651.717; al Partido Histórico Cristiano 453.211; a los comunistas 381.953; a los liberales 591.982; al Partido Reformado 117.142; a los católicos disidente 62.387; y a los pequeños partidos 82.701.

Larraín, delegado de Chile a la NU., atacó el derecho del veto

LAKE SUCCESS, 8 (UP).— El señor Joaquín Larraín, delegado chileno en la NU, declaró hoy, refiriéndose al veto en el Consejo de Seguridad, que "esta situación de privilegio, si no es abolida debe limitarse a un mínimo en sus alcances", ya que es una forma "odiosa y antidemocrática, sobre todo cuando existen tantas pruebas de los abusos que a su amparo se han cometido".

El señor Larraín habló en la Pequeña Asamblea en ausencia del Jefe de la Delegación, señor Hernán Santa Cruz, que se halla ausente en Detroit, y dijo que la delegación chilena ofrece su adhesión calurosa a las conclusiones del informe del Subcomité 3, sobre limitación del uso del veto en el Consejo de Seguridad. Dijo que estas recomendaciones del Subcomité tres, no representan sino un primer paso "que debe ser seguido de otros más eficaces, hacia la abolición o reglamentación efectiva del veto, y aunque ellas, por lo mismo, no cristalicen sino una parte de nuestras aspiraciones, consideramos que consolidan un síntoma latente dentro de la organización y que constituyen, además, una manifestación elocuente del pensamiento, que anima a un núcleo importante de las delegaciones. Estas medidas tienen, por lo menos, la ventaja de que no requieren una revisión formal de la Carta, aspecto que provoca tantas dudas, y, por ello, abrigamos la esperanza que estos esfuerzos logren el acuerdo o la buena disposición de las grandes potencias, llamadas a facilitar la aplicación de estas fórmulas que tienden a liberalizar un sistema que quebranta el principio de la igualdad soberana de los Estados".

Sostiene pleito con su esposo, basada en un Código babilonio

WASHINGTON, 8.— (U. P.). — En el juicio seguido por la señora Keleher contra su esposo John para que éste le pague 86 dólares que adeuda en arriendos atrasados, aseguró que su derecho, "desde el código de Hamurabi", sostiene que el marido debe pagar el arriendo a su mujer.

El abogado de John Keleher contestó: "La demandante no tiene ninguna autoridad en apoyo de su reclamación más reciente que el código de Hamurabi, un rey babilonio. Sin entrar a discutir las leyes de aquellos remotos días, basta afirmar que desde entonces ha habido algunos cambios".

Rusos entregaron electricidad a Berlín ante anuncio de restricciones aliadas

Occidentales informaron que racionarían severamente los medios de transporte y de energía en las zonas que controlan

DE INMEDIATO, SOVIETICOS ORDENARON EL FUNCIONAMIENTO DE LOS TRENES ELEVADOS

BERLIN, 8.—(UP).—(Por Walter Rundle).—La vigorosa presión aliada introdujo una cuña en el bloqueo de hambre impuesto a Berlín por los rusos. Al reaccionar rápidamente ante la orden de los aliados occidentales de reducir en forma severa los medios de transporte y el suministro de electricidad en sus sectores de la capital alemana, las autoridades soviéticas prometieron proporcionar suficiente energía eléctrica para que siga funcionando el sistema de ferrocarriles elevados de Berlín.

La orden aliada hubiera suspendido la circulación de los trenes elevados en los sectores occidentales a partir de la medianoche de mañana. La orden también había reducido mucho el suministro de electricidad a los hogares, fábricas y comercios.

Como si fuera una respuesta a esa orden, el Consejo de Administración de Reichsbasn, que dirige el funcionamiento de los trenes elevados, anunció que las autoridades soviéticas habían prometido suministrar la energía necesaria para mantener en funcionamiento los trenes elevados. Alrededor del 40 por ciento de la población de Berlín depende de los trenes elevados para sus actividades normales.

Los observadores occidentales hicieron notar que la orden soviética no es totalmente desinteresada. En efecto, la decisión de los aliados occidentales de suspender los trenes elevados habría interrumpido la línea que conduce desde el cuartel general ruso en Karlhorst a Potsdam, en la zona soviética. Muchos soldados rusos usan esa línea diariamente.

Las restantes restricciones que afectarán a los servicios de tranvías y subterráneos y el suministro de electricidad a los hogares, industria y comercio, será un rudo golpe para la economía de los sectores occidentales, pues no sólo dejarán sin trabajo a miles de los dos y medio millones de alemanes de las zonas aliadas, sino también perjudicarán al resto de la población.

El comandante norteamericano en Berlín, coronel Frank Howley, culpó abiertamente a los soviéticos de esas nuevas "privaciones" y exhortó a la población alemana de los sectores occidentales a aceptar las penurias con "buen ánimo", y "tener presente que la libertad y la democracia han sido siempre compradas con lucha y sufrimientos".

LAS RESTRICCIONES ALIADAS

Howley anunció que las restricciones serán:

1.o Suspensión de todo el servicio de trenes elevados en los sectores occidentales. Dichos trenes elevados constituyen normalmente el 40 por ciento de los medios de transportes de pasajeros de Berlín.

2.o Limitar la circulación de tranvías y trenes subterráneos, para que sólo funcionen de 6 A. M. a 6 P. M., diariamente.

3.o Permitir sólo cuatro horas diarias de consumo de electricidad, esto es, dos en la mañana y dos por la noche para casi dos y medio millones de personas que viven en los sectores occidentales.

4.o Suspender el suministro de electricidad a las pequeñas industrias y reducirlas para todos los servicios públicos, con excepción de los esenciales, así como de las industrias vitales.

5.o Limitar el consumo de electricidad por los miembros de las fuerzas de ocupación de Berlín —hay casi 30.000 norteamericanos, británicos y franceses en la ciudad— a dos períodos diarios, esto es, de 6 A. M. a 8.30 A. M. y de 6 P. M. a 11 P. M. Se dará una hora extra los sábados en la noche. Las medidas entrarán en vigencia a medianoche de mañana, según dijo Howley.

Un resultado evidente de la severa reducción de la electricidad será, sin duda alguna, el gran aumento de la desocupación, lo que tornará más difícil la labor de los países ocupantes. En previsión de eso, los gobernadores militares aliados han ordenado que se vuelva a poner en vigor inmediatamente el plan de ayuda a los desocupados, utilizado en el invierno último. Según dicho plan, los alemanes sin trabajo recibirán una asignación equivalente del 50 al 70 por ciento de sus sueldos o jornales normales.

ABASTECIMIENTO DE LA CIUDAD

Las fuerzas aéreas norteamericana y británica estudian los planes para llevar en avión más carbón a Berlín —ayer transportaron por vía aérea unas 170 toneladas en sacos— mediante la modificación de los aparatos de bombardeo, para que dejen caer carbón durante los vuelos en los lugares situados en los sectores occidentales de Berlín.

Las severas restricciones del transporte hará casi imposible a muchos alemanes trasladarse a los lugares de trabajo. Muchas industrias y comercios se verán obligados a paralizar por completo sus actividades. Al mismo tiempo, la suspensión del servicio de los trenes elevados afectará a los rusos, porque constituyen el único medio de transporte municipal entre el cuartel general ruso de Berlín, en Kaslshorst, y la zona soviética. Muchos soldados rusos utilizaban diariamente la línea elevada para viajar desde Berlín a la zona exterior. El tren elevado también servía a Potsdam, donde el mariscal Sokolovsky tiene su residencia.

Solucionado conflicto ferroviario en EE. UU.

WASHINGTON, 8 (UP). — La Casa Blanca anunció hoy que se dió una solución a la disputa entre los obreros y empleadores ferroviarios, iniciada hace unos dos meses.

El cisma entre Tito y el Cominform explotan las Potencias Occidentales

Avión de la PIA aterriza en Idlewild



NUEVA YORK.—Dos operadores en la torre de control guían a los pilotos de los aviones de la Compañía Internacional Peruana de Aviación (Peruvian International Airways —PIA—) que descienden por primera vez en el aeródromo de Idlewild, que acaba de ser abierto al tráfico aéreo mundial y que es mucho más grande que el ya gran aeropuerto de La Guardia, en Nueva York.— Estos aviones hacen la carrera Santiago de Chile - Nueva York. —(Foto ACME).

Comentarista dice que ruptura de Rusia y Yugoeslavia sólo puede ser comparada en la historia a separación de Roma y Bizancio

ES UN GOLPE QUE AFECTA LOS CIMIENTOS MISMOS DE TODA LA FILOSOFIA COMUNISTA

LONDRES, 8.— (UP.)— **Una fuente autorizada reveló esta noche que las potencias occidentales están haciendo todo lo posible, individual y cautelosamente, por explotar el cisma entre Tito y el Cominform. Las potencias occidentales consideran que ese conflicto ha sido el acontecimiento más favorable para ellas desde que comenzara la "guerra incruenta".**

El informante hizo hincapié en que nadie trata de interpretar la crisis yugoeslava más que como un "pleito familiar", pero añadió que el cisma es de tal naturaleza que muy bien puede provocar una verdadera ruptura en la familia comunista.

Ninguna persona responsable de Londres cree que Tito va a jugarse su destino adhiriéndose al Occidente, y ni siquiera tiene esperanzas de que eso suceda. Ningún acontecimiento internacional de los últimos tiempos ha interesado o alentado tanto, sin embargo, a los funcionarios británicos, como la sorprendente revelación de que se ha quebrantado la unidad del imperio soviético.

"Tito cometió una herejía", afirmó el informante, "y este es el acontecimiento más importante de los últimos años. Puede compararse, en cierto sentido, con la separación de Bizancio de Roma. Es un golpe a los cimientos mismos de toda la filosofía comunista".

"Pueden estar seguros", agregó el informante, "que el Occidente no está desperdiciando la oportunidad para concebir medios para explotar el cisma en bien nuestro, sin correr el riesgo de verse envuelto en el mismo".

Los siguientes hechos, que ocurrirán este mes probablemente, contribuirán grandemente a aclarar la situación:

1.o—Vista del caso judicial contra Andrija Hebrang, ex presidente del Consejo de Planes del Estado yugoeslavo, y de Zujovich, ex Ministro de Hacienda. La destitución de ambos fué uno de los puntos principales que planteó el Cominform en sus acusaciones contra Tito.

2.o—Primer Congreso del Partido Comunista yugoeslavo, desde que terminó la guerra, el cual comenzará el 21 de julio.

3.o—Conferencia de diez países sobre navegación en el Danubio, que comenzará en Belgrado el 30 de julio. Esto brindará a las potencias occidentales la oportunidad de observar la situación interna en Yugoeslavia. Más se espera que Tito aproveche la ocasión para demostrar, que si bien el Cominform está boicoteándolo, él se mantiene leal a Rusia.

Homenaje a la memoria de Roosevelt rindió junto a su mausoleo, el Presidente Gallegos

NUEVA YORK, 8.—(UP).—El Presidente de Venezuela, señor Rómulo Gallegos, tributó al ex Presidente Roosevelt un breve y sentido homenaje en el mausuleo que existe en Hyde Park. Las orquídeas que formaban la corona colocada en la tumba fueron traídas por avión desde Venezuela el miércoles. La señora de Roosevelt no pudo asistir por hallarse ausente en Arizona, donde fué al matrimonio de su nieta.

El Presidente Gallegos y su comitiva volvieron de Hyde Park a Nueva York, a las 5.30 P. M., deteniéndose media hora en la Academia Militar de West Point. La visita fué concertada durante la hora de almuerzo, espontáneamente, sin que las autoridades de la Academia tuvieran tiempo de preparar las ceremonias de rigor. Gallegos pudo así ver a los cadetes haciendo ejercicios o en sus clases al aire libre.

Al salir de su visita de Hyde Park, Gallegos comentó sobre el poco tiempo que ha pasado desde la muerte de Roosevelt y ya su residencia se ha convertido en monumento nacional. Más tarde en declaración escrita a la prensa, afirma: "Quien visita la casa natal del extinto Presidente Roosevelt, cerca de la cual está su tumba, adonde religiosamente acude numerosa gente durante todo el año, advierte como Franklin D Roosevelt ha pasado ya a la perennidad del afecto y amor de su pueblo, que es el más hermoso destino de la vida humana".

NUEVA YORK, 8.—(UP).— (Por James B. Canel).— El Presidente Rómulo Gallegos fué condecorado con las medallas de la Sociedad Panamericana y la Sociedad Bolivariana de Estados Unidos, en un banquete que se celebró en el Gran Salón del Hotel Waldorf-Astoria. Alrededor de 650 personas, entre ellas personalidades destacadas del mundo o de las finanzas, político e intelectual, asistieron al acto en honor del Presidente venezolano. El salón se encontraba profusamente decorado con banderas y flores, muchas de las cuales fueron traídas por avión de Venezuela. La orquesta del Waldorf amenizó el acto tocando piezas latinoamericanas.

Setenta mil empleados del Ministerio de Hacienda francés se declararon en huelga

PARIS, 8(U.P.).— **El Gobierno francés sufre nuevas dificultades, tanto en el Parlamento como en las relaciones con sus empleados. Setenta mil empleados del Ministerio de Hacienda se declararon en huelga, y el Ministerio de las Fuerzas Armadas ha dicho que tal vez trate de obtener un voto de confianza en el Parlamento, sobre la cuestión del presupuesto militar.**

La huelga obligó a cerrar la oficina principal del Ministerio de Hacienda, así como sus Bancos y las agrupaciones de empleados de aduana y de la industria del tabaco, que es monopolio del Gobierno, también se declararon en huelga.

La huelga del Ministerio de Hacienda fué decretada por el Sindicato "Fuerza Obrera", cuyos miembros rompieron con la Confederación General de Trabajadores, dominada por los comunistas, el invierno pasado. Los miembros de la Confederación se unieron, sin embargo, al paro. El único sindicato que no ha decidido aún declararse en huelga, es la Confederación de Trabajadores Cristianos.

Esos empleados se declararon en huelga para exigir que se les reclasifique en la escala de pago.

El Ministerio expidió un comunicado en el que reprocha a los huelguistas de haber abandonado sus trabajos, sabiendo que esta noche se iba a celebrar una reunión para tratar de solucionar sus asuntos.

Los pasajeros que aterrizaron en los aeropuertos de Orly y Le Bourget, entraron al país sin que se inspeccionara su equipaje, debido a la huelga de los empleados de aduana.

Las oficinas de la Lotería del Gobierno cerraron sus puertas, lo que causó la consiguiente desilusión de 500 mil franceses que esperan ganarse una fortuna con los billetes que se venden todas las semanas.

En la Asamblea Nacional se continuaba debatiendo el presupuesto militar para 1948, a pesar que el Ministro de las Fuerzas Armadas, M. Pierre Henri Teitgen, advirtió que posiblemente solicitará un voto de confianza cuando se someta el asunto a la votación final.

El Partido Socialista creó anoche una peligrosa situación al Gobierno de coalición al votar en favor de que se reduzca el pago del personal del Ministerio de Aviación. Los miembros del partido se reunieron hoy, a fin de discutir su posición, pero no se anunció qué acordaron. Sin embargo, se tiene entendido que fijaron la suma exacta que esperan reducir del presupuesto.

Aviones británicos bombardean oleoducto comunista en Malasia

SINGAPUR, 8.— (UP.)— Aviones Spitfires que llevaban cohetes bombardearon un punto en la selva que se sospechaba que ocultara un campamento comunista, a 72 kilómetros al norte de Ipoh, según el "Straits Times". Esta es la primera vez que tales aviones entran en acción en la "campaña" malaya. Las fuerzas terrestres que llegaron a continuación encontraron el campamento abandonado e informaron que estaba destruído por el fuego de cohetes.

Accidente de un avión de Indochina ocasionó muerte de 20 viajeros

PARIS, 8. — (U. P.). — La agencia francesa de prensa en un despacho fechado en Saigón dice que un avión de la línea aérea de Indochina, se estrelló ayer cerca de Djiring, y que perecieron 20 pasajeros y tripulantes. El avión se estrelló contra una montaña. Entre los muertos figuran un niño y Madame Bonvicini, esposa del director del diario "Le populaire" de Saigón. El avión, un Dakota adaptado al servicio civil, iba en viaje de Saigón a Dalat.

Las alzas de salarios elevarían precio del cobre norteamericano

NUEVA YORK, 8.— (U. P.). — Los productores de cobre están preocupados y temen que los aumentos de salarios que ahora se están gestionando en Estados Unidos, obligue a elevar el precio del cobre que no ha variado durante un año.

Los productores no quieren aumentar los precios, por el temor de que ello induzca a los consumidores a emplear metales más baratos o materiales plásticos, si bien tienen el ejemplo de la reciente alza del bronce.

El precio en el mercado sigue sin variación a 21.50 centavos la libra, puesta al costado del barco. Las importaciones de cobre refinado en los cinco primeros meses de 1948, llegó a un total de 96.362 toneladas, mientras que en igual período de 1947, fueron de 37.961. Las importaciones de cobre "blister" en los mismos períodos fueron respectivamente de 67.883 y 68.725 toneladas.

Las exportaciones de cobre refinados en los mismos períodos fueron de 61.344 toneladas, de lo cual más de la mitad fué a Gran Bretaña, y de 49.793 respectivamente.

Publicación oficial del Cominform, lanza nuevo ataque a Tito

PRAGA, 8. (U. P.).—La última edición de la revista del Cominform, que se puso en venta hoy en esta ciudad, calificó a los líderes yugoeslavos de "mentirosos" y afirmó que éstos tratan de "llegar a acuerdos separados" con los estados imperialistas.

En un artículo escrito por D. Charpentier, se repitieron las acusaciones contenidas en el comunicado de Cominform, bajo el título "Los líderes del partido comunista yugoeslavo revisan la doctrina marxista y leninista del partido". Se refiere a la declaración hecha por Milovan Djilas en la primera reunión del Cominform, en el otoño pasado, en el sentido de que los comunistas yugoeslavos adhieren a los principios del bolcheviquismo, y la calificó de "descarada mentira".

La revista añade: "Después de haber cedido al chantage de los imperialistas, los líderes del partido comunista de Yugoeslavia creen que por medio de acuerdos separados con los estados imperialistas podrán obtener el favor de estos Estados y asegurar la independencia de su país".

Por espías en favor de Italia condenan a ocho yugoeslavos

BELGRADO, 8. (U. P.) — Se anunció que un ex juez yugoeslavo fué sentenciado a muerte y siete co-acusados a largos años de trabajos forzados, al ser declarados culpables de haber sido espías al servicio de Italia.

Envíos de petróleo a Yugoeslavia suspendió una compañía rumana

BUCAREST, 8. (U. P.). —Los funcionarios de una de las mayores compañías petroleras de Rumania revelaron que ésta ha suspendido los envíos a Yugoeslavia desde la semana pasada, y que la navegación por el Danubio hacia Belgrado está paralizada "por razones técnicas".

VIENA, 8. (U. P.)— Funcionarios del Ministerio de Economía, dijeron que Austria ha continuado recibiendo sin retraso o restricción de ninguna especie las partidas de petróleo rumano que se envían en barcos por el Danubio, vía Yugoeslavia. Un perito del Ministerio dijo que en los últimos diez días hasta "se ha intensificado" el tráfico petrolero entre Rumania y Austria.

Los aliados reanudarán conversacion[es si] los rusos levantan el bloqueo a B[erlín]

LONDRES, 8.— (UP.)— (Por R. H. Shackford). [Gran] Bretaña, Estados Unidos y Francia han ofrecido rea[nudar] conversaciones con la Unión Soviética sobre todas las [cuestiones] referentes a Berlín, si los rusos levantan en seguida [el bloqueo] de la capital alemana.

Las notas entregadas a la Unión Soviética antes de [...] tenían dicha proposición, además de reiterar el derecho [de las] potencias occidentales a compartir la ocupación de Berlín [...] terminación de no ser desalojados de la ciudad por las [...] rusas y el hecho de que Berlín es una zona internacional [...] no parte de la zona de ocupación soviética de Alemania.

Las conversaciones de los cuatro países, que las potencias [oc]cidentales dicen estar dispuestas a considerar una vez [le]vante el bloqueo, se realizarían probablemente en el Consejo de Control Aliado en Berlín, sin necesidad de [...] Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores.

EL TEXTO DE LAS NOTAS

Los textos oficiales de las tres notas —diferentes en [...] pero casi idénticas en su contenido— no han sido dados [a la pu]blicidad. El plan original era darlas a conocer a tiempo [para que] las publicaran los diarios matutinos del viernes. Empero [por una] razón que no ha sido explicada, se canceló ese plan y [no] se sabe cuándo se hará la publicación de las citadas no[tas].

Inmediatamente que comenzaron ciertas "filtraciones" [...] franceses permitieron que circulase hoy una "versión [...] del texto de su nota. Las fuentes norteamericanas y [...] aunque siguen guardando reserva sobre la verdadera re[dacción de] las notas, han admitido que las tres son casi idénticas [y no] podían negar que la versión francesa es exacta.

200.000 comunistas chinos derrota[dos se] retiran en desorden al norte de H[o-nan]

NANKIN, 8.— (UP).— Informaciones gobiernistas [...] los derrotados ejércitos comunistas se van retirando [...]te en "desordenado estado", y que han abandonado [...]nos a ochenta mil hombres muertos, heridos o prisioneros [des]pués de una furiosa batalla de nueve días por la pose[sión de la] parte oriental de la provincia de Ho-nan.

El servicio noticioso militar oficial dice que 200.000 [de]rrotados, diseminados en pequeñas unidades, tratan de [...] las zonas dominadas por los comunistas al norte del [...]ilo, perseguidos por las victoriosas tropas del Gobierno [...] que los aviones nacionalistas patrullan todos los puntos [...]ce del río Amarillo, para hostilizar a las unidades [...] que intentan huir al otro lado del río.

Expresa que la resistencia comunista cedió al nove[no día de] batalla, después de una suprema ofensiva de 24 horas [...] el curso de la desorganizada retirada roja se han captura[do "mon]tañas de botín de guerra", que posiblemente incluyen los [...]mientos de que los comunistas se apoderaron durante su [ocu]pación de Kai-feng.

Los nacionalistas aseguran que la victoria conseguida en Ho-nan ha dejado a las fuerzas rojas del centro de [...] la incapacidad de actuar por algún tiempo, lo que per[mitirá a las] tropas del Gobierno dirigirse hacia el sur para hacer f[rente a] ataques secundarios de los comunistas en el norte de [...] donde tratan de capturar Hau-chow, sobre el ferrocarril [...]tsin a Pukow.

Pío Baroja celebró sus bodas de oro en la literatura

MADRID, 8.— (UP.)— Cuarenta y dos amigos y admiradores del novelista Pío Baroja se reunieron en torno suyo en una comida íntima, para celebrar las bodas de oro de Baroja como escritor. Hace cincuenta años que éste publicó su primer libro de relatos, titulado "Vidas sombrías".

OLA DE HUELGAS EN ITALIA AMENAZA CON ANULAR BENEFICIOS QUE SE ESPERAN DEL PLAN MARSHALL

ROMA, 8.— (UP).—(Por Norman Montellier). — La industria italiana ha vuelto sus ojos hacia el Gobierno en busca de ayuda, debido a la situación planteada por la creciente ola de huelgas inspiradas por los comunistas, que hoy llevó al paro a 850,000 trabajadores de la industria siderúrgica.

Los trabajadores del acero suspendieron sus labores por medio día, y mañana los imitarán con un paro de doce horas los obreros de las industrias de la cerámica y del vidrio. Una huelga nacional de las compañías de gas ha sido señalada para el lunes y amenaza con paralizar totalmente los suministros para mediados de semana.

La campaña sistemática de huelgas ha intensificado la lucha entre los grupos obreros comunistas y anticomunistas, y los dirigentes del Gobierno indicaron que se encuentran "muy preocupados" ante la amenaza de una huelga general nacional.

La huelga de los obreros siderúrgicos, que comenzó sin incidentes, afectó principalmente a la zona norte de Italia, donde se encuentran casi todas las fundiciones de acero.

Los trabajadores de las compañías de gas manifestaron que su huelga comenzará a medianoche del lunes y reducirá a la mitad el suministro normal. La orden de huelga agrega: "Si estas medidas no llevan a una solución del problema existente, a partir de un minuto después de la medianoche del martes, la producción y el suministro de gas serán suspendidos totalmente".

Paralizaron sus faenas 850.000 obreros de industria del acero

Todas estas huelgas tienen el mismo motivo: prohibición de los despidos de obreros industriales, reclasificación de los obreros especializados y semiespecializados, para lograr un aumento de los salarios y la duplicación de las asignaciones familiares.

Por su parte, los dirigentes de la industria y hombres de negocios han indicado que de continuar la actual ola de huelgas el país sufriría tantos daños que se anularían los beneficios del Plan Marshall.

La huelga de los trabajadores petroleros continuó, mientras los policías y soldados trabajan en las refinerías y mantienen un mínimo de actividad en las mismas.

En relación con la situación obrera, los trabajadores socialistas de derecha de la Confederación del Trabajo, dominada por los comunistas, atacaron a los dirigentes de extrema izquierda, diciendo que éstos tratan de privar de sus derechos a la minoría de la organización obrera. Los socialistas manifestaron que al utilizar el obrerismo como arma política, los comunistas y socialistas de izquierda estaban sometiendo a los trabajadores italianos a una alianza con la ideología política de un Gobierno totalitario extranjero.

Actor R. Love siguió el ejemplo de Carole Landis, y se suicidó

HOLLYWOOD, 8 (UP). — Robert Love, actor de 34 años de edad y diseñador de escenarios cinematográficos, dijo a un amigo que admiraba profundamente "el valor" de Carole Landis, y acto seguido se lanzó por una ventana falleciendo pocos momentos después.

Daniel Harris, amigo del suicida, dijo a la Policía que él y Love, fueron a ver a un médico en el quinto piso de un edificio de esta ciudad, y al llegar, Love corrió hacia una ventana abierta y gritó: "Aquí voy", y saltó.

Harris dijo que Love estaba preocupado porque había perdido su trabajo recientemente, "y también estaba profundamente conmovido", dijo, "por la muerte de Carole Landis. Ambos la conocíamos ligeramente y quedamos muy impresionados por su bondad y gentileza".

Una cosecha record de trigo alcanza Chicago

CHICAGO, 8.— (UP.)— Los elevadores de granos de los Estados del medioocste están repletos hasta el máximo de su capacidad, debido a la cosecha record de trigo, y los hacendados se han visto obligados a almacenar el cereal en el suelo.

Se ha informado igualmente escasez de sitios para almacenar, en todos los Estados trigueros, entre ellos Kanzas y Nebraska.

Declaraciones de D. Alfonso Quintana elogia editorialmente "La Nación" de Buenos Aires

BUENOS AIRES, 8.— (UP).— El matutino "La Nación" en su principal editorial de hoy, que titula "El comercio con Chile y Brasil", hace referencia a las declaraciones de Perón sobre el comercio con Brasil, cuando recibió a los estudiantes brasileños, y las declaraciones del Embajador chileno, señor Alfonso Quintana Burgos.

Señala que tanto uno como el otro, "se han expresado con entera franqueza que, indudablemente, es el procedimiento más adecuado para zanjar las dificultades o simples diferencias entre las naciones destinadas a reforzar los estrechos vínculos que ya las unen".

Luego de comentar ambas declaraciones y de insertar algunos párrafos de las mismas, "La Nación" dice que tales declaraciones "dan la impresión de que con las modificaciones necesarias, al discutir los deseos de cada país se ha de llegar a un advenimiento fructífero para las partes directamente interesadas y para toda América.

"No puede ser de otra manera, por hallarnos en un continente de paz, cuyos pueblos anhelan fortificar sus relaciones para impulsar su adelanto, ya que todavía queda mucha tarea por cumplir, a fin de colocar a las poblaciones de todas las comarcas en aptitud de lograr una vida digna, libre de miseria de la que también habló el Primer Mandatario de nuestro país.

"Los estudios económicos sobre América Latina y las conferencias que se reúnen con el objeto de inquirir los medios de coadyuvar a su progreso, proporcionan la prueba de la existencia de aquellas condiciones que preocupan a todos los hombres dirigentes. Entre varios recursos apropiados para mejorar la situación, el comercio es, evidentemente, uno de los conducentes a obtener esa finalidad.

"Tiende a desaparecer, de una manera radical, la funesta idea que imperó, aún en este siglo, en varias naciones de que un país puede enriquecerse a expensas de la miseria de los otros. Las tarifas aduaneras prohibitivas, que renacieron en seguida de la primera guerra mundial, a pesar de las lecciones de la antigüedad, serán relegadas al archivo de los errores cometidos de las consecuencias que no fué posible reparar fácilmente. En la actualidad los Estados procurar concertar convenios comerciales, dirigidos a promover el bienestar de los pueblos, porque la interdependencia en que viven y el progreso de las ideas humanitarias, les obligan a tener dicho bienestar como el punto de mira de su política.

"La América se encuentra en situación de ofrecer ese ejemplo al mundo. Sus Repúblicas, sin ambiciones territoriales, sin odios de raza ni de religión y unidas por tradiciones comunes y regímenes políticos similares, tienen la misión, que les fué asignada hace más de un siglo por un estadista europeo, de restaurar el equilibrio del Viejo Mundo.

"Las conferencias panamericanas han puesto de relieve su política pacifista y su unidad en otras cuestiones fundamentales. En consecuencia, no ha de ser difícil destruir las causas que entorpezcan el comercio, que es uno de los factores principales del acercamiento entre los pueblos".

A 4 días de convención demócrata, Truman y Eisenhower son los únicos candidatos

FILADELFIA, 8.— (UP).—(Por Lyle C. Wilson).— Cuando faltan solo cuatro días más para que se reúna la Convención Nacional del Partido Demócrata, se sigue hablando de la candidatura del general Eisenhower, pero los partidarios de Truman están convencidos que ha muerto definitivamente la campaña en favor de Eisenhower, y que el Presidente Truman obtendrá fácilmente el triunfo la semana próxima.

Dichos elementos pro Truman han prestado poca atención a las afirmaciones de algunos contrarios de Truman, de que el Presidente de la Corte Suprema William O. Douglas, podría ser candidato a la Presidencia de la República por el Partido Demócrata. El señor Douglas por su parte, no aspira a candidatura alguna.

Las fuerzas políticas que siguen a Truman tienen tanta confianza en el triunfo de su candidato, que ya están pensando en un aspirante adecuado como candidato a Vicepresidente. Los asesores políticos más importantes que rodean a Truman son favorables por que se designe alguna personalidad de los Estados que están en la costa oriental.

Entretanto, el Comité de redacción de la plataforma demócrata, se ha hecho cargo de un asunto difícil, esto es, la cuestión de los derechos civiles, que alejaron los Estados del sur de Truman y originó un movimiento para impedir que Truman fuese postulado en la próxima convención. Portavoces del CIO (Congreso de Organizaciones Industriales), de agrupaciones pro igualdad racial y de 21 organizaciones de ciudadanos de color, se han unido para pedir que la plataforma del partido contenga el programa de los derechos civiles de Truman.

James Roosevelt, hijo mayor del extinto Presidente, ha mantenido vivo el movimiento en favor de Eisenhower. Dijo estar convencido de que Eisenhower aceptará la candidatura si la convención muestra que el partido le dará su completo apoyo. Asimismo, el movimiento pro Eisenhower recibió otro apoyo en Connecticut, donde el presidente del comité estadual del Partido Demócrata, John Bailey, dijo que trabajará por la candidatura de Eisenhower.

En cuanto a Truman, su candidatura ha sido apoyada por el presidente del comité nacional demócrata, J. Howard MacGrath, así como por el ex director general de Correos, Robert Hannegan, y el ex gobernador de Ohio, Frank J. Laushae. De cuatro dirigentes obreros invitados a hablar en la convención demócrata, sólo ha aceptado F. Whitney, presidente de la Fraternidad de los obreros ferroviarios.

FILADELFIA, 8 (U. P.)—El influyente Congreso de Organizaciones Industriales, diversos grupos que favorecen la igualdad entre las razas, y 21 organizaciones nacionales de los negros, han puesto en conocimiento del comité encargado de redactar el programa electoral demócrata, sus deseos de que el partido respalde el programa de Truman sobre derechos civiles. Esto ha llevado este discutido problema ante el comité, después que el mismo ha causado una división en el partido.

El Congregó de Organizaciones Industriales expresó su pleno apoyo al programa de recuperación europea y a la NU: pidió que se levante el embargo de armas a los judíos de Palestina, y también que se agreguen al programa electoral los "derechos económicos" preconizados por Roosevelt.

Locales políticos no podrán ubicarse cerca de cuarteles en Perú

LIMA, 8.— (UP).— Hoy se dió a conocer el siguiente decreto supremo:

"1.o.— Los locales ocupados por oficinas o dependencias de partidos políticos, de cualquier clase que ellas sean, no podrán funcionar ni en la misma manzana ni a una distancia menor de 150 metros de los edificios destinados a cuarteles, comisarías u otras dependencias de los Institutos armados.

"2.o.— El Ministerio de Gobierno procederá a dictar las disposiciones necesarias para que sean trasladados de lugar, los locales políticos que funcionen dentro del área anotada y para el cumplimiento futuro del presente decreto".

Ha recobrado la normalidad zona en que se produjo rebelión en el Perú

Todos los autores, incitadores y cómplices de la asonada serán juzgados militarmente en el Cuzco, por el delito de rebelión

LIMA, 8.—(UP).—(Por Agustín Torres).— Epilogada con la fuga e internamiento del territorio boliviano de los promotores encabezados por el teniente coronel Alfonso Llosa, del movimiento subversivo de las unidades militares de Juliaca y Puno iniciado en la madrugada del domingo último, solo queda pendiente el proceso dentro del Código de la justicia militar de todos cuantos han intervenido directa e indirectamente.

Tanto el, comandante Llosa como los co-autores, incitadores, cómplices o encubridores de la rebelión, serán juzgados en la zona militar de la cuarta región con sede en El Cuzco, por el delito de 'rebelión".

Terminadas las operaciones militares, que no llegaron a su culminación, debido a que los jefes rebeldes de Juliaca huyeron en la madrugada del martes 6 de julio, ante el fracaso de su pronunciamiento, abandonando sus unidades, la zona afectada ha recobrado la normalidad. Las tropas de la región sur del Perú han vuelto a sus cuarteles, habiendo dado lugar a que los pobladores expresaran su satisfacción por el triunfo de las fuerzas leales, sin que se llegara al derramamiento de sangre.

MANIFIESTO POLITICO

Entretanto, los diputados del Frente Democrático Nacional, del Partido del Pueblo e independientes, en la reunión celebrada hoy bajo la presidencia del doctor Fernando León de Vivero, han aprobado el texto del manifiesto presentado por la comisión que fué nombrada en reunión del 1.o de julio, por diputados del Frente Democrático, apristas e independientes, para que redactara un manifiesto a la nación "en defensa del Parlamento", en respuesta al manifiesto del Presidente Bustamante (que pronunció por radio) el 28 de junio. El manifiesto se dará a conocer a la nación mañana viernes, según lo que se ha anunciado oficialmente en la Cámara de Diputados.

OPINION DE DIARIO APRISTA

El diario aprista "La Tribuna", en su edición de hoy, también se ocupa editorialmente de la intentona de Juliaca, y dice: "En verdad, la unidad de las Fuerzas Armadas y la unidad del pueblo en defensa de la constitucionalidad, decidieron inapelablemente el fracaso de la intentona golpista". Más adelante expresa: "Felizmente, alejados del peligroso abismo, por cuyos bordes atravesó el Perú en difíciles momentos, corresponde ahora retornar al camino de la Constitución y de la ley, y rectificar patrióticamente los errores del pasado".

"La Tribuna" termina diciendo: "Dentro del marco señalado por la Constitución, que es guía intangible para los gobernantes y gobernados, y conforme a los principios de una democracia auténtica, ejerceremos nuestros derechos y deberes, con la esperanza de que la patria no volverá a ser apartada y detenida en la consecución de sus altos destinos".

A falta de aviación y radio atribuye Llosa el fracaso de su golpe militar en el Perú

LA PAZ, 8.—(UP).— El jefe de la revolución peruana, teniente coronel Alfonso Llosa, llegó a esta capital en las primeras horas de hoy, acompañado de los tenientes coroneles Alejandro Eyzaguirre y Reinaldo Rubio, de los mayores Belisario Bustos, Oscar Samoyo y Rubén Ayala, del capitán Alberto Otero, del teniente Rafael Serrando Jara, de la señora Nelly Eyzaguirre y de su hija Antonieta. Se alojaron en el Hotel Austria, cerca de la Plaza Murillo.

Entrevistado por la United Press, el coronel Llosa ha señalado como causa principal del fracaso de la revolución, la falta de comunicaciones, especialmente de un transmisor de radiotelefonía para avisar a las guarniciones la hora del levantamiento y los progresos de la revolución.

Llosa expresó: "No ha habido traición de otros camaradas". Sin embargo, sus acompañantes manifestaron a la United Press que "existieron traidores que no sincronizaron con nosotros a pesar de las promesas".

Señaló como una de las causas principales de la revolución, "la entrega de Sechura, rica zona petrolera, a una compañía extranjera, con lo cual ha quedado formado un imperio extranjero en la frontera marítima, abriendo camino a una invasión".

Mencionó como otros factores de la revolución, la falta de funcionamiento del Congreso; segundo, la descomposición del Poder Judicial; tercero, los peculados y las defraudaciones en los organismos estatales y municipales; cuarto, la depreciación alarmante de la moneda peruana; quinto, la carencia de vivienda, vestuario y alimentos, y sexto, las repetidas violaciones a la Constitución Política.

Añadió: "La circunstancia de que Bustamante gobierne sin Congreso, revela que no es democrático, sino totalitario".

Otra circunstancia —dijo— ha sido la impopularidad del Gobierno que constituye Bustamante, y a que el APRA se ha unido en la entrega de Sechura a la empresa que explota los yacimientos de brea.

A LOS INDUSTRIALES DEL PAÍS

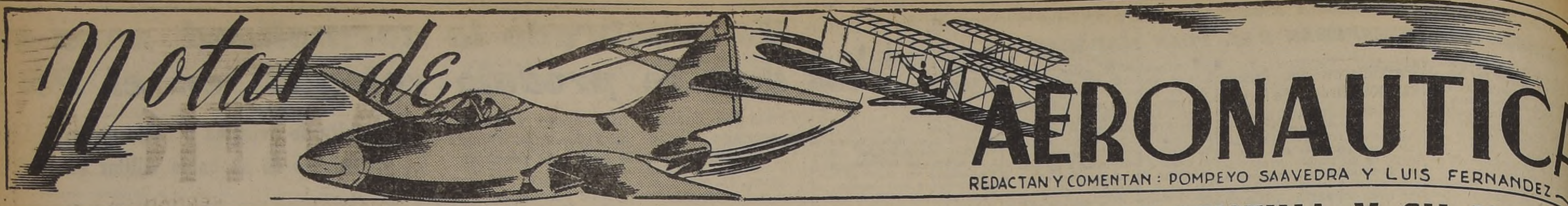
OFRECIMIENTO DE TECNICOS, MAESTROS Y OBREROS ESPECIALIZADOS

Próximamente llegará al país el segundo contingente de técnicos, maestros y obreros especializados europeos, seleccionados y traídos por el Supremo Gobierno, de acuerdo con su política de inmigración controlada.

La Corporación de Fomento de la Producción ha sido encargada por el Supremo Gobierno de colocar a estos operarios en las industrias del país.

Los industriales que deseen contratar los servicios de dichos operarios pueden solicitar a la Sección Estudios Generales de la Corporación de Fomento (Ramón Nieto 920, Santiago) las nóminas en que aparecen los antecedentes de cada operario, indicando el ramo o especialidad que les interesa.

Las especialidades que practica este primer contingente de operarios, son: 1) Metalúrgia, Mecánica y Electricidad; 2) Textiles; 3) Conservación de productos alimenticios, quesería, lechería y pastelería; 4) Carpinte[illegible], mueblería, tapicería y tallado en madera; 5) Fabricación de pinturas, explosivos, plásticos, grasas industriales, productos de tocador, tintas, productos farmacéuticos, biológicos y químicos; 6) Industria gráfica; 7) Marmolería, vidriería y cerámica; 8) Curtiembre y fabricación de calzado.



Notas de AERONAUTICA

REDACTAN Y COMENTAN: POMPEYO SAAVEDRA Y LUIS FERNANDEZ

A LA AERONAUTICA ARGENTINA ¡SALUD!

En esta fausta fecha en que el pueblo hermano, regocijado con justa razón, celebra un aniversario más de su vida independiente, dedicamos estas páginas a destacar a todos aquellos que, con clara visión del porvenir, amplia fe en los destinos de la patria de San Martín, y un fervoroso entusiasmo aeronáutico, lucharon sin medir esfuerzos ni sacrificios de ninguna índole, por conseguir la conquista de los cielos de su patria.

Newbery, Bradley y Zuloaga, Zanni, Matienzo, Oliveros, Parravicini, Origone, Fels, Candelaria y otros que no citamos para no recargar demasiado esta nota, son jalones brillantes de una ruta segura y firme que siguieron desde 1870 las alas argentinas, que hoy en día ostentan con orgullo un marco magnífico de progreso, del cual todos sus conciudadanos pueden sentirse orgullosos.

El Aero Club Argentino y el Aeródromo de Villa Lugano son dos pilares sólidos en los cuales descansó siempre el deseo de progreso y ansias de marchar hacia adelante de todo los caballeros del aire del país de allende los Andes, y siguen siendo hoy en día, al lado de otras muchas instituciones y de los miles de campos de aterrizaje que festonan pintorescamente el suelo argentino, los dos contactos de la pila, de la cual salió y siguen irradiándose, las ondas cada vez más potentes y continuadas del progreso y desarrollo de la aviación argentina.

Mucho se ha hecho a costa de grandes sacrificios y mucho resta por hacer, máxime si consideramos que la aeronáutica progresa con velocidad vertiginosa, pero hoy, tanto las autoridades aéreas como todos los demás argentinos que militan en las diferentes entidades e instituciones aeronáuticas, pueden contemplar con satisfacción y su pecho henchido de sano orgullo, la obra efectuada. Sus aviones aerocomerciales pasean la bandera celeste-blanco por todos los ámbitos del Universo, y Buenos Aires, la capital del Plata, está segura y rápidamente unida con todas las principales ciudades del mundo.

Todo ello, gracias al esfuerzo generoso de un puñado de bonaerenses, que, en un día del año 1867, se hicieran el firme propósito de surcar los cielos de su pampa magnífica y bravía, y cuyo ejemplo fuera seguido con fervor y patriotismo sin límites, por legiones de ciudadanos que en la actualidad han hecho y siguen haciendo grande y próspera, no sólo a su querida patria, que descansa a las márgenes del anchuroso río de La Plata, sino también a las alas que un día pequeñas, cual crisálida, se han hecho grandes y gloriosas, convirtiéndose en la mariposa radiante y magnífica que pasea el pabellón respetado de la gran nación hermana por todos los cielos del mundo, en misiones de paz y confraternidad. Por eso, con justa razon decimos, hoy 9 de julio de 1948, con sinceridad y el regocijo propio de hermanos de raza y mancomunación de ideales: A LA AERONAUTICA ARGENTINA, A SUS HEROES PILOTOS Y TODOS SUS INTEGRANTES, ¡SALUD!



Excmo. señor JUAN DOMINGO PERON, Presidente de la nación argentina, Generalísimo de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra, y Piloto "Honoris Causa" de la Fuerza Aérea argentina.

AUTORIDADES AERONAUTICAS ARGENTINAS

S. E. el Presidente de la República, General de Brigada don Juan Domingo Perón, Piloto Honoris Causa y Generalísimo de las Fuerzas de Aire, Mar y Tierra.

Secretario de Aeronáutica, Brigadier General, don Bartolomé de La Colina.

Subsecretario de Aeronáutica, Brigadier César Raúl Ojeda.

Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea Argentina, Brigadier Mayor Oscar Muratorio.

Director de la Escuela de Aviación Militar, Comodoro Roberto Gibert.

Director General de Aeronáutica Civil, Vicecomodoro, Francisco José Vélez.

Director de Aeronáutica Deportiva, Vicecomodoro, Horacio C. Rivara.



S. E. el señor Secretario de Aeronáutica, Brigadier Mayor D. Bartolomé de La Colina.

LA INDUSTRIA AERONAUTICA ARGENTINA

EL INSTITUTO AERONAUTICO MILITAR Y SU LABOR

Argentina, siempre atenta a todo lo que sea marchar con el progreso, no podía permanecer indiferente al desarrollo que viene experimentando la industria aeronáutica mundial, desarrollo que, aparejado al progreso de la aeronavegación, exige cada vez más en las "performances" de las aeronaves. Estas exigencias incluyen fundamentales modificaciones de sus estructuras y acondicionamientos para que los aviones actúen en cualquiera latitud y a cualquiera hora del día o de la noche.

Fué así como se llegó a la creación del Instituto Aerotécnico Militar de Córdoba, tomando como base para su organización los antiguos talleres de reparaciones que funcionaban en la base aérea de "El Palomar". Estas instalaciones fueron llevadas a la ciudad de Córdoba, y allí se iniciaron las nuevas actividades, con la construcción de aviones bajo licencias extranjeras, siendo el primero de ellos el "Avro Gosport", entregado en vuelo el 2 de octubre de 1928.

Ya en 1929 se inicia también la construcción bajo licencia, de los aviones "Bristol" y "Dewoitine D. 21", continuando esta clase de producciones hasta 1932, época en que se inicia la producción de aviones de diseño propio: los "Ae. C.", "Ae. M. Oe", "Ae. T." y los "Ae. M. B.", derivando de cada uno, una serie de aeronaves que continuó hasta 1937. En 1938 se vuelve a la construcción de aviones bajo licencia extranjera, los aviones de escuela elemental "Focke Wulf" y los de guerra "Curtiss 75-0", construcciones que continúan hasta el año 1942.

En 1943, de acuerdo con la situación internacional, y a fin de suministrar a la Aviación nacional el material de vuelo que exigían las circunstancias, se reinicia la construcción de aviones de diseño propio, la que se continúa hasta hoy con gran éxito.

También el Instituto ataca la construcción de los motores, construyendo al igual que en el aspecto de fuselajes y resto de las aeronaves, éstos bajo licencia. Primeramente se fabrica en ese entonces, el famoso motor "Lorraine Dietrich", de 450 C. V. (francés); más tarde se construye el "Wright Cyclone 1820 E. 1." de 625 C. V. (americano) y, finalmente, en 1940, el motor "Bramo" de 150 C. V. (alemán).

Pero al igual que en el rubro de aviones, los ingenieros argentinos, en su patriótico e inagotable afán de superación, no podían permanecer a brazos cruzados, y es así, como por fin de 1943, de resultas de la conflagración internacional, se ataca la producción de motores de diseño propio, es decir, así la industria aeronáutica del país allende los Andes se independizaba en este importante aspecto aéreo.

El primer ensayo de este género, consistió en fabricar el motor "Wright", modificado de acuerdo con ciertas experiencias de los técnicos, adaptándolo a las exigencias de la época.

Para abordar este delicado e importantísimo aspecto de la aeronáutica argentina, la Dirección del Instituto, con muy buen criterio, ha dividido la ardua tarea en dos partes bien marcadas: a) Material construído bajo licencias extranjeras, y b) Material construído bajo diseño propio. En cuanto al primero de ellos, el material salido de la entidad puede ser comparado exitosamente con los modelos adquiridos en el extranjero.

En líneas generales, podemos manifestar que este material es idéntico a su original, tanto en calidad como en terminación y rendimiento, pudiendo destacar este motivo de íntimo orgullo nacional argentino, bien merecido por cierto, por cuanto la esmerada terminación, tanto de los aviones como de los motores salidos de los talleres del Instituto, es, muchas veces, hasta superior al importado.

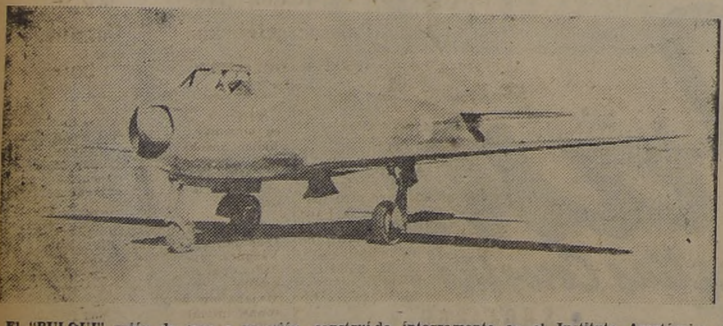
Hermoso ejemplo de esfuerzo y de patriotismo bien inspirado nos da en este aspecto la República hermana, pues ha abordado en forma inteligente, tesonera y muy eficaz el arduo problema que significa contar con la industria necesaria para abastecer las necesidades siempre crecientes de su aeronáutica, rubro este que no sólo contribuye a independizar económicamente a la Argentina, en un campo tan costoso, sino que además es un ejemplo tonificante para sus demás hermanos de América y una muestra magnífica y reveladora de lo que pueden el espíritu, cerebro y músculo de los habitantes del Continente sudamericano, que con justa razón ha sido llamado desde hace mucho tiempo el Continente del porvenir.

La obra que viene desarrollando el Instituto Aerotécnico Militar de Córdoba, secundado inteligentemente por los Poderes Públicos y autoridades aeronáuticas de su patria, es altamente patriótica y sumamente eficaz.

Sus tres prototipos, que vamos a citar a continuación; el D. L. 22, avión de escuela avanzado; el Calquín, bimotor de construcción mixta y, finalmente, el más audaz y reciente, que coloca al Instituto en la nueva modalidad de los aviones a chorro, "El Pulqui", son piedras angulares y monumentos demostrativos de lo que pueden el empuje y la laboriosidad, junto a la concepción inteligente, al servicio de la patria.

La obra que ha venido y que seguirá desarrollando el Instituto Aerotécnico Militar de Córdoba, llamado con justa razón la cuna de la industria aeronáutica argentina, es magnífica, y merece no sólo el beneplácito de sus conciudadanos y autoridades de su patria, sino que además la libre y espontánea admiración de los demás pueblos de América, pues ello es una poderosa contribución al progreso aeronáutico de este Continente y del mundo.

Nota de la redacción: Un avión D. L. 22 posee nuestra Fuerza Aérea, aeronave que fuera obsequiada en un rasgo fraternal y delicado por el Gobierno del país hermano. Este avión, que es un testigo mudo del afecto que por nuestros aviadores sienten los caballeros del aire argentinos, es una avanzada de las alas del país hermano que se tienden generosas y tibias hacia nosotros, para ratificar en la época actual el abrazo de Maipú.



El "PULQUI" avión de caza a reacción, construído íntegramente en el Instituto Aerotécnico de Córdoba.

LA AVIACION ARGENTINA Y SU HISTOR

Aún cuando desde 1907, año en que se cumplieron las primeras actividades aeronáuticas sobre suelo argentino, con las ascensiones en el globo libre denominado "El Pampero", actuando los esposos Silimbani, Aaron de Anchorena, Marcelo T. de Alvear y Jorge Newbery, se puede afirmar que data la fundación de la Aviación argentina, recién en 1908 se registra el primer movimiento serio en favor de la organización de la aerostación y de la aviación militar. Corresponde esta iniciativa, feliz y trascendental, al Aero-Club argentino, que al constituirse en ese mismo año, se hizo el firme y patriótico propósito de ofrecer al Ministerio de Guerra su valioso concurso para organizar estos importantes servicios.

La mencionada institución, gloria de las alas de su patria, con el correr del tiempo, bajo la sabia y atinada dirección del ingeniero y audaz pionero de estas actividades Jorge Newbery, debió sortear numerosas dificultades para ofrecer a la ciudadanía de su patria las primeras manifestaciones del vuelo mecánico algo nuevo, casi fantástico para esos tiempos, en nuestro Continente.

Ejemplo de ello lo constituyeron la inauguración oficial de Villa Lugano, el primer aeródromo de Argentina, efectuada el 23 de marzo de 1910, y posteriormente la institución sabia y atinada de una gran novedad la Quincena de Aviación, para finalizar por mayo de ese mismo año, en la Semana de Aviación del Centenario. Desfilaron en una serie de espectáculos y exhibiciones notables ante el público bonaerense, más asombrado que deslumbrado, todos los aeroplanos más modernos de esa época, Bleriots, Voisin y Farman, conducidos por pilotos diestros y famosos, argentinos, italianos y franceses.

En 1910, en el mes de julio, se registra la primera actividad regular en el campo denominado "El Palomar", sitio hasta hoy día estrechísimamente ligado a la historia de la aviación militar argentina. Numerosos pilotos civiles argentinos bajo la sabia y atinada dirección de maestros de vuelo y sabios instructores, como Marcel Paillete, Claudio André y Bartolomé Cataneo fueron actores de los primeros vuelos. Posteriormente los Tenientes del Ejército señores Raúl E. Goubal y Ramón Martínez P. efectuaron también sus primeros vuelos, recibiendo el bautismo del aire.

Pero el primer vuelo militar, propiamente dicho, se cumplió el 19 de mayo de 1911, cuando el Teniente 1.o de Ingenieros, Francisco S. Torres, ascendía en un avión biplano Farman, que era piloteado por el conscripto Adolfo de Bruyn.

Sin embargo, otro oficial el Teniente Aníbal Brihuega, luchaba tesoneramente por la introducción sistemática y continuada de las actividades aeronáuticas en el ejército. Todo ello ocurría después de que Goubat hiciera el 2 de abril del mismo año su primer vuelo solo. El Teniente Brihuega hace intensa campaña entre sus compañeros de armas en pro de la divulgación y apoyo de estas importantes actividades, hasta hacer pública su preocupación, llamando la atención de los Poderes Públicos hacia estas prácticas, y sobre todo, hacia los experimentos que por ese entonces se venían haciendo en Europa,, en el campo técnico militar.

De los esfuerzos intensos y bien inspirados desplegados por el Teniente Brihuega, verdadero paladín y un convencido de la importancia de la aplicación de la aeronáutica como arma de combate, se fué formando la verdadera afición por estas actividades entre el conglomerado de los oficiales del Ejército argentino y más aún, entre sus paisanos también se comenzaron a enrolar los defensores y partidarios de que Argentina tuviera a corto plazo, aeronáutica militar. De resultas de todo ello surge felizmente, en abril de 1912, una valiosa iniciativa. Su autor, el Mayor Luisoni, propuso, llevado de fervoroso entusiasmo, la adquisición por suscripción popular de un dirigible para que formara la base de la aviación militar de su país. La idea fué hecha suya rápidamente por el Barón Antonio de Marchi, presidente de la Sociedad Sportiva Argentina, quien la expuso al Ministro de Guerra de la época, General Gregorio Velez, quien después de aceptarla, proponía adquirir aviones en vez del dirigible.

Llevada rápidamente a la práctica esta nueva iniciativa, que fué patrocinada por el Aero-Club Argentino y Sociedad Sportiva, muy pronto se logró contar con los dineros suficientes para adquirir una serie de aviones de los tipos Nieuport, Bleriot y Farman, entre éstos, uno vencedor en Francia de un certamen militar verificado en Reims.

Continuaron recibiéndose las numerosas donaciones efectuadas, ya sea por conocidos industriales como por particulares y entidades, todas ellas que permitieron ir engrosando el acervo de vuelo del Parque Aerostático del Aero-Club Argentino, el cual iba a ser utilizado en principio para realizar ascensiones en globo libre, a fin de ir ya familiarizando a los futuros oficiales aviadores.

Corre el tiempo, y el 10 de agosto de 1912, fecha que se inscribe en los anales de la historia argentina con letras de oro, se da a conocer el decreto que creaba la Escuela de Aviación Militar. Los futuros cóndores argentinos ya tenían su nido.

El 5 de septiembre de 1912 es inaugurado en forma brillante y oficial el Parque Aerostático del Aero-Club Argentino, realizándose la primera ascensión con militares a bordo, del globo libre llamado "Eduardo Newbery. El aerostato fué tripulado en esa memorable ocasión por el ingeniero Alberto R. Mascias, el Teniente de fragata Melchor Z. Escola y el Subteniente Manuel Félix Origone.

Tres días más tarde y como para rubricar lo hecho, se procede a la inauguración oficial de la Escuela de Aviación de "El Palomar". Linda fiesta, resumante de sacrosanto patriotismo y fervor aéreo, promesa de mejores días para la aviación argentina. Los Ministros de Guerra y Marina revistan con orgullo y palpitante entusiasmo el personal de la Escuela, sus instalaciones y su primer material de vuelo; consistente en 3 monoplanos Bleriot, 1 biplano Farman, un monoplano Nieuport y un monoplano Castaibert. Los primeros vuelos en este material, que todos miraban como algo sagrado, fueron realizados por el Ministro de Guerra, General Vélez, conducido por el instructor Marcel Paillete; Castaibert, Fels y Newbery.

El camino a recorrer estaba ya trazado con mano firme y voluntad férrea, y el 1.o de septiembre de 1912 se designaba a los primeros alumnos los Tenientes primeros Raúl Goubat y Aníbal Brihuega; Teniente de fragata Melchor Z. Escola: Teniente Pedro L. Zanni, Alfredo S. Agneta, Baldomero de Biedma, Leopoldo Casavega, Saturno Pérez Ferreyra, Carlos Giménez Kramer, Juan Carlos Ferreyra, y Subteniente, Manuel Félix Origone. Primer director del Instituto fué nombrado el Teniente Coronel Arenales Uriburu.

Los tres primeros oficiales diplomados aviadores militares, fueron el Teniente 1.o Raúl E. Goubat, el Teniente Manuel Félix Origone y el Teniente Alfredo S. Agneta.

Pronto debían también los aviadores argentinos pagar el tributo de su audacia y heroicidad al surcar los aires, y es así como el Teniente Manuel Félix Origone cae en el cumplimiento de su deber el 19 de enero de 1913, siendo la primera víctima de la aviación militar argentina.

Pero la semilla seguía y seguía fructificando generosamen te, y por uno abatido en aras de la fatalidad, salían otros en grandes y apretados grupos, para vencer a los duros designios del destino. Es así como poco tiempo después reciben sus títulos de pilotos de globos libres los siguientes oficiales: Teniente 1.o Raúl E. Goubat, Aníbal Brihuega y los Tenientes Pedro L. Zanni y Juan Carlos Ferreyra, además el Teniente de fragata Melchor Z. Escola y el Suboficial Sánchez.

Por fin y para demostrar la gran capacidad de las alas argentinas, el 25 de mayo de 1913, vuela sobre la parada que se desarrollaba en esos momentos en el Hipódromo argentino, la primera escuadrilla militar. Las 4 máquinas que majestuosamen te surcaron los aires ese día, eran conducidas por Jorge Newbery, Alberto R. Mascias, y los Tenientes 1.os Raúl E. Goubat y Alfredo S. Agneta. Días después, el 4 de junio, se cumplía el primer vuelo con finalidades militares, al efectuar el Teniente Goubat un vuelo sobre la isla Martín García, en cumplimiento de una tarea.

El 9 de agosto de 1913, día glorioso también para las alas militares del país hermano, se daba por finalizado el primer curso de aviación dictado en El Palomar. Creado por decreto del Poder Ejecutivo el título de aviador militar, correspondió al Teniente 1.o Raúl L. Goubat el alto honor y la legítima satisfacción de rendir satisfactoriamente las pruebas, para recibir su brevet, siguiéndole más tarde los Teniente Zanni y Biedma.

Pronto la primera oportunidad de que hiciera su exitosa aparición la nueva arma, se presentó, y es así como en las maniobras militares llevadas a cabo en Entre Ríos en abril de 1914, se hizo notar una formación compuesta por cuatro aviones que desarrollaron, a entera satisfacción del alto mando, todas las tareas que le fueron encomendadas. Desde esa hora la aviación militar argentina ya tenía su mayoría de edad y se codeaba sin temores con sus demás hermanas, el Ejército y la Marina.

Entretanto, la Escuela de Aviación Militar había ganado enorme prestigio y seguía desarrollando con gran entusiasmo y dedicación sus tareas. Pronto acudieron de todos los puntos de América, oficiales enviados por los países hermanos para recibir instrucción en la nueva arma y aprender a surcar los espacios celestes. Uruguayos, peruanos y paraguayos llegaron a brevetarse en este plantel, del cual también salían en sucesión, otros oficiales, algunos de ellos que con el tiempo serían figuras de relieve en la aviación de su patria, como Angel María Zuloaga, Julio G. Fernández, Atilio E. Cattaneo, Alberto González y otros. También la tropa, acudía llevada por el embrujo del vuelo, a los lares de la nueva Escuela, y tenemos que citar de este grupo, al sargento 1.o Ramón Alderete, sargento 2.o Gómez y al cabo 1.o Abraham Jalil.

Y empieza poco después la época magnífica de las hazañas, como si dijéramos la puesta en práctica de las lecciones sabiamente enseñadas y fielmente aprendidas. En efecto el 24 de junio de 1916 se cumple por aviadores argentinos la primera de sus proezas, una hazaña sin precedentes, que mostró a la América entera y al mundo el temple y audacia de los gauchos argonautas, la travesía de la Cordillera de Los Andes en el Globo "Eduardo Newbery", tripulado por el Capitán Angel María Zuloaga y el aeronauta civil Eduardo Bradley.

En 1918 y después de presentarse nuevamente la aviación militar en las maniobras, llega al país la misión aeronáutica italiana, la primera misión de este género que recibía el país hermano y que debería rendir magníficos frutos para el progreso siempre creciente de la aeronáutica argentina.

Pronto, en 1920, comienza a estructurarse en forma orgánica la aviación, que hasta entonces había estado sólo en experimentación. Se crea en esa fecha la Inspección del Servicio Aeronáutico del Ejército, cargo que fué confiado al Coronel Enrique Mosconi.

Como la vida misma es continua evolución, y en este aspecto la aeronáutica no podía escapar a la excepción, en 1922 se dispone la disolución de la Escuela de Aviación, creándose en su reemplazo el Grupo N.o 1 de Aviación. Se inauguran también en ese año, como mejoras importantes para el a
rea, el Gabinete Psico
co, destinado a determ
lecionar la capacidad d
ro personal navegante, y
so de Observadores
este último a partir de
agosto.

Organizada la Aviaci
tar bajo la dirección de
cio Aeronáutico del Ejé
26 de enero de 1925, se
reconstituir la Escuela d
ción Militar, en razón d
desarrollo alcanzado po
roáutica exigía una
independencia entre las
des tácticas del arma y
tros de instrucción del
navegante técnico y pr

Continúa el tiempo
cha y la aviación milita
tina va expandiéndose
con mayor fuerza y a
progreso. Así se crean
unidades y reparticion
19 de noviembre de 19
loca la primera piedra d
brica Militar de Avione
co kilómetros de la ci
Córdoba, y que debía se
correr de los años, la
la industria aeronáutica
na.

Siguen sucediéndose l
ras en estos servicios,
nen forzosamente que
niendo a tono con la
avión. Así se crean
mente, en 1927, la Direc
neral de Aeronáutica, d
tancia trascendental
marcha y supervigilanc
da la aviación argenti
de octubre del mismo a
brica de aviones inaugu
cialmente en esa mism
y finalmente, en 1936,
a cabo una capital re
ción de la aviación mil
centralizándose la Direc
neral de Aeronáutica e
ción General del Mate
ronautico del Ejército y
Aérea N.o 1.

En diciembre de es
año se crea el Comand
Fuerzas Aéreas del Ejé

Corre 1937 y se di
reestructuración de es
sobre nuevas bases,
nuevos Regimientos Aé
asientos en "El Palom
raná, Mendoza, Villa
y disponiéndose el tras
ciudad de Córdoba de
la de Aviación Militar,
ma la base de la actu
ción de Institutos Aer
Militares, hoy agrupad
mencionada ciudad.
esta Escuela empieza
sus alumnos, directam
Colegio Militar.

Ya y desde 1938, con
suelta y firmemente l
zación de la Aeronáu
tar argentina, experi
nuevas y radicales tr
ciones, acordes con
riencias y modalidade
época actual, convirtié
sucesivamente, el Co
las Fuerzas Aéreas de
en Comando de las Fu
reas Militares, y Co
la Aviación del Ejérc
llegar en 1944 al Co
Jefe de Aeronáutica.

En nuestros días, la
militar argentina se
en un magnífico pie d
so. Dotada de eficien
moderno material de
sus servicios anexos d
todos los elementos
para el mejor servicio
reclutamiento excelente
militares del país de l
blanca - celeste pued
tranquilas su porvenir,
se han hecho un luga
nor entre el conglom
naciones que marchan
guardia del progreso
co mundial.

Todo ello gracias al
patriótico y tesonero
hoy en día rigen sus
destinos, caballeros de
todo corazón, patriota
y fervorosos aviadores,
ca divisa es hacer cad
aviación mejor al serv
prosperidad de su pat
la causa Panamerican
do siempre que la s
sus aviones refleje so
to de los pueblos de
continente, para
que son un dosel de
remanso de firme y s
tección por el bienest
quilidad de América.

L.

EL NUEVO ADICTO AÉREO DE ARGENT



Vicecomodoro Ernesto R. Salcedo, Adicto Aéreo de Argentina

Desde hace pocos días se encuentra entre nosotros el nuevo Adicto Aéreo argentino, vicecomodoro Ernesto R. Salcedo.

Hombre afable, de mirada franca y sincera, verdadero caballero del aire y muy amigo de todas las cosas de esta tierra, de la que se muestra encantado desde su llegada, estamos ciertos que hará entre nosotros una magnífica obra.

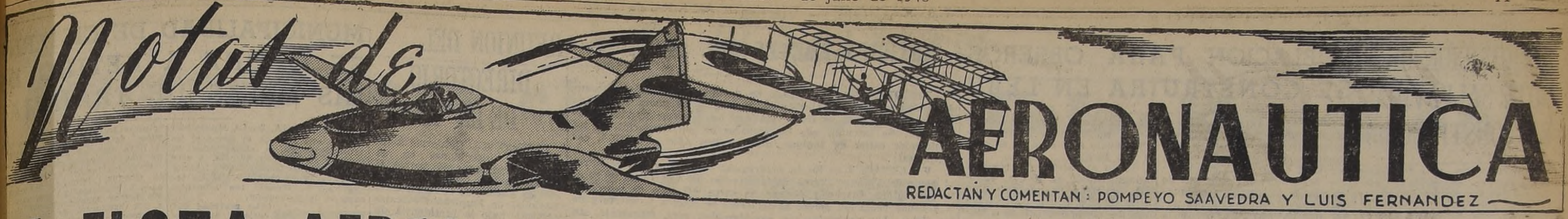
El vicecomodoro Salcedo, distinguido oficial de la Aviación Militar argentina, nació el 26 de julio de 1911, ingresando al Colegio Militar en marzo de 1930, de donde egresó al arma de Infantería, con el grado de subteniente, en diciembre de 1933.

Pronto su vocación lo debía llevar a la institución, a la que ahora pertenece, la Escuela de Aviación, a cuyo plantel ingresó en enero de 1935, obteniendo un año después, en diciembre de 1936, su título de piloto aviador militar.

Numerosas distinciones ha merecido en su brillante carrera en la Aviación Militar de su patria el vicecomodoro Salcedo, de las cuales podemos mencionar el título de profesor de vuelo de la Escuela de Aviación, y el de oficial de Estado Mayor, pues es egresado
Escuela Superior de
También ostenta el
piloto honorario de
Aérea brasileña.

El vicecomodoro S
un oficial moderno,
rado, que ha desarroll
nes de verdadera re
dad en su patria. C
plo típico de ello, p
tar el hecho de haber
peñado en el Comand
de la Fuerza Aérea
como jefe de la Div
vilización y Organiza
delicado y de gran
lidad.

Su actual cargo a
bierno de nuestro pa
asignado en mayo de
año. Se encuentra m
en Chile, y estamos
que con sus dotes s
zar una obra efectiva
camiento entre nue
naciones, continuando
tarea de sus antece
terpretando los se
fraternos con que ta
blo, como los gobern
gentinos, miran hacia
hermana en la Histo



REDACTAN Y COMENTAN: POMPEYO SAAVEDRA Y LUIS FERNANDEZ

LA FLOTA AEREA MERCANTE ARGENTINA, AVANZADA FRATERNA DE LAS ALAS TRASANDINAS EN NUESTRO PAIS

Cada vez que se conmemora as glorias patrias de una nación es uso habitual exhaltar os hechos y personajes que han marcado una huella ilustre en a historia y la tradición. El entir patriótico es, entonces enovado en todos los corazones y acudimos, fervorosamente, al pasado para beber en su fuente le respeto y veneración.

Hoy, todos los chilenos estamos, respetuosa y emocionadamente, junto al corazón de los argentinos y, con ellos, haciendo votos por la siempre creciente prosperidad de su gran nación, recordamos también un pasado de glorias que nos fué común.

Pero, hay un aspecto en el ual no podemos hablar del pasado. Porque hace solamente nos años, muy pocos en el devenir del tiempo, que algunos visionarios audaces dieron cima al propósito del hombre de elevarse como los pájaros. En este aspecto, de la Aviación, sólo podemos referirnos a un presente vivo y cercano. Treinta, cuarenta años, pocos en verdad, pero ningunos tan llenos de realizaciones efectivas y trascendentales en la historia de la Humanidad.

Y este presente aéreo vió unidos desde sus comienzos los esfuerzos y la pujanza de argentinos y chilenos. En comunes empresas o en limpia rivalidad, cometimos propósitos que han de redundar, como la travesía de los Andes, en posteriores e incalculables beneficios para ambos países.

OS COMIENZOS DE "FAMA"

Vigorosa y efectiva muestra el presente aeronáutico que nos une a la patria de San Martín es, hoy en día, la Flota Aérea Mercante Argentina.

Sus alas son nuevas en los cielos de América y del mundo, pero ya han dado muestras más que suficientes de lo que significan la capacidad y la eficiencia profesional puestas al servicio de una política aérea de gran visión e inteligencia.

Con fecha 4 de enero de 1946 se decreta la formación de una comisión organizadora de la FAMA, presidida por el señor Secretario de Aeronáutica e integrada por el entonces Director de Aeronáutica Civil, Brigadier Juan Luis Garramendi, por el Subsecretario de Aeronáutica, Comodoro César R. Ojeda; por el Director de Aeronáutica Comercial, señor Enrique A. Ferreira, y por el Gerente General de FAMA, señor Pedro Colín. Es así como, de resultas de los trabajos de esta comisión, se autoriza por decreto N.o 4,557, 46 del 8 de febrero del mismo año, su funcionamiento como sociedad de economía mixta-privado-estatal, aprobándose sus estatutos y concediéndole la personería jurídica. Por el mismo decreto se autoriza al Banco Central de la Nación Argentina para concederle un préstamo de hasta $ 20.000.000 m|arg., lo que demostraba fehacientemente el propósito gubernativo de intervenir desde los comienzos y con la mayor eficacia en tan vasto y laudable cometido.

El decreto N.o 4,930, 46 integra el primer directorio de la Flota Aérea Mercante Argentina con el señor Miguel Miranda, como representante de la Secretaría de Aeronáutica y con el crago de Presidente del citado directorio; con el señor Julio Tezanos Pinto, como director-representante de la Secretaría de Aeronáutica; el doctor Idelfonso Cavagna Martínez, como director y representante del Ministerio de Hacienda y el señor Pedro Colín Jeanell, como gerente general.

De inmediato se decidió también el funcionamiento de las oficinas de la nueva empresa en la calle Corrientes 484, 3.er piso.

PRIMER SERVICIO A CHILE

Sin esperar que los demás Gobiernos llegaran a Argentina a iniciar negociaciones aero-comerciales, se programaron los viajes a tal efecto de acuerdo con la Secretaría de Aeronáutica. El primero de ellos fué a nuestro país.

El 22 de marzo de 1946, a las 3.30 de la madrugada, partía de la base aérea de "El Palomar", el Douglas T-169, conducido por el Comandante José Francisco Badín y con la siguiente tripulación: copilto, Capitán Luis Lapuente; radiooperador, suboficial Manuel Otero; mecánico, suboficial Armando Colantonio. El avión lucía dos banderas entrelazadas de Argentina y Chile, como símbolo del ideal que inspiraba al Gobierno amigo con respecto a los convenios que se pensaba realizar.

La delegación de FAMA que viajaba en este avión lo hacía con la misión de iniciar negociaciones y convenios con nuestra Línea Aérea Nacional y estaba integrada por el ingeniero don Julio Tezanos Pinto, vicepresidente de FAMA; señor Enrique Ferreira, director de Aeronáutica Civil; don Pedro Colín Jeanell, gerente de FAMA, y el señor Nicolás Oscar Andrea, secretario de la misión. Venía, también, con ellos el entonces adicto aéreo argentino en Chile, comodoro señor Enrique Jáuregui.

A las 8 de la mañana, luego de un vuelo sin etapas, aterrizaba en Los Cerrillos el avión argentino. A las 15 horas de ese mismo día, la delegación, acompañada de altos funcionarios de la Línea Aérea Nacional, celebró una importante reunión con el Director de Aeronáutica, General don Gregorio Bisquertt, para formalizar los permisos y cumplir con las disposiciones legales de nuestro país para los servicios internacionales de aviación comercial.

Los días subsiguientes fueron utilizados para continuar las conversaciones con las autoridades chilenas, a las que se dió fin el día 25 del mismo mes, firmándose entre la Línea Aérea Nacional y F. A. M. A. el convenio sobre prestaciones mutuas de servicios técnicos, que harían posible el establecimiento del tráfico aéreo comercial entre Santiago y Buenos Aires, por aviones chilenos y argentinos. Al día siguiente de tan importante labor, la comisión argentina regresaba a su patria a bordo del Douglas T-169.

El 4 de junio y uniéndose en homenaje a la toma del mando presidencial del Excmo. señor Perón, F. A. M. A. inicia sus vuelos de pasajeros, inaugurando dos rutas, una hacia Chile y otra hacia Londres.

LO QUE ES F. A. M. A. EN LA ACTUALIDAD

Aquéllos primeros vuelos marcaron la iniciación de un completísimo y amplio plan de operaciones y así fué como el 11 de mayo de 1946, la empresa inició sus servicios al Brasil. Luego lo hacía sucesivamente a París, Lisboa, Madrid y Roma. Las líneas a Europa se operaban con tres aviones "Avro-York" y con "Douglas" DC-4.

La elocuencia de las estadísticas obvia cualquiera otra apreciación: en los seis meses del año 1946 se transportaron 1.700 pasajeros y 5.000 kilógramos de carga en un recorrido de 1 millón de kilómetros. En el año de 1947 F. A. M. A. voló 5 millones de kilómetros, transportando 246.263 kilógramos de carga; 337.411 kilógramos de correo; 316.609 kilógramos de equipaje y 10.074 pasajeros. En el curso de ese mismo año, los aviones de la Compañía realizaron 1.416 viajes en sus diferentes líneas, completando un total de 15.484 horas de vuelo.

Su actual flota está compuesta por los siguientes aviones: 10 "Douglas" DC-4; seis "Viking"; tres "Avro" York; dos "Lancastrian". En breve se agregarán a esta flota seis modernísimos "Douglas" DC-6 y cinco "Convair" 240.

Se hallan en estudio y pronto serán puestas en servicio dos nuevas rutas: a Nueva York, por el Atlántico y a San Francisco de California, por el Pacífico, con escalas en Santiago, Antofagasta, Lima, Guayaquil, Guatemala, México, El Paso y San Francisco.

Rige actualmente los destinos de la Empresa el Dr. Santiago J. Alejandro Díaz Bialet, quien fué nombrado, en comisión, por decreto N.o 1591-46, del 25 de junio de 1946 y confirmado en el cargo de presidente de F. A. M. A. por decreto N.o 16.512, del mes de octubre de 1946. Bajo su acertada dirección la Flota Aérea Mercante Argentina ha proseguido desarrollando su efectivo plan de realizaciones que son orgullo de la aeronáutica argentina y continental.

En el aspecto económico F. A. M. A. gira con un capital de 150 millones de pesos argentinos. El Gobierno argentino contribuye con un aporte de $ 50.000.000, es decir la tercera parte del capital inicial y no contribuye en los aumentos posteriores. De este capital se ha integrado la cuota del Estado y $ 50.000.000 en emisión pública del capit 1 privado efectuada el 4 de julio de 1947.

Por último podemos decir que, para cumplir en la magnífica forma que lo hace sus labores, la Flota Aérea Mercante Argentina tiene un selecto personal compuesto de 32 pilotos, 45 copilotos, 36 radiooperadores, 13 navegantes, 39 mecánicos, 23 comisarios y 22 auxiliares de a bordo.

F. A. M. A. EN NUESTRO PAIS

En la actualidad la Flota Aérea Mercante Argentina realiza dos vuelos diarios entre Buenos Aires y Santiago, con aviones "Douglas" DC-4 y "Viking".

Las oficinas de F. A. M. A. en nuestra capital están ubicadas en la calle Matías Cousiño N.o 191, con teléfono 30539.

Hasta una fecha reciente desempeñaba el cargo de Gerente en Chile de esta empresa el señor Eugenio Lalloz, quien supo captarse durante su estada en nuestro país el afecto y la cordialidad de cuantos le trataron y conocieron. Por disposiciones superiores, el señor Lalloz ha sido trasladado a Madrid, donde se desempeñará como Gerente de F. A. M. A. en España.

Junto con lamentar la partida del correcto funcionario y amigo que se aleja, debemos felicitarnos de que le reemplace un hombre cuya preparación no deja dudas respecto a la eficiencia con que habrá de desempeñar tan delicadas funciones. Nos referimos al señor Carlos Milberg A., antiguo conocido nuestro, ya que integró en diversas ocasiones embajadas deportivas que llegaron a nuestro país, que nos conoce y quiere bien. Hombre joven, que goza de gran prestigio dentro de la empresa, está dispuesto a continuar y reforzar la labor ya realizada en pro de una mayor unión de nuestras naciones.

Le secundan en el cargo de Jefe de Operaciones y Despacho el señor Carlos A. Santarelli, como Jefe de Tráfico el señor Roberto J. Cristaldi y como Jefe de Mantención don Fernando Zapico.

P. S. L.



Vista de las oficinas de la Flota Aérea Mercante Argentina, ubicadas en Matías Cousiño 191, en esta capital



personal que atiende los servicios de F.A.M.A. en nuestro país. Podemos ver al centro, al ex gerente señor Lalloz y al gerente actual señor Milberg

INFORMACIONES CABLEGRAFICAS

Enfermedades parasitarias que afectan a 200 millones de personas podrán ser dominadas

PEARL RIVER (Nueva York), 8.— (UP).—(Por Paul F. Ellis) — La amenaza que representa la propagación de la enfermedad tropical conocida con el nombre de "filariasis", se cree que ha disipado con el descubrimiento de una nueva medicina denominada "Hetrazan". La "filariasis" es una enfermedad que a veces ocasiona la inflamación del pecho en las personas del sexo femenino y de otras glándulas, inclusive las sexuales, en las personas del sexo masculino.

Esta enfermedad es ocasionada por un parásito —especie de gusano— que se desarrolla en la sangre y ataca, finalmente, el sistema de las glandulas linfáticas. tanto en el hombre como en los animales inferiores. El gusano adulto femenino tiene de dos a cuatro pulgadas de largo y el grueso de un cabello. El gusano masculino alcanza en su desarrolo de una a dos pulgadas de largo.

En la mayor parte de los casos, la filiariasis suele producir lo que se conoce con el nombre de elefantiasis —gran hinchazón de las piernas y brazos, y que abunda mucho en las islas del Pacífico occidental.

Los hombres de ciencia de los laboratorios Lederle investigaron más de mil compuestos químicos no metálicos antes de determinar que el Hetrazan era el más efectivo y dada su efectividad, el que menos reacciones desfavorables producía.

Los hombres de ciencia creen que el descubrimiento sobre la efectividad del Hetrazan puede abrir nuevos horizontes para el tratamiento de otras enfermedades causadas por parásitos en el hombre y animales. Uno de esos es un gusano redondo, conocido con el nombre de Ascáride, que suele afectar a los niños que viven en las regiones montañosas, como en Tennesses, en Estados Unidos.

Los hombres de ciencia revelaron que la nueva medicina había sido probada en seres humanos en las Islas Vírgenes y Puerto Rico. Se dijo que los resultados habían sido excelentes Se ha calculado que unos 200 millones de personas que viven en países tales como la India, Africa central, Malaya, Tahití, Guayana Británica, Islas Vírgenes, Cuba, Puerto Rico Brasil y Africa del Norte se encuentran afectadas por la enfermedad.

Política que proteja intereses agrícolas pide la Federación Agraria norteamericana

FILADELFIA, 8.— (UP).— (Por Harry W. Frantz).— Las organizaciones agrarias norteamericanas abogaron, durante la audiencia de la comisión encargada de preparar el programa del Partido Demócrata, por el fomento de la política exterior que proteja los intereses de los agricultores norteamericanos.

La gran cantidad y amplitud de proposiciones presentadas, presagian dificultades para el Congreso en su próximo período de sesiones, e indican que una de las cuestiones principales de la política nacional se está planteando en términos de un sistema arancelario proteccionista versus reciprocidad comercial.

La Federación Agraria norteamericana, que representa a 1 millón 200 mil familias campesinas, exhortó que se mantuvieran los tratados de comercio recíproco y se apoyara a la organización del comercio internacional, pero siempre que se adopten medidas para proteger los problemas agrícolas nacionales.

A este respecto, la Federación dijo: "Insistimos en que al ajustar las barreras arancelarias se brinde un tratamiento equitativo de los productos agrícolas que actualmente constituyen un porcentaje decreciente de nuestras exportaciones y un porcentaje creciente de nuestras importaciones".

La Federación de cooperativas nacionales de productores de leche exhortó a los demócratas incluir en su programa una resolución sobre el comercio exterior en favor del restablecimiento de la "protección adecuada para los productos agrícolas".

Por su parte, la Asociación Nacional de Industriales abogó porque los demócratas apoyen la eliminación de las barreras arancelarias no esenciales para el bienestar económico social de los países interesados, así como que anuncien el propósito de cooperar a la estabilización monetaria extranjera en el esta blecimiento de la libre convertibilidad de los dólares norteamericanos en oro. En cuanto al programa de Rehabilitación Europea, la Asociación de Industriales pidió que el Congreso mantuviera una mayor fiscalización, para "garantizar que los fondos sean utilizados exclusivamente para los propósitos estipulados por el Congreso así como que de esos gastos se deriven los mayores beneficios posibles".

El Consejo Nacional de Cooperativas Agrícolas que representa a dos y medio millones de familias, pidió que en el programa demócrata se apoye el derecho de los agricultores a organizarse y dirigir las asociaciones para las operaciones de venta, compra y crédito. Esta cuestión fué objeto de intensos debates en el pasado período de sesiones del Congreso porque las cooperativas no están sujetas a los mismos impuestos que los negocios particulares.

Mientras tanto, en Washington el representante republicano Charles A. Eaton, presidente del Comité de Relaciones de la Cámara, declaró que era partidario de que continúe la política exterior bipartita, si Dewey es elegido. Eaton abogó por la elección de un congresista con amplitud de miras en los asuntos internacionales, como una "necesidad imperativa" para el fortalecimiento de las esperanzas de paz en el mundo. Insistió en que la política exterior norteamericana no podría tener éxito, a menos que cuente con el apoyo de ambos partidos políticos, ambos poderes del Gobierno y el pueblo en general".

Programa que vigorice la buena vecindad se pide al P. Demócrata

FILADELFIA 8 (U. P.) El senador Francis Myers, presidente del comité de programa electoral demócrata, y otros influyentes miembros del comité dijeron que son partidarios de la inclusión de una seria declaración interamericana en ese programa que actualmente se está redactando.

Myers dijo: "Creo que el programa debería contener una declaración que reafirme la política de buena vecindad entre las repúblicas americanas. Esto fué originalmente una idea del Presidente Roosevelt, y ha sido fielmente realizada por Truman, como lo indican el cumplimiento de las proposiciones de la Conferencia de Chapultepec, y el acuerdo de defensa interamericano de Río de Janeiro, que dan un aspecto regional a las relaciones interamericanas. Deberíamos seguir robusteciendo y aplicando esta política".

Habrá Conferencia de Cancilleres de países de la América Central

MANAGUA, (Nicaragua), 8 (U P).— La prensa de Managua, sin que el Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua confirmará o desmentirá la noticia dice que se celebrará una conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores centroamericanos, para discutir armoniosamente problemas de especial interés para los países de Centro América.

Fracasó gestión para evitar huelga de los FF. CC. en el Canadá

MONTREAL, 8. (U. P.) — Los sindicatos ferroviarios anunciaron que han quedado rotas las negociaciones para evitar la huelga nacional de los ferrocarriles de Canadá fijada para el 15 de julio. Parece que sólo la intervención del Gobierno podrá evitar la paralización del movimiento ferroviario en el país.

Frank Hall, presidente del comité de negociaciones de los sindicatos, dijo que el comité había rechazado la última oferta que hicieran las empresas. Los 18 sindicatos, que cuentan con 128.000 miembros, exigieron en un principio un aumento de 35 centavos por hora de trabajo, pero posteriormente lo redujeron a 28 centavos. Las empresas ferroviarias han ofrecido un aumento de diez centavos.

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

SAN JUAN, 8.— (UP).—El Gobernador de la provincia suscribió un decreto mediante el cual pone el nombre de "Presidente Perón" al camino internacional a Chile por Agua Negra, que actualmente está en construcción. Expresa que ello representa "un homenaje que el trabajo fecundo del obrero, bajo la dirección del Gobierno de San Juan, rinde al gran conductor de la argentinidad".

BUENOS AIRES, 8.— (UP). El Poder Ejecutivo ha acordado para la Federación Argentina de Ajedrez 25.000 pesos para gastos del viaje del jugador argentino de ajedrez Miguel Najdorf, que intervendrá en la selección del título de campeón que se realizará en Estocolmo el corriente mes.

BUENOS AIRES, 8.— (UP).—El Banco Central entregó una circular que reglamenta las operaciones del acuerdo concertado el 5 del corriente entre Argentina y Brasil.

BUENOS AIRES, 8.—(UP).—La delegación de estudiantes secundarios del Internado Barros Arana, de Santiago de Chile, visitan esta ciudad, encabezados por el profesor Lautaro Arriagada Bravo. Estarán en Buenos Aires quince días, durante los cuales visitarán los establecimientos educacionales e industriales. También serán muy agasajados.

COLOMBIA

BOGOTA, 8.—(UP).—El Gobierno expidió ayer un decreto que concede rebajas en los impuestos y nuevos plazos especiales en las condiciones de crédito para los damnificados en alguna forma en los sucesos del 9 de abril. Establece también un sistema de comprobación en los perjuicios.

BOGOTA, 8.—(UP).— Después de las 2 P. M. circuló en Bogotá la noticia de que la URSS había declarado la guerra a Estados Unidos. La noticia se extendió velozmente a todos los barrios de la ciudad y en las agencias noticiosas y diarios se recibieron millares de comunicaciones telefónicas de gentes ansiosas de comprobar la noticia, cuyo origen no se pudo precisar.

BOGOTA, 8.—(UP).— Las fiestas patrias del 20 de julio tendrán este año un extraordinario esplendor, y el Gobierno, la Academia de la Historia y otras entidades están preparando varios actos, en los cuales participarán diplomáticos acreditados en esta capital.

PERU

LIMA, 8.—(UP).— Se firmó en el Ministerio de Educación el documento que prorroga hasta el 30 de junio de 1949, el convenio básico de educación, que establecerá la cooperación entre los Gobiernos del Perú y Estados Unidos, a través del Servicio Cooperativo Peruano - Norteamericano de Educación.

El documento lo suscribieron el Ministro de Educación, doctor Honorio Delgado, por el Perú, y el doctor Lily B. Pember, por Estados Unidos.

PARAGUAY

ASUNCION, 8.—(UP).— El Ministerio del Interior dió un comunicado, informando que el comando de la cuarta región militar fué atacada ayer por una banda de delincuentes y foragidos, y que ese ataque había sido rechazado.

El curatel mencionado está en San Cralos, en la jurisdicción de la delegación del gobierno de Concepción.

El comunicado dice también que se desbandó a los atacantes y se les ha perseguido sistemáticamente, para capturarlos.

En suicidio de Carol Landis citan al actor Harrison como testigo

HOLLYWOOD, 8. —(U. P.). — El actor Rex Harrison deberá dar testimonio ante el magistrado del condado de Los Angeles, respecto al suicidio de la actriz Carol Landis. Los funcionarios dicen que se le preguntará si no encontró otros papeles que el mensaje de la Landis a su madre, que descubrió junto al cadáver. El magistrado dijo que no habrá investigación, ya que el suicidio es indudable, pero que las audiciones se realizarán con la esperanza de establecer el motivo.

Hay persistentes rumores de que la Landis se mató por el amor de Harrison, y que posiblemente dejó una segunda nota dirigida a éste.

Con paseo fluvial se celebraba matrimonio pero zozobró el bote

VIGO, 8.— (U. P.).— Cinco personas se ahogaron por haber zozobrado la embarcación en que viajaban por el río Miño. El accidente ocurrió cerca de la orilla portuguesa del río.

El viaje había sido organizado por el guardia civil José Vásquez, que se acababa de casar, para festejar su matrimonio. En la embarcación viajaba un total de siete personas, miembros de las dos familias. Las únicas que se salvaron fueron la madre y la suegra de Vásquez, que fueron rescatadas por marineros portugueses.

ADQUISICION DE BOTE SALVAVIDAS EN CONSTITUCION

CONSTITUCION, 8.— Instituciones gremiales, deportivas y políticas están empeñadas en adquirir por suscripción popular, un eficiente bote salvavidas, con el objeto de obsequiárselo al gremio de pescadores de este puerto, a fin de que, en casos necesarios, cuente con una embarcación apropiada para prestar los auxilios respectivos cuando los botes que desarrollando las faenas, reciben muchas veces, sorpresivamente, los efectos de una rompiente en la barra del Maule.

Entre las instituciones en referencia, se tiene conocimiento que están incluidas, la Asamblea Radical, Club "Atlético Sportivo 5 de Abril" y Unión de Obreros del Puerto.—(CARRASCO SILVA, corresponsal).

CUATRO RELOJES DE CONTROL PARA LA MOVILIZACION

CONCEPCION, 8.— La Asociación de Dueños de Autobuses, entregó hoy al Alcalde de esta ciudad, señor Leocadio Cifuentes, cuatro relojes de control destinados a mejorar el servicio de movilización colectiva. Estos relojes, que representan una inversión de treinta mil pesos, se colocarán en los terminales de recorridos, y uno en el centro de la ciudad.

Al mismo tiempo los dirigentes del gremio de autobuses representaron al Alcalde, la ninguna facilidad que han encontrado en las autoridades de Gobierno para internar chassis para micros y góndolas, a pesar de que las gestiones en este sentido se prolongan desde hace casi un año.— (VILLEGAS, Corresponsal).

POBLACION PARA OBREROS SE CONSTRUIRA EN LEBU

LEBU, 8.— Una de las preocupaciones constantes que ha tenido desde su llegada a esta provincia el Intendente de la provincia, señor Máximo Venegas Sepúlveda, ha sido la de obtener la construcción del mayor número de habitaciones para obreros, especialmente para el trabajador minero, que vive actualmente en malas condiciones por la escasez de viviendas en los campamentos de los minerales más importantes de la región.

Al efecto, con la cooperación del ingeniero-administrador de la Cía. Carbonera Victoria de Lebu don Omer Letelier Boudon, se están haciendo importantes estudios para la edificación de una población obrera, en terrenos de propiedad de la referida Compañía, y los cuales podrían ser cedidos gratuitamente a la Caja de la Habitación, a fin de que este organismo estatal pudiera construir habitaciones adecuadas y con poco costo, con el objeto de vendérselas a los obreros, que actualmente tienen que vivir en el pueblo, debiendo recorrer largas distancias y a altas horas de la noche, para llegar oportunamente a la hora de entrada a sus faenas.

Tanto el Intendente como el administrador de la Cía. Victoria, estiman en que este plan es realizable, con lo cual se haría un enorme beneficio a antiguos obreros mineros y al pueblo mismo, pues de esta manera se descongestionaría la vivienda, que es absolutamente escasa, pues viven a veces tres y más familias en una sola casita. — (Prouza, corresponsal).

ANIVERSARIO DE CLUB DEPORTIVO

CURACAUTIN, 8.— Sus bodas de plata celebró el sábado último el Centro Deportivo de Cultura Física.

Participaron en las festividades autoridades, dirigentes de las demás entidades deportivas y gran número de socios de la institución. — (ARANEDA, corresponsal).

TRABAJOS EN EL CAMINO A NIEBLA

VALDIVIA, 7. — Ha partido de regreso a Santiago la comisión técnica del Departamento de Caminos que preside don Ricardo Downey. Debido al mal tiempo reinante en esta época la comisión no alcanzó a finalizar todo su trabajo. Fueron estacados dos mil metros de la carretera que unirá a Valdivia y Niebla.

ESTUDIO SOBRE COSTOS DE LA CARNE.— El Comisariato de Subsistencias y Precios está practicando un estudio minucioso y completo sobre el costo de las carnes.

Con este objeto se beneficiaron tres animales en el matadero, los cuales serán vendidos en carnicerías locales. Este estudio permitirá fijar los nuevos precios del artículo.— (VIVEROS, corresponsal).

NOTICIAS BREVES DEL INTERIOR

IQUIQUE, 8.— El delegado de pavimentación, señor Armando Galté, entregó al Alcalde de la ciudad un plano parcial de pavimentación, que se financiará con los recursos propios de la Comuna. Se calculan que los trabajos de pavimentación de las principales calles de Iquique, durarán tres años.— (MEZA, corresponsal).

VALLENAR, 8.— En la madrugada de ayer, a 57 kilómetros al norte de Vallenar, cerca de la estación de Algarrobal, se volcó la locomotora, furgón y bodega de carga del tren de pasajeros N.o 4, que venía del norte. El accidente se debió a la abertura de los rieles. Los perjuicios son considerables, pero, felizmente, sin desgracias personales.— (BERNALES, corresponsal).

CONCEPCION, 8.— Durante el pasado mes de junio, la Municipalidad concedió autorizaciones para nuevas construcciones por una suma cercana a los cinco millones de pesos. Las mayores inversiones corresponden a la señora Lonie Mahuzier y al señor Juan Villa Luco. (VILLEGAS, corresponsal).

CAUQUENES, 8.— Los moradores de la población "José de Mansó", vienen desde hace años solicitando de la Caja de la Habitación Popular, que extienda las escrituras que los transformará adquirentes de las casas que ocupan desde hace más o menos siete años. Se hace necesario que la Caja tome luego una resolución definitiva sobre el particular.— (ROJAS, corresponsal).

LEBU, 8.— Hemos sido informados en fuente oficial que las directivas de los partidos radical y radical-democrático, tienen bastante avanzadas las conversaciones para una unión. Sabemos que el señor Jorge Robledo, presidente radical democrático y don Raúl Villagrán, presidente radical, están preparando una gran asamblea, a la cual concurrirá el diputado Martínez Saravia, con el objeto de sellar la unificación.— (PROUZA, corresponsal).

MULCHEN, 8.— Recientemente se reunieron los más caracterizados vecinos del lugar llamado Tres Vientos y acordaron formar un comité de adelanto, el cual quedó formado de la siguiente manera: presidente, don Gil Quilodrán; secretario, don Juan Ignacio Riffo; tesorero, don Juan H. Quilodrán; directores los señores Mariano Sepúlveda, Juan de la C. Higuera y Eduardo Garrido.— (BAEZA, corresponsal).

LONCOCHE, 8.— El sábado próximo se llevará a efecto en este pueblo la transmisión del mando del Club Rotario. Este acto se llevará a cabo en los salones del Club Social, a las 21 horas. — (RIVEROS, corresponsal).

OSORNO, 8.— Muy bien recibida ha sido la noticia de que el diputado don Quintín Barrientos obtuvo del Ministro de Hacienda su aprobación para el proyecto que consulta fondos para los caminos de la provincia que se encuentran en pésimas condiciones debido a las lluvias.— (MONTALDO, corresponsal).

REUNION DEL DIRECTORIO DE LA "ANEF"

CURICO, 8.— Conforme a las citaciones distribuídas en su oportunidad, ayer se reunió el directorio del Consejo Provincial de Curicó, de la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales (ANEF), bajo la presidencia de don Abraham Ortega León, y con asistencia de la totalidad de los delegados de los diversos Servicios públicos.

El objetivo principal de esta reunión fué el de preocuparse del reajuste de sueldos del personal civil de la Administración Pública, cuyo estudio fué presentado ya hace mucho tiempo al Ministro de Hacienda.

En el memorándum entregado se le hace ver al Supremo Gobierno las razones que le asisten a estos funcionarios para solicitar el reajuste de sus sueldos, ya que éstos no han tenido modificación desde la dictación de la Ley N.o 8,282, de septiembre de 1945.

Después de tratar diversas materias de importancia, se acordó citar al Consejo Provincial para una nueva reunión para el jueves, y a una concentración general de empleados, con asistencia del profesorado y un delegado de la ANEF, de Santiago, para el lunes próximo, en los salones de la Municipalidad, para dar a conocer las gestiones realizadas, sus resultados y el modo de operar en el futuro. — (René Cornejo, corresponsal).

SE PIDE REBAJA EN FLETES EN FERROCARRILES

OSORNO, 7.— Los comerciantes que se dedican a traer verduras y frutas desde el norte, han hecho una presentación a la Empresa de los Ferrocarriles, solicitando una rebaja en los fletes y otras garantías, y hacen presente que en caso de no accederse a lo que solicitan, quedará la zona desde Temuco al sur sin verduras ni frutas, ya que en este tiempo aquí no se producen.

Un documento sobre el particular, publicado en la prensa de hoy, ha producido sensación, y se espera que la Empresa, el Comisariato y las autoridades tomen medidas rápidas para solucionar esta situación.— MONTALDO, Corresponsal).

MUNICIPALIDAD DE CISTE[RNA] SE OPONE A RETIRO [DE] LAS LINEAS DE TRANV[IAS]

LA CISTERNA, 8.—La Municipalidad de esta comuna se opone al levantamiento de la actual línea de tranvías en la Gran Avenida, y protesta ante el Ministro del Interior por haber autorizado un alza de tarifas en un servicio tan elemental como es la locomoción.



Regidor, Sr Sergio Ceppi

La gravedad que encierra este problema para el populoso barrio de La Cisterna, ha hecho desplegar gran actividad a los vecinos, destacándose en esta gestión el regidor señor Sergio Ceppi.

"Ya tenemos la amarga experiencia de lo sucedido con el levantamiento de la línea de tranvías entre Valparaíso y Viña" — nos dice el señor Ceppi— "sin contar con que nuestro caso se trata de un barrio populoso, cuyos habitantes lo componen, en su gran mayoría, obreros y empleados".

El Comité de Vecinos de La Cisterna ha continuado sus reuniones, y ayer acordó realizar una gran concentración para el domingo, a las 11 horas, en la Municipalidad, para expresar su enérgica protesta contra el propósito de suprimir los servicios de tranvía en la Gran Avenida y contra la reciente alza de tarifas.

Nos manifiesta el señor Ceppi que la Municipalidad, después de hacer un detenido estudio de este problema y de entrevistarse con el gerente general de la Empresa, ha acordado por unanimidad apoyar el movimiento iniciado por los vecinos de esa localidad. "Si bien nadie desconoce la necesidad de ampliar y modernizar la Gran Avenida, que es la vía de que se pueda pensar en suprimir el actual servicio de tranvías, que es el medio de locomoción más económico y popular. El alza de tarifas autorizada últimamente ya ha afectado al país —dice—, es inadmisible tado seriamente a la población obrera. Si bien la Municipalidad reconoce que la Empresa tiene el derecho de buscar el financiamiento de sus servicios, no acepta que se trate con criterio puramente económico un problema de orden social. Es preciso que se coordine de una vez por todas los servicios de movilización colectiva, tanto de la E. N. T. como la de los empresarios particulares", agrega. Nos manifiesta que esta coordinación debe permitir una discriminación en las tarifas para los sectores residenciales de lujo y para los barrios obreros, como se ha establecido en las principales capitales del mundo.

Nos recalca el regidor señor Ceppi que los problemas urbanísticos y el progreso tienden naturalmente al bienestar de la colectividad, pero es preciso no olvidar que los sectores modestos de la población forman parte de la colectividad, y antes que ornato y belleza, requieren buena movilización a bajo costo.

Por otro lado, agrega: "La Empresa ha declarado que no tiene recursos ni medios para reemplazar los actuales tranvías por buses, de manera que la línea significa dejar na lisa y llanamente ...

El activo regidor de esta comuna, termina ... que la Municipalidad ... sus fueros para evitar ... a los habitantes de ... transporte, e impedir ... con las leyes, la ... trabajos de levantamiento ... — (EL CORRESPONSAL).

Luz eléctrica tendrán ve[cinos] del Cami[no Real]

SAN FERNANDO ... vieja aspiración de ... del Camino Real, ... eléctrica en ese ... será convertida en ... breve plazo, gracias ... dad desplegada por ... de adelanto y a la ... gida que ha dispen... calde a la solución ... blema. En el seno ... cipalidad ha mere... aprobación el proye... rencia, a tal punto ... sultado en el presu... presente año la su... pesos para el finan... las instalaciones, ... los vecinos han reu... cantidad superior ... pesos, que segura... llegar a 30.000 pesos... te.

El domingo recién ... Alcalde señor Hidal... ñado del regidor ... Henríquez, concurri... nión del Comité ... del Camino Real, ... casa de don César ... cual se debatieron ... res de la instalació... brado público, apro... tipo y extensión de ...

Los vecinos de es... te sector suburban... ron su regocijo por ... dos, ofreciendo una ... onces.

Tenemos conocimi... el estudio y presu... extensión de la re... brado del Camino ... rán listos en el cu... creyéndose muy f... que podrá utilizars... tante servicio en ... quincena del me... próximo.— (SILVA... sal).

LA GENIAL CREADORA DE LOS COSMETICOS "BARBARA LEE", GRAN AMIGA DE LAS DAMAS, ESTA EN EL PAÍS

LA SEÑORA JOSEPHINE LE ROY KORB LLEGO ANTEAYER A BORDO DE LA MOTO-NAVE "SANTA CECILIA", ACOMPAÑADA DE SU HIJA Y DEL GERENTE EN SUD AMERICA DE SU ORGANIZACION, DON EDUARDO BRICEÑO JULIO, Y SU ESPOSA, QUE LES ESPERARON EN EL PERU.

LA SEÑORITA BARBARA LEE Y EL ESPOSO DE LA SEÑORA KORB LANZARON AL MERCADO LOS COSMETICOS QUE HAN EMBELLECIDO A MILLONES DE MUJERES Y QUE TANTO HAN HALAGADO A LOS HOMBRES.— ASI NACIO ESA GRAN INDUSTRIA.

"LA MUJER CHILENA ES MUY BONITA, Y MIS PRODUCTOS REALZAN SU HERMOSURA", EXPRESO A "LA NACION", LA DISTINGUIDA VIAJERA, EN UNA AMABLE ENTREVISTA.

Una grande y gentil amiga de millones de mujeres, que nunca ha discutido con ellas y que, por lo tanto, es la compañera dilecta, siempre esperada ansiosamente, está desde ayer en nuestro país.

Es ella la señora Josephine Le Roy H. Korb, propietaria de los ya famosos Laboratorios "Bárbara Lee", cuyos productos se encuentran en el tocador de la inmensa mayoría de nuestras damas. Son los inseparables colaboradores que tanto han contribuído a destacar los primorosos encantos femeninos y, también, son los amigos de los hombres, ya que ellos embellecen y exaltan la belleza de las mujeres de nuestros sueños.



"La mujer chilena es muy bonita y mis productos realzan su hermosura", dice la señora Korb al cronista de nuestro diario, que ayer le dió la bienvenida en nombre de las lectoras de LA NACION.

La amiga ideal, aquella que no busca defectos, que no critica, sino que quiere colocar una nota de belleza en el rostro de sus preferidas, que está lista para subrayar con exquisito gusto y fineza la hermosura femenina, llegó ayer a Valparaíso, a bordo de la motonave "Santa Cecilia". La señora Le Roy H. Korb, venía acompañada de su hija, Josephine, atractiva y simpática damita de 19 años, y del gerente en Sud América de esa prestigiosa Organización, don Eduardo Briseño Julio, quien, junto con su esposa, les dieron la bienvenida en el Perú.

GRATA ENTREVISTA

LA NACION llegó en las primeras horas de la mañana del miércoles a los acogedores salones del "Santa Cecilia", para saludar, en nombre de las mujeres de Chile, a quien tanto ha cuidado y enaltecido sus indiscutibles encantos y atractivos.

Charlar con la señora Korb y con su gerente en Sud América, fué para el cronista una misión gratísima, pues la conversación transcurrió en un ambiente aromado por la tradición de esos cosméticos, y románticamente recordamos la suave caricia de esos productos, llevados por mujeres que dejaron un recuerdo imborrable en nuestros corazones.

HACE MUCHOS AÑOS

Hace muchos años, alrededor de veinte, en un laboratorio instalado en la ciudad de Newark, próxima a Nueva York, el señor Korb y la señorita Bárbara Lee —que sigue laborando en esa industria que ha divulgado su nombre a través de muchas naciones—, lanzaron al mercado una Crema de Belleza. Las damas la recibieron con suma complacencia, y su recibimiento constituyó la base de la gran industria de nuestros días.

Fallecido Mr. Korb, tomó el timón de los negocios, la señora Josephine, quien supo seguir la huella señalada por su esposo, y junto con la señorita Lee, prosiguieron la tarea iniciada bajo tan buenos auspicios.

Las vitrinas que tanto sujetan a las damas, que las detienen con un imán invisible, pero de notable potencia, comenzaron, entonces, a exhibir el rouge, los polvos, cremas, coloretes y toda esa línea de productos "Bárbara Lee", que hoy, mañana y siempre embellecerán a millones de mujeres.

VISITANDO SUD AMERICA

La señora Korb nos cuenta que realiza una visita por los países sudamericanos, para imponerse de la marcha de sus negocios. Cuenta con modernos Laboratorios en Chile, Perú, Argentina y Uruguay, y en algún tiempo más "Bárbara Lee" estará al servicio de las atractivas hijas del Brasil, abriendo una nueva oficina en Sao Paulo.

Con ese objeto, después de permanecer tres semanas en nuestra capital, donde se encuentra desde ayer en la tarde, la señora Josephine Le Roy H. Korb, viajará a los países del Atlántico, con su gerente en Sud América, señor Briseño.

PRODUCCION PARA CADA PAIS

La Organización "Bárbara Lee", mediante el establecimiento de Laboratorios en Chile, Perú, Argentina y Uruguay, está en condiciones de satisfacer, rápida y eficientemente, la demanda de todas sus clientes. No las abandona jamás, y su secreto radica, precisamente, en atenderlas siempre con su cordial simpatía y máxima oportunidad. Su lema parece decir: "Señora, señorita: no queremos faltar nunca en su rostro; la esperaremos todos los días en su tocador".

"VELO DE BELLEZA"

La visita a Chile, de la propietaria de los importantes Laboratorios "Bárbara Lee", será recordada siempre por todas las chilenas. Próximamente lanzará al mercado un nuevo producto que con el sugestivo nombre de "Velo de Belleza", se incorporará a esos amigos tan queridos de nuestras mujeres tan queridas.

"LA MUJER CHILENA ES MUY BONITA"

El "Santa Cecilia" estaba ya entrando al puerto de Valparaíso, y un luminoso sol mostraba todo ese bello anfiteatro de colinas que rodea la bahía. En el muelle muchas damas esperaban a los viajeros.

Preguntamos a la señora Korb su opinión sobre la mujer chilena, y rápidamente nos responde:

—"La mujer chilena es muy bonita, y por ello se ha conquistado en todo el mundo un justo prestigio. "Bárbara Lee" se siente orgullosa y feliz de contribuir a resaltar su hermosura".

Y luego, a manera de cordial y simpática despedida, agrega:

—"Sin duda, ustedes, caballeros, pueden decir la última palabra respecto a la belleza de sus mujeres".

Así terminó la charla con quien ha embellecido a millones de damas, y que viene a Chile como embajadora del más importante de los Estados del mundo: de aquel que está al servicio de las mujeres para que nos regalen con sus exquisitos atributos y nos hagan más grata aún la alegría de vivir.

Señora Korb, en nombre de las mujeres de Chile, que tanto la admiran, muchas gracias por su gentil visita.

Crónica de JORGE ARRATIA URZUA.—



La propietaria de los prestigiosos Laboratorios "Bárbara Lee", establecidos en Newark, señora Josephine Le Roy H. Korb, acompañada de su hija, del Gerente en Sud América de su Organización, don Eduardo Briceño Julio y señora, posan para LA NACION, en la cubierta del "Santa Cecilia".

REQUISADO EL MATADERO DE CONCEPCION

CONCEPCION, 8.— El Comisariato Departamental de Subsistencias y Precios requisó el Matadero Municipal, con el objeto de dar cumplimiento a la resolución que dispone que no podrá beneficiará animales durante un día a la semana.

Esta última medida ha sido adoptada en vista de la escasez de ganado y para evitar una mayor alza en el precio de la carne. En conformidad a esta disposición el martes no habrá carne en toda la ciudad, pues el lunes no podrá beneficiarse animal alguno.— (VILLEGAS, Corresponsal).

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO

EL "QUINTERO" TRAE ACEITE

El buque-motor "Quintero", traerá aceite de Argentina para las necesidades del consumo interno de nuestro país. En la actualidad se encuentra fondeado en Buenos Aires, cargando una segunda partida de aceite semirrefinado, para conducirlo a Valparaíso.

La nueva partida que traerá el buque-motor "Quintero", consiste en mil toneladas, envasadas en tambores de 200 kilos, consignada a diversas firmas que trabajan este artículo en Chile. Para puertos peruanos conducirá 950 toneladas de carne congelada argentina. Pertenece esta nave a la Compañía de Muelles de la Población Vergara, y es esperado en nuestro puerto alrededor del 27 del corriente.

10 MIL SACOS DE CAFE TRAE EL "ANDINO"

Con diez mil sacos de café del Brasil, viene navegando rumbo a Chile, el vapor nacional "Andino", de la moderna flota de la Compañía Chilena de Navegación Interoceánica.

VAPOR "PAPUDO" LLEVA SALITRE PARA ARGENTINA

El vapor nacional "Papudo", lleva salitre para la Argentina. Pasó el miércoles frente a nuestro puerto rumbo al sur, conduciendo mil quinientas toneladas de salitre para Buenos Aires. Pertenece el "Papudo" a los registros de la Compañía de Muelles de la Población Vergara, y pasará a San Antonio, Corral, Punta Arenas y Mina Elena para recibir en esos puertos mercaderías para Argentina.

Mil toneladas de maderas, dos mil toneladas de carbón, y otros productos nacionales van con destino al puerto de Buenos Aires.

ESPECTACULOS DE HOY

AVENIDA (5184).— Mi querida Ruth, Poseída y De amor también se muere.
COLON (2949).— La dama azul.
CONDELL (2027). — Una sombra en el espejo y La mujer que más amé.
CHILE (2599). — Florencia tiene un complejo y Todo un caballero.
IRIS (2432).— Racionamiento.
METRO (2111).— El puente de Waterloo.
MUNICIPAL VIÑA (81739). —El violín mágico.
ODEON (5315).— Racionamiento.
OLIMPIO VIÑA (81380). — Corrientes ocultas.
ORIENTE VIÑA (85679). — Entre rejas.
PALACE (2400).— Racionamiento.
PACIFICO (6057).— La otra.
REAL (2540).— El hijo del sol.
REX VIÑA (85050).— La sentencia.
RIALTO VIÑA (81906). — Roma, ciudad abierta.
RIVOLI (2268).— El ángel malvado y Todo un caballero.
VALPARAISO (5522). —Los amores de Carmen.
VELARDE (4654). — Tonto pillo.
VICTORIA (3778).— Louis vs. Walcott y Tarzán y las amazonas.
NOTA: Los números entre paréntesis corresponden al teléfono de cada Teatro.

50 MILLONES COSTARA EL NUEVO EDIFICIO DE ADUANA

SERA CONSTRUIDO EN LOS TERRENOS QUE OCUPARON LA COMISARIA ADUANA Y LA SOCIEDAD MARIANO VALENZUELA

Un nuevo y moderno edificio para diversas dependencias de la Superintendencia de Aduanas, se levantará en los terrenos ubicados en la Avenida Errázuriz con calle Varas, que fueron ocupados por la Comisaría Aduana, y la Sociedad "Mariano Valenzuela", locales que fueron destruidos por un gran incendio en abril próximo pasado. Su costo será de cincuenta millones de pesos.

Esa suma se pagará con los recursos de que dispone anualmente la Aduana para construcciones nuevas y mejoramiento de las existentes.

El nuevo edificio constará de cuatro pisos, de material sólido, de ladrillo y concreto, tendrá un frente de ciento cincuenta metros, por veinte metros de fondo, y en él quedarán ubicadas las oficinas de la Administración de Aduana; los laboratorios aduaneros; la Intendencia de Puertos; la Administración de Puertos y otros servicios menores.

Esta obra será comenzada a fines de año, siempre que la idea sea aprobada, previamente, por la Junta General de Aduanas y Ministerio de Hacienda.

FONDOS PARA EL EDIFICIO DE INVESTIGACIONES

Se destinó dinero para la prosecución de los trabajos de reparaciones que se efectúan en el edificio de la Prefectura de Investigaciones en nuestra ciudad. En la Dirección Provincial de Arquitectura nos informaron de que la Dirección General de Obras Públicas había puesto a disposición de dicha oficina la cantidad de cien mil pesos para este objeto.

El dinero será invertido en la construcción de los entablados de madera de los pisos uno y dos de la construcción, pues con los dineros enviados anteriormente se construyeron las celdas en el subterráneo. Falta para dejar terminadas las reparaciones de este edificio, la cantidad de trescientos mil pesos y poder habilitar el local.

EL B|M. "MAULE" ES ESPERADO EL 14 EN VALPARAISO

El buque-motor "Maule", nuevo barco de la Compañía Sud-Americana de Vapores, adquirido en San Francisco de California, y que vino con lastre para nuestro país, se encuentra ya en aguas chilenas, anunciándose su llegada a nuestro puerto para el miércoles 14 del corriente.

En Río Seco está cargando mil toneladas de sal y seguirá después a Tocopilla en donde embarcará mil toneladas de salitre que traerá para San Antonio.

5.500 TONELADAS DE AZUCAR TRAJO DE PERU, EL "PENCO"

El vapor nacional "Penco", de la flota de la Cía. de Muelles de la Población Vergara, largó sus anclas ayer en este puerto, trayendo en sus amplias bodegas, cinco mil quinientas toneladas de azúcar peruana, consignada a la Sociedad de Importadores de Azúcar de Chile.

El azúcar comenzó a descargarse ayer mismo en grandes lanchones para ser desembarcada por el muelle de Viña del Mar, desde donde será transportada a la planta de la Refinería de esa ciudad.

REBAJA PARA [EL] TRANSPORTE D[E] GANADO VACUN[O]

El mantenimiento ... baja del 75 por c... fletes para moviliza... cuno desde Illapel ... solicitado el Minist... cultura al de Obra... Vías de Comunicac... corresponde dispon... zación respectiva ... presa de los Ferr... Estado. Esta petici... objeto de renovar ... cia el decreto núm... 14 de noviembre de ... tableció esa rebaja ...

—El Ministerio d... ha solicitado igual... Obras y Vías que ... rebaja en las tarif... porte ferroviario ... concentrados, afre... lol y otros para la ... de ganado.

SINDICATO PR... DE EMPLEADOS ... COMPAÑIAS DE ... GENERA...

"LA PREVISIO... Y "LA P...

Cita a Asamb... para el próximo ... presente, a las 1... Bandera 154, terce...

Tabla: Elección ... rio.

Stgo., 9 de julio ... EL PRE...

MOVIMIENTO DE V...

PROXIMAS LLE...
Hoy, 9: "LOBOS", de L... "COPIAPO", de ... "TRIVIA", de T... "MARTIN BAKE... lo.
"MAULLIN", de ... "GLADYS DAN... York.
"SAN ANTONIO...
Mañana, 10: "ANGOL", de B... "PUNTA ARENA... de Janeiro.
Domingo, 11: "SANTA LEONO... Francisco.
"LIRQUEN", del ...
Lunes, 12: "ANTARTICO", ... Belgrano.
"PILAR", del no...
Martes, 13: "GULF BANKER... va Orleans.
"MAULE", del n...
PROXIMAS SAL...
Hoy, 9: "COPIAPO", par... "SANTO DOMIN... Tocopilla.
"GLADYS DAN... Antonio.
"TRIVIA", para ... leans.
Mañana, 10: "PENCO", para ...
Domingo, 11: "LOBOS", para ... "MARTIN BAK... San Antonio.
Lunes, 12: "AMADEO", para ... res.
"MAULLIN", pa...
Martes, 13: "PILAR", para ... "SANTA LEON... San Francisco.

Siempre será clásico: Colo Colo - Magallanes

Extraordinario interés frente al gran match

El "Clásico" de Magallanes-Colo Colo, que se jugará el domingo próximo en el Estadio Nacional, llenará sin duda, como en ocasiones anteriores, todas las expectativas de los que siguen las alternativas del principal campeonato local y de los aficionados e incondicionales del popular deporte del fútbol.

Se trata de adversarios de mucha tradición, de conjuntos de una jerarquía amplia y sólida, lograda a través de notables jornadas; albos y albicelestes buscan ahora, como lo hicieron en otras oportunidades, una superioridad que nunca han conseguido establecer. Es en este partido donde ambos buscan con más ahinco la victoria, para satisfacer a sus miles de parciales. Entre éstos ya aflora el comentario, ¿ganaremos?, se preguntan los hinchas del team de Peñaloza y el mismo interrogante abunda en los del conjunto de Las Heras. Hay ambiente de "clásico" en la afición, que espera de los equipos campeones que son Magallanes y Colo Colo, una superación y el gasto de sus mejores recursos.

LOS DEMAS ENCUENTROS

La penúltima fecha de la primera rueda comenzará mañana en la tarde, con los encuentros que disputarán en el Estadio de la Universidad Católica los equipos profesionales del Santiago con Santiago National, encargados del encuentro inicial de la reunión y de la Universidad de Chile con Wanderers, en el partido de fondo.

El domingo se completa la jornada con los partidos del Green Cross con Universidad Católica, en la cancha de este último; Unión Española con Badminton, en la cancha de aquél; Everton con Iberia, en el Tranque de Viña del Mar y Colo Colo-Magallanes, en el Estadio Nacional. Quedará libre el actual puntero de la competencia, Audax Italiano.

DEL CLUB MAGALLANES

Anuncia esta entidad que las entradas numeradas para el "Clásico" del domingo, estarán en venta desde el mediodía de hoy, en su secretaría de calle Arturo Prat N.o 318; en la sede de Colo Colo, calle San Pablo N.o 1265 y en la Casa Olímpica, calle Estado N.o 29. Las entradas de galerías y tribunas de 2.a, se expenderán el domingo hasta las 12 horas, en los locales antes indicados y en el Estadio Nacional.

Los socios del Magallanes podrán adquirir sus entradas especiales desde hoy a las 9 horas, en su secretaría.

EN LA SECCION CADETES

La Sección Cadetes programó también el cotejo de los teams infantiles del Magallanes y Colo Colo: sábado 10, cancha ex Carabineros; 15.30 horas, 3.a infantiles; a las 16.15 horas, división intermedia; domingo 11, en la misma cancha; a las 9.40 horas, 2.a infantil; 10.25 1.a infantil; y a las 11.10 horas, división juvenil. En el Estadio Nacional, a las 14 horas, jugarán los conjuntos de división especial.

Peleas para K. O. son las de esta noche

Ibarra - Buccione, Valenzuela - Guzmán y Ulloa - Domínguez, son los matches que se efectuarán en el ring del Caupolicán

Los tres combates a diez rounds



ARTURO GUZMAN.— El tesonero pugilista, pondrá esta noche en serios apuros a José Valenzuela.



GABRIEL ULLOA.— Rival del mendocino Roberto Domínguez, aspira a enfrentar al campeón Salinas.

Su tercera y última presentación en los rings metropolitanos cumplirá esta noche el pugilista mendocino Roberto Jesús Domínguez, en el Caupolicán, frente a Gabriel Ulloa, que desea buscar una nueva opción al título de los livianos. Como el argentino ha demostrado en sus anteriores presentaciones mucha valentía y ciertas condiciones defensivas de calidad, es de presumir que se convertirá hoy en un adversario serio para el valdiviano, que ha sido sometido a un entrenamiento intenso. Pelearán a diez rounds, y también a este número de vueltas se harán los combates entre Humberto Buccione con Angel Ibarra, y José Valenzuela con Arturo Guzmán, los cuatro de la categoría mediomediano.

Ibarra y Buccione son pugilistas de mediocres aptitudes técnicas, pero compensan esa deficiencia con su tesón y entereza. Están acostumbrados a pelear desde que comienza el combate y pueden brindar un buen espectáculo.

En cuanto al encuentro restante entre José Valenzuela y Arturo Guzmán, acaparará probablemente la atención del público, toda vez que el pugilista de Curicó, ídolo en su tierra y admirado en la capital, cumple su segunda presentación como profesional. En su debut no conformó ampliamente, a pesar de que venció a Ibarra por K. O. Y ahora, ya más entrenado, está dispuesto a obtener una victoria categórica que lo sitúe frente a los elementos de primera línea. El rival que tendrá esta noche no puede ser mejor: Arturo Guzmán. El ex representante de Sewell, consciente y honrado profesional, exigirá a Valenzuela el empleo de todas aquellas facultades que le hicieron ser astro indiscutido entre los amateurs.

ENTRADAS

Las localidades tendrán los siguientes precios: ring-side, primera y segunda filas, $ 120; tercera y cuarta filas, $ 100; de quinta a octava filas, $ 80; platea numerada, $ 70; platea general, $ 50; anfiteatro, $ 30, y galerías, $ 15.

Las entradas numeradas se venderán, desde las 10 horas, en la boletería del Caupolicán.

PRO-VIAJE DE BIGNON A LONDRES.—

Supremacía en boxeo dirimirán esta tarde las Universidades

En el gimnasio que posee el Club Deportivo de la Universidad Católica, en Alameda Bernardo O'Higgins esquina de Av. Portugal, se llevará a efecto esta tarde, a las 18.30 horas, un festival boxeril entre pugilistas novicios de las Universidades de Chile y Católica.

Conforme se ha venido informando, esta reunión pugilística ha sido organizada con el fin de formar los fondos para sufragar los gastos que demandará el envío del aficionado Víctor Bignón a la Olimpíada de Londres. Se sabe que aun cuando el programa que se cumplirá en esta competencia universitaria no consulta combates de elementos suficientemente conocidos, el público amante al deporte de los puños y los numerosos admiradores del peso pesado de la Universidad Católica, se aprestan a concurrir esta tarde al gimnasio, ya que así se querrá demostrar que el envío de Bignón a la Olimpíada es una determinación justa y merecida.

Será ésta la primera vez que los boxeadores de ambas Universidades dirimirán supremacías en box, ya que siempre lo han hecho rivalizando solamente en fútbol, básquetbol y rugby. El programa completo lo damos a conocer a continuación:

PESO GALLO: Raúl Céspedes con Sergio Serrano y Luis Espíndola con Jorge Parraguez.

PESO PLUMA: Daniel Benítez con Arturo Gaymer.

PESO LIVIANO: Luis Pulgar con Vicente Guzmán y Rubén Reyes con Gilberto Berroeta.

PESO MEDIO MEDIANO: Francisco Valdivieso con Osvaldo Caraccioli.

En el intermedio del espectáculo, hará una exhibición a dos rounds, el aficionado Víctor Bignón con un contendor que se le designará hoy.

La Unión activa la jira a Chile de team español

Otras noticias

LA PROGRAMACION oficial de los partidos de los equipos infantiles de la Unión Española con Badminton, es la siguiente:

DOMINGO 11.— Cancha Santa Laura, N.o 2.— A las 9.45 horas: 2.a infantil; 10.15 horas, 3.a infantil, y a las 11.15 horas, 1.a infantil.

Cancha Santa Laura, N.o 1.—A las 10.30 horas, juvenil; a las 11.30 horas, intermedia, y a las 14 horas, división especial.

SELECCIONADO ESPAÑOL

El directorio de la Unión, que hace gestiones para realizar una jira a España con su equipo superior de fútbol, ahora trata de conseguir que el Seleccionado español que actuará próximamente en Buenos Aires, se presente en dos partidos en Santiago.

SANCIONES

Han sido sancionados por la directiva de la entidad de colonia, varios de los jugadores que integran el cuadro profesional de fútbol, por el deficiente estado físico que han acusado en sus últimas actuaciones.

Segunda fecha del certamen de fútbol de los autobuseros

Se cumplirá hoy

EN LAS CANCHAS del Club de Deportes Santiago se jugarán esta tarde los siguientes partidos que corresponden a la 2.a fecha del campeonato oficial de fútbol de la Asociación Deportiva de los Autobuseros:

CANCHA N.o 1.— 15.15 horas, San Francisco con Avenida Chile, 2.os equipos; 16.15 horas, Avenida Chile con San Francisco, cuadros superiores, árbitro señor Enrique Miranda. Director de turno, delegado del Deportivo Línea Macul.

CANCHA N.o 2.— 15.15 horas, Pila Recoleta con Mapocho-Tobalaba, segundos equipos; 16.15 horas, Mapocho-Tobalaba con Pila-Recoleta, cuadros superiores; árbitro, señor Santiago Vera; director de turno, delegado del Recoleta Lira.

CANCHA N.o 3.— 15.15 horas, Talleres con Tropezón, segundos equipos; 16.15 horas, Tropezón con Talleres, cuadros superiores; árbitro, señor Archibaldo Herrera; director de turno, delegado del San Eugenio.

CANCHA N.o 4.— 15.15 horas, Pila-Cementerio con San Pablo, segundos equipos; 16.15 horas, San Pablo con Pila-Cementerio, cuadros superiores; árbitro, señor Alfonso Alarcón; director de turno, delegado del Ñuñoa-Vivaceta.

DARAN INSTRUCCIONES HOY A LOS OLIMPICOS

Hoy a las 19.30 horas deberán encontrarse en el local del Consejo Nacional de Deportes, Compañía 1488, todos los elementos designados para participar en los Juegos Olímpicos a realizarse próximamente en Londres. En esta reunión recibirán instrucciones sobre el viaje a la capital británica.

COPA DAVIS: CANADA AVENTAJA A MEXICO

MONTREAL, 8. — (U. P.). — Canadá venció a México en el primer encuentro de las eliminaciones de la competencia por la Copa Davis, cuando el zurdo Henri Rochon derrotó a Francisco Guerrero, por 6|2, 7|5 y 6|4.

FUTBOL OFICIAL EN LA QUINTA NORMAL

La Asociación de Fútbol de Quinta Normal, ha programado para el domingo los siguientes partidos oficiales:

CANCHA ESTADIO ZAMBRANO N.o 1. — Dep. Sotomayor con Dep. Juan García: primeros equipos, a las 15.30 horas; segundos equipos, a las 14.30 horas; terceros equipos, a las 13.30 horas. Director de turno, Dep. Textil Lourdes.

CANCHA ESTADIO ZAMBRANO N.o 2. — Dep. Julio Ruiz con Juventud y Progreso: primeros equipos, a las 15.30 horas; segundos equipos, a las 14.30 horas; terceros equipos, a las 13.30 horas. Director de turno, Dep. Blue Star.

CANCHA CAUPOLICAN, San Pablo N.o 4773. — Dep. Pablo Parant con Dep. Academia: primeros equipos, a las 15.30 horas; segundos equipos, a las 14.30 horas; terceros equipos, a las 13.30 horas. Director de turno, Dep. Comercial.

CANCHA ESTADIO MUNICIPAL. — Dep. Isabelino Gradín con Dep. Italo Chileno: primeros equipos, a las 15.30 horas; segundos equipos, a las 14.30 horas; terceros equipos, a las 13.30 horas. Director de turno, Dep. Ecuador.

ANIVERSARIO DEL RICARDO LETELIER

El Deportivo Ricardo Letelier, formado por el personal del Banco de Chile, celebrará el 15.o aniversario de su fundación con un variado programa de festejos, tanto deportivos como sociales.

Destaca el partido de fútbol, que tendrá lugar mañana en el Estadio San Ignacio, entre dos equipos especiales, que formarán en la siguiente manera:

Equipo A: Abarca; Ipinza e Inostroza; Hernández, Navarro y Aliaga; Redondo, Ampuero, Olguín, Gaete y Olivares.

Equipo B: Pezzopane; Soto y León; Donoso, Maldonado y Peñaloza; Pardo, Mena, Rivera, Araya y Sánchez.

En este match se disputará un juego de medallas donado por el señor Arturo Barrios.

Un buen registro alcanzó ayer en el martillo Edmundo Zúñiga

A las 11.30 horas se realizó ayer en el Estadio Nacional nueva prueba de suficiencia tomada en el lanzamiento del martillo a Edmundo Zúñiga, el destacado especialista, llamado especialmente por la Federación para considerar sus posibilidades de incluirlo en el equipo olímpico.

Como se sabe, Zúñiga no tuvo éxito en las tentativas que efectuó el domingo en el mismo foso.

Ahora, más tranquilo y aplomado, el ariqueño bajo el control técnico de Walter Fristch efectuó los lanzamientos reglamentarios, de los cuales sólo uno fué nulo, y alcanzando con el mejor de ellos, y con 2 vueltas únicamente, la buena distancia de 49.35 metros, registro que se ha estimado muy satisfactorio en estas condiciones, aparte de que Zúñiga asimiló rápidamente las correcciones de su estilo que le fueron hechas. Superó en 20 cms. al que obtuvo cuando ganó la prueba en el Sudamericano de 1947.

Con este antecedente, que confirman los méritos que tiene el campeón de Río de Janeiro para ir a Londres, la Fedachi resolvió ayer activar toda gestión para hacer posible la participación de nuestro eficiente martillero.

Programas oficiales fijados por la dirigente del fútbol amateur

Y QUE SE CUMPLIRAN EL PROXIMO DOMINGO

La Asociación Santiago de Fútbol programó para el domingo, en sus distintas competencia, los siguientes partidos:

SECCION INFANTIL. — ESTADIO FAMAE: A las 9.15, 10 y 11 horas, primera juvenil y división especial del Estrella con Banfield; turno, del Famae. ESTADIO FERROVIARIO: A las 10 y 11 horas, juvenil y división especial del Deportivo Albión con U. Ferroviario; turno, del Walter Müller. CANCHA NORTE AMERICA: A las 9.15, 10 y 11 horas, primera, juvenil y división especial del Fortín Mapocho con Bella Juventud; turno, del Teniente Godoy. CANCHA COPAL: A las 10 y 11 horas, primera y juvenil del Deportivo Chelsea con Copal; turno, del Alianza-Viguera. CANCHA MACCABI: A las 10 y 11 horas, juvenil y división especial del Libertad con Israelita Maccabí; turno, del Copal. CANCHA EUGENIO MATTE: A las 10 y 11 horas: juvenil y división especial del Liverpool-Wanderers con Gimnástico Metropolitano; turno, del Small Star.

DIVISION DE ASCENSO. — ESTADIO FAMAE: A las 14.15 horas, Walter Müller con Gimnástico Metropolitano; árbitro, señor César Monat; turno, del Small Star; y a las 15.45 horas, Alianza-Viguera con Carioca; árbitro, señor Juan Concha; turno, del Walter Müller. CANCHA FERROVIARIA N.o 2: A las 13.30 y 15.45 horas, segundos y primeros elencos del Flecha con Banfield; árbitro, señor Juan Suazo; turno, del Gimnástico Metropolitano. A las 10.30 y 11.30 horas, terceros y segundos equipos del Alianza con Carioca; turno, del Comercio. CANCHA NORTE AMERICA: A las 13.30, 14.30 y 15.45 horas, terceros, segundos y primeros elencos del Small Star con Fortín Mapocho; árbitro, señor Víctor Valenzuela; turno, del Alianza-Viguera. CANCHA PAPELERA: A las 13.30, 14.30 y 15.45 horas, tres conjuntos del Deportivo Copal con Comercio Atlético; árbitro, señor Eduardo Ayarza; turno, del Maccabi. ESTADIO FERROVIARIO: A las 14.30 y 15.45 horas, segundos y primeros elencos del Malloco Atlético con Unión Ferroviaria; árbitro, señor Guillermo Madariaga; turno, del Gimnástico.

DIVISION DE HONOR. — CANCHA EUGENIO MATTE: A las 14 horas, tres equipos, Carlos Walker con Eugenio Matte; árbitro, señor Alejandro Cuevas; turno, del Apolo. CANCHA BANFIELD: A las 14 horas, tres teams, Olimpia con Manuel Acevedo; árbitro, señor José Moreno; turno, señor Rafael Vergara. HOSPITAL BARROS LUCO: A las 14 horas, tres equipos, Santos Aybar con Río de Janeiro; árbitro, señor Ricardo Gho; turno, del Germinal.

COPA UNION

CANCHA MACCABI.— A las 14, 15 y 16 horas, tres equipos del Cuatro Nacional con Everton; árbitro, señor Alberto Cantillano; turno, del Arauco, de Providencia.

CANCHA VIEL.— A las mismas horas y conjuntos del Cía. de Gas con Teniente Godoy; árbitro, señor Enrique Núñez M.; turno, del Estrella.

CANCHA SANTA FILOMENA.— A las mismas horas y cuadros, del Albión con La Cruz; árbitro, señor Eduardo Taibo; turno, del Chelsea, y CANCHA SAN RAMON.— A las mismas horas y equipos, del Lautaro Atlético con Vista Hermosa; árbitro, señor Oscar Guzmán; turno, del Liverpool-Wanderers.

COPA REPUBLICA

CANCHA ARCO IRIS. — A las 14, 15 y 16 horas, tres elencos del 1.o de Mayo ... Libertad; árbitro, señor A... to Barahona; turno, del Arco Iris.

CANCHA BORGOÑO.— A las mismas horas y cuadros del Rangers Población Chacabuco con Borgoño; árbitro señor Sergio Salas; turno, del Ipiranga.

CANCHA NAC. DE ÑUÑOA.— A las mismas horas y conjuntos del Almirante Simpson con Nacional de Ñuñoa; árbitro, señor O. Jaraquemada; turno, del Cuarta Zona.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

ANIVERSARIO DEL "UNION LO VIAL". — Con diversos actos deportivos celebrará su 7.o aniversario el "Deportivo Unión Lo Vial". En la noche del domingo próximo se efectuará un baile social en su local de calle Teresa Vial N.o 1290.

MANIFESTACION A DIRIGENTE CICLISTA. — Con motivo de haberse adelantado la fecha en que deberán partir los ciclistas que van a la Olimpíada de Londres, el directorio de la Federación Nacional de este deporte ha resuelto ofrecer mañana la manifestación al presidente de la Confederación Sudamericana de Ciclismo, con sede en esta capital, señor Fernando Anrique Pérez. Los interesados en adherirse a esta manifestación, pueden dirigirse a los señores Allende e Ibarra, al teléfono N.o 63976.

BALE EN EL GREEN CROSS. — Mañana en la noche, en los salones del Club de Deportes Green Cross, ubicado en calle 21 de Mayo 545, se llevará a efecto un baile social en honor de los integrantes de la delegación olímpica, y que pertenecen a sus registros. Renato Iturrate y Exequiel Ramírez, haciéndose extensiva al maratonista Enrique Inostroza.

DE DUELO EL DEPORTIVO LUIS CRUZ. — La directiva de esta institución cita a sus socios para hoy a las 16.30 horas, a fin de concurrir a los funerales del socio señor Edmundo Guichard Ferrada. El cortejo saldrá de la calle Julio Montt Saavedra N.o 2339.

CICLISMO DEL COLO COLO. — El próximo domingo, en el intervalo del partido de fútbol profesional entre Colo Colo y Magallanes, se efectuarán tres carreras ciclistas entre elementos Juveniles y Novicios. Es probable que el Club Magallanes también presente un equipo de novicios.

Una declaración de los alumnos del I. Educación Física

El Centro de Alumnos del Instituto de Educación Física nos ha solicitado la publicación de la siguiente declaración oficial:

"Los alumnos del Instituto de Educación Física, en la Convención que realizan actualmente, han tenido conocimiento extra oficial de la existencia de un movimiento que tendría por objeto el lograr que se legisle nuevamente sobre el Estadio Recoleta. Se pretende con este movimiento quitar dicho campo deportivo de la tutela del Instituto de Educación Física, para hacerlo depender del Departamento de Deportes del Ministerio de Defensa Nacional.

Para nosotros, alumnos del Instituto, este movimiento viene a probarnos una vez más la incomprensión que existe en todo lo que dice relación con Educación Física. Es inadmisible que a una escuela, en donde se preparan los futuros profesores de esta importante rama de la Educación, en donde se preparan los técnicos deportivos con vastos conocimientos del cuerpo y la mente humana, se les niegue su verdadero valor, y con ello los materiales necesarios para la mejor formación profesional.

En la actualidad tenemos que andar del local inadecuado en que funciona la Escuela a estadios y piscinas lejanas, facilitadas por la buena voluntad de sus dueños lo cual nos significa un entorpecimiento en la marcha de los estudios, una pérdida de tiempo, de dinero, y un desgaste físico superior a nuestras fuerzas.

El Estadio Recoleta viene a llenar una imperiosa necesidad del establecimiento, por cuanto permitirá a los alumnos realizar su práctica en la forma más provechosa, y la labor que sus principios le indican, esto es, hacer llegar la Educación Física no sólo a los privilegiados, que generalmente son adultos, sino al Barrio Recoleta en su totalidad, con especial dedicación a los escolares.

Como puede verse, no se conocen o no quieren conocerse, las necesidades del Instituto. Es obvio entonces, que tampoco se reconozcan los derechos, que por técnicos en Educación Física, nos corresponden, lo cual ha quedado demostrado una vez más al entregar el Estado la suma de dos y medio millones de pesos para que Chile esté representado en la Olimpíada de Londres, sin que al tratarse el asunto se halla levantado una voz para defender los ideales del profesorado, hecho inconcebible si pensamos que entre los Congresales había más de un maestro, y que, entre los que se entrevistaron con Su Excelencia también había un profesor. Tampoco se levantó una voz para hacer ver el estado de economías en que se encuentra el país. Se dice que no se tienen pretenciones de figurar entre los primeros en esa Olimpíada, y que se envían con el objeto de adquirir experiencias y conocimientos que luego divulgarían a lo largo de todo Chile. Al respecto, el Doctor Hernán Orrego, dice en un artículo publicado en "La Unión", de Valparaíso: "tales afirmaciones carecen de base absolutamente; el atleta que va a intervenir en una competencia, no aprende nada viendo a los demás, porque la sucesión de hechos es tan rápida que no deja ninguna experiencia. Yo lo digo recordando mi pasado como atleta de Chile, y sin ninguna clase de egoísmo"...

Si éste es uno de los objetivos de nuestra representación en Londres, es lógico pensar que fuesen incluídos profesores de Educación Física especializados, y uno o dos alumnos de los más aventajados del Instituto que serían en todo caso quienes, con su espíritu de maestros y técnicos, se dedicarían a captar todo aquello que viniera a elevar el nivel técnico del deporte chileno, que bastante lo necesita.

Ante estas situaciones anómalas; ante estos despilfarros de dinero que en nada ayudan a la Educación Física en su objetivo de lograr un mejoramiento espiritual y corporal de la raza, nosotros, los alumnos del Instituto de Educación Física, estamos dispuestos a defender nuestros ideales, denunciando y atacando todos estos errores, empezando por el Estadio de Recoleta hasta terminar con la promulgación de una Ley de Educación Física que acabe con el caos reinante actualmente en la materia".

CENTRO DE ALUMNOS DE EDUCACION FISICA.

CITACIONES

DEPORTIVO CARLOS WALKER.— Jugadores de los tres equipos, el domingo a las 13.15 horas, en la cancha Eugenio Matte.

DEPORTIVO LOS PRADOS. — Jugadores de los tres equipos, el domingo a las 14 horas.

Mucho entusiasmo por el torneo de fútbol de los barrios que patrocina "La Nación"

Crece día a día el entusiasmo de las diferentes entidades amateurs por intervenir en el Certamen Provincial de los Barrios, que ha sido auspiciado por LA NACION, especialmente para aquellas instituciones modestas que aspiran a progresar y lograr un sitial destacado en el concierto futbolístico metropolitano.

Aun no se han abierto las inscripciones, pero ya son más de 100 los clubes que se han interesado por las bases de la competencia, lo cual permite esperar que se podrá contar con la participación de unos 300 equipos en este campeonato, que seguramente alcanzará aspectos muy interesantes, en todo orden de cosas.

Desde el próximo jueves se empezarán a recibir las inscripciones en la Administración del Estadio Popular del Santiago, lo mismo que en el local de Los Hijos del Sur, ubicado en Puente 765.

Se agregan más trofeos para que se disputen en el torneo. Al principal, que es sin duda la Copa Mundo, del señor Benjamín Rodríguez, popietario del Parque Rosedal, se suman el Gran Premio La Equitativa, Copa Horacio Fuentes, lo mismo que un trofeo obsequiado por la Audición Deportiva de Radio Prat, que animan los señores White, Amaro y Hernández.

71 personas integran la delegación uruguaya a la Olimpíada de Londres

Partirán el 22 por vía aérea.- Confían mucho en sus púgiles

(Servicio de la United Press)

MONTEVIDEO, 8 (UP). — Ha quedado integrada la embajada atlética uruguaya que intervendrá en los próximos juegos olímpicos a desarrollarse en Londres. La delegación partirá en varios grupos, el último de los cuales habrá abandonado el país el 22 del corriente. La nómina de los designados es la siguiente:

DELEGADOS GENERALES: presidente, Ingeniero Juan B. Magiiu; secretario, Raúl U. Serieni; médico, Dr Carlos M. Rodríguez Estevan; administrador A. Acuña Aristegui.

ATLETISMO: Juan López Teste, Mario Fuyos, Walter Pérez Pedro Listur, Hércules Ascune Alberto F. Suppici (director técnico general) y Cestes R. Mayones (delegado).

BASQUETBOL: Martín Acosta y Lara, Néstor Antón, Gustavo Magariños, Roberto Loverá, Héctor Ruiz, Victorio Cieslinkas, Héctor García Otero Adesta Lombardo, Miguel Diab, Carlos Roselló, Nelson Demarco, Eduardo Gordon, Eduardo Folle, Abraham Eidlin, Raúl Cansie (entrenador), Juan Fco. Carro (juez) y Dr. Hugo Méndez Schaffino (delegado).

ESGRIMA: Sergio Iesi, Jaime Ucar Ferreiro, Daniel Rossi Stajano, César L Gallardo (delegado) y Juan A. Paladino.

NATACION Y WATER POLO: Fierbal Pérez, Carlos Noriega Pons, Luis J. Misa (entrenador), José Castro (entrenador), Ramón R. Abelr Raúl Castro, Osvaldo Mariño, Lionel Gabriel Juan L. Buceta, Julio C. Costemalle (delegado) Hugo García Julio R. López Carlos A. Alvarez, E. Pereira K'iche y Dante Tocco.

PENTATHLON MODERNO: Alfonso Albert Ortiz Tte. 2.o Carlos Mercader, Mayor Andrés Gómez (delegado).

YACHTING: Dr. Félix Sienra Castellanos Juan B. Bidegaray, Carlos A. Sáenz, Francisco Alvarez, Juan A. Gamenara.

CICLISMO: Atilio François Luis A. de los Santos, Juan R de Armas, Mario Figueredo, Waldemar Be.natsky, Leonel Rocca, Carlos Tramito.o Enrique Demarco, Angelo Cattaneo (entrenador) y Romeo Volonte (delegado).

En box se hizo una severa selección y se confía especialmente en tres de sus hombres: Antonio Rossano, peso mediomediano; Dogomar Martínez, peso mediano; y Felipe Suárez, medio pesado. Los tres han obtenido campeonatos ... severas competencias internacionales. Como delegado viajará el señor Arquímides Rondiri, y como director técnico, Liberto Corney. En el peso mosca, el Uruguay estará representado por Guillermo Porteiro de 27 años de edad; campeón sudamericano y rioplatense en varias oportunidades. Peso gallo: Basilio Alvez, boxeador de color de 33 años. Peso liviano: Alberto Bou osa, de 22 años de edad. Es el más nuevo del equipo. Peso medio mediano: Antonio Rossano campeón rioplatense de 1944. Tiene recia pegada, unida a una buena técnica. Peso medio, Dogomar Martínez, de 19 años de edad, es la revelación de los últimos torneos internacionales. Peso mediopesado: Felipe Suárez, de 2. años. Peso ... sado. Agustín Muñiz, de ... años. Posee condiciones generales buenas aún cuando le falta bastante para ser un boxeador completo de su categoría. Posee un fuerte punch.

El equipo partirá el día 22 por vía aérea.

LONDRES, 8 (UP).— Los encantos tanto como las aptitudes quedarán de manifiesto en los Juegos Olímpicos de Londres, donde se juntará la mayor concentración de belleza femenina que jamás haya participado en una competencia atlética.

Tanta hermosura se exhibirá en seis deportes atletismo, natación, esgrima, gimnasia, equitación y remo.

El film del match Louis - Walcott

Por invitación del Jefe de Propaganda de RKO Radio Pictures, señor Alfredo Patiño Manríquez, asistimos a una exhibición privada de la película del match disputado hace algunos días entre Joe Louis y Joe Walcott, la que será presentada hoy en los teatros Roxy y Principal.

Como casi todos los rounds del combate, con excepción del 3.o 11.o resultaron monótonos y si se quiere unilaterales, en el film se ha tenido la habilidad de ofrecer solamente los principales aspectos de esas vueltas. En cambio, aquellos pasajes de importancia y de interés, son presentados en cámara lenta, lo que permite a los aficionados percatarse hasta de los más mínimos detalles.

Por ejemplo, en la caída que sufrió Louis, en el tercer round, es dable advertir que ella fué producto de un impacto fortísimo y que llegó justo a la mandíbula. Se ve también que el réferee tardó en iniciar la cuenta y que cuando el campeón se reincorporó, indirectamente le prestó bastante ayuda para que se repusiera haciendo de la situación más alarde del necesario.

El desenlace del match se observa de una manera clara y detallada. Walcott, antes de caer fulminado, recibió seis o siete golpes sumamente violentos y de toda factura. Y también se ve, que pese a estar a mal traer, en un momento dado respondió al castigo que le propinaba Louis, contratacándolo con un izquierdo y un derecho que conmovieron al campeón, pero éste no echó pie atrás y siguió con su seguidilla de "punches" hasta que el challenger se desplomo.

No obstante el intenso castigo que recibió en el momento definitivo, Walcott no quedó completamente inconsciente como era de suponer. Cuando la cuenta iba en dos se observó que estaba lúcido y que trataba de recuperarse; al intentar levantarse definitivamente, le fallaron las piernas y el réferee, entonces, presuroso corrió a levantarle la mano a Louis.

En las escenas tomadas en los camarines, donde Louis formula algunas declaraciones, es fácil notar que en el rostro del ganador hay más huellas de la lucha que en la faz del vencido. Louis quedó con los ojos totalmente inflamados, lo mismo que sus labios.

En el film de la RKO Radio Pictures, que comenzará a exhibirse desde hoy, los aficionados encontrarán un interesante y bien hilvanado documental sobre ese encuentro que tanto apasionó al público de todo el mundo y acerca del cual tantos comentarios previos se formularon.

En varios courts comenzará el certamen de tenis inter-clubes

MAÑANA SE DISPUTAN LOS PRIMEROS PARTIDOS

En diferentes courts de la capital comenzará a disputarse mañana el Campeonato Interclubes, que organiza la Asociación de Lawn Tenis de Santiago.

Damos a conocer el programa de la primera etapa:

CLUB SANTIAGO — Categoría de Honor: Quinta Normal con Santiago; Stade Francais con Mundial.

Primera Categoría: Stade Francais A. con U. Española B.; Mundial con Santiago, ...; Unión Española A. con Stade Francais B.; Santiago, B. con Estadio Nacional.

CLUB QUINTA NORMAL.— 2.a Categoría: Santiago A. con Estadio Nacional; U. Española con Stade Franc... B.; Quinta N. A. con Audax Italiano; Stade Francais A. con Santiago, C.; Quinta B. con Santiago B.

CLUB MUNDIAL. — Tercera Categoría.— Santiago A con El Llano; E. Nacional con Stade Francais B.; U. de Chile con Santiago C.; Stade Francais A. con Municipalidad; U. Española con Mundial.

STADE FRANCAIS. — Cuarta Categoría.— Colo Colo A. con Nacional B.; Santiago B. con Quinta N. A.; U. de Chile con Stade Francais A.; El Llano con E. Nacional A.; Audax Italiano con Santiago, A.; Mundial con U. Española; Colo Colo B. con Quinta B.; Stade Francais B. con Santiago C.

1816 *9 de Julio* 1948



CONGRESALES DE TUCUMAN EL DIA 21 DE JUNIO DE 1816, EN EL MOMENTO EN QUE JURAN LA INDEPENDENCIA ARGENTINA, DECLARADA EL DIA 9.

FLOTA AEREA MERCANTE ARGENTINA

Fama

LA FLOTA AEREA MERCANTE ARGENTINA ADHIERE AL HOMENAJE QUE SE RINDE AL GRAN PUEBLO ARGENTINO EN EL 132.o ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA.

Fama

Matías Cousiño 191

Teléfono 30539

ANALIZANDO OPCIONES EN EL HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap

MARINELA 55, L. Aparicio.— Le hemos seguido sus pasos muy de cerca en sus más recientes actuaciones y creemos que se aproxima el día en que se va a poner bien con el marcador.

VALIENTE 53, R. Leiva.— Después de mucho bregar obtuvo su primer triunfo y como la primera es la que cuesta, a lo mejor se anota aquí su segunda victoria.

IDONEO 51, J. Berríos.— Por puntos, lo ganó Whisper, lo que evidencia que esta volviendo por sus fueros. El mulato lleva la primera opción y si no es quemada va a ser punto bordeado.

CHITECO 50, O. Valenzuela.— Con estos adversarios y a este paso puede venírseles de un viaje. Aconsejamos botarle su boletito, que la mañana puede empezar con buen dividendo.

TAMANDARE 50, L. Seguel.— Debe valer más que muchos de los anotados y si su jinete logra hacerlo emplearse, puede el "guatón" salir avanti.

DELIRIO 50, A. Silva.— Corrió bien en la prueba ganada por Whisper a Idóneo clasificándose cuarto. Ganas no le faltan de darle su mascadita al queso y aquí puede lograrlo.

FIERO 48, O. Castillo. — Se gastá un nombre como para asustar a cualquiera. Pero es mansito e inofensivo. Fué quinto en la de Whisper y ahora puede andar más cerca.

EGAZTI 46, G. Palma.— Ha caído a un peso regalado y en la más infame de las series. Yo creo, amigo Quiroz que si no gana ahora, lo mejor será convertirlo en charqui de vacuno.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional

COLORINA 54, E. Salas. — Tendrá decididos partidarios, pues aseguran que no es nadita de mala.

CUADRADA 54, M. Araneda. — Nada de mal corrió en la que ganó Misionera, rematando sexta. Pronto figurará la hija de Knocker.

EMILIANITA 54, H. Navarro. —Tiene antecedentes y estampa para ser buena la hija de Oackland. Se nos imagina, eso sí, que puede ser algo tardía.

KENYA 50, G. Sepúlveda. — Fué segunda de Débora y habría pagado mucho al salir. Debe ser una de las preferidas de la afición, pues la hija de Tapicero es bien discreta.

SNOWBALL 54, N. N.— No parece nada del otro mundo, pero como en el lote no se ven maravillas y ella se clasificó quinta de Demasía, a un placé puede aspirar perfectamente.

TARIMA 54, J. E. Cruz. — Fué segunda de Misionera, y se ve que viene mejorando. Debe hacer pelea hasta el final y si la ganan será por puntos.

YACUTIA 54, M. Quezada.— Es de las que paga placé con toda regularidad y el pasado domingo fué tercera de Demasía y María Félix. Con Kenya y Tarima tendrá que cortarse el pelo a la llegada.

TERCERA CARRERA.— 1.200 metros.— Condicional

BLACKIE 55, G. Sepúlveda.— Por nombre no se queda, como que en Argentina hubo una que fué crack. Ella será discreta y le vemos gran opción frente a éstas.

COLINA 54, J. Ortiz.— Suele asomarse por el marcador, pero últimamente ha corrido mal. Fué quinta en la que Fraternidad, le ganó a Dina Mía y Orgullosa.

HOLY FLAG 54, Edo. Jara.— Hasta el momento ha resultado mucha bulla y pocas nueves. De todos modos aconsejamos tenerla presente, pues es ligera y la creen buena.

MONTAÑA 54, J. Contreras. — Atraquen la oreja... ¿Entendieron?...

UP 54, A. Silva.— Escoltó a Cumbre, precediendo a Misionera y Dina Mía. Es la línea clara de la carrera y debe ganar, salvo que se le ocurra perder...

VIBRANTE 54, A. Marchessini.— Fué tercera de Débora y Kenya, y se trata de una potranca que viene progresando en forma segura. Le vemos mucha, pero mucha opción.

esa actitud.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional

TORNAGALEONES 60, G. García. — Se acogerá a descargo y aunque lo tenemos por bueno, difícil nos parece que pueda dispensarle ventajas a elementos que valen tanto o más que él.

ARNEDANO 54, A. Salazar. .. Lo tienen por bueno en su caballeriza y compartimos esa opinión. Aquí veremos los puntos que calza frente a estos leoncitos.

CUT OUT 54, G. Sepúlveda.— Su salida de perdedores fué un paseo triunfal y en espléndido tiempo. Dicen que en esta generación Filibustero dará el crack. ¿Estaremos en presencia de él?...

FACHOSO 54, C. González. — Facha tiene como caballo, pero en carreras cualquiera le falta al respecto. Difícil nos parece el negocio para él.

HALLO WE'EN 54, R. Cornejo.— Esta es la incógnita de la carrera, pues no se sabe aún lo que puede dar de sí. Brava la carrera para él, pero bien capacito de hacer la avería.

SUD OSCURO 54, M. Quezada. — A éste hay que sacarle el sombrero en esta cancha. Y creemos que con él, tendrá que entendérselas Cut Out, a la llegada. Linda carrera o lindo match, pues creemos que sobresalen dichos campeones.

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros.— Handicap

CORTA FIERRO 57, M. Quezada.— Con 58 kilos, fué quinto en la que Marichú le ganó a Coile y Gold Nest. Va mejor en los kilos y en la distancia ahora.

COILE 56, J. E. Cruz.— Perdió por poco, frente a Marichu, y aunque ahora sube tres kilos, le encontramos opción machucante y contundente, pues el chico es parejo.

GOLD NEST 55, R. Parodi.— Llegó tercero, a media nariz del anterior, dándole a su vencedor medio kilo. Si se da la línea, éste debiera estar antes que el anterior.

GRINGOIRE 53, M. Díaz.— La vemos bien colocada en esta serie, y como se nos informa que está en buen estado, la recomendamos como una posible sorpresa.

ROSEADA 53, J. Sánchez.— Pagó alto sport al derrotar a Sonatón, Charol y Reacia. Ha quedado en condiciones de asestarle otro recto a la cátedra.

RONCADOR 51, A. Vásquez.— Mucho se hablaba de él para la prueba de clausura del domingo en el Club, pero lo retiraron. Tenerlo presente, pues cuando el río suena...

WINDSOR 50, L. Espinoza.— No es nada de malo el grandote, pero difícil de conducir. Si no se le ocurre cargarse o cambiar de línea, puede hasta ganar.

FABRICANTE 48, Julio González.— Ya se viene acercando, y a estos pesos nuevamente debe hacer pelea.

WHISPER 46, C. González. — En bonita lucha derrotó a Idóneo, y el chico González evidenció mucha serenidad y buena escuela para los finales. Puede anotarse un nuevo triunfo.

SEPTIMA CARRERA.— 1.400 MTS.— HANDICAP

COCORA 57, H. Caballero.— Defeccionó en el premio "Rancagua", en donde tenía gran chance. Aquí veremos si lo que la yegua necesita es un merecido descanso.

LISTON 57, R. Madariaga. — En buena forma ganó a Rocinante, Finolis y Dignificante en este mismo tiro, rematando cuarto en el premio "Rancagua". Corredor está el tordillo y puede, a pesar de los 57.

RECHUPETE 53, Edo. Jara. — Ya completó sus formas el negrito, y ahora les va a dar mucho que hacer. Todo es cuestión que no se meta en punta con Listón.

SAMPAIO 51, J. Contreras.— Si hay tren violento desde el "vamos", puede hacer efectiva su atropellada final. Bien puesto lo vemos, y la carrera se le va a presentar favorable.

AILLA 50, G. Silva.— Hasta última hora mantuvo su anotación en la carrera especial que ganó Hinojo. Por algo sería...

CARABOBO 46, J. E. Cruz.— Derrotó a Magadis, Finolis y Perdiguín. Cuando se compone es muy noble y luchador, y ya ha ganado a primera serie.

ROCINANTE 48, Julio González.— Escoltó a Listón, recibiendo cinco kilos que ahora son nueve. De modo que saque usted mismo la cuenta.

OCTAVA CARRERA.— 1.400 MTS.— HANDICAP

HIMLICO 53, A. Salazar.— Ha estado llegando metido, y por el cuarto lugar que tiene detrás de Serón, Confitero y Agua Fiesta, debe encontrarse nuevamente en la quemada.

NIÑITO 57, J. Ortiz.— En días pasados hizo una demostración de fuerza el Niñito éste, imponiéndose al galope. Han subido los kilos, pero muchos aseguran que repite.

BOTABARRO 53, A. Vásquez.— Se inscribió en el "Handicap Ascendente" (2) del pasado domingo, y como no se presentara allí, nadie lo tomó en cuenta en la tarde, repartiendo $ 176.60 a sus fieles partidarios. Aventajó a Daiquirí, Solito y Galletué.

CAMINITO 52, M. Quezada. — En su caballeriza son traviesos, pero a la larga se ven los malos resultados de esta política torpe.

PANIAHUE 52, G. Retamal.— Todos estos tordillos son corredores. así es que si algo sabe, bótele su boletito.

GALLETUE 50, N. N.— Si en la semana lo ha trabajado "personalmente" su entusiasta propietario, podría ajustarlos. Es un pingo de esfuerzo.

MARICHU 50, R. Madariaga.— Esta chica las menea y creemos que, por contextura, debe ser muy agradecida a los kilos. Con 56 ganó a Coile, Gold Nest y Litógrafo.

ESCORPION 46, A. Marchesini. Está volviendo a ser caballo de carrera en manos de Lucho Castro. Pero es de esperar que ahora le coloquen el explosivo en forma más disimulada.

NOVENA CARRERA. — 1.400 MTS.— HANDICAP

FIGURIN 60, G. Sepúlveda.— Representa la clase, pero los 60 infunden respeto.

RANCAGUITO 55, M. Quezada.— A esta mano se desempeña mal el precioso. Pero si le da por correr bien, capacito que es de salir con un desaguisado.

NARBONA 53, F. Poblete.— Fué tercera de Tolhuaca y Mediador, y es muy noble cuando se compone. Debe hacer lucida pelea hasta el final.

PANCHITO 53, J. Ortiz.— Sospechoso nos parece su anotación en esta distancia. Parara la oreja, aconseja la tabla.

PERDIGUIN 53, J. E. Cruz.— Fué cuarto de Carabobo, Magadis y Finolis, avanzando mucho al final, eso sí que muy abierto. Puede darle ahora su mascadita al queso.

MEDIADOR 52, J. Bravo.— Por su segundo lugar detrás de Tolhuaca, no se le puede desconocer opción, pero a esta mano no parece hacerlo tan bien como en el Club.

CURACAO 48, C. González.— Cuarto de Tolhuaca, Mediador y Narbona. El potrillo es ligero y a esta mano lo hace muy bién.

CHILOTA 47, A. Marchesini.— Claro que puede salir y darse la cábala de "la última de la última". Es agradecida a los pesos la pequeña y vuela en los metros finales.

EL CLASICO "TALCA"

Compromiso principal de la mañana es el clásico "Talca", handicap para cuatro años y más, sobre un recorrido de 1.200 metros, y cuya recompensa al vencedor asciende a la suma de 50 mil pesos.

Después de conocidos los pesos, han quedado catorce anotados, entre los cuales media una escala de 14 kilos, y cuyas chances pasamos a analizar separadamente.

BUENA UNION 59, (G. Sepúlveda). La hija de Oakland es muy corredora y ya hemos visto que los kilos no son inconvenientes para ella. Su tercer lugar dterás de Pifia y Holiday, cargando 58 kilos, le asigna respetable opción.

GRAN COPETE 56, (R. Parada). Se ha estado desempeñando muy bien en el Club Hípico, pero no creemos que sea ésta su mejor distancia ni que sea ésta la pista que mejor acomode a su corpulencia.

PIFIA 55, (M. Quezada). Después de ganar a Holiday, Buena Unión y Listón, batió en buen estilo y mejor tiempo a Bakú, Huiliche y Susana. Ya quebró la guigne que la perseguía en carreras clásicas, y a lo mejor se raya aquí el tercer triunfo consecutivo.

DESCARTES 54, (F. Poblete). Muy bien colocado en el peso encontramos al defensor de los colores del "Quijote", y aunque en esta cancha no corre tanto como en el Club Hípico, por el peso que carga hay que tenerlo muy presente.

MONTY 51, (J. E. Cruz). Por muy ligero lo tienen, pero con estas balas no va a doblar basa.

STERLING 51, (J. Contreras). Si viene cerca, decae en los metros finales. Y si viene lejos, con estos leones le rinde muy poco el tranco. Total: muy difícil el problema para que él lo pueda resolver satisfactoriamente.

BAKU 50, (Julio González). El domingo, en vez de distanciarse en las primeras distancias, lo trajeron quietecito y luchó bravamente hasta el final. Con estos kilos va a volar el grandote, y a lo mejor hace ahora la gracia de mantenerse hasta el final.

GONICA 50, (J. Bravo). La ganó Filón en este mismo tiro en el Club Hípico, y necesario es advertir, que el hijo de Afghan está cada día más corredor. De modo que la pequeña se gasta aquí una narigada de chance.

HUILICHE 48, (R. Cornejo). A dos kilos, en escala más alta, ya lo aventajó Bakú el pasado domingo. La diferencia es la misma y bien sabido es que la escala baja favorece al pesado.

PENTAGRAMA 46, (A. Vásquez). El domingo los ganó al trote en segunda serie, escoltándola L'Eperon, Pradera y Magadis. A nuestra manera de ver, va fuera de handicap en seis kilos.

QUECHUMALAL 46, (A. Marchesini). Este flaco es atrevido, y en más de una ocasión ha ganado a primera serie. De Modo que resulta el lance entre los livianos.

CERRO ALEGRE 45, (L. Jara). Nos parece que se ha metido en camisas de once varas el muchacho éste.

SIN HUMO 45, (L. Espinoza). Por puntos lo ganó Internada hace 10 días en el Club Hípico. Creemos que tampoco lleva velas en este entierro.

ZAPATAZO 45, (N. N.). Tenemos la impresión de que sus mejoraes carreras las hace de rentrée. Pero estos son muy buenos, y les va a costar encontrar a estos pesos un jinete capaz de dominarlo, pues el pingo se carga a los palos.

A dos días de la carrera, creemos que las mejores opciones son por orden de programa: Buena Unión, Pifia, Descartes y Bakú.

El lance por lo liviano que va, nos parece que podría proporcionarlo Quechumalal.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE.— PISTA DE ARENA DE SUBIDA

AILLA, L. Pérez 600 metros en 40, a voluntad.
BAILARIN, M. Díaz 400 metros en 27 repitió en 25 3|5.
CANTINFLAS, M. Valencia 400 metros en 25 2|5.
FACHOSO, L. Pérez 800 metros en 51.
CHILOTA, A. Vásquez 500 metros, en 32 2|5.
RIO JANEIRO, M. Valencia 600 metros en 39 2|5.
YACUTIA, O. Castillo 600 metros en 39 3|5.
EGAZTI, E. Farías 400 metros en 26.
TORNAGALEONES, R. Madariaga y Deslumbrante, G. García 400 metros en 25 2|5. (Viéndose muy fácil el primero).
CARMEN DEL PILAR, L. Seguel 800 metros en 53.
STERLING, J. Contreras 400 metros, en 24 3|5, repitió en 24 2|5.
ALVARADO, R. Madariaga 400 metros en 26.
QUINA, M. Valencia 600 metros en 38.
SUD OSCURO, M. D'Andrea y Rocinante, Jl. González 1.000 metros, en 1.6 2|5, muy fácil el 1.o
SINTOMATICA, L. Seguel 600 metros en 39.
SAMPAIO, J. Contreras 400 metros en 25, repitió en 24 2|5.
KONA, Jl. González 400 metros en 26 2|5.
MONTAÑA, M. Quezada 500 metros en 32 1|5.
PERVERSO, J. Contreras 600 metros, en 40.
ABROJO, M. Quezada 600 metros en 39.
SAN LORENZO, R. Contreras 500 metros en 32 4|5.
AMOR INDIO, L. Seguel 200 metros, en 12 3|5.
HIDU SMOKE, O. Castillo; y El Catalán, G. Palma 400 metros, en 26 iguales.
MAYUSCULO, G. Sepúlveda 600 metros en 38 2|5
ELKINGTON, G. Retamal 200 metros en 12.
MARIAGE, R. Contreras; y Niñito J. Ortiz, 800 metros en 53 ganó fácil el 1.o.
NEBUCANO, G. Retamal 600 metros en 39 3|5.
PEÑA ROYA, G. Retamal 600 metros, en 69.

CLUB HIPICO.— PISTA DE ARENA

PREFACIO, con A. Marchessini paso 1.000 en 1.6.
DURCE OFELIA con R. Cornejo y Rosa Pompon, G. Montes pasaron 1.000, en 1.8.3|5. Ganó Rose Pompon, por varios cuerpos.
EL TOFO con J. E. Cruz pasó 500 en 31.2|5.
DESTERRADO con G. Montes paso 500 en 32.
PECHADA, con A. Silva pasó 1.000 en 1.8.
RECELO, con R. Parada, pasó 700 en 46.
ANADIR, con G. Montes pasó 600 en 39.
SANGUINARIO con aprendiz pasó 500 en 31.2|5.
AGRARIA, con J. Ortiz pasó 800 en 53.
DUMBO, con R. Parada pasó 400, en 25.
SATRAPA con M. Reyes pasó 800 en 51 3|5.
FLEMING, con M. Reyes pasó 700 en 45.2|5.
AZOCAR, con aprendiz pasó 1.200 en 1.21.3|5..
FICHADA, con M. Reyes pasó 700, en 46.3|5.
Campesino, con R. Parada y Chimbador, P. Torres, pasaron 600 en 38. Ganó el primero por dos cuerpos.
TENGLO, con J. E. Bravo y Debora aprendiz, pasaron 700 en 46, iguales.
RESPLANDOR, con E. Pino; pasó 400 en 26.
MILU, con R. Cornejo pasó 800 en 49 2|5.
TRIVIAL, con M. Reyes pasó 500 en 25.2|5.
PEDAL con L. Rodríguez y Knobkerry, R. Cornejo; pasaron 700 en 45. Ganó Knobkerry, por dos cuerpos.
PARKA, con G. Silva pasó 700 en 47 3|5.
MOSQUITO, con R. Parodi. pasó 500 en 31.3|5.

PISTA DE BAJADA

LISTON, A. Vásquez 500 metros en 29 2|5, repitió de subida en 31 1|5.
LITOGRAFO, G. Sepúlveda 400 metros, en 24 2|5 repitió en 24.
BERGANTIN, L. Seguel 600 metros, en 37.

REPRESENTA LA CLASE



BUENA UNION, a pesar de que carga el top weight en el clásico "Talca", es la carta de muchos entendidos, pues la hija de Oakland representa la clase y ha evidenciado ser todo una campeona en tiros de velocidad en las arenas de La Palma.

"Citation", cuarto récord de sumas ganadas en los EE. UU.

CHICAGO, 8.— (UP).—El famoso caballo de carrera "Citation", del Stud Calumet Farms, se adjudicó el primer puesto en la carrera "Stars and Stripes", corrida ayer en la tarde en el Hipódromo Arlington Park. Con un premio de 50.000 dólares en esta carrera "Citation" ha batido el record de plata ganada en una sola temporada, y se colocó cuarto entre los caballos que más dinero ganaron en toda su vida.

"Citation" fué jineteado por Eddie Arcaro. Largó mal y estuvo rezagado durante la mitad de la carrera, que era de 1.800 metros. Pero Arcaro se abrió bastante y empezó a exigirlo y fué entonces cuando "Citation" demostró su clase. Cruzó el disco con dos cuerpos de ventaja sobre "Eternal Reward" y "Pellicle", que llegaron segundo y tercero, respectivamente El tiempo de "Citation" fué de un minuto 49 segundo 2|5, que igualó el record para este hipódromo establecido por Armed hace justo un año. El record mundial es de 1.47 3|5, establecido por Indian Broom, en 1936, en Tanforan.

"Citation" pagó dos dólares sesenta a ganador, y dos dólares veinte a placé. Eternal pagó tres cuarenta a placé.

VA TRAS EL DESQUITE



AGRARIA, cuyo espléndido estado de training y buenas performances últimas, le asignan destacada opción en el premio "Víctor Raby", carrera especial sobre 1.800 metros que sirve de base a la reunión del Club Hípico. La hija de Camerino viene de escoltar a Effendi y va tras su rehabilitación.

Asociación de Periodistas Hípicos

Para las 7 de la tarde de hoy están citados los miembros de la Asociación de Periodistas Hípicos a una junta general ordinaria, en los salones del Club de Septiembre. Junto con encarecer la asistencia, se hace presente a todos los colegas que —conforme lo disponen los estatutos sociales— para asistir a reunión es requisito previo estar al día en el pago de las cuotas.

Parral convalece; Veraneante se va; casi murieron Vol Au Vent y Sencillez

SE ACCIDENTO HOROS, Y EL SERENO FUE OPERADO

Muy extrañados se sintieron los partidarios de Vol au Vent, de verlo retirado en la sexta carrera matinal del domingo donde destacaba su pedazo de opción. Nosotros, mejor informados ahora, estamos en situación de adelantar que un cólico intestinal lo tuvo con las maletas listas para irse al "otro barrio", pero la oportuna intervención veterinaria lo salvó. Ahora se encuentra medio debilucho, pero fuera de peligro.

NUDOS MALOS

No anda muy bien de los nudos de las manos el caballito Garay. Por eso, ayer se hizo necesario aplicarle puntas de fuego en dicha región. Se espera que quede restablecido a la brevedad posible

SENTIDA DE UNA PALETA

Se llama Reina Mora, y en torno a ella, tanto el propietario, como el preparador, se han forjado más sueños e ilusiones que uno de esos príncipes árabes que ahora se lanzan contra Palestina. Pero ella tiene mala la paleta izquierda, y su médico de cabecera le ha recetado jabón disolvente en dicha región. Tienen muchas esperanzas en que esté pronto sanita.

CASI SE FUE

Otra que estuvo a punto de no volver a comer ni a beber más en su vida, fué la potranca Sencillez. Una neumonía que la atacó hace un par de días atrás la tuvo a las puertas de la muerte. La oportuna intervención de su "doctor" la sacó de este apuro. Descansará y luego comenzará a bregar nuevamente.

SE ACCIDENTO

Una fea herida en el vientre, se ocasionó Horos, potranca que se encuentra al cuidado de Juan Medina, hace poco, cuando trabajaba por la pista de arena. Como la cosa ha sido grave se encuentra hospitalizada en la Clínica del Club Hípico, sufriendo aplicaciones del remedio de moda: penicilina.

PUNTAS DE FUEGO

Montelier, que se encuentra al cuidado de Eduardo Inda, ha recibido ayer puntas de fuego en las cañeras de las manos.

EL SERENO OPERADO

La gente que el domingo en la tarde pensaba embarcar sus platas, en la séptima carrera en los medios de El Sereno, se sintió sorprendida al verlo retirado de un compromiso que le aparecía favorable.

Después de algunas averiguaciones, nosotros hemos logrado establecer que en los últimos días de la pasada semana, trabajando se abrió un cuarto de la mano izquierda, y hubo necesidad de operarlo. Nos aseguran que quedo bien.

TAMBIEN OPERADO

Otro que ha sido sometido a una operación de un cuarto, es también el caballo Calígula, cuyo estado lo tenía listo para rayarse un tanto. La única diferencia con su congénere El Sereno, es que el cuarto de Calígula se abrió en la mano derecha.

PARRAL OTRA VEZ

El ganador de "El Ensayo", del año pasado, estaba últimamente muy lindo a la vista, sin embargo, fallaba, como es sabido de los nudos. Unas afectivas puntas de fuego parecen haber puesto fin a estas dolencias. Sin embargo, el defensor de las sedas del Dr. Parodi, convalece y dentro de algunos días reiniciará su training.

TIENE CAUSTICO

Patriota se llama una yegüita que cuidaba el fallecido José Evaristo Bustamante. Actualmente en el corral de Alejandro Valdés se le notó falla de un anca, y ha sido ayer "amarrada" con un buen cáustico en dicha región.

A CONCEPCION

El modesto Veraneante, cuya última actuación entre nosotros la cumplió sin pena ni gloria, en la carrera ganada el 27 de junio por Dax a Abrojo, ha puesto sus ojos en las pistas de Concepción, donde será llevado por don Luis Luco Cruchaga, con el objeto de que le soplen mejores vientos que en esta capital.

MANIFESTACION AL NUEVO GERENTE DEL CLUB HIPICO DE STGO.

Mañana, a las 12.30 horas, se llevará a efecto la manifestación que en honor del señor Oscar Correa Correa ofrecen los empleados del Club Hípico de Santiago, con motivo de su reciente designación para el cargo de Gerente de la institución. Consistirá en un almuerzo que se servirá en los comedores de Paddock del Club Hípico a la hora que indicamos.

LAS MEJORES CHANCES EN EL CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA. — 1.200 metros.—Condicional

EXIMIO 56, S. Quezada.—Tiene un reciente tercer lugar detrás de Símbolo y Knowberry en esta distancia y pista. Por eso hay que tomarlo en cuenta.

KIM KOO 56, H. Vergara. — Otro que tiene un tercer lugar Pero éste, ese mismo día llegó detrás de Zorro Azul y Coyanco

MAHOMA 56, F. Poblete. — Llegó sexto en la carrera de Símbolo, pero se hace necesario establecer que días antes, con elementos parecidos, tiene recomendables figuraciones.

PEDAL 56, R. Cornejo.—Lo tenemos anotado quinto en la carrera que ganó Zorro Azul. Puede mejorar esa colocación.

RIETE 56, G. Montes. — Su quinto lugar en la carrera ganada por Símbolo, en la cual hacía sus primeras armas, lo recomienda.

SEGUNDA CARRERA. — 1.200 metros.—Condicional

CAMEMBERT 56, G. Silva. — En la carrera ganada por Símbolo de la cual hemos hecho mención más arriba ocupó el cuarto lugar

KNOBKERRY 56, R. Cornejo —Llegó segundo de Símbolo a sólo un pescuezo y era debutante. Nos parece que con esto no hay más que decir para citarlo entre los favoritos.

PENIQUE 56, M. Araneda. — Tiene el domingo pasado, un tercer lugar en cancha de La Palma, en la carrera ganada por Filamento a Hunter.

COYANCO 56 S. Quezada. — En la carrera ganada por Zorro Azul tiene el segundo lugar, lo cual le da los mejores títulos para disputar ahora la llegada.

ROLF 56, A. Silva.— Cuarto solamente en la carrera ganada por Zorro Azul, pero por sus anteriores, nos parece que debe mejorar.

TERCERA CARRERA. — 1.200 metros.—Handicap

CARITA LINDA 57, O. Valenzuela.— Undécima solamente en la carrera ganada el 29 de junio por Opereta a Mary Todd, pero antes había llegado mejor en lotes análogos.

MISS BACARDI 55, L. Pérez —El pasado domingo no hizo nada en la carrera que Botabarro le ganó a Daiquirí y Solito, pero antes tenía un buen sexto lugar en la carrera que estrechamente venció Keno a Paniahue.

REACIA 55, R. Parada. — El domingo 27 de junio en esta pista la anotamos cuarta en 1.500 metros, de Roseada, Sonatón y Charol. Antes había finalizado bien en el marcador.

LITOGRAFO 54, B. Sandoval. — En una carrera disputada el martes 29 de junio en el Hipódromo Chile sobre 1.500 metros lo tenemos anotado cuarto detrás de Marichú, Coile y Gold Nest.

DI TU 47, L. A. Correa.—Con elementos como éstos ha estado corriendo, sin poder lucirse. Sin embargo, debemos recordar que hace poco más de un mes pegó una asomada en tabla, llegando tercera.

CUARTA CARRERA.—1.500 metros.—Condicional

AZALEA 56, G. Montes.— Muy buenas llegadas tenía, pero en el Clásico "Roberto Vial Souper" sobre 1.200 metros, ganado por Venerada a Interferencia, Campanera y Restauración, sólo la anotamos undécima.

BADRIL VIDUR 52, G. Sepúlveda.— Después de bregar no poco, consiguió su primera victoria en esta pista el día 27 de junio en 1.500 metros, postergando a Demasía, Colina y Débora.

DEMASIA 52, R. Cornejo. — Salió de perdedores solamente el pasado domingo entre adversarias que no son notabilidades. Lo que vale la pena hacer notar es que al final corría como bala y eso le valió dar caza a María Félix.

HUMAREDA 52, A. Silva.— En una condicional ganada el 6 de junio por Azalea, esta misma distancia, llegó segunda con un kilo menos. Ha continuado trabajando sin tropiezos y luce bonita postura.

ZULEMA 52, Edo. Jara.— En esa misma condicional a que hemos hecho reciente referencia. llegó tercera. La tienen por corredora y trabaja bien.

QUINTA CARRERA.—1.200 metros.—Handicap

GIDDAP 58 H. Caballero. —El día 20 de junio, que llovió a cántaros, ganó a Milú, Cabezón y Belaoura, en 1.200 metros, pero posteriormente en la mejor serie de 1.500 metros del 27 de junio sólo pudo llegar segundo de Riojana cargando 59 kilos.

BELAOURA 53, Eduardo Jara.— Ya hemos dicho de ella que llegó cuarta de Giddap, y hay que hacer presente que entonces llevaba 4 kilos más que esta vez.

EL TOFO 53, J. E. Cruz.— Otro que baja cuatro kilos con respecto a su última, que fué la ganada por Giddap. Llegó quinto y a la vista está atrayente.

BAILONGO 50, A. Vásquez.— El pasado domingo, se compuso y le empató, de correr a correr, una carrera a Star Shell. Pero se hace necesario establecer que llevaba 48 kilos y eran 1.500 metros.

GONICA 49, J. E. Bravo.— El martes 29 de junio, para no ir más lejos, la tenemos anotada segunda a medio cuerpo de Filón, con un kilo más y en esta misma distancia

SEPTIMA CARRERA 1.200 metros.— Handicap.

MOSQUITO 54, R. Parodi.— Nada hizo el martes 29, de junio en una carrera ganada por Opereta a Mary Todd, Tito y Ruptura, pero antes, nada cuesta recordar que le aplicó un zuacate de padre y muy señor mio a la cátedra.

OPERETA 54, R. Madariaga. — Ya hemos dicho que ganó hace diez días, pero el pasado domingo, en la carrera de clausura, 1.500 metros, 52 kilos, corrio segunda gran parte de la prueba y al final sólo pudo rematar séptima.

AJICITO 51, J. E. Cruz. — En la carrera que Mosquito ganó con gran dividendo el 20 de junio, llegó tercero a cuerpo y medio y de estado se veía bien.

HECHIZO 51, Eduardo Jara. — Se impuso de extremo a extremo el pasado domingo obteniendo su primera victoria sobre un lote modestísimo. Lo escoltaron Junín, José María y Choroy. Pero es preciso hacer presente que se desempeñó y finalizó en acción desenvuelta y promisoria.

MARY TODD 50, J. E. Bravo.— Ya hemos dicho que en esta pista tiene un segundo lugar tras Opereta. Sabemos que mantiene buen estado, y ha trabajado en buena forma.

OCTAVA CARRERA 1.200 metros.— Handicap.

LIVINGSTONE 60, Agustín Gutiérrez.— Tiene un segundo puesto tras Filón el día 20 de junio y aventajando a Quina y Olaf. Llevaba dos kilos menos que ahora.

NIZARDA 57, G. Sepúlveda. — En esta misma distancia, con un kilo menos, llegó tercera el 29 de junio en la carrera ganada por Internada a Sin Humo. Se veía muy bien en salud.

CAMPERO 49, R. Cornejo.— El martes 29 de junio, después de una victoria y un fracaso anteriores, ganó en esta distancia y pista, a Flicka, Hospicia y Vitamina D. Está francamente corredor el hijo de Cambronne.

SIN HUMO 49, Guillermo Silva.— Escoltó a Zhukov el domingo 20 de junio en esta misma cancha y distancia, y posteriormente tuvo que contentarse con la misma colocación al ser postergada, nueve días más tarde por Internada, en una llegada de la cual ya hemos hecho mención.

ZHUKOV 48, J. E. Cruz. — Ya hemos dicho que el día 20 del mes pasado ganó. Venía de "rentrée", pero después fué llevado al Chile el 27 y nada hizo en la carrera ganada por Huerto a Susana. Posteriormente todavía, corrió en el Club en la carrera ganada por Internada y sólo remató noveno.

NOVENA CARRERA 1.200 metros.— Condicional

CERRO ALEGRE 57, H. Vergara.— Sólo noveno lo anotamos en la carrera ganada el 29 de junio por Campero a Flicka, de la que ya hemos hecho citas más arriba.

VITAMINA D. 53, Guillermo Silva.— Al citar las performances de Campero, hemos dicho que llegó cuarta. Completaremos el dato diciendo que ahora va en la misma distancia, pero lleva un kilo más.

D. D. T. 53, J. E. Cruz. — En la ya tan re[citada] carrera que ganara Campero, fué un dato muy corrido. Actuó tercera y al final sólo pudo ocupar el séptimo lugar.

FORMENTO 53, N. N.— Último, porque partió mal, llegó en la ya archirepetida carrera de Campero. Su dueño no quedó conforme, pero es sabido que el caballo es un mañoso tremendo. Hay que hacer presente que está en buen training.

RITZY 52, A. Marchessini.— Lo han estado retirando últimamente. Si su estado es bueno puede lucirse en las condiciones que ha caído dentro del grupo.

SOLITO 51, Guillermo Silva.— Tercero llegó el domingo en la carrera ganada por Botabarro a Daiquirí. Mantiene formas como para ganar.

BOTABARRO 47, A. Vásquez.— Había estado llegando, tanto en el Chile como en el Club entre séptimo y octavo. Pero el domingo le llegó la hora y ganó en el mejor de los estilos abonando gran dividendo a los que "lo siguieron".

Carrera especial "Víctor Raby"

Base del programa que nuestra primera institución hípica ha preparado para su reunión de pasado mañana es la carrera especial premio "Víctor Raby", que tiene un recorrido de 1.800 metros y que ha quedado colocada en sexto lugar del programa.

Ratificadas las inscripciones, nueve elementos quedaron anotados para su disputa y de ellos haremos, como es nuestra costumbre, una corta apreciación, por orden de programa:

RAPAZUELA, 59, J. Orellana.— Es corredora, pero estimamos que a este peso sus expectativas disminuyen ostensiblemente.

RIOJANA, 58, P. Flores.— Gran estado demostró al vencer guapamente a Giddap, Loncopangue y Colpayo, en esta cancha, en la mejor serie de 1,500 metros el día 27 de junio.

AGRARIA, 55, J. Ortiz.— La última vez que corrió en esta pista fué el martes 29 de junio. Llegó segunda a medio cuerpo de Effendi II, cargando este mismo peso. Más atrás llegaron Gran Vía y Pechada. Fué en la carrera especial premio "Calixto Ovalle Vicuña".

MILU, 54, R. Cornejo.— En esta pista escoltó a Giddap el día 20 de junio, en la mejor serie de 1,200 metros y aventajó a Cabezón y Belaoura. Posteriormente, en la pista de La Palma, en la carrera especial sobre 1,400 metros ganada por Pifia no asomó en tabla con 53 kilos.

AVALANCHA, 48, A. Silva.— Poco es lo que podemos decir de esta competidora que últimamente nada ha hecho que la destaque. Sin embargo es preciso hacer notar que con buenos elementos ha figurado anteriormente.

CAÑETINA, 47, J. E. Bravo.— En la carrera ganada en esta cancha por Effendi II la vimos rematar última. No nos parece que en esta oportunidad se rehabilite aun cuando antes había estado guapeando bastante.

PECHADA, 47, L. Jara.— Luce un estado muy bueno y ha estado llegando metida en buenas conversaciones. En la carrera de Effendi II que ya hemos citado, más de una vez llegó cuarta.

DEPRESION, 46, Edo. Jara.— La tenemos anotada el martes 29 de junio como tercera detrás de Míster Morgan y Off Side. Su última campaña es pareja y recomendable.

GRAN VIA, 45, A. Marchessini.— En la ya tantas veces citada carrera que ganó Effendi II llegó tercera. Nos informan que mantiene un estado recomendable.

Acuerdos de la Asociación de Dueños de Caballos de Carrera

Continuando con su política progresista de defensa de los intereses de los propietarios y de ideas tendientes al progreso general de la hípica nacional, el directorio de la Asociación de Propietarios de Caballos F. S. trató en su última reunión diversos tópicos interesantes, llegando a soluciones concretas.

Damos algunas de éstas, extractadas de la información que nos ha sido proporcionada por la secretaría de la institución.

REGLAMENTO DE HERRAJES

En vista de las dificultades que se habían producido sobre la forma en que estaba cumpliendo con el sistema de herrajes en ambos hipódromos, la Asociación de Propietarios ha conseguido, por intermedio de su delegado, que se inicie la aplicación del reglamento que existe sobre la materia, para lo cual se ha designado una Comisión compuesta por un representante del Club Hípico, otro del Hipódromo Chile y el tercero de la Remonta del Ejército, que estará encargada de la vigilancia de la aplicación de dicho reglamento. Se espera que las entidades nombradas designen sus representantes en la presente semana.

JUNTAS DE COMISARIOS

Como informamos anteriormente, el Consejo Superior de la Hípica acordó que las Juntas de Comisarios de todos los hipódromos estén compuestas por tres personas, que no podrán ser criadores, propietarios o profesionales del turf. Además, les prohibirá a los Comisarios y también a todos los funcionarios que tengan relación directa con las carreras, que jueguen en ellas. Respecto a que los miembros de los Comisariatos sean "ad-honores", el Consejo acordó por unanimidad recomendar a los hipódromos que en lo posible designen para estos cargos a personas que desempeñen sus funciones gratuitamente.

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 16.a ORDINARIA, EN MARTES 6 DE JULIO DE 1948

(SESION DE 16.15 A 17.50 HORAS)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES COLOMA Y ATIENZA

(VERSION OFICIAL)

CUENTA

Se dió cuenta de:

1.o.— Cuatro Mensajes, con los cuales Su Excelencia el Presidente de la República, somete a la consideración del Congreso Nacional, los siguientes proyectos de ley:

El primero, modifica la planta del personal del Cuerpo de Carabineros de Chile.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda.

El segundo, autoriza la adquisición de un nuevo edificio para la ampliación del Liceo de Niñas N.o 1 de Santiago.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública y a la de Hacienda.

El tercero, modifica la ley N.o 4.912, que creó la Junta de Exportación Agrícola, hoy Instituto de Economía Agrícola, con respecto a los recursos destinados a funcionamiento.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización y a la de Hacienda.

El cuarto, establece que la Avenida principal del pueblo de Lo Espejo, se denominará "Jorge Guerra Squella".

—Se mandó a Comisión Especial de Calles.

2.o.— Un oficio de Su Excelencia el Presidente de la República, con el que manifiesta haber resuelto hacer presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley, que prorroga los efectos de la ley N.o 8.940, sobre facultades extraordinarias al Ejecutivo.

—Quedó en tabla para los efectos de calificar la urgencia solicitada. Posteriormente, califica ésta de "suma".

3.o.— Un oficio del señor Ministro de Relaciones Exteriores, con el que se refiere a un acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a concertar un modus vivendi con el Gobierno de la República Argentina para facilitar el paso de los obreros de Magallanes, que van a trabajar a ese país en las faenas de esquila.

4.o.— Un oficio del señor Ministro de Economía y Comercio, con el que amplía un oficio anterior, por el cual dió respuesta a una petición del Honorable señor Alcalde, relativa a una negociación de la Caja de Crédito Minero.

5.o.— Un oficio del señor Ministro de Hacienda, con el que se refiere a un acuerdo de esta Honorable Cámara, relativo a extender a la provincia de Tarapacá los beneficios de la ley que creó la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

6.o.— Seis oficios del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación:

Con los cuatro primeros, se refiere a los que se le enviaran por acuerdo de esta Honorable Cámara, relativos a los siguientes asuntos:

Sobre construcción de canales para el aprovechamiento de las aguas del embalse de la Laguna del Laja y del río Duqueco;

Sobre continuación de los trabajos del Ferrocarril de Freire a Toltén;

Acerca de la construcción del canal de regadío de Allipén, y

Sobre la necesidad de dejar sin efecto el acuerdo de la Empresa de los FF. CC. del Estado, de levantar la Estación ferroviaria de Tierra Amarilla.

Con los dos siguientes, contesta los que se le dirigieran a nombre de los señores Diputados que se indican y que dicen relación con las materias que se señalan:

Del Honorable señor Durán (don Julio), sobre traslado a Valdivia del remolcador "Campbell", y

Del Honorable señor Gutiérrez, sobre construcción del muelle de Tranapuente.

7.o.— Dos oficios del señor Ministro de Salubridad, Previsión y Asistencia Social:

Con el primero, se refiere a un acuerdo de la Honorable Cámara, relativo a la construcción de un Grupo Escolar en Puerto Natales en el predio destinado al Hospital de dicha ciudad, y

Con el segundo, da respuesta a una petición del Honorable señor Berman, relativo a la construcción de un Pabellón para tuberculosos en el edificio de la Caja de Seguro Obrero de Concepción.

—Quedaron a disposición de los señores Diputados.

8.o.— Diez oficios del Honorable Senado:

Con los dos primeros, comunica haber aprobado en los mismos términos en que lo hizo esta Honorable Cámara, los siguientes proyectos de ley:

El que destina la suma de $ 20.000.000 para atender a los gastos que demande la mantención de las zonas de emergencia, y

El que libera de los derechos de internación a dos chassis consignados al Cuerpo de Bomberos de Los Andes.

—Se mandaron comunicar los proyectos respectivos a Su Excelencia el Presidente de la República y archivar los antecedentes.

Con el tercero, comunica haber insistido en el rechazo del proyecto de ley que modifica el Código del Trabajo, en lo relativo al feriado de los obreros en las faenas mineras.

—Se mandó tener presente y archivar.

Con los tres siguientes, manifiesta haber insistido en algunas de las modificaciones introducidas a los siguientes proyectos de ley:

El que modifica diversas disposiciones legales para la defensa del régimen democrático de Gobierno;

El que modifica el Código del Trabajo, respecto a establecer el pago de la semana corrida a los obreros, y

El que legisla sobre Policía Sanitaria Vegetal.

—Quedaron en tabla.

Con los cuatro restantes, remite los siguientes proyectos de ley:

El que prorroga la ley N.o 8.940, sobre facultades extraordinarias al Ejecutivo.

—Se mandó a Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

El que autoriza a la Municipalidad de Cu[illegible], para contratar un empréstito.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El que deroga la ley 5.367 y el artículo 18 de la ley 5.107, a fin de fomentar la producción y exportación de oro.

—Se mandó a Comisión de Hacienda.

El que modifica la ley 7.368, en el sentido de que un representante de la Academia Chilena de la Lengua integre el jurado encargado de discernir el premio Nacional de Literatura.

—Se mandó a Comisión de Educación Pública.

9.o.— Dos informes de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia:

El primero, recaído en una presentación del Honorable Diputado don Osvaldo García, acerca de si existe incompatibilidad entre su cargo de Diputado y el de abogado de la defensa de indígenas ante los Juzgados de Indios.

El segundo, recaído en un Mensaje que agrega un artículo nuevo al Código de Aguas, con respecto a la vigencia del artículo 3.o de dicho Código.

10.— Tres informes de la Comisión de Educación Pública:

El primero, recaído en un Mensaje que denomina "Juan Madrid" a la Escuela Normal Rural de Chillán.

El segundo, recaído en una moción del Honorable señor Montt, que modifica la glosa del ítem 07|02|11|a), del Presupuesto del Ministerio de Educación Pública, en lo relativo a la construcción de una Escuela en Panguilemu, y

El tercero, recaído en una moción del Honorable señor Barrientos, que autoriza la enajenación de unos terrenos fiscales en Osorno para la construcción del Liceo de Niñas de esa ciudad.

11.— Dos informes de la Comisión de Gobierno Interior:

El primero, recaído en un proyecto de ley, en tercer trámite constitucional que se envió a Comisión por acuerdo de la Honorable Cámara, que concede los beneficios de la jubilación a los ex profesores de Carabineros a que se refiere la ley N.o 6.880.

El segundo, recaído en un Mensaje, que autoriza la permuta de unos terrenos entre el Fisco y la Municipalidad de Aysen.

12.— Un informe de la Comisión de Defensa Nacional y otro de la de Hacienda, recaídos en el Mensaje que modifica la planta de los Oficiales de Armas de los Servicios del Ejército.

13.— Un informe de la Comisión de Vías y Obras Públicas y otro de la de Hacienda, recaídos en una moción de los Honorables señores Pereira Lyon, Bulnes, Mella y Errázuriz que establece una contribución adicional sobre los bienes raíces de la provincia de Colchagua, para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu.

14.— Un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en un proyecto del Honorable Senado, que establece un nuevo plan para la regularización del servicio de la Deuda Externa.

15.— Un informe de la Comisión de Trabajo y Legislación Social, recaído, en su segundo trámite reglamentario, en el proyecto que autoriza a la Caja de la Habitación para vender casas o poblaciones al Fisco, a las Municipalidades, a sindicatos y a firmas particulares.

—Quedaron en tabla.

16.— Una nota de la Comisión Especial de Acusación Constitucional deducida en contra del señor Ministro del Interior, en la que comunica haberse constituido y haber designado Presidente al señor Vicepresidente de la Corporación, don Carlos Atienza.

—Se mandó tener presente y archivar.

17.— Seis mociones con las cuales los señores Diputados que se indican, inician los siguientes proyectos de ley:

El Honorable señor Ojeda, que modifica el artículo 1.o de la ley N.o 6.956, que autorizó a la Municipalidad de Porvenir, para contratar un empréstito.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior y a la de Hacienda.

El Honorable señor González (don Exequiel), que autoriza a la Municipalidad de Castro, para contratar un empréstito.

—Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

El Honorable señor Concha, que autoriza transferir un terreno fiscal, ubicado en la ciudad de San Carlos, a la Cruz Roja Chilena.

—Se mandó a Comisión de Agricultura y Colonización.

El Honorable señor Gutiérrez, que otorga el goce de una pensión a doña Lucrecia Lippi vda. de Fuentes.

El Honorable señor De la Jara, que prorroga la vigencia de la ley 6.360, que concedió el goce de una pensión a doña Victoria Barros viuda de Nef.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

Los Honorables señores Cañas y Silva, que fija el alcance del artículo 46 del Estatuto Administrativo (Ley 8.282) en relación con el artículo 60 de la Ordenanza de Aduanas.

Se mandó a Comisión de Gobierno Interior.

18.— Una nota del Honorable señor Lorca, con la que manifiesta que se ausentará del país por un plazo inferior a treinta días.

—Se mandó tener presente y archivar.

19.— Dos presentaciones, con las cuales las personas que se indican solicitan los siguientes beneficios:

Doña Constanza Vásquez v. de Baeza, pensión, y

Don Pedro Estay Guerra, aumento de pensión.

—Se mandaron a Comisión Especial de Solicitudes Particulares.

V.—TEXTO DEL DEBATE

Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).— En nombre de Dios, se abre la sesión.

Acta 14.a, aprobada; acta 15.a, a disposición de los señores Diputados.

Se va a dar la Cuenta.

—El señor Secretario da cuenta de los asuntos llegados a la Secretaría.

El señor COLOMA (Presidente).— Terminada la Cuenta.

1.—CALIFICACION DE LA URGENCIA DE UN PROYECTO DE LEY.

El señor COLOMA (Presidente).—El Ejecutivo ha hecho presente la urgencia para el despacho del proyecto de ley sobre prórroga de facultades extraordinarias al Ejecutivo.

El señor BRAÑES.— Pido que se acuerde la suma urgencia para el proyecto, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—En votación la petición de suma urgencia.

—Durante la votación:

El señor ABARCA.—La simple urgencia, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

—Practicada la votación en forma económica, dió el siguiente resultado: por la afirmativa, 59 votos; por la negativa, 15 votos.

El señor COLOMA (Presidente).—Aprobada la suma urgencia.

2.—DESTINACION DEL EXCEDENTE DEL IMPUESTO PRODUCIDO POR LA LEY N.o 8.093, A LAS COOPERATIVAS VITIVINICOLAS DEL PAIS.

El señor COLOMA (Presidente).—Entrando a la Tabla de Fácil Despacho, corresponde ocuparse del proyecto por el cual se dispone que el excedente del impuesto establecido en la ley N.o 8.093, se destine a las Cooperativas Vitivinícolas del país.

Boletín N.o 6.136. Diputado Informante el Honorable señor Opaso.

El señor SECRETARIO.—Dice el proyecto de ley:

"**Artículo único.** — El excedente del producto del impuesto establecido en el artículo 1.o de la ley N.o 8.093, de 14 de marzo de 1945, después de atender el servicio de los empréstitos pendientes, será puesto por la Caja Autónoma de Amortización a disposición del Instituto de Economía Agrícola, el cual, de acuerdo con el Comité Consultivo de Cooperativas Vitivinícolas, creado por decreto supremo número 352, de 9 de abril de 1945, procederá a distribuirlo entre las Cooperativas Vitivinícolas del país.

Redúcese la autorización para contratar empréstitos conferida por la citada ley, a las sumas colocadas a la fecha de publicación de la presente.

La presente ley regirá desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor COLOMA (Presidente).—En discusión general el proyecto.

Ofrezco la palabra.

El señor CHIORRINI.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Chiorrini.

El señor CHIORRINI.—Señor Presidente, el informe de que entra a conocer la Honorable Cámara versa sobre la destinación del excedente de impuesto producido por la ley N.o 8.093, a las Cooperativas Vitivinícolas, y fué aprobado por la unanimidad de los miembros de la Comisión de Hacienda.

Uno de los artículos transitorios de la Ley de Alcoholes autorizó la contratación de un empréstito, hasta por la suma de 20 millones de pesos, cuyo servicio se haría con un impuesto de un centavo adicional por litro de vino, para atender las necesidades de las cooperativas vitivinícolas del país, formadas por pequeños productores.

Posteriormente, se dictó la ley N.o 8.093, que alzó el monto de ese empréstito a 70 millones, que serían colocados en bonos para servir los mismos fines de fomento de la industria vitivinícola.

Desgraciadamente, la situación económica del país y las circunstancias en que se pretendía colocar el empréstito autorizado por la ley 8.093 no eran favorables y de los cincuenta millones de pesos de que constaba la nueva autorización, sólo se lograron colocar cinco millones.

Para hacer el servicio total de la primitiva deuda de 20 millones de pesos sólo faltan 2 millones de pesos, en circunstancias que, por excedente no utilizado del impuesto de un centavo por litro establecido en la ley número 8.093, se han acumulado 6 millones de pesos.

Fué entonces, señor Presidente, que, a iniciativa de varios señores Diputados, se presentó el proyecto de ley de que hoy conoce la Honorable Cámara, y que se encuentra contenido en el Boletín N.o 6,124, a fin de que el excedente a que me he referido pueda ser distribuido entre las cooperativas vitivinícolas ya existentes.

El señor Ministro de Hacienda propuso que se redujera el monto del empréstito autorizado hasta la suma que ha sido colocada, con el objeto de conformarlo con la realidad. Su indicación fué aprobada por la Comisión de Hacienda, puesto que es beneficioso para el país, ya que deja el empréstito consolidado en la forma como está.

Este es, señor Presidente, el informe que, en ausencia de mi Honorable colega señor Opaso, que no pudo concurrir a la sesión, doy a conocer a la Honorable Cámara, referente a este proyecto de ley, que es tan sencillo, y que creo que la Corporación y todos los sectores que están interesados en su despacho aprobarán, porque viene a favorecer a las cooperativas vitivinícolas del país.

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra.

El señor PONTIGO.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PONTIGO.— Señor Presidente, los Diputados comunistas vamos a apoyar este proyecto de ley, porque envuelve una ayuda a los pequeños viñateros, a las cooperativas vitivinícolas.

Pero nosotros consideramos que, si bien es cierto que el proyecto en debate es de positivo beneficio, no lo es menos que el problema de los pequeños viñateros en Chile no está resuelto con este proyecto de ley que destina una suma aproximada a los $ 4.000.000 al servicio de sus necesidades, como lo establece el informe. Esta rama de la producción nacional, señor Presidente, necesita de un vasto plan de fomento y, paralelo a él, un plan que nos permita exportar en gran escala este producto nacional.

Por la falta de una política clara, seria y definida es que nos encontramos sin poder exportar nuestros vinos, siendo Chile uno de los mejores productores de vinos, reconocidos mundialmente como de la más alta calidad.

¿Por qué es esto, señor Presidente? Por la falta de una política que tienda a introducir nuestra producción en los mercados extranjeros. Por eso es necesario, como decía al iniciar estas palabras, que se desarrolle un plan de fomento de nuestra producción y, a la vez, un plan de fomento de su exportación, que nos permita colocar nuestros productos en el extranjero, y obtener divisas con que realizar la industrialización del país, con lo cual se hará de Chile un país próspero. Chile necesita maquinarias, necesita una serie de otros elementos que no produce y que es posible traerlos del extranjero contando con divisas. La falta de divisas es evidente en nuestro país, y los trastornos que su escasez ha producido en la economía nacional, son también evidentes. De tal modo que se hace necesario impulsar una política con vista a aumentar nuestra capacidad de divisas para industrializar el país.

Pero, ¿qué ocurre, señor Presidente?

Mientras estos grandes problemas de interés nacional inquietan a la poblacion, inquietan a los productores, inquietan al país todo, el Gobierno sólo se ocupa de cosas simples y pequeñas, provocando situaciones que aumentan la inquietud y la intranquilidad del país. En efecto, en lugar de planificar la producción, en lugar de ordenar la economía, el Gobierno se dedica, a través de proyectos de facultades extraordinarias o de este proyecto de "ofensa a la democracia" mal llamado de "Defensa de la Democracia", a destruir lo que era posible construir en Chile. Porque al intervenir de esta manera, para crear inquietudes sociales, para alejar la paz del pueblo, se está atentando en contra de la producción y en contra de los intereses del pueblo.

Nosotros creemos que el Gobierno, en lugar de iniciar esta política violenta de represión y de persecución contra los elementos obreros y los partidos políticos populares, en lugar de iniciar esta política de represión en contra de la prensa, violatoria de una serie de disposiciones de la Constitución Política del Estado, debiera dedicarse a resolver los grandes y graves problemas nacionales, y no a agudizarlos, como lo está haciendo ahora.

La agricultura necesita de la ayuda del Estado, necesita del crédito para su fomento y desarrollo. Hasta el día de hoy, el crédito ha sido recibido casi exclusivamente por los grandes terratenientes y en forma anárquica y desordenada, de tal modo que aquellos concedidos a la producción se esterilizan por falta de un plan, por falta de una orientación, por falta de una dirección, con vista a alcanzar los propósitos que las necesidades están señalando y que el país quiere satisfacer.

El crédito no llega casi nunca a los campesinos modestos. Los pequeños agricultores quedan al margen de estos beneficios.

En mi provincia, por ejemplo, los comuneros no pueden llegar a la Caja de Crédito Agrario a solicitar los créditos que necesitan, para rehacer sus economías, en estos duros años de sequía, por los que han debido pasar. ¿Por qué? Porque las trabas que pone la Caja de Crédito Agrario, en sus reglamentos, impiden que los pequeños agricultores puedan obtener los beneficios que ella concede.

Por eso es, señor Presidente, que hay descontento en la población, por eso es que existe pobreza en los campos; porque los grandes terratenientes obtienen créditos que no utilizan en los objetivos para los que los solicitaron, sino que los gastan en un 40, 50 ó 60% en francachelas, viajes o lujo.

En cambio, el pequeño agricultor, el hombre que labra la tierra, que trabaja desde la mañana hasta la noche, el hombre que produce, con un esfuerzo extraordinario, no obtiene créditos y permanece abandonado.

Nuestros campesinos viven en la mayor miseria, por falta de ayuda estatal, porque ésta sólo se ha otorgado, hasta ahora, a los terratenientes.

Porque este proyecto viene a beneficiar siquiera a un pequeño grupo de afiliados a las Cooperativas Vitivinícolas de nuestro país, lo apoyamos. Estos pequeños cooperados necesitan de la ayuda del Estado.

Pero, por otra parte, comprendemos que existe la necesidad de intensificar la ayuda, de organizar un verdadero plan de fomento de nuestra vitivinicultura y un vasto plan de desarrollo de esta industria, con el propósito de incorporar nuestra producción en el mercado extranjero, para obtener divisas con las cuales poder importar los artículos que Chile necesita.

Nada más, señor Presidente.

El señor PRIETO (don Camilo).— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Montt, y, a continuación, Su Señoría.

El señor ROSALES.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— A continuación, Honorable Diputado.

El señor MONTT.— Señor Presidente, los Diputados liberales vamos a votar favorablemente este proyecto, que es de iniciativa, entre otros, de uno de nuestros colegas.

Parece perfectamente lógico, que desde el momento que no se colocaron todos los bonos del empréstito destinado a financiar las cooperativas, los recursos que se han venido empozando en arcas fiscales, se destinen directamente a llenar los fines que procuraba satisfacer ese empréstito.

Ahora bien, si se mira el fin que perseguía el proyecto primitivo de emisión de bonos, veremos que no puede ser más loable la destinación de los impuestos.

Todo cuanto tienda a fomentar las cooperativas traerá, a nuestro juicio, no sólo un mayor bienestar económico sino también una mayor estabilidad social.

Los Diputados liberales miramos en el desarrollo de las cooperativas el antídoto del gran capitalismo y, al mismo tiempo, del comunismo.

Las cooperativas tienden, por un lado, a agrupar a los pequeños propietarios, impidiendo el abuso de las grandes aglomeraciones de capitales y, por otra parte, tiende a dar una mayor estabilidad social, combatiendo así todo régimen colectivista que desconozca la propiedad privada.

Es de desear, señor Presidente —y aquí concuerdo en parte con las ideas expresadas por el Honorable señor Pontigo— que la acción que desarrollan los organismos administrativos en materia de cooperativas no sea pasiva, como en buena parte lo ha sido hasta ahora, sino que procuren desarrollar una acción más activa, mejor dicho, más de ofensiva. Y que se vaya, además, donde los pequeños agricultores para tratar de organizarlos en cooperativas para que vean así los beneficios de esos organismos y puedan gozar de los privilegios que las leyes les otorgan.

En algunas partes, donde las cooperativas vitivinícolas funcionan activamente, verbigracia, en Cauquenes, departamento que representa el Honorable Diputado Informante— se han visto los excelentes resultados de este sistema.

Es de esperar, pues, que puedan desarrollarse al amparo de estos recursos otras cooperativas vitivinícolas en otras partes del país. Y, como lo acabo de decir, la sección administrativa del Ministerio de Agricultura debe tomar la ofensiva e ir al terreno mismo de los pequeños agricultores, para que éstos traten de organizarse en cooperativas.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Prieto.

El señor PRIETO (don Camilo).— Por nuestra parte, señor Presidente, los Diputados conservadores vamos a votar favorablemente el proyecto en discusión.

Como lo ha dicho ya mi Honorable colega señor Montt, con este proyecto se persigue entregar directamente a las cooperativas vitivinícolas, los excedentes del impuesto establecido para servir los empréstitos que iban en su ayuda. Este excedente alcanza actualmente más o menos a 4 millones de pesos.

Como la finalidad de las cooperativas es ayudar a los pequeños vinicultores, nosotros estimamos que debe aprobarse el proyecto.

Antes de poner término a mis observaciones, señor Presidente, quiero hacer presente que nosotros estimamos que la industria vitivinícola, en lo que se refiere al ramo de exportación, debe estar exclusivamente entregada al esfuerzo de los particulares, y no como se pretende ahora, entregarle al Estado esta parte de la producción nacional.

Ya en esta Honorable Cámara nuestro Honorable colega don Luis Valdés ha formulado observaciones tendientes a demostrar los inconvenientes que trae consigo esta política estatal de intervención en los negocios de exportación vitivinícola. Por lo demás, si este rubro de exportación ha encontrado tropiezos, ello no se debe a falta de organización de los productores sino, precisamente, como ya se ha hecho notar anteriormente por el Honorable señor Valdés Larraín, a la serie de inconvenientes que aparecen en el rodaje administrativo de las reparticiones encargadas de controlar estas exportaciones.

He querido aprovechar esta oportunidad para puntualizar estas dificultades que tiene nuestro comercio de exportación en la rama vitivinícola.

Nada más, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Rosales.

Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ROSALES.— Señor Presidente, nosotros podemos referirnos a este problema con la más absoluta imparcialidad, porque no hay en estos bancos ni viñateros, ni terratenientes, ni grandes consumidores de vino. Por eso, queremos advertir un fenómeno que se viene observando en este país desde hace largo tiempo.

En su maravilloso libro "Chile, su tierra y su gente", el escritor norteamericano Jorge Mac Bride, llegó a decir que en este país se había cambiado la clásica expresión de que "la democracia era el gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo", por esta otra: "la democracia era el Gobierno de los hacendados, por los hacendados y para los hacendados".

Nosotros vemos, señor Presidente, que surge un nuevo grupo social en nuestra tierra, un grupo social poderoso, agresivo, intransigente, intolerable y tan reaccionario como el otro, como el grupo de los hacendados. Me refiero al grupo de los viñateros.

Paulatinamente, estos caballeros, potentados, soberbios y enriquecidos, van ganando terreno en el campo económico, político y social. Nosotros podemos advertir cómo representantes de los grandes y poderosos viñateros de Chile están hoy en los puestos de comando, llegan al Parlamento de la República y obtienen, señor Presidente, grandes ventajas de carácter económico. Incluso, en ese poderoso sindicato patronal, que es la Sociedad Nacional de Agricultura, los viñateros van obteniendo también posiciones, van ganando terreno y van teniendo un control decisivo en sus determinaciones.

Nosotros, señor Presidente, no somos enemigos de las cooperativas y lo decimos frente a este proyecto que tiene por objeto favorecer a las cooperativas vitivinícolas. Por eso es que un Honorable Diputado liberal, como de costumbre, ha estado totalmente errado al decir que él desea que las cooperativas afiancen el régimen liberal y combatan el régimen comunista.

Tiene que saber ese Honorable Diputado, señor Presidente, que esto pasó a la historia. La Unión Soviética, ese país de más de doscientos millones de hombres libres...

El señor GARDEWEG.—De hombres esclavos...

El señor ROSALES.— ... que ocupa la sexta parte de la tierra, donde no hay explotadores, zánganos, vagos ni ociosos; ese país, donde no hay viñateros enriquecidos, tiene en el mundo el más alto porcentaje de cooperativas.

Pero hay que establecer una diferencia entre la cooperativa bien organizada y bien constituída, que tiene como finalidad principal alcanzar el mejoramiento económico de todos sus miembros, y aquella otra cooperativa, que tanto ha exaltado el Honorable Diputado liberal que ha hablado hace un momento, que tiene por principal finalidad favorecer los intereses de unos cuantos "vivos", de los hombres que las organizan, que las controlan, que las dirigen con un sentido de clase para usufructuar de ellas y aprovecharse del esfuerzo de la inmensa mayoría que, por lo general, son productores modestos, pequeños, que no tienen capacidad económica ni influencia política para imponer sus puntos de vista. Entonces, señor Presidente, estos hombres modestos pasan a ser fatalmente víctimas de los grandes y poderosos tiburones; de estos que tienen influencia en la Sociedad Nacional de Agricultura; de éstos que, por sus cunas, por sus apellidos o por otras zarandajas, son los que en este país forman el pequeño y reducido grupo de individuos privilegiados que viven explotando el trabajo y el esfuerzo ajenos.

Por eso, señor Presidente, nosotros abrigamos el temor de que con este proyecto vayan a ser favorecidos algunos de estos productores poderosos, algunos de estos grandes tiburones, cuervos insaciables, que viven chupando la sangre y el sudor a los hombres que trabajan y hacen producir la tierra.

Por otra parte, nosotros sabemos que ninguna de estas cooperativas cumple lealmente las funciones para las cuales han sido creadas. Sabemos, por ejemplo, que, hace algún tiempo, una de estas cooperativas tuvo serias dificultades, y se vió envuelta en grandes escándalos, escándalos que trascendieron a la opinión pública y que nunca se esclarecieron. Y esto debió haberse hecho, señor Presidente, porque, incluso, alguna prensa enredó entre estos escándalos a un Diputado de este Congreso Nacional.

Se dijo, entonces, que se pediría el desafuero de ese Diputado; pero, como de costumbre, se hizo la política del gato.

Y en este país, como de costumbre, nunca se supo la verdad y nunca recibieron sanciones los grandes delincuentes.

Señor Presidente, ¡ojalá que estas cooperativas cumplieran sus altas finalidades, ojalá que ellas fomentaran la producción nacional en este rubro, ojalá se preocuparan de abrir mercados de exportación a nuestros vinos!

Ultimamente, la prensa ha informado que se votaron millones y millones de litros de vino, porque no hay mercado para su exportación.

¿Es cierto esto, señor Presidente? Nosotros creemos que no.

Los vinos chilenos tienen fama en el mundo entero y son acogidos con complacencia en los demás países. Lo que hay, señor Presidente, es que los productores, especialmente los grandes productores, no se han preocupado de prestigiar estos mercados.

El señor VALDES LARRAIN.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ROSALES.— Siempre que sea corta, no tengo inconveniente.

El señor VALDES LARRAIN.— Su Señoría acaba de manifestar que los grandes productores de vino no se han preocupado de prestigiar sus productos en el extranjero.

En el día de hoy aparece un cable de Estados Unidos en que se dice que, precisamente, han sido los productores particulares los únicos que han prestigiado sus productos y han podido venderlos; en cambio, han sido los organismos semifiscales, como el que ha formado la Corporación de Fomento —la Vinex— los que no han logrado colocar sus productos.

El señor GODOY.— Con la venia del Honorable señor Rosales, desearía decir dos palabras.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Como va a llegar el término del tiempo de la Tabla de Fácil Despacho, solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para prorrogarlo hasta el término del despacho de este proyecto.

No hay acuerdo.

Puede continuar Su Señoría.

El señor GODOY.— Quiero contestarle al Honorable señor Valdés, señor Presidente, manifestándole que me tocó conocer opiniones de comerciantes y aún de gente de Gobierno de algunos países de Centro América y de las Antillas, acerca de los vinos que suelen exportar, sean los sindicatos o sean los particulares. Y debo decirle a Su Señoría que la protesta es unánime por la pésima calidad de la champaña de Chile y de los vinos, en general, que han sido objeto de lucro en los precios, fijándoles un valor verdaderamente prohibitivo, que no guarda relación alguna con los precios que tienen en el país. Fuera de esto, casi todos los productos llegan en malas condiciones, no sé si por la forma cómo van acondicionado; pero lo cierto es que son imbebibles. Y debo decir a Su Señoría que no se trata de cualquier producto, porque he visto en más de una de esas etiquetas el nombre del señor Dussaillant, correligionario de los Honorables Diputados liberales, que figura entre los que exportan productos que solamente llevan a la postre el desprestigio de nuestro país y que ha terminado por aislar estos mercados.

Estas han sido opiniones recientes, recogidas en el terreno mismo y de importadores de esas regiones.

El señor ATIENZA (Vipresidente).— Puede continuar el Honorable señor Rosales.

El señor ROSALES.— Hice esta afirmación porque no sé si hace un año o dos, en Estados Unidos se arrojaron al mar no sé si 20 mil o 30 mil botellas de vino, que había llegado en malas condiciones. Lo saben Sus Señorías.

El señor VALDES LARRAIN.— No era de particulares, sino de la Vinex.

El señor ROSALES.— Cualquiera que haya sido el motivo, lo cierto es que el vino fué arrojado al mar, porque llegó en malas condiciones.

El señor ATIENZA.— (Vicepresidente).— Permítame, Honorable Diputado.

Ha terminado el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor CORREA LARRAIN.— Ya obtuvieron lo que querían: postergar el despacho del proyecto.

Ruego a Su Señoría se sirva recabar el asentimiento de la Sala para prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le pareec a la Honorable Cámara, se procederá en la forma que ha solicitado el Honorable señor Correa Larraín.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.— No, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— No hay acuerdo.

3.—REFORMA CONSTITUCIONAL.— SEGUNDO INFORME.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Entrando al Orden del Día, corresponde ocuparse del segundo informe recaído en el proyecto que reforma la Constitución Política del Estado.

Diputado Informante es el Honorable señor Vivanco.

El señor GODOY.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor ATIENZA (Vipresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, tiene la palabra Su Señoría.

El señor GODOY.— Señor Presidente, tengo entendido que la Mesa está en la obligación de cumplir un acuerdo de la Honorable Cámara, en el sentido de que, cuando se trate este proyecto que reforma la Constitución Política del Estado, debe hacerse una citación especial a los Honorables Diputados.

Tengo entendido también que esta resolución se tomó después de fracasar por dos o tres veces la tentativa de la Mesa [illegible] discutir este proyecto. Y ese fracaso se debió a que este debate tomaba siempre de sorpresa a los Señores Diputados...

El señor ATIENZA (Vipresidente).— Al respecto, debo informar a Su Señoría que los Comités tomaron un acuerdo sobre esta materia, en el sentido de conceder 15 minutos a cada Comité para que hable en general sobre la reforma; y en seguida, conceder 10 minutos a cada Honorable Diputado, con un máximo de tres, dos, de los cuales deben emitir opiniones distintas.

Al términodel último discurso, se deberá producir la votación. Además, para poder votar cada uno de los artículos del proyecto, se necesita la mayoría absoluta de los Diputados en ejercicio. Y como no se ha producido esa mayoría, no se ha podido discutir el segundo informe. La situación del momento es la misma. En consecuencia la Mesa no puede ahora poner esta materia en discusión.

4.—INMIGRANTES LLEGADOS RECIENTEMENTE AL PAIS.— PETICION DE OFICIO.

El seño. ATIENZA (Vicepresidente)— En vista de la negativa para prorrogar el tiempo de la Tabla de Fácil Despacho, propongo a la Honorable Cámara entrar de inmediato a la Hora de Incidentes.

Acordado.

Corresponde el primer turno al Comité Conservador.

Ofrezco la palabra.

El señor GARDEWEG.— Suspendamos la sesión por un cuarto de hora, señor Presidente.

El señor HERRERA LIRA.—Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HERRERA LIRA.— Señor Presidente, el sábado recién pasado, en compañía de los Honorables Diputados señores Lucio Concha, Luis Valdés y Raúl Yrarrázaval, fuí al Estadio Nacional con el objeto de ver las condiciones en que estaban los inmigrantes que hace poco llegaron al país.

Nuestra visita tenía, además, la finalidad de comprobar si eran justificadas o no ciertas críticas que se hacían sobre la forma en que habían sido traídos al país estos inmigrantes, a quienes se mantiene en el local que he señalado.

En verdad, tuvimos oportunidad de ver que casi toda la gente estaba en perfectas condiciones, muy bien atendida. Se trata de gente cuyo aspectos físico es muy bueno.

Parece que la llegada de estos elementos reportará ventajas al país. Se trata de personas seleccionadas y útiles para nuestras actividades industriales.

Tal vez por ser este un primer ensayo dentro de un Servicio que es tan complejo y que tiene tantas dificultades que vencer, ha habido algunos pequeños defectos que es conveniente hacer notar, no con espíritu de molestar o de hacer crítica apasionada, sino con el propósito de que se salven en el futuro tales deficiencias.

Por ejemplo, el Ministerio de Relaciones no había mandado las hojas de filiación separada para cada uno de los inmigrantes. Sólo por excepción encontramos una especie de cédula personal para algunos de ellos. No se conocían los antecedentes de casi ninguno de los que visitamos. Muchos llegaron al país ostentando calidades que no les correspondían. Pudimos comprobar, por ejemplo, que un técnico lechero resultó ser periodista; que había pianistas, que hacían las delicias de los allí reunidos, pero que naturalmente no irían a representar mayor utilidad dentro de la economía del país. Pudimos también conversar con un anciano como de setenta años, que había sido general de la Rusia Blanca. ¿Qué va a hacer aquí este pobre hombre, derrotado de antemano en la lucha por el sustento diario?

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Honorables Diputados, les ruego guardar silencio.

El señor HERRERA LIRA.— Vimos también a una persona que tenían muy custodiada, porque decían que había pertenecido a la Gestapo.

Como ven la Honorable Cámara y los Honorables colegas, se trata de elementos inadecuados para servir al país.

Además, esta gente tiene un concepto equivocado de lo que valen o pueden hacer. Había ahí personas que querían trabajar por la módica suma de sesenta dólares al día. Se comprende que son emigrantes de lujo.

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ruego a Su Señoría evitar los diálogos.

El señor HERRERA LIRA.— Dígaselo a los que me interrumpen.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Y a Su Señoría también.

El señor HERRERA LIRA.—Es conveniente tomar nota de estos hechos para que en la próxima traída de emigrantes se salven estos inconvenientes, que no dejan de tener importancia.

Hasta el sábado recién pasado, la mayor parte de esta gente no estaba destinada a ninguna parte, y no sabe qué va a hacer, o qué actividades puede desarrollar...

—VARIOS SEÑORES DIPUTADOS HABLAN A LA VEZ.

El señor HERRERA LIRA.—Lo natural y lógico es que cuando nuevamente se traiga gento de Europa, venga ya destinada a un objeto determinado en el país, para lo cual podría hacerse un registro no sólo de los industriales, sino de todos aquellos que quieren establecer alguna organización en la cual esta gente pudiere ser de utilidad.

Es conveniente y es de justicia hacer notar que las críticas que se nos habían formulado respecto a la forma cómo están atendidos los inmigrantes, en realidad no son justificadas. La gente debe mantenerse, como se ha mantenido hasta hoy, recluída, mientras es posible repartirla en forma controlada y conforme a sus actividades. Desgraciadamente, se han producido, entretanto, algunos quebrantamientos de la disciplina; por ejemplo, algunos de de los recién llegados han salido sin permiso.

El señor Larraín Neil ha mantenido en muy buenas condiciones a estas personas; se ha preocupado de la forma cómo deben estar y, en realidad de verdad, ha demostrado espíritu humanitario y comprensivo para con ellos. El ha ordenado hacer un registro en el cual se anotan las condiciones especiales de cada uno de ellos, registro que el Ministerio de Relaciones Exteriores perdió u omitió.

Yo creo, señor Presidente, como decía, que sería conveniente que la misma oficina que mantiene estas personas en el Estadio Nacional, ya sea por radio o por anuncios en los diarios, dijera que personas tiene a su disposición para poder irlas entregando a la producción y a la industria. De esta manera, señor Presidente, todas estas personas no continuarían consumiendo únicamente, sino que serían de verdadera utilidad para el país.

He querido decir estas breves palabras con el objeto de hacer llegar al funcionario que tiene a su cargo esta organización, la opinión de esta comisión, que fué en carácter de simple particular, pero escuchando algunas críticas que se formulaban y que en nuestro concepto no eran fundadas.

Era lo único que quería manifestar, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Su Señoría solicitaría que se enviara oficio al señor Ministro de Relaciones Exteriores?

El señor HERRERA LIRA.— Si fuera necesario, como no, señor Presidente. Así se evitarán los pequeños errores a que me he referido anteriormente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará oficio, en su nombre, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con las observaciones que ha hecho Su Señoría.

Ofrezco la palabra al Comité Conservador.

5.—NECESIDAD DE FACILITAR LA NACIONALIZACION DE LOS EXTRANJEROS RADICADOS LARGO TIEMPO EN CHILE.— PETICION DE OFICIOS.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el segundo turno al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El señor ACHARAN ARCE.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ACHARAN ARCE.— Señor Presidente, a propósito de las observaciones que ha formulado en estos momentos el Honorable Colega señor Herrera Lira, quiero referirme a un tema que tiene, en cierta forma, relación con lo que él ha tratado.

No voy a pronunciarme respecto de las condiciones en que han entrado a Chile, los últimos inmigrantes llegados a nuestro país. Quiero, sólo referirme a aquellos ciudadanos extranjeros que desde hace diez, quince, veinte, treinta o más años, se hallan radicados aquí en esta tierra, y que aún no han podido legalizar su situación. Muchos de ellos han deseado ser ciudadanos chilenos, gozar de todas las prerrogativas que las leyes y la Constitución Política del Estado le reconocen a todo ciudadano que pisa este territorio.

Sin embargo, es el caso, señor Presidente, que siempre han encontrado obstáculos.

En la última visita que hice a la provincia de Valdivia, me encontré con que muchos ciudadanos de origen árabe, que ya son tan chilenos como los que más, porque viven en el país desde hace muchos años, porque han desarrollado en nuestra patria sus negocios, su comercio y sus intereses y han constituído su hogar con mujeres chilenas, dando hijos chilenos, como asimismo ciudadanos de otras naciones, no han podido, regularizar su situación. Muchos de ellos no se atreven siquiera a presentar la correspondiente solicitud de carta de nacionalización.

Por eso creo, señor Presidente, que antes de ocuparnos de la inmigración de nuevos elementos extranjeros que pueden tal vez hacerle mucho bien al país con su venida y que el país los acoge en general con simpatía, habría conveniencia en regularizar la situación de aquellos ciudadanos extranjeros que ya se hallan en el país desde hace mucho tiempo y que quieren ser chilenos.

Fácil es al Gobierno, por medio de los servicios de la Dirección General de Investigaciones, saber quiénes son buenos elementos y quiénes no lo son. A los buenos elementos habría que reconocerles desde ya su condición de ciudadanos chilenos. En cambio, a aquellos que se determine que no merecen el honor de ser chilenos debe expulsárseles del territorio nacional.

Lo que se exige es que haya una política positiva de realización y no dejar al tiempo resoluciones que esperan largos años el pronunciamiento del Gobierno.

Yo quería formular estas observaciones, desde este banco, señor Presidente, porque son muchas las peticiones que a diario nos formulan los extranjeros radicados en Chile, y que ya se sienten con derecho para ser chilenos, y porque estimo que no corresponde al parlamentario ocuparse de estos asuntos, que aunque siendo de carácter general aparecen de orden privado o particular.

He formulado estas observaciones aquí para que la Mesa de esta Honorable Cámara las haga llegar a los señores Ministros de Relaciones Exteriores y del Interior, a fin de que adopten las medidas necesarias para regularizar la situación de los extranjeros radicados desde largo tiempo en esta tierra...

Es cuanto quería decir.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Su Señoría desea que se oficie en su nombre al señor Ministro de Relaciones Exteriores?

El señor ACHARAN ARCE.— A los dos Ministros, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se enviará oficio, en nombre de Su Señoría, al señor Ministro de Relaciones Exteriores, con las observaciones de Su Señoría.

El señor DURAN (don Julio).— Y al señor Ministro del Interior, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Al señor Ministro del Interior también.

6.—TRANSPORTE DE PAPAS A LOS CENTROS DE CONSUMO.— REITERACION DE UN OFICIO.

El señor ACHARAN ARCE.— Ya que estoy con la palabra, señor Presidente, quiero hacer referencia a un problema relacionado con la producción de papas.

Hace una semana atrás, manifesté en esta Sala que en el sur de Chile, había una gran existencia de papas, que no podía ser trasladada a los grandes centros de consumo, porque faltan los medios de transporte, y también, porque las tarifas ferroviarias son sumamente subidas.

Recibí, señor Presidente, como respuesta a las observaciones que formulara en esa sesión, un oficio, por intermedio de la Mesa de la Honorable Cámara, del señor Ministro de Economía y Comercio, en el cual se manifiesta que las papas de Chiloé se han transportado en gran parte a Valparaíso y a la zona del salitre.

Pero Chiloé no es la única zona productora de papas en el sur.

Existen también otras provincias, como Llanquihue, Osorno, Valdivia, que producen, asimismo, este artículo. Allí hay cientos de miles de sacos de papas que constituyen fuerte excedente, y que no pueden ser movilizados por falta de transportes y por no existir poder comprador suficiente. Tenemos, entonces, que los productores de esa zona austral están expuestos a perder el fruto de su trabajo de un año, y tal vez con el ánimo de no volver más o sembrar papas.

Desearía, señor Presidente, reiterar la petición que formulé anteriormente, al señor Ministro de Economía y Comercio, por intermedio de la Mesa, en el sentido de que procure el transporte de papas a la zona norte, rebajando las tarifas ferroviarias.

Esa sería la mejor manera de descongestionar la zona de producción y abaratar el precio de este producto aquí en Santiago, que muestra una tendencia al alza, y que ya sienten los hogares modestos.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— ¿Su Señoría desearía que se reiterara el oficio al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación?

El señor ACHARAN.— Sí, señor Presidente. Y también al señor Ministro de Economía.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Se reiterara el oficio a nombre de Su Señoría.

El señor ACHARAN.— Era todo lo que quería decir, por ahora.

7.—INCUMPLIMIENTO DE LA LEY GENERAL DE CAMINOS, EN CUANTO AL APORTE DEL FISCO PARA LA CONSTRUCCION DE CAMINOS POR PARTICULARES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Liberal.

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Renuncio al resto del tiempo.

El señor TOMIC.— ¿Me permite, en el tiempo del Comité Liberal?

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Corresponde el tercer turno al Comité Radical.

Ofrezco la palabra.

El señor BARRIENTOS.— Pido la palabra.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRIENTOS.— Señor Presidente, en dos oportunidades, me he referido al problema de los caminos de la zona sur y, especialmente, a la falta de cumplimiento de la Ley General de Caminos y Puentes.

En la sesión última leí un oficio que había enviado a esta Honorable Cámara el señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en el que deslindaba su responsabilidad, sosteniendo que en dos oportunidades había hecho presente al señor Ministro de Hacienda que no se habían destinado los fondos necesarios para cumplir esta ley.

He tenido oportunidad de hablar con el señor Ministro de Hacienda, y me ha expresado que ese Ministerio, sólo con fecha 21 de junio recibió un oficio del señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en el que se pedían los fondos necesarios para dicho efecto.

Cumplo, así, con el deber de expresar a la Honorable Cámara la situación que se ha creado con esto. Además, hago notar la falta de responsabilidad del Ministerio de Hacienda en el error de cálculo en que incurrió la Dirección General de Obras Públicas.

Nada más, señor Presidente.

8.—INFORMES DE LA MISION NORTEAMERICANA CONTRATADA POR LA CORPORACION DE FOMENTO, PARA ESTUDIAR NUESTRO PROBLEMA PESQUERO.—OFICIO EN NOMBRE DE LA CAMARA.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA. — Quiero rogar a la Mesa tenga a bien dirigir oficio al señor Ministro de Economía y Comercio, solicitándole los antecedentes de la Misión Norteamericana que presidió el ingeniero señor Lowell.

Esta misión ha elevado, creo, tres informes Tengo interés en conocerlos.

Por lo tanto, ruego a Su Señoría se sirva solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para que se envíen a esta Corporación los informes extendidos por la mencionada misión técnica respecto al problema pesquero de Chile.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Honorable Cámara para proceder en la forma indicada por el Honorable señor González Madariaga.

Acordado.

9.—ANTECEDENTES SOBRE LA EXPROPIACION DE UNA FABRICA EN SAN VICENTE.—OFICIO EN NOMBRE DE LA HONORABLE CAMARA

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Puede continuar Su Señoría.

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Deseo solicitar también los antecedentes que dieron motivo a la expropiación de la Fábrica de Conservas de Pescado de San Vicente en Talcahuano, que perteneció a don Luis Sola.

Ruego a Su Señoría se sirva oficial al Ministro respectivo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para proceder en la forma indicada por el Honorable señor González Madariaga.

Acordado.

¿Ha terminado Su Señoría?

El señor GONZALEZ MADARIAGA.— Sí, señor Presidente.

10.—INFRACCIONES A LA LEY DE ALCOHOLES Y BEBIDAS ALCOHOLICAS EN LA COMUNA DE ÑUÑOA.— OFICIO EN NOMBRE DE LA HONORABLE CAMARA

El señor ATIENZA (Vicepresidente). — Ofrezco la palabra al Comité Radical.

El señor AHUMADA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor AHUMADA.— Un grupo de vecinos de la calle Príncipe de Gales se ha acercado al Diputado que habla para manifestarle que, en repetidas ocasiones, se han dirigido a las autoridades municipales, y al mismo tiempo, a los carabineros para expresarles que cerca del colegio Grange School, que está ubicado en la calle Príncipe de Gales y donde existe también otro colegio de niños, llamado "Nido de Aguilas", hay varios restoranes y cantinas ubicados a una distancia menor que la que la ley permite, es decir, cien metros.

Las diversas gestiones que han realizado los vecinos ante las autoridades, han sido infructuosas hasta este momento.

Se me ha informado que esta parte, desde los tiempos de don Juan Antonio Ríos, es zona seca.

Como no tengo a la vista los antecedentes que demuestran si está o no en vigencia el carácter de zona seca de ese sector de la población Tobalaba, ruego a Su Señoría se sirva solicitar el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar oficio, en su nombre, al señor Ministro del Interior a fin de comunicarle las observaciones que formulo.

Es necesario que, de una vez por todas, se ponga término a esta situación verdaderamente molesta que existe en la calle Príncipe de Gales donde, a pesar de las reiteradas observaciones y reclamos que se han formulado no ha sido posible todavía llegar a la clausura de cantinas, cuyo funcionamiento constituye una flagrante violación a las disposiciones de la Ley de Alcoholes.

11.—NECESIDADES URBANISTICAS DE LA COMUNA DE SAN MIGUEL.— OFICIOS EN NOMBRE DE LA HONORABLE CAMARA

El señor AHUMADA.— En seguida, señor Presidente, deseo referirme a un memorial que la Junta de Vecinos pro adelanto local del sector Carmela Mira, de la comuna de San Miguel, ha hecho llegar al Diputado que habla. En él se solicita que en el Presupuesto de Gastos para el año 1949 se consulten los fondos necesarios para la construcción de las redes de agua potable y de alcantarillado en el sector aludido, que está comprendido entre las calles Gran Avenida, Santa Rosa, Ingeniero Budge y Salesianos.

Ruego a Su Señoría se sirva enviar oficio al Ministro respectivo en este sentido.

Al mismo tiempo, señor Presidente, solicito que, en nombre de la Honorable Cámara, se dirija oficio al señor Ministro de Salubridad a fin de que este Secretario de Estado se sirva hacer presente al señor Director General de Sanidad la necesidad de que se cumplan las disposiciones sanitarias relativas a pozos sépticos en el sector mencionado, mientras se establecen las redes de alcantarillado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en nombre de la Corporación, un oficio al señor Ministro del Interior, y otro al de Salubridad comunicándoles las observaciones formuladas por el Honorable señor Ahumada.

Acordado.

12.—PREFERENCIA PARA USAR DE LA PALABRA

El señor TOMIC.— Pido la palabra por cinco minutos, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para conceder la palabra al Honorable señor Tomic por cinco minutos, al término de la sesión.

Acordado.

13.—RENUNCIAS Y REEMPLAZOS DE MIEMBROS DE COMISIONES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Con la venia de la Honorable Cámara, voy a dar cuenta de algunas renuncias y reemplazos de miembros de Comisiones.

El Honorable señor Vargas Puebla renuncia a formar parte de la Comisión de Constitución, Legislación y Justicia.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Godoy Urrutia.

Si le parece a la Honorable Corporación, se darán por aceptadas la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Concha renuncia a formar parte de la Comisión de Vías y Obras Públicas.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Alcalde.

Si le parece a la Honorable Corporación, se darán por aceptadas la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Lorca renuncia a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Correa Larraín.

Si le parece a la Honorable Corporación, se darán por aceptadas la renuncia y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Gutiérrez renuncia a formar parte de la Comisión de Trabajo y Legislación Social.

Se propone en su reemplazo al Honorable señor Cárdenas.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia formulada y el reemplazo.

Acordado.

El Honorable señor Cárdenas renuncia a la Comisión de Hacienda.

Propongo en su reemplazo al Honorable señor Gutiérrez don Roberto.

Si le parece a la Honorable Cámara, se aceptarán la renuncia formulada y el reemplazo.

Acordado.

14.—REAJUSTE DE PENSIONES, ASIGNACION FAMILIAR Y MONTEPIOS DEL PERSONAL DE PERIODISTAS JUBILADOS.— RECOMENDACION A LA COMISION RESPECTIVA ACERCA DE UN PROYECTO SOBRE LA MATERIA.

El señor MUÑOZ GARCIA.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUÑOZ GARCIA.— Sólo voy a ocupar unos pocos minutos la atención de la Honorable Cámara, señor Presidente.

Acabo de recibir un telegrama del Sindicato de Periodistas de Concepción, en el que me piden que, dada la terrible situación económica en que se encuentra el personal de periodistas jubilados, solicite de la Comisión correspondiente el pronto despacho del proyecto de reajuste de pensiones, asignación familiar y montepío del personal de periodistas jubilados, proyecto que se encuentra pendiente de la consideración del Congreso.

Por este motivo, ruego al señor Presidente que solicite el asentimiento de la Honorable Cámara para pedir a la Comisión en que se encuentra en estudio el proyecto a que me he referido, que le dé preferencia, si ello es procedente.

El sñor DURAN (don Julio).—Se encuentra ese proyecto en octavo lugar de la Tabla.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se enviará una nota a la Comisión correspondiente, con las observaciones formuladas por el Honorable Diputado señor Muñoz García.

Acordado.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra, dentro del tiempo del Comité Radical.

El señor BARRIENTOS.— Renunciamos al resto del tiempo.

15.—SITUACION DE LAS PERSONAS RELEGADAS POR ORDEN DEL GOBIERNO, Y DE SUS FAMILIARES.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— El último turno de la Hora de Incidentes corresponde al Comité Comunista.

Ofrezco la palabra.

El señor VARGAS PUEBLA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Vargas Puebla.

El señor VARGAS PUEBLA.—Señor Pr
te, en varias sesiones de esta Honorable C
Diputados de estos bancos han denunciado
tuación en que se debaten los cientos y
de dirigentes sindicales que se encuentr
gados en el campo de concentración de
y en otras localidades del territorio nacio
Con motivo de estas denuncias que hem
mulado, de acuerdo con nuestras atribucio
interpretando el sentir de esos ciudadanos
que, respetuosamente, se han dirigido no
los parlamentarios comunistas, sino que
al Gobierno, al Ministro del Interior y
lamentarios de otros partidos, dando a
la situación en que se encuentran, se han
mado las medidas represivas en Pisagua,
forma que hoy se trata de hacer más dur
gimen policial establecido allí.
Se trata de hacer más duro ese régim
licial, porque la situación de los relegad
el Gobierno tenía interés en ocultar, ha
nocida por la opinión pública gracias a q
de estos bancos, hemos venido denuncia
atropellos de que aquéllos han sido víctim
Así, estos ciudadanos permanecen ya o
ses en ese campo de concentración sin qu
haya sometido a proceso, sin que se le
puesto a disposición de autoridad compe
guna, sin que pese sobre ellos una sente
un tribunal ordinario de justicia por el d
haber transgredido la Ley de Seguridad
del Estado.
Nos parecía injusto, señor Presidente,
Gobierno, valiéndose de todos los medio
alcance, especialmente, del aparato pol
presivo, atacara a los ciudadanos libres y
carcelara. Creíamos que, si no podían fu
se las acusaciones que se les hacían, esto
tuía un abuso de autoridad.
Pero ahora consideramos más reprobab
que se extremen las medidas represivas
aquellos ciudadanos que están privados d
tad, sometidos a un régimen de vigilanc
cial, que llevan ya ocho meses de perm
en los campos de concentración y que,
misma situación, tienen en la miseria a
milias, y todo por haber recurrido ellos
cicio de un derecho que la Constitución
del Estado otorga: el derecho de petición
lugar de considerar sus peticiones confor
leyes y reglamentos, se adoptan medidas
veras destinadas a acallar sus voces de
y, así, hacer más dura la existencia que l
los campos de concentración de Pisagu
otras partes del país.
Aquí denunciamos, señor Presidente,
de alimentación y, por lo tanto, la con
desnutrición de los niños que se encuent
sus padres en el campo de concentración
sagua. Dijimos en anterior oportunidad
esta causa había niños enfermos; que un
había muerto, sin que su padre recibiera
pequeño auxilio para poderle dar se
Ahora, señor Presidente, el padre de e
ha sido amenazado y se le quiere exigir q
un documento en que desmienta parte
hechos y afirme que habría recibido ayu
sepultar a su hija.
Aparte de estos relegados, dirigentes
como Manuel Gallardo y Luis Cortés
trasladados a Carilaza, del Departament
sagua; Isaías Pardo y José Menéndez, a
tiri; Víctor Díaz y Alberto Núñez, a C
Fidel Mellado y Alberto Rojas, a Chung
lando Araya y José García, a Parinacota
do Galli y Eugenio Vallejos, a Chilcaya;
rrera, a Codpa; todos lugares del depa
de Arica, y al ex Diputado Reinaldo N
puerto de Caldera.
Esos relegados no tienen ninguna posib
trabajar en esos pueblos, porque son pu
queños; poco menos tienen que vivir de
dad pública o de los buenos sentimiento
habitantes que, indiscutiblemente, no
aceptar que chilenos, iguales a ellos, q
condiciones de tener que morirse de hamb
timas de las enfermedades climatéricas
se originan por la altura en que están
rentes localidades que he mencionado.
Pero hay algo más grave, señor Presid
afecta a los relegados que estuvieron, pr
Melinka y que después fueron traslad
Achao, donde las condiciones de existenci
hecho más difíciles para ellos.
Estos ciudadanos son: Rosalindo Torr
nizador; José Segundo Provoste, com
Luis Egidio Contreras Aburto, abogado
González Noguera y Luis Guillermo
curtidores. Antes ya se encontraban en
lidad Miguel Luis Riquelme Troncoso
Provoste Tolosa, mineros, todos los cual
autorizados por acuerdo del Gobernado
Departamento, del Jefe de Carabineros
calde, para dormir en el Teatro Municip
ciudad.
Pero a continuación, cuando se trató
ma de la alimentación y las autoridades
que convenir que era imposible que est
danos pudieran tener la oportunidad d
su sustento por medio de algún trabaj
bernador se comprometió a pagar a la
Ruiz" los alimentos que consumieran
dadanos relegados, siempre que lo aut
Gobierno.
Los relegados hicieron gestiones an
parlamentarios y el Honorable colega, s
quiel González Madariaga, les envió u
ma en que decía que había logrado que
terio del Interior autorizara al señor G
para pagar a la pensión indicada la
correspondiera por alimentación.
Pues bien, señor Presidente, en esto
les ha notificado que el Ministerio de
no ha autorizado estos gastos. "Por c
te, se ha dado orden a la pensión de
suministrando alimentos a los relegado
de esto se le ha dicho a los dueños d
los alimentos anteriormente consumidos
serán pagados.
Aparte de esto, ya en otra ocasión se
ñado a los dueños de esta pensión, qu
distinguido por su buena voluntad y por
fe, puesto que han creído, indudableme
palabra de un Gobernador, el que aho
autorizado, lo que sencillamente signifi
nar al hambre a estos ciudadanos.

El señor ROSALES.— ¿Y los 20 mi
se aprobaron?

El señor VARGAS.— Todo esto, se
dente, está provocando indignación a
sectores que hasta hace algún tiempo
silencio acerca de la situación en que s
tran estos relegados. Efectivamente, h
do tal preocupación en el seno de los
particulares, que éstos enviaron una
a visitar el campo de concentración lle
A esta delegación se le permitió ll
allí, pero fué sometida a una estricta
hasta el extremo que se le pretendió im
los relegados le dieran a conocer su
Pero a pesar de estos impedimentos, a
los obstáculos que se trataron de op
que esta delegación fuera informada,
dos le dieron a conocer su situación, q
zaron en los siguientes puntos:
Que hay insuficiencia de alimentos
gua; que solamente llegan porotos de
dad; que no hay allí ni azúcar, ni café,
na otra clase de alimentos.

Un señor DIPUTADO.— Eso pasa
partes.

El señor VARGAS PUEBLA.— Comp
bién, que en varias ocasiones se ha d
relegados, frangollo mal cocido, que p
simas condiciones higiénicas y por la fo
ha sido elaborado, resulta incomible.
Asimismo, se continúa violando la
dencia. Se les han quitado los libros
que los relegados han encontrado en l
del lugar. Se les impide formar grupo
sar, etcétera. En fin, en el campo de

LA ASOCIACION DE VITICULTORES CONSTITUYO SU NUEVO DIRECTORIO

LOS PROBLEMAS DE LA INDUSTRIA SERAN DADOS A CONOCER AL GOBIERNO.

Ante una crecida concurrencia de viñateros tuvo lugar la Junta General Ordinaria de Socios de la "Asociación Nacional de Viticultores". En dicha ocasión se procedió a la elección del Directorio definitivo, que quedó constituído en la siguiente forma:

Presidente, don Héctor Marchant Blanlot; vicepresidente, don Pablo Valdés Ossa; Directores señores: Saúl M. Arriola, Jorge Baraona Puelma, Francisco Bulnes Correa, Sergio Concha Garcés, Tomás Cox Méndez, Carlos de Ferari Valdés, Osvaldo Lobos Arias, Diego Montt Aguirre, Gregorio Mozó Rodríguez, Víctor Opaso Cousiño, Recaredo Ossa Undurraga, Oscar Pinochet y Hernán Talavera Larraín.

A continuación los productores existentes abundaron en hacer consideraciones relativas a la industria vitivinícola, sobre la cual se cierne un grave peligro de crisis. El Directorio ha tomado el acuerdo de dirigirse al Supremo Gobierno, a fin de hacer una presentación sobre los problemas de la industria y la posibilidad de solucionarlos, con el objeto de obtener condiciones más convenientes para los productores de vinos, pues en las circunstancias actuales, la industria difícilmente podría atender a sus compromisos financieros y tributarios.

La Asociación ha designado un Comité Ejecutivo, formado por el presidente, señor Marchant; vicepresidente, señor Valdés; y por los directores, señores Francisco Bulnes, Gregorio Mozó y Sergio Concha, para que estudie y resuelva de inmediato todo lo que se relacione con la marcha de la Asociación.

Nueva producción italiana es la que estrenará hoy el Cine Plaza

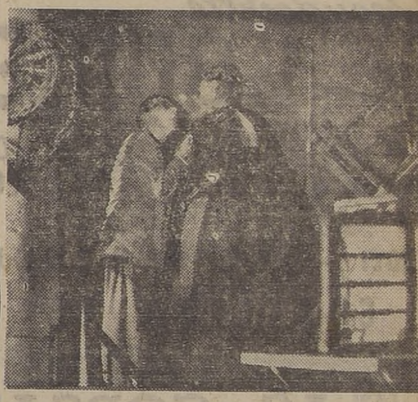
En las funciones de hoy será estrenada oficialmente en el elegante Teatro Plaza, verdadero templo del cinematógrafo europeo y norteamericano, la película "La corona de hierro", producida por Minerva Film y distribuída mundialmente por la Republic Pictures.

A través de sus exhibiciones en diferentes capitales del mundo "La corona de hierro" ha logrado los más rotundos éxitos, pues se trata, en realidad, de una verdadera joya del séptimo arte italiano, el que ha alcanzado en la actual temporada su consagración definitiva en el mercado mundial.

El tema de la película se basa en las luchas religiosas de comienzos de la Edad Media, y aunque se desarrolla en un reino imaginario, dan al film, por otra parte, un marco fastuoso que ha impresionado como un documento histórico y artístico tan grande como "El signo de la cruz" o "Ben Hur", que marcaron una época del cine norteamericano.

La dirección de este bellísimo film italiano estuvo a cargo de Alessandro Blasetti, asesorado por los más talentosos artistas decoradores e ingenieros de las Academias de Arte de Italia. Los intérpretes principales son Massimo Girotti, Gino Cervi, Elsa Cegani Luisa Ferida y Rina Merelli.

LUCHO CORDOBA ESCRIBIO EL GUION DEL FILM "LA MANO DEL MUERTITO"


En esta escena aparecen Olvido Leguía y Lucho Córdoba.

Esta vez, nuestro gran amigo, el inolvidable intérprete de "Tonto Pillo", Lucho Córdoba, interpreta en "La mano del muertito", un personaje totalmente distinto en su larga carrera artística. Lucho, se convierte en Nico, un peluquero jovial y entretenido que gusta de las novelas policiales.

Como en todas las obras que filma Lucho Córdoba, es nuevamente el autor del guión en colaboración con Rubén Darío Guevara, siendo la música del compositor chileno Fernando Lecaros Sánchez.

Junto a Lucho Córdoba y al propio Rubén Darío Guevara, aparecen Olvido Leguía, Lucy Lanny, Pi Canovas, José Guixé, Arturo Gozálvez y otras conocidas figuras del teatro y cine chilenos.

La película que nos ocupa será estrenada el lunes en los teatros Real y Santiago, en sus funciones de matinée, vermouth y noche.

ción de Pisagua se ha establecido, prácticamente, un riguroso estado de sitio.

Pero hay algo más, señor Presidente.

He visitado en la Sección de Detenidos de Valparaíso al señor Salvador Medalla, dueño de la Editorial "Cultura", que le fué allanada, a pretexto de que en ella existían circulares y material literario del Partido Comunista. Todas las personas de esa librería que fueron detenidas, quedaron después en libertad, con excepción del señor Medalla, dueño de ella, y del señor Gaete.

Como dije, visité el sábado pasado al señor Medalla y pude constatar que se halla con sus facultades mentales perturbadas. Pese a que esta situación llegó a conocimiento del señor Ministro del Interior y del Presidente de la Corte de Apelaciones de Valparaíso, señor González, no se logró la libertad inmediata del señor Medalla, que necesita con urgencia la atención de un facultativo especialista. El señor Ministro, en atención a esta situación y a un informe médico, había prometido poner en libertad al detenido el día lunes recién pasado; pero no cumplió su promesa.

Además, el señor Medalla tiene a su señora próxima a dar a luz un hijo; y se ha visto obligado a dejar su negocio en manos de amigos.

Todos estos hechos están demostrando, señor Presidente, la arbitrariedad y la crueldad con que se está tratando a los que caen en las garras de la policía, víctimas de acusaciones o calumnias de faltar a las disposiciones de la Ley de Seguridad Interior del Estado.

La prensa ha comunicado que, ante las condiciones inhumanas en que viven un grupo de relegados del campo de concentración de Pisagua se ha fugado; que se le persigue a través del desierto y de la pampa en forma tenaz y que seguramente se le va a ubicar.

Nosotros nos hacemos cargo de la actitud de estos ciudadanos, de su firme resolución de continuar luchando por su libertad y estimamos que las condiciones existentes en el campo de concentración de Pisagua son las que los han determinado a fugarse, ya que ningún ser humano que respete su dignidad, está dispuesto a seguir tolerando.

De allí que los relegados que se han escapado, demuestran la firmeza que tienen para rechazar este régimen carcelario y para seguir combatiendo por la libertad. Y, seguramente, con el trato inhumano que se les da, seguirán produciéndose estas evasiones que están plenamente justificadas, puesto que han sido lanzados a una situación de hambre que ningún ciudadano puede tolerar.

Pero pese a estas medidas de represión, pese a estos campos de concentración, pese a esta persecución que se hace cada día más odiosa, pese a las nuevas leyes de facultades extraordinarias que seguramente aprobará el Congreso, pese a la nueva llamada de defensa de la democracia, pese a todo lo que se quiera echar encima del pueblo, sobre la clase obrera, sobre los sectores democráticos, es evidente que no se logrará paralizar el descontento ni destruir el espíritu de lucha entre las amplias capas sociales dispuestas a reconquistar la libertad y restablecer el imperio de la democracia en nuestra patria.

Ya no son solamente empleados y obreros los que salen a la calle a protestar. En estos días la ciudad se ha conmovido porque los estudiantes de la Universidad de Chile y los de la Católica, sin ninguna excepción, se han pronunciado en contra de la llamada ley de defensa de la democracia y que el Congreso pretende aprobar de acuerdo con sus inspiradores para combatir el comunismo.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).—Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

Su Señoría puede continuar en el uso de la palabra durante cinco minutos más, de acuerdo con el artículo 18 del Reglamento.

El señor VARGAS PUEBLA.—Por estas razones nosotros hacemos un llamado a la opinión pública para levantar un vasto movimiento solidario con estos patriotas chilenos que en el campo de concentración de Pisagua y en otros sitios del país rinden tributo a su lealtad frente al concepto de libertad y democracia que ha constituído siempre un orgullo para la tradición chilena.

La situación que existe en nuestro país ha traspasado sus fronteras, y por esta persecución que el Gobierno de Chile desencadena sobre las fuerzas democráticas y los trabajadores chilenos, se ha protestado en la Conferencia General de los Trabajadores que se reúne en estos instantes en la ciudad de San Francisco. Y no sólo ahí se ha protestado, sino que también lo han hecho las organizaciones sindicales de México, Venezuela y Costa Rica, suficientemente informadas por la prensa y por la correspondencia que envían nuestros sindicatos, porque también las cartas de nuestros compañeros han traspasado las fronteras de la patria, para dar a conocer esta situación. De allí, entonces, que sectores importantes de la democracia latinoamericana se pronuncian en contra de esta política represiva que echa un baldón a la limpia tradición democrática de Chile.

Nosotros creemos que es necesario que de parte de los sectores de esta Honorable Cámara, que ya aprobaron un proyecto de acuerdo para saber en qué sitio y en qué condiciones se encuentran los relegados, se renueve esta petición, porque no es posible seguir tolerando las condiciones infamantes en que se encuentran estos ciudadanos.

Ahora, señor Presidente, vendrán nuevas facultades extraordinarias por 120 días más. Yo pregunto: ¿estos ciudadanos van a continuar relegados por 120 días más?

Estos ciudadanos, sin haber cometido delito alguno, sin que nada se les haya probado, han cumplido once meses en ese campo de concentración. ¿Van a continuar ahora por cuatro meses más? ¿Y qué va a ser de sus familias, de sus hijos? ¿Quién va a responder de los salarios que dejaron de percibir y de las indemnizaciones a que tienen derecho? Nadie ha respondido a estos flagrantes atropellos a las disposiciones contenidas en el Código del Trabajo. Y así se nos viene a hablar, cuando se trata de estos proyectos represivos, del respeto a la personalidad humana y de los sentimientos enaltecedores que deben ser el fundamento de una verdadera democracia. Pero ¿qué respeto y qué sentimientos pueden tener los que no se conmueven ante las mujeres y los niños que tienen que vivir de la caridad pública y de la solidaridad de obreros y hombres de trabajo de esta tierra que no aceptan este crimen en contra de ciudadanos que están privados de su libertad?

Por eso es indispensable que se tome en cuenta esta situación que constituye una vergüenza para nuestro país y para nuestra democracia. A pesar de ello, como decía, Sr. Presidente, se están levantando cada día más amplios sectores en contra de esta política. En efecto, hemos visto cómo los estudiantes, los empleados, los obreros, hombres de todas las tendencias y miembros de tiendas muy respetables, se niegan a aceptar que se ponga mordaza al pensamiento y expresan su solidaridad con los que han sido privados de su libertad. Porque el régimen de supresión de libertades, el régimen de dictadura que estamos viviendo no librará a la población de la nueva alza de tarifas que le impondrán mañana en los servicios de movilización colectiva, cuando tenga que pagar tres pesos después de las diez de la noche. El tampoco ha sido capaz de evitar el racionamiento de la energía eléctrica que una compañía imperialista ha impuesto a nuestro pueblo.

Este régimen de dictadura caerá a los golpes de las fuerzas democráticas, aunque el Gobierno disponga de todos los medios de represión. Pero la historia juzgará a los cómplices, a los que aquí en esta Honorable Cámara no han tenido la dignidad y la altivez patriótica de oponerse a estos actos que se cometen con los mejores hijos del pueblo de Chile.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha terminado su tiempo, Honorable Diputado.

16.—TABLA DE FACIL DESPACHO PARA LAS PROXIMAS SESIONES

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Me voy a permitir anunciar para la Tabla de Fácil Despacho de las sesiones de la próxima semana, los siguientes proyectos:

El que dispone que el excedente del impuesto establecido en la ley número 8,093 se destine a las Cooperativas Vitivinícolas del país.

El que rectifica la glosa 07-02-11-a), sobre construcción de una Escuela en Panguilemu.

El que autoriza a la Municipalidad de Puerto Montt para permutar unos terrenos.

El que autoriza la expropiación de unos terrenos en San Bernardo.

El que modifica la ley de Timbres, Estampillas y Papel Sellado, para incluir a los imponentes de la Caja de Ahorros de Empleados Públicos que realicen operaciones de compraventa, dentro de la rebaja del impuesto que establece dicha ley para las Cajas de Previsión.

El que libera a la Caja de Colonización Agrícola de la deuda de regadío que gráva a las Haciendas Camarones y Cuya.

El que transfiere a la Caja de la Habitación el dominio de unos terrenos ubicados en Curacautín.

El que establece una contribución adicional sobre los bienes raíces de la provincia de Colchagua, para la pavimentación del camino de San Fernando a Pichilemu.

17.—NECESIDADES EDUCACIONALES DE LA PROVINCIA DE TARAPACA

El señor ATI[illegible]).— En virtud de un acuerdo adoptado por la Honorable Cámara, pu[illegible]a el Honorable señor Tomic, por cinco minutos.

El señor TOMIC.— Yo quiero plantear esta tarde, señor Presidente, algunos problemas de menor valor, si se quiere, dentro del cuadro nacional, pero muy importantes para la provincia que represento: Tarapacá.

El año 1942, señor Presidente, tuve el honor de que la Honorable Cámara aprobara el proyecto de ley que destinaba fondos para la construcción de un local adecuado para la Escuela de Artesanos de Iquique.

Me voy a ahorrar argumentos respecto de la evidente utilidad que representa para la provincia de Tarapacá, una Escuela de Artesanos.

Esta Escuela ya estaba funcionando desde hacía varios años. Pero, desgraciadamente, el servicio que prestaba era de tal naturaleza que la afluencia de alumnos obligó a este establecimiento a dispersarse en cuatro locales diferentes en la ciudad de Iquique, lo cual resintió, naturalmente, la eficiencia de la educación que allí se impartía.

El año 1942, una ley autorizó la inversión de 5 millones de pesos para construir el local de esta Escuela de Artesanos de Iquique. Desgraciadamente, esto se hizo como suelen hacerse estas cosas: demasiado poco y demasiado tarde. Los cinco millones de pesos habrían resuelto el problema en el año 1942.

Pero se fué dando un millón primero, después 500 mil pesos, luego 1 millón y medio de pesos, que fué la cantidad mayor que se ha dado. En resumen, hoy día faltan, por lo menos, otros cinco millones de pesos, porque gracias a este sistema de cuentagotas, se obliga a paralizar las obras apenas se han iniciado.

Quiero que se oficie, señor Presidente, tanto al señor Ministro de Educación Pública como al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, en el sentido de que este año se dén las sumas suficientes para mantener en trabajo la construcción de esta Escuela hasta fin de año.

En seguida, señor Presidente, quiero pedir igualmente el envío de otros dos oficios —o uno sólo, según proceda— al señor Ministro de Educación Pública y al señor Ministro de Obras Públicas y Vías de Comunicación, solicitándoles la construcción de un grupo escolar en la ciudad de Arica.

Es increíble, señor Presidente, la manera cómo está postergado todo este problema de los locales escolares en la ciudad de Arica, ciudad importante, la primera geográficamente del país, que ha sido atendida por diversas otras reparticiones públicas de una manera especial, y que tiene un trato preferente desde el punto de vista de su Gobernación, de su dotación militar, etcétera, etcétera.

Pues bien, en lo que se refiere a educación, señor Presidente, Arica está en una condición deplorable, miserable, indigna del país.

Este grupo escolar solicitado sería el primero que se construiría en Arica.

Pido, pues, que se oficie a los señores Ministros de Educación y de Obras Públicas en el sentido indicado.

Igualmente, señor Presidente, deseo que se oficie a quien corresponda solicitando los fondos necesarios para financiar la ampliación y la modernización del Liceo de Niñas de Iquique.

Yo he sido testigo y me ha tocado acarrear en más de una ocasión, los proyectos por los cuales se resolvía este problema de la ampliación y modernización del Liceo de Niñas de Iquique. Los vecinos de este Liceo estaban dispuestos a ceder los terrenos para el edificio y se había llegado a acuerdo sobre el precio de la construcción y sobre todo lo demás.

Esta es una historia que tiene ya varios años, señor Presidente.

Cada año que viene la directora del Liceo o alguna misión oficial de la provincia a tratar este asunto en Santiago, me ha correspondido llevarlas al Ministerio de Educación, al Ministerio de Hacienda y al Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación, y cada vez las autoridades encuentran que la petición que hacen es muy razonable y muy barata; pero resulta que nunca se destinan los fondos necesarios para darle solución a este problema.

Por esto, pediría que se oficiara a los dos Ministros que he señalado en el sentido que indiqué.

El señor ATIENZA (Vipresidente).— Se enviarán los oficios correspondientes, en nombre de Su Señoría, con las observaciones que acaba de formular, a los señores Ministro de Educación y de Obras Públicas y Vías de Comunicación.

¿Ha terminado Su Señoría?

El señor TOMIC.— Sí, señor Presidente.

El señor ATIENZA (Vicepresidente).— Ha llegado la hora.

Se levanta la sesión.

La Sesión se levantó a las 17 horas y 48 minutos.

ENRIQUE DARROUY P.,
Jefe de la Redacción.

EL MATCH DE LOUIS CON WALCOTT SERA VISTO HOY EN DOS TEATROS

En funciones rotativas de los teatros Roxy y Principal se exhibirá en forma exclusiva el film que rodó RKO Radio Pictures sobre la revancha Louis-Walcott, llevada a cabo hace pocos días en el Yanqui Stadium de Nueva York. Esta memorable pelea, que ha apasionado a toda la afición del mundo, fué captada en todos sus aspectos por la cámaras de RKO Radio, que estuvieron ubicadas en diversos lugares del famoso estadio neoyorquino. El último K. O. del glorioso campeón de todos los pesos, durante once años consecutivos, fué filmado en movimiento retardado, lo que da ocasión para apreciar la técnica que empleó Louis para liquidar a su valiente adversario.

El rotativo "Roxy" exhibirá además la película de RKO Radio Pictures, "La cobra siniestra", con Bela Lugosi y Anne Jeffreys.

El "Principal", además de la película, exhibirá su acostumbrado programa de noticiarios y cortos.

NOTAS DE INTERES TRAE UN NOTICIARIO CHILENO

Mañana se estrenará en forma exclusiva en el Teatro Principal, el noticiero "Sinopsis del Tiempo", presentando en forma exclusiva el Juramento del Nuevo Gabinete, y, además actualidades chilenas, donde veremos a Rosita Serrano, Claudio Arrau, la llegada de los emigrantes a la capital, notas de la campaña contra la especulación y otras actualidades nacionales.

"CIRA" ESTRENARA EN LA PANTALLA DEL LUX

La distribuidora "Cira", informa que el jueves de la próxima semana presentará en la pantalla del rotativo Lux, la producción argentina "El astro del tango", en la que participan destacadas figuras de la pantalla argentina, como Amanda Ledesma y Hugo del Carril.

Las fiestas porteñas y las bravadas de una época inolvidable se tejen en el argumento de esta película que sirvió para ubicar en un sitial de importancia dentro del cine al galán Hugo del Carril participan numerosas estrellas de sólido cartel, lo que ayuda a que la obra mencionada sea una de las mejores realizaciones de los últimos tiempos.

UNA TRAMA DE ACCION TIENEN LAS ESCENAS DE "TRAIDORA Y MORTAL"



La bella Jane Greer y el galán Robert Mitchum aparecen en esta fotografía.

Una película plena de intensidad dramática es, sin duda, "Traidora y mortal", con Robert Mitchum y Jane Greer, que RKO Radio Pictures presentará a la consideración del público del Teatro Baquedano, hoy viernes. Su tema gira alrededor de los esfuerzos de un ex detective privado, para eludir las consecuencias de su único error.

Ese error fué traicionar a un gansgter neoyorquino que lo mandó tras la pista de su amante, que se había escapado con cuarenta mil dólares robados al pandillero. El detective la encuentra escondida en México, pero se enamora de ella. La muchacha y el detective marchan a San Francisco, pero cuando un socio de su nuevo amante les exige que compren su silencio, ella lo mata y vuelve al primer amor. El detective trata de rehacer su vida en una pequeña ciudad en las montañas.

Allí lo descubren finalmente, y el gansgter le ofrece perdonar su traición si comete un robo en su beneficio. Pero se encuentra envuelto en otro asesinato, y entonces comprende que es demasiado tarde para volver atrás. En un esfuerzo desesperado para verse libre, cae nuevamente en poder de la traidora muchacha, dando lugar a un trágico final.

Tanto Robert Mitchum, hoy ídolo de todos los públicos, como Jane Greer, la actriz que se ha elevado al estrellato por su labor en otra cinta de la RKO, "Me condena la conciencia", laboran con verdadero acierto en sus papeles, logrando aclamaciones de la crítica.

GUILLERMO SHIELDS SE DIRIGIRA A BS. AIRES

Se ha organizado un festival, auspiciado por la Ilustre Municipalidad de Santiago, en honor y beneficio del compositor, no vidente Guillermo Shields, con motivo de su viaje a Buenos Aires.

Actuarán entre otros artistas: Kika, Ester Soré, Arturo Gatica, Raúl Videla, Wilfredo Fernández, Myrtha Silva, Fernández Valencia, Hugo Carreño, María de la Luz, y muchos más cuyos nombres iremos dando a conocer oportunamente.

También tomará parte activa el Orfeón de Carabineros de Chile. Tenemos conocimiento que esa noche del jueves 15, en el Teatro Caupolicán, la Municipalidad de Santiago hará entrega de una hermosa y significativa medalla de oro al compositor homenajeado. A este acto especialmente se invita a los antofagastinos residentes, ya que uno de sus conterráneos obtendrá este justo premio.

En esta oportunidad también se exhibirá la película chilena "Mis espuelas de plata".

REAPARECERA MICHELE MORGAN EN EL T. REX

En el reciente festival de Cannes, Pierre Blanchar y Michele Morgan, fueron premiados por su interpretación en "La sinfonía pastoral", película conceptuada como una joya de la fílmica francesa y que se inspira en la célebre novela de André Gide, que valió a su autor el premio Nobel de Literatura.

"La sinfonía pastoral", no puede considerarse como una producción más dentro de la fílmica. Es una obra de arte en la amplia acepción del concepto. Nunca la técnica logró un triunfo mayor.

Jamás película alguna consiguió mayores distinciones y recompensas, puesto que aquí todo ha sido premiado, desde el intérprete hasta el autor de la partitura. Del libreto, responde el Premio Nobel.

"La sinfonía pastoral", del programa de Band y Salas y Cía., irá en breve al Teatro Rex, una sala que servirá de adecuado marco a la más extraordinaria producción cinematográfica de la época.

GUIA DEL ESPECTADOR

LOS NUMEROS QUE VAN ENTRE PARENTESIS CORRESPONDEN AL NUMERO DEL TELEFONO

TEATROS

IMPERIO (32627). — Compañía Vitamina de la Risa.— Vermouth y noche: Caminan como Chenchos.

MUNICIPAL (83904).—Vermouth: Primer concierto Sinfónico de Hans Kindler.

NACIONAL (63568).— Matinée, vermouth y noche: Cía. Doroteo Martí. Flor de sangre.

CINES

ALAMEDA (91254) — Vermouth y noche: Extraña obsesión y Al calor de la rumba.

ALMAGRO (83425) — Rotativo: Leven anclas y El caso Arnelo.

ALCAZAR (80122).— Vermouth y noche: Un yanqui en Italia.

AMERICA (52443). — Rotativo La pecadora, Entre rejas, Extraña muerte de Hitler y Cómicas.

ANDES (43811) — Vermouth y noche: Horizontes de sangre y Al calor de la rumba.

AVENIDA MATTA (51455). — Rotativo: El cañonero, La dama de Shanghay y Tengo derecho al amor.

BALMACEDA (88766).— Rotativo: Cada amanecer muero, Penas al viento y Extraña obsesión.

BAQUEDANO (65050).— Matinée, vermouth y noche: Traidora y mortal y Noticiario.

BOLIVAR (83689).—Rotativo Guadalcanal, La maldición de la momia, Prisionero del odio y Serial.

CAUPOLICAN (85912).— Noche: Box profesional.

BANDERA (89111). — Matinée vermouth y noche: Amor que espera.

CAPITOL (89581). — Rotativo: Los muchachos se divierten, Mazurka y Esclava de un recuerdo.

CARRERA (86685) — Matinée, vermouth y noche: Leven anclas y El caso Arnelo.

CENTRAL (33555) — Matinée, vermouth y noche: Un yanqui en Italia.

CERVANTES (88569) — Matinée vermouth y noche: Vivir en paz.

CLUB DE SEÑORAS (33550) — Ella no quería y La gran impostura.

COUSIÑO (50657) — Rotativo Los bolsillos del diablo, El hijo del sol y La dama de Shanghay.

COLON (90577) — Rotativo. El hombre de sus sueños, La mujer deseada y Seguro de amor.

CONTINENTAL (60735) — Matinée, vermouth y noche: Este hombre mío.

COLISEO (89075) — Rotativo: Angel a mi espalda, Botando un millón, Audaz enmascarado y Serial.

DIECIOCHO (83778).— Matinée, vermouth y noche: Acechada y El hombre de mis sueños.

DIEZ DE JULIO (80636) — Vaudeville Burlesque en Las corsarias.

ESMERALDA (64303).— Rotativo: Horizontes de sangre, Yo sólo me basto y Embrujo de la rumba.

EL GOLF (257).— Vermouth y noche: El violín mágico.

FRANKLIN (50754).— Rotativo. Yo sólo me basto, Penas al viento, El embrujo de la rumba y Serial.

FLORIDA (34289). — Matinée, vermouth y noche: Canción del sur.

HOLLYWOOD (42389) — Vermouth y noche: La mujer deseada y La gran impostura.

IDEAL CINEMA (92188) — Rotativo: El que recibe las bofetadas, El hijo del sol y Serial.

IMPERIAL (51112) — Rotativo La mujer deseada, Extraña obsesión y Poseída.

INDEPENDENCIA (62702) — Rotativo: Horizontes de sangre, Yo sólo me basto y La mulata de Córdoba.

ITALIA (41883). — Rotativo: La mujer deseada, Embrujo de la rumba y Horizontes de sangre.

LUX (87630). — Matinée, vermouth y noche: Corazón.

MANUEL RODRIGUEZ (66959). Rotativo: Violencia, Amor al terruño, Casa de mujeres y Serial.

MIAMI (85815). — Rotativo: Flor de fango, Noticiario Metro y Serial.

METRO (83361) — Matinée vermouth y noche: Tarzán el hombre mono.

MINERVA (91464) — Rotativo Juan Moreira, La calumniada, Inspiración trágica y Serial.

MIRAFLORES (30909).— Rotativo: La mujer deseada y Mirad los lirios del campo.

MONUMENTAL (91555).— Rotativo: Mirad los lirios del campo, Nochebuena y La calumniada.

MAXIM (30611) — Rotativo. El estudiante de Praga.

NORMANDIE (87749).— Matinee vermouth y noche: Tentación.

NOVEDADES (94594).— Rotativo: Tragedia del Dr. Pasteur y Conspiradores.

ÑUÑOA (43152) — Rotativo Ya tengo a mi hijo, Colegio de señoritas, Una virgen moderna y Serial.

ORIENTE (41345).— Vermouth y noche: Este hombre es mío.

O'HIGGINS (36929) — Rotativo: Embrujo de la rumba, Horizontes de sangre y Cada amanecer muero.

PARIS (80336). — Rotativo: La revoltosa se casa, Cuando florece el amor y Alegría del regimiento.

PLAZA (84714).— Matinée, vespertina, vermouth y noche: La corona de hierro.

PORTUGAL (51473). — Vermouth y noche. Penas al viento y La gran impostura.

PRINCESA (85202). — Rotativo. Las llaves del reino, Monstruo nocturno, Infierno en la tierra y Serial.

PRINCIPAL (83572).— Rotativo: Match Louis-Walcott.

PROVIDENCIA (46073).— Rotativo: Parque de ensueños, Engaño y Belleza indómita.

REAL (65555).— Matinée, vermouth y noche: Tu volverás querida.

ROXY (80389) — Match Louis-Walcott.

RECOLETA (6374…) — El gato y el canario, Costanera, Esposa al…, Fantasma de Frankenstein.

REX (31143) — …mouth y noche: La a… valientes.

REPUBLICA (9561…) — Taxi señor, Nunca te…, Volveremos a vivir y…

SANTIAGO (32889) — …vermouth y noche: El… aquella noche.

SANTA LUCIA (61…) — …née vermouth y noche… brotó una flor.

SELECTA.— Cerrado.

VALENCIA (6155…) — y noche: Carne y… buitre humano.

VICTORIA (30021) — California.

LA CIENCIA MEDICA EN CUAL COPA DE CRISTAL

LA CIENCIA médica intervino grandemente en la realización del reciente film de James Mason "Cual copa de cristal...", que será estrenada el día 13 en el Teatro Central.

"Cual copa de cristal...", es el drama de un famoso doctor convertido en asesino. Durante el film, Mason tuvo que intervenir en dos operaciones, las que fueron filmadas en primer plano: una, en el quirófano de un hospital, y la otra en una granja aislada: una verdadera operación de emergencia.

Antes de filmar estas escenas, Mason pidió que le permitieran presenciar una operación "real". Asistió en un hospital de Londres a varias operaciones del cerebro, y consultó diversos problemas con un especialista universalmente conocido. En los estudios, otro especialista y dos enfermeras se hallaron presentes durante la filmación de esas escenas. Para dar su rodaje, los consejeros técnicos declararon que la actuación de Mason había sido buena, y que ello creían que habría podido llevar a cabo una operación "real", con el más completo éxito.

John Monagham y Pamela Kellino, esposa de James Mason, escribieron el guión cinematográfico de "Cual copa de cristal...", cuyas estrellas femeninas son Rosamund John y Pamela Kellino. Universal distribuye esta película que va el martes al Teatro Central.

PELICULA DOCUMENTAL ESTRENARAN EN BREVE

General curiosidad ha provocado el anuncio del estreno de la producción del explorador Robert J. Flaherty, intitulada "Nanuk, el esquimal", filmada en 1921 en el Artico.

Esta cinta, que distribuye Artistas Unidos, no tiene actores profesionales, pero muestra esquimales puros, que actúan en su propio ambiente, lo que da mayor naturalidad y contenido humano a sus emocionantes escenas.

La película se inicia con el siguiente prólogo, que explica por sí mismo el valor del film:

"Los productores se enorgullecen de presentar esta nueva edición de uno de los más valiosos documentos humanos del cine.

"Nanuk, el esquimal" no se filmó con decorados de cartón; no fué vivida solamente por Nanuk y su familia, sino por el propio Robert Flaherty, quien llevó su cámara al lejano Artico para captar la vida de la gente que había ido a conocer mejor, y a admirar grandemente.

Hecha poco antes del perfeccionamiento de los modernos equipos cinematográficos, "Nanuk, el esquimal", es prueba del arte de Flaherty, y de su comprensión de las sencillas cualidades que hacen al verdadero hombre.

La estatura de un hombre se juzga por lo que hace con lo que tiene.

Por estas razones, Nanuk fué un gran hombre y "Nanuk, el esquimal", es una gran película".

Seleccionadas películas en el Metro

EL JUEVES EXHIBEN "PASION INMORTAL"

OTRAS PRODUCCIONES

La Metro-Goldwyn-Mayer iniciará, en su Teatro Metro de nuestra capital, como lo hemos anticipado, una nueva norma de trabajo: presentar las películas habladas en inglés en el Teatro Metro, y las versiones en castellano en otros teatros. Esta nueva política comenzará el próximo jueves con la presentación de la gran película "Pasión inmortal" (Song of Love), que ha sido clasificada por el Consejo de Censura Cinematográfica como una película "educativa". Todo el mundo ama una historia de amor y en "Pasión inmortal", tenemos todo el amor, toda la música, toda la grandeza, todo el éxtasis y toda la delicadeza que se puede reunir en un solo punto. Historia tan hermosa como la música que la acompaña, vidas de hombres célebres en un romance de amor y ternura.



PAUL HENREID

Terminadas las exhibiciones de "Pasión inmortal", se presentará a "Mercader de ilusiones", una moderna novela de amor que deleitará, con Clark Gable, Deborah Kerr, Sydney Greenstreet, Adolphe Menjou y Ava Gardner. Esta historia, basada en una novela de Frederick Wakeman, nos presentará a Clark Gable disputado por dos bellísimas mujeres, una gran dama de sociedad y una cantante de cabaret.

Seguirá a este estreno la presentación de "Sagrado y Profano", la mejor y más notable interpretación de Greer Garson, esta vez con Robert Mitchum y Richard Hart. Greer Garson, en esta nueva obra, nos convence de que una mujer no puede tener dos amores a la vez... sin pagar muy caro por uno.

Con estas tres películas comenzando el próximo jueves con "Pasión inmortal", la Metro-Goldwyn-Mayer iniciará en su Teatro Metro de nuestra ciudad, más grande ofensiva artística del cine, y con ello saldrá ganando nuestro público.

"Lecciones de buen amor" en un cinema

Entre la vasta producción literaria del ilustre escritor don Jacinto Benavente, figura una deliciosa comedia titulada "Lecciones de buen amor", en la cual la sutileza y la ironía del genial comediógrafo, alcanzan su más brillante expresión. Ahora bien, la cinematografía española ha querido tributar un homenaje al notable dramaturgo, llevando al celuloide esta obra ingeniosa, elegante y frívola, con la participación de las más celebradas figuras artísticas de la escena peninsular, como son Pastora Peña, Rafael Rivelles, Manolo Morán, Milagros Leal y un conjunto de elementos de sólido prestigio. "Lecciones de buen amor", que es una producción de los estudios Rey Soaria Films de España, es distribuída por el prestigioso sello Columbia y será dada a conocer en una fecha próxima en una de nuestras principales salas céntricas.

PROGRAMA DE THE BRITISH BROADCASTING CORPORATION

Viernes 9 de julio de 1948
HORA CHILENA

DE 18 A 19.45
15.45 megs. 19.42 mts.
DE 18 A 23.30
11.86 megs. 33.30 mts.
DE 20 A 23.45
9.60 megs. 31.25 mts.

18.00 Resumen de noticias.
18.04 Crónica científica.
18.09 Resumen del programa de hoy.
18.15 Charla: Asuntos de política internacional.
18.30 Música de Ballet: "La Boutique Fantasque", de Rossini.
19.00 Resumen de noticias.
19.06 Revista de la prensa británica.
19.15 Música de las grandes ciudades (parte 1), rep. del jueves.
19.30 Radio Gaceta.
19.45 Música de las grandes ciudades (parte 2), rep. del jueves.
20.00 Boletín de noticias.
20.15 Charla.
20.30 La nueva orquesta londinense de cuerdas: Oberturas y Sinfonías del Siglo XVIII.
21.00 Radioteatro (rep. del martes).
21.30 Charla literaria: Argentina: Evolución de la lírica, por A. Despouy.
21.45 El compositor de la semana. Bach (parte 4).
22.00 Boletín de noticias.
22.15 Asuntos de política internacional. (Rep).
22.30 Música ligera (parte 1): La orquesta de Jack Byfield.
22.45 Radio Gaceta. (Rep.).
23.00 Música ligera (Parte 2). La orquesta de Jack Byfield.
23.15 Boletín de noticias.
23.30 Crónica Científica. (Rep.). Resumen del programa para mañana.
23.45 Fin de la transmisión.

Girando el DIAL

DIARIAMENTE, por la onda de C. B. 97 Radio Prat, se ... efectuando una serie de ... a cargo de Ricardo Boi... destacado político y hasta ... poco, Director General de In... ciones y Cultura.

... sus charlas, que se llevan a ... diariamente, como lo deci... el comentarista enfoca as... de interés y problemas de ... lidad con viso humano y ame... xpedición.

... charlas, variadas y docu... adas, constituyen actualmen... o de los espacios más escu... y se transmite de 21.35 a ... horas.

... rlas para el comedor" se ti... estos cinco minutos que son ... ventana abierta hacia el mun... or un charlista conocido, do... ntado y ameno.

... IKA es una de las figuras más queridas y populares de ... radiotelefonía. A sus mu... méritos artísticos, a su labor ... cinematografía, en el radio... y en el teatro une sus con... nes, siempre en constante su... ión, para ser considerada co... na de nuestras mejores can... melódicas. Además la canción francesa encuentra en ella una intérprete acertada.

Como si todo esto fuera poco, Kika últimamente ha resuelto hacerse escuchar en los aires populares y más gustadores de nuestro folklore, y así es como de su privilegiada garganta salen con acierto y emotividad las canciones que saben a nuestra tierra, a nuestras costumbres, y a nuestro modo de ser. Kika deja sentado una vez más que es una de las artistas más completas que tenemos.

HACE escasos días que se encuentra entre nosotros Isabelita Cruz, una de las voces más más acertadas de la canción melódica, y de los aires chilenos, y ya se encuentra alistando sus maletas para irse a Buenos Aires, donde esperan escucharla a corto plazo.

En realidad es una lástima que Isabelita Cruz no haya actuado entre nosotros a su regreso, ya que sabemos que a su selecto y variado repertorio ha agregado aires de Bolivia y Perú, que seguramente interpreta con el buen gusto, y el cuidado que siempre ha puesto en todas sus actuaciones y canciones.

JULIO
9
VIERNES
SANTOS DE HOY
VERONICA
SANTOS DE MAÑANA
Leoncio

Boletín del tiempo

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

(Redactado a las 20.00 horas del día 8 de julio de 1948)

Ha seguido perturbado con algunas lluvias y vientos del norte en toda la zona sur. En el resto del país se ha mantenido bueno con nubosidades y lloviznas locales.

APRECIACION GENERAL

Hay probabilidades de que el mal tiempo de la zona sur se propague hacia la zona central.
ARICA A COQUIMBO: Bueno, con nublados. Vientos del oeste.
ACONCAGUA A MAULE.—Tendencia a perturbarse. Vientos variables.
CORDILLERA CENTRAL.— Nuboso. Tendencia a nevada.
ÑUBLE A CHILOE.— Mal tiempo. Lluvias y vientos del norte y noroeste.
GUAFO A EVANGELISTAS: Variable. Precipitaciones aisladas. Vientos variables.
PUNTA ARENAS: Nuboso.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE.—(Día 8).—Máxima: 18.0ºC, a las 15.00 horas.—Mínima: 4.6ºC, a las 7.40 horas.
HUMEDAD RELATIVA DEL AIRE.—(Día 8).— Máxima: 87%, a las 9.00 horas.— Mínima: 43%, a las 12.50 horas.
SOL.—(Día 9).— Sale: a las 7.46 horas.— Puesta: a las 17.50 horas.
LUNA.—(Día 9).— Sale: a las 10.20 horas.— Puesta: a las 21.12 horas.— Fase: Cuarto creciente el día 13.

Sección Previsión del Tiempo Oficina Meteorológica de Chile. — Fono 90753.

TURNO DE BOTICAS

(2.a SEMANA DEL 3 AL 10 DE JULIO)

FARMACIA	DOMICILIO
Chávez	Av. O'Higgins 901
Boston	Bandera 801
Oehrens	Independencia 3129
Santa Elena	Nueva de Matte 332
Maipo	Recoleta 2151
Bulnes	Antonio Maceo 279
O'Higgins	Vivaceta 899
San Cristóbal	Recoleta 997
Blanco	Andrés Bello 498
Bremen	J. J. Pérez 5271
Ideal	Mapocho 4052
Lourdes	San Pablo 4311
San Rafael	Matucana 969
Profesional	San Pablo 2303
Riquelme	San Pablo 1701
Pardo	Agustinas 2299
La Pila	Av. O'Higgins 4487
Esperanza	Esperanza 39
Esmeralda	San Dionisio 2402
La Sanitaria	B. Guerrero 690
San Luis	Blanco Encalada 2190
Royal	Franklin-Cochrane
Moderna	San Diego 249
Pinto Soto	San Diego 1325
Sagues	Gran Avenida 2730
Gran Avenida	Gran Avenida 5693
Central	Gran Avenida 6425
Manuel Rodríguez	Gran Avenida 8825
Baquedano	Vicuña Mackenna 2
Inglaterra	Diez de Julio 16
Chiloé	Victoria 891
América	Sierra Bella 1801
Berna	Cicarelli-Casablanca
Ghighlino	Providencia 1413
El Golf	Av. Don Carlos-A. Leguía
Providencia	Roberto del Río-Pocuro
Sur	Suárez Mujica 429
Slava	Av. Ossa 13
Estadio	Carmen Covarrubias 476
Bellavista	Vicuña Mackenna 7103

1.—ALHAJAS, JOYAS

ALHAJAS TODA CLASE FAbricamos. Comerciantes precios especiales. Argollas para novios Casa Rivera. San Pablo 2247. H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta, Caja Propietarios. 2 E. 49

BRILLANTES, JOYAS, Boletos vendo y compro. Supero cualquiera oferta. Ahumada 88, esquina Nueva York. 31 Jl.

JOYAS, ANTES VENderlas, consúltenos. Pagamos mejores precios. Brillantes, marfiles, objetos de arte, boletos empeño, etc. Bandera 316. Fono 86072. 31 Jl.

NOVIOS! PARA ARGOLLAS. Fábrica Sostín. Nueva York N.o 66. 31 Jl.

NOVIOS, ARGOLLAS ORO 14 y 18 quilates, macizas, grabadas, desde $ 800 par. San Diego 780 Relojería Sportman. 31 Jl.

ORO, JOYAS, BRILLANTES, platino, plata, monedas antiguas compramos. Supero cualquiera oferta. Bandera N.o 86. 31 Jl.

COMPRO ORO Y PLATA. PAgo buenos precios. Alameda 846. 3 A.

2.—ARBOLES, PLANTAS

ACACIAS CAPENSIS ESPEciales para cercas, el más moderno cierre por sus espinas y su rápido crecimiento. Cuatrocientos pesos el mil. Cómprelos al Criadero de Arboles Frutales y Forestales "Sta. Rosa", camino Sur entre Estaciones Guindo y Buín, frente Secadora Frutas. Casilla 32, Buín o Santiago, Providencia 1911. H|A.

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial. Alameda esq. Arturo Prat. Vivero lado Estación Renca. 31 Jl

NOGALES MUY VIEJOS EN trozos, compramos, pagando buenos precios. Pedir datos: Santo Domingo 1261 Teléfono 86665 H|A

4.—ARTICULOS PARA CABALLEROS

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SAN PABLO 1179
MORANDE 817

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

Agencia de "LA NACION"
ROBERTO CARRASCO O
Maule N.o 1006

5.—ARTICULOS PARA DAMAS.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

6.—ARTICULOS PARA NIÑOS.

DE REMATES E INcendios: Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 agosto

7.—ARTICULOS PARA EL HOGAR.

ALFOMBRAS COMPRAMOS, vendemos, cambiamos, arreglamos, limpiamos, teñimos. Técnicos expertos. Clínica de Alfombras. Avenida Bdo. O'Higgins 189. Teléfono 30242 — 51799. H|A

NIQUELADOS PLATEADOS. Composturas finas en plaqués. Seriedad, garantía, competencia. Diez de Julio 618. Fábrica de artículos de metal "VENTURA" H|A.

USE CERA "OSMA" CASA O. Massa. San Antonio 473. H|A.

¡¡HOTELES, RESIDENCIALES!! Colchones desde $ 200. Somieres. $ 250. Fábrica colchones, somieres, Sobrecamas "Caupolicán".— San Diego 813. Fono 68377. H|A

8.—ARRIENDOS BUSCADOS.

$ 2.200 CASA INTERIOR. ALtos. Entrada común. Pocas personas. Vergara 466. 9 Jl.

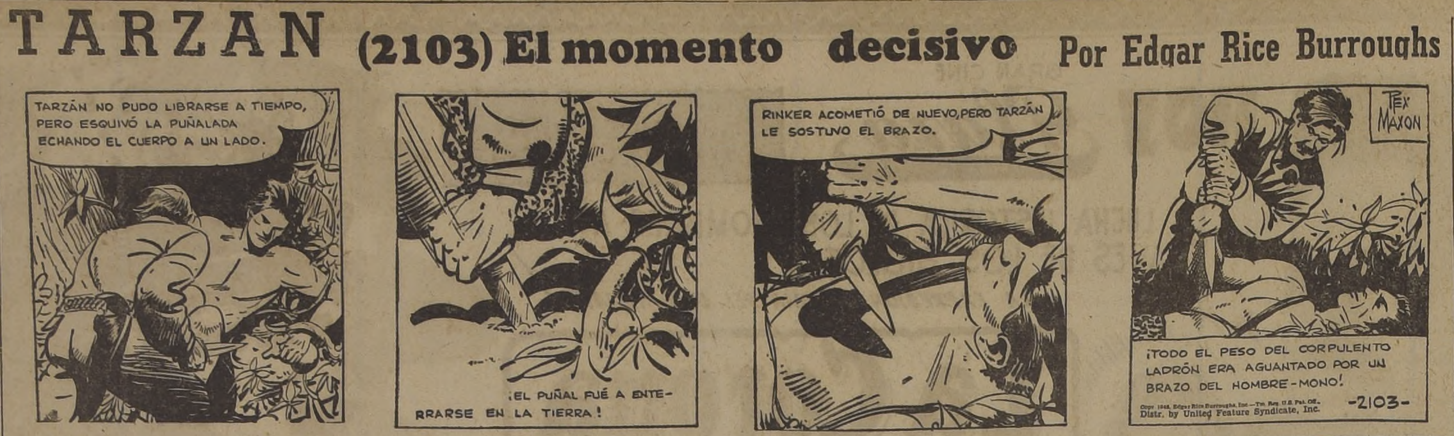
9.—ARRIENDOS OFRECIDOS.

ARRIENDO PIEZAS CON pensión, a matrimonio o persona sola. Compañía 1564. 9 Jl.

MAGNIFICA PIEZA, SEGUNdo piso, casa familia, con pensión, baño, teléfono, agua caliente. Ofrezco: General del Canto 196, Providencia. 9 Jl.

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

ACCESORIOS PARA AUTOMOviles, vendo: Arturo Prat 22. 18 Jl.





RAMONA
Por
Lino Palacio

10.—AUTOMOVILES, NEUMATICOS, GARAGES.

VULCANIZACION "EL ESfuerzo" compra, venta, permuta, vulcaniza toda clase neumáticos. Precios módicos. Trabajos garantidos. Seminario 505 H|A

BOLSA DEL AUTOMOVIL SErrano 35, fono: 64819 Compramos, vendemos, permutamos automóviles. Anticipamos fondos. H|A

FABRICAMOS TODA CLASE de tapas para ruedas de todas marcas. Fábrica de Artículos de Metales. "Ventura" — 10 de Julio N.o 618 Niquelados-plateados. H|A

ESCUELA PROFESIONAL DE Choferes, enseña manejar automóviles y mecánica práctica. Garantiza documentos. 750 Almirante Barroso 750. H|A

¿QUIERE VENDER SU AUTOmóvil, señor, o comprar otro? Avenida B. O'Higgins 1340 H|A

11.—AVES, ANIMALES, PAJAROS.

¡¡APICULTORES!! COLMEnas, artículos en general para esta industria lucrativa: E Becker. Los Serenos 475 entre Morandé y Teatinos, oficina 105, casilla 793. Santiago H|A

POLLITOS UN DIA, LOS SAbados, diferentes razas, finísimas. Pollas ocho semanas, compre y haga sus reservas anticipadamente. Local de ventas, Avenida Providencia 1998 local 4.o o al criadero: Avda. Ossandón 78, La Reina Industria Avícola Pío-Pío. Casilla 9873. H|A

13 COMPRAVENTA.

COMPRAMOS DENTADURAS, dientes sueltos usados.— Bandera 86. 31 Jl.

HOJAS AFEITAR USADAS compro. Rosas 1168. 31 Ag

OCASION: LIQUIDO 100 MUñecas sin vestir $ 18. Portugal 1346. 3 A.

SE VENDE UN TRAJE DE MAdrina, elegante. Granado N.o 581, teléfono 82403. 9 Jl.

$ 3.500.— VENDO CAJA DE fondos importada, clave. 45x60. Verla: San Isidro 210. 11 Jl.

16.—DOCUMENTOS EXTRAVIADOS.

EXTRAVIOSE CHEQUE N.o 3692, girado por Tesorería Provincial Santiago cargo Caja Nacional Ahorros fecha 3 junio, $ 600, queda nulo haberse dado aviso. 9 Jl.

SE RUEGA DEVOLVER LIbretas extraviadas en la vía pública, números 92821 y 88830, de la Caja de Ahorros, Avda. Matta, y pertenecientes al Sindicato Lamifún. Víctor Manuel N.o 1860. 9 Jl.

18.—EDUCACION

INSTITUTO FEMENINO ESTADO 225. Corte y Confección. Modas. Lencería. Moda infantil. Camisas de caballero por el mejor Sistema Camps. Sombreros. Flores. Juguetes. Cursos rápidos, diurnos y nocturnos. H|A

DURANTE SEGUNDO SEMEStre funcionarán Cursos Contabilidad, Dactilografía, Taquigrafía, Redacción, Ortografía, Aritmética, Contadores Generales y Auxiliares Comercio. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba", Huérfanos 1734. Matrícula diariamente. 3 A.

PEINADOS, BELLEZA, PERmanentes. Los mejores cursos. Diplomas legalizados. Instituto "Alonso Figueroa". Catedral 1257 18 Jl.

ACADEMIA "FENIX". — MAtrícula abierta. Cursos: modas, corte, confección, moda infantil, lencería, chinelas, camisería. Enseñanza completa, eficiente, económica, por profesoras especializadas.— Sistema de facilísima comprensión y aplicación inmediata. Atención esmerada. Otórganse diplomas legalizados. Solicite prospectos.—Santo Domingo N.o 1030 (cerca Puente). 22 Jl.

CURSOS COMERCIALES PITman Dactilografía al tacto. Taquigrafía Pitman Contabilidad Redacción Comercial. aritmética Ortografía Cursos rápidos Solamente a señoritas. Instituto Femenino. Estado 225. H|A.

18.—EDUCACION

DACTILOGRAFIA MODERNA, enséñase 15 días. Véndese método. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 18 Jl

APRENDA ESCRITURA máquina en forma perfecta. Curso 15 días, un mes, dos meses. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. 20 Jl.

INSTITUTO "ALONSO FIGUEroa", Catedral 1257, dactilografía moderna, Contabilidad, taquigrafía, preparación comercial. 18 Jl.

CORTE-CONFECCION, PEINAdos, permanentes, maquillaje Nuevos cursos, selectos, rápidos. "Instituto Moderno". Mac-Iver 549. 18 Jl.

CURSOS RAPIDOS Taquígrafas, Dactilógrafas Corresponsales, Preparación comercial, oficinistas, para alumnos sin humanidades; contabilidad, aritmética, cursos diurnos, nocturnos. Enseñanza completa, eficiente en breve plazo. Escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030. (Cerca Puente). 16 Jl.

MODAS, CORTE Y CONFECción. Cursos rápidos. Sistema moderno. Profesora especialista. Alumnas confeccionan trajes primer mes. Lencería. Clases diurnas y nocturnas. Diplomas válidos Academia Nacional de Corte y Confección Rosas 1353 fono 88690. H|A

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios 2 J 49

TAQUIGRAFIA UNIVERSAL para todo idioma, muy fácil y sencilla. Se abrirá un curso de 3 meses en Barros Borgoño 88. Teléf. 47193. 9 Jl.

19.—ELECTRICIDAD.

CASA A. VALENZUELA INStalador técnico autorizado Materiales eléctricos Instalaciones luz, fuerza y calor San Diego 1974 Fonos 51752-52869 H|A

21.—HOTELES.

HOTEL BRASIL 44. TODAS las habitaciones con radio H|A

22.—IMPRENTAS, LIBRERIAS, ETC.

LIBRERIA SANTILLANA. ENvíos contra reembolso. Pida listas. Teatinos 525, Casilla 145. 11 Jl.

PLUMAS FUENTE, ENCENDEdores, lápices arreglo. Galería Alessandri N.o 30. 31 Jl.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

S. SACK, BARRACA FIERRO San Pablo 1179. Morandé 817 Precios bajos. 31 Jl.

PINTURAS PASTA. SACK 31 Jl

FIERRO ACANALADO GALvanizado. Sack. 31 Jl.

¡¡OPORTUNIDAD! PAPELES murales lisos. Rollo $ 3.80. Floreados $ 6. Bronceados $ 10. Papelería Nacional. — Arturo Prat 361. H|A.

GRAN BODEGA, AVENIDA GEneral Bustamante 772 Teléfono 45184. Materiales para construcciones. H|A

FIERRO PARA TECHO, PUERtas, ventanas, galerías, zócalos, balcones, ventanas de fierro tabla piso, cielo roble, pino oregón, baldosas, parquet de lingue grueso, etc., de las nuevas demoliciones. Arturo Prat 650. Fono 67949, (compro edificios para demoler). 31 Jl.

OPTICA
RODOLFO HAMMERSLEY
AGUSTINAS 1096
ESQUINA BANDERA
CASILLA 3898
Teléfono 88075

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

MATERIALES DEMOLICION, puertas, cortinas fierro, maderas, vigas, pino, fierro T., tablas piso, planchas zinc, sanitarios y toda clase de materiales. San Diego 1278. 28 Jl.

PUERTAS - VENTANAS - GAlerías todas medidas, modelos, entregas inmediatas, Santiago o provincia. Fábrica Record - San Diego 743, o Chiloé 397C. 18 Jl.

24.—MATERIALES DE CONSTRUCCION.

FIERRO REDONDO PARA construcciones. Sack. 31 Jl.

PAPELERIA CENTRAL. NUEva York 63. Casilla 722 lindo surtido papeles importados y nacionales. Despacho a provincias. H|A

FIERRO GALVANIZADO LIso. Sack. 31 Jl.

CAÑERIAS GALVANIZADAS 4" negras 2-2 1|2 hasta 6" Fittings. Válvulas Bombas Independencia 538. H A

OPORTUNIDAD
PROPIEDAD DE RENTA, CATEDRAL, A MINUTOS DEL CENTRO
Construcción moderna, asísmica, terminaciones de lujo, artefactos importados. Consta de 4 amplios departamentos con 3 y 2 dormitorios; living, comedor, cocina, repostero, pieza y toilette de empleada. Dos departamentos con 2 baños c|u. Garage y patio. Parquet sobre concreto. Muebles de cocina instalados. 550 m2. de edificación. Calefacción central, central de agua caliente y subterráneo.
PRECIO $ 1.940.000 — FACILIDADES DE PAGO
HORMAZABAL Y CIA.
AGUSTINAS 972 — OFICINA 726

GUIA PRO

MEDICOS

DOCTOR RATINOFF
Pulmón — Asma
Agustinas 681 — 3 a 6
Corazón — Rayos X
32521 — 46405 31 VII

Dr. HERNANI PARODI
Piel - Venéreas.
Serrano 333. Teléfono 89693. 3 VIII

DR. MANUEL MUÑOZ VALENZUELA
Enfermedades de niños.
Almirante Pastene 344-A
Teléfono 41270

Dr. WORTZMAN
Medicina interna Reumatología - Rayos X
Monjitas 350 2.o piso. Depto. 1.
Fono 31813 - Horario 5-6|30
Dr. CLAUDIO COSTA
Cardiología Electrocardiograma
Rayos X
Horario: 3-5.

DR. CASTAÑON
Exclusivamente pulmón
Agustinas 1269 (edificio LA NACION)

Dr. WAISSBLUTH
Corazón, Pulmón, Estómago
Hígado.
Rayos X
Serrano 140.—Fonos 64177-44958. 31 XII

INSTITUTO DE ENFERMEDADES DEL CORAZON
Dr. DESIDERIO GROSS
Titulado Europa y Chile
2 años en Nueva York
EXCLUSIVAMENTE PARA ENFERMOS DEL CORAZON
Cansancio, presión, aorta, angina, coronarias, asma, trastornos nerviosos del corazón. Tratamiento de los trastornos circulatorios de las piernas
Providencia 309 . Fono 491402 31 VIII

DR. THOMPSON SCHWARZENBERG
Señoras: glándulas, obesidad arterioesclerosis, reumatismo, hígado, estómago, intestinos. Metabolismo, impotencia sexual.
Merced 466-A. — Fono 33788. 3 VIII

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Ginecología y Venéreas
Darío Urzúa 1660, (Providencia)
Pedir hora fono 46404 31 VII

DR. STUTZIN
Ex Director Hospital Europa
Urinarias, sexología, impotencia.
Ultratermia.
Monjitas 843-B — Departamento 44.— 3 a 6 P. M. 3 VIII

DR. GORGEWSKY
Rayos X
Broncopulmonares. Estómago
Hígado Diabetes. (De 2 a 5).
Almirante Barroso 57. 13 VII

DR. GRINSCHPUN
Corazón. Riñón, Hígado, Intestinos, Endocrinos, Sexología, Rayos X Consultas: 1.45-4.15 Miraflores 250. Fono 33656. H. A.

MEDICOS

Dr. J. MONTERO C.
Hernias, Várices, Hemorroides sin operar.
Rayos X Diabetes Reumatismo. Obesidad. Corazón. Pulmón. Estómago. Hígado y Vías biliares. Tratamiento impotencia según Krast-Ebberling.
Parque Forestal 384. Tel. 33639. 30 IV 49

CLINICA PIEL VENEREAS
Dr Sylvester.
Examen salud Rayos X
8-10 1|2 y 3-8 — Teléfono
31832 Monjitas 298 4-1-49

GALLEGUILLOS
Rayos X
Corazón Pulmón Hígado Estómago
Nataniel 457 Fono 80691 31 X

CONSULTORIO MEDICO ECONOMICO
Consultas con Rayos X: $ 50.— Especialmente medicina interna de adultos y niños: corazón, pulmón, estómago hígado y vías biliares, diabetes, reumatismo, obesidad, hernias, várices, hemorroides sin operar, venéreas.
Irarrázaval 461-A.
Consultas: Niños, 2.30—4.30.— Teléf. 90922.
Adultos: 5.30—8.— Tel. 33639. 8 VIII

PROFESOR RAMIREZ
Piel, Venéreas
José M. Infante 23.
Fono 48517. 3 VIII

DOCTORA LONNBERG
Ginecología. Partos
Nataniel 658 Fono 64562. 6 VIII

GONDOS
Recientes estudios en Estados Unidos Ortopedia-Traumatología Reuma Deformaciones huesos accidentes trabajo y deporte. Phillips 16. Fono 32351 H. A.

OCULISTAS

DR. DANIEL AMENABAR OSSA
Operaciones, Enfermedades de ojos. Graduado Londres
9.30 — 6.
MARIO AMENABAR PRIETO
Estudios Alemania. 3 - 6.30
Moneda 973. Oficina 531
Teléfono 82792. 17 VII

HERNAN BRINCK
Médico oculista: Monjitas 722
De 4 a 8 P. M. Teléfonos: 490380-30264 13 VIII

ABOGADOS

RENATO FERNANDEZ LECAROS
VICTOR VIAL V.
ARMANDO REYES D.
Abogados
Agustinas 1350 — Oficinas 570

ELIAS NEHGME RODRIGUEZ
Abogado
Juicios civiles, comerciales, criminales y trabajo. Atención provincias.
Estado 33, oficina 45. 25 VII

ALFREDO ILABACA LEON
Abogado
Huérfanos 1294. — Fono 89089 25 VII

DOCTOR SAAVEDRA
AGUSTINAS ... Departamento ... GALVEZ ...
PIDA HORA: Fono ...

26.—MAQUINAS DE ...

MAQUINAS COSER ... bir compro-vendo ... garantidas CASA ... de Julio 318-B Fono ...

27.—MAQUINAS DE ESCRIBIR.

SIMS. OFICINA TEC... quinas escribir, sumar ... Teatinos 551 Teléfono ...

MAQUINAS ESCRIBIR, calcular, sumar; compra ... construcción general ... mecánico Ahumada ... Fono 61207

28.—MUSICA

CASA DOGGENWEILER ... pléndidos planos ... Pianos concierto ... ditadas Amplios ... Arturo Prat 166 Fono ... silla 2654

29.—MODAS Y CONFECCIONES

CORTE CONFECCION ... des sobre medida ... quina. 822 Monjitas ...

25.—MAQUINARIAS.

BOMBAS CENTRIFUGAS COMportadas nacionales, todos tamaños. Motores bencina o eléc...

[redacted]

... Cirujano Dentista
Radiografías, Placas, Extracciones.— Matías Cousiño 150.— Dept. 819.— Fono 80645. 2

DOCTOR A. CASAS BASTERRICA
Cirujano-Dentista
Dentaduras relámpagos en 24 horas y reparaciones en 8 minutos Cirugía: operaciones y extracciones indoloras.
Consultas: de 2 20 a 7.30
Monjitas 485. H. A.

DR. ALFREDO MUÑOZ LOBOS
Cirujano-Dentista
Puentes, Placas Extracciones. Compañía 1852. Fono: 85779 H. A.

DIENTES ANTIESTETICOS
Reciben perfecto aspecto estético por fundas de porcelana. Reajuste y reparaciones de planchas antiguas. Trabajos urgentes en 24 horas Doctor RODRIGUEZ Pasaje Matte 81, departamento N.o 222 Fono 33343 H. A.

MATRONAS

RAQUEL GONZALEZ TORO
Especialidad primerizas
Serrano 161 — Fono 87202. 15 XI

SEÑORA MORAL
Embarazos toda época. Tratamiento casos urgentes. Av. Santa María 435 Depto. 311 próximo Escuela Dental Fono 84931 31 VII

MATERNIDAD SARA ZAVALA
Atención permanente de médicos — Movilización por cuenta de Clínica
Precios módicos
Arturo Prat 1722 — Fono 51056 6 VIII

FILOMENA YEVENES
Consultas gratis
San Diego 267 31 VII

MATERNIDAD ST. JOSEPH'S
Carmen Cuevas
Casos urgentes, enfermas provincias.— Villavicencio 378. Tel. 34342. 6 VIII

TECNICOS DE...

LABORATORIO DE... LEZAETA
Dentaduras artif... Composturas inme... Huérfanos 757 - ... Oficina 308 - ...

HUMBERTO MA...
Mecánico para de... Bernardo O'Higgins ... Fono 60784 Composturas rápid...

PRACTICAN...

DOMINGO CU...
San Pablo 8255, Fono ... Atención 9-1 P. ... 2.30-9 P. M.

REYES
Tratamientos ... A. Prat 763.—Teléf...

ESCOBAR
Tratamientos ... Huérfanos 757 - ...

VETERINA...

CLINICA VETERINARIA AMERICANA
Avenida Condell ... Fonos 45224-...

MASAJISTA...

LUIS MUGA L...
Masajista titulado ... Compañía 1329 - ... Teléfono: 62480 - ... a domicilio

ORTOPEDIC...

ORTOPEDICO ...
Arturo Prat ... Pies planos, ...

ORTOPEDICO MA...
Esmeralda ... Teléfono ...

CORREDORES PROPIEDAD...

ROSEMBERG ...
Oficina de Propiedades ... Huérfanos 1112 P... Compra-Venta Casas ... Parcelas - A... Administración

EL JUEZ JUSTO

Por

Brent and Wells





DICK TRACY

Por

Charles Altroph

—MUEBLES Y MENAJES.

MUEBLERIA "CHELINO" DE Celino Flores. Arturo Prat Fono 66631 Muebles exclusivamente estilo normando. H|A

OCASION!! VENDO AMOblados dormitorios, comedor, y muebles sueltos. Delicias 3 A.

25.—MAQUINARIAS.

¡¡SOMIERES!! COLchonería Francesa. Refacciona colchones a domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 2 A.

33.—NEGOCIOS, VENDEN.

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, anticipamos renta. Caja Propietarios. 2 E 49

DE GRAN OPORTUNIDAD

PARA ESTACION DE SERVICIOS O IMPORTANTE GARAGE

VENDEMOS

EN MATUCANA ESQUINA MONEDA

MAGNIFICA PROPIEDAD DEL LOTEO DE FERRILOZA S. A. CON UNA SUPERFICIE DE 1.134 MTS.2 — GRAN FRENTE A MATUCANA TOTALMENTE CUBIERTO CON BUENOS GALPONES. PISOS DE CONCRETO.

SERVICIOS HIGIENICOS, ETC.

PRECIO Y CONDICIONES DE PAGO EN NUESTRAS OFICINAS.

HUERFANOS 757 — OFICINA 215

EDIFICIO TEATRO MAXIM

34.—NOTIFICACIONES Y CITACIONES.

LABORATORIO CHILE, S. A. Dividendo Provisional N.o 92 "A".— Se pone en conocimiento de los señores accionistas, que en sesión de 11 de junio pasado, el Directorio acordó un dividendo provisional al 30 de abril de 1948, de $ 1.25 por acción, para las acciones, totalmente pagadas al 1-XI-1947; y un dividendo proporcional al tiempo de su cancelación para las demás acciones, que fueron pagadas dentro del semestre 1-XI-1947 — 30-IV-1948. Estos dividendos se pagarán a partir del 15 de julio en curso, en la sede social, Avda. Ecuador N.o 3555. El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el día 11 al 15 del mes de julio en curso, ambas fechas inclusive. — El Presidente. 9 Jl.

36.—OCUPACIONES BUSCADAS.

PROFESORA OFRECESE PARA preparar alumnos. Va a domicilio. Teléfono 40222. 11 Jl.

37.—OCUPACIONES OFRECIDAS.

NECESITO EMPLEADA QUE sepa la cocina. Nataniel 194 10 Jl.

39.—PERSONAS BUSCADAS

GRATIFICARE CON $ 200 A la persona que dé noticias del paradero de Enriqueta Sánchez Gallegos o de la hija Elvira Pérez Sánchez que hace tiempo se encontraban en Perquenco. Dirigirse a la Imprenta Sección Reparto, a Enrique Farfán 11 Jl.

—PRESTAMOS DINERO INVERSIONES.

HIPOTECAS ENTRE PARTIculares Efectuamos tramitación completa Consultenos, sin compromiso Oficina "ENS" — Huérfanos 1223 6-E 49

—PROPIEDADES, COMPRAN.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes, anticipamos renta. Caja Propietarios 2 E 49

43.—PROPIEDADES VENDEN.

EN VICUÑA MACKENNA (Camino a Puente Alto), sitios desde $ 15.800. Espléndida oportunidad. Aprovéchela. Tratar: Av. Einstein 1430 (ex Centenario por Independencia) o en Morandé 450, 2.o piso, oficina 23. 13 Jl.

ADMINISTRAMOS PROPIEDAdes anticipamos renta Caja Propietarios 2 E 49

OPORTUNIDAD. PROPIEDAD Avenida Las Brisas (Cisternas), cien metros Gran Avenida, 21x28 metros, en $ 220.000. Casa 2 dormitorios comedor, baño y cocina; construyéndose una pieza, baño y cocina. Techo zinc. Tratar: Catedral 1338, Departamento 6. 10 Jl.

5—RADIOS.

FERNANDEZ Y CONTRERAS Ltda Avda Independencia 453 Fono 69520 Radios RCA Radios Phillips Arrendamos amplificadores Reparaciones Servicio técnico H A

RADIO RCA Y DISCOS VICtos "Francisco Figueras y Cía." Santa Isabel 0301-A, entre Avenida Seminario-Condell. Fono 44420. Facilidades. 31 Jl.

RADIOS TODAS MARCAS Tocadiscos Amplios créditos Reparaciones garantidas Servicio domicilio Casa Aravena Esmeralda 829 Fono 67016 H A

RADIOS OCASION REPARAciones Transformaciones Construcciones Repuestos Tubos Instrumental para técnicos "Tiler Electrón" Huérfanos 1153 Fono 65001 H A

UN AÑO GARANTIZAMOS LA reparación de su radio a domicilio Arturo Prat 30 Fono 63033 H A

47.—RESIDENCIALES, PENSIONES.

PARQUE FORESTAL RESIdencial Europea Cocina de primera Agua caliente permanente Pensión mesa Viandas domicilio Monjitas 421 Séptimo piso H A

47 A —RESTAURANTES.

RESTAURANT CHIQUITO COcina francesa Platos exquisitos Exposición 10 (Estación Central) Teléfono 93126 H A

QUIERE USTED COMER MUY bien? Pase donde Alfredo Club Radical Décima Comuna Chiloé 1950 ¡¡¡Atención esmerada!!! H A

48—RELOJERIAS.

¡¡¡RELOJES COMPOSTURAS baratas, garantidas Negocio muy serio San Diego 351 Visítenos!!! H A

H NACHMANN RELOJERO. Técnico Huérfanos 757 4.o piso, oficina 406 Componemos relojes toda clase Absoluta seriedad Trabajos garantidos Precios módicos Huérfanos 757 H Nachmann. HA

49 SASTRERIAS.

CON SOLO $ 50 SEMANALES Ud ordena su traje terno sobre medida. Casimires importados y nacionales Sastrería "La Mundial" 2545 San Pablo 2545. H A.

SASTRERIA PASCUAL GRANdes facilidades de pago Entrega inmediata San Diego 928 Ternos, confecciones hechuras finas H A.

SASTRERIA "SALAZAR": CAballeros, niños, extenso surtido, corte elegante. Precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Jl.

SASTRERIA "LAS DOS NAciones" Bascuñán 36 Ternos, abrigos de medida y confección Diez meses plazo! H A

(MAS ECONOMICOS EN LA ULTIMA PAGINA)

CASAS-HABITACION

$ 300.000.— PARADERO 18. Inmediato GRAN AVENIDA. Bungalow en buen estado. Dos dormitorios, amplios recibos y dependencias. Arboles frutales.

$ 350.000.— LADO INDEPENDENCIA, excelente casa habitación, en muy buen estado. Cuatro dormitorios, buenos recibos y dependencias. Renta actual $ 3,500, sin contrato.

$ 400.000.— SECTOR QUINTA NORMAL. Tres casas. Primera: un local comercial esquina, 5 piezas, cocina, toilette, patio. 2.o y 3.o: tres piezas, cocina, toilette, patio cada una. Deuda $ 35,000. Renta: $ 3,050 mensuales, fácil aumentar.

$ 400.000.— DOS CUADRAS DE RECOLETA. Precioso chalet estilo suizo. Dos comedores, 5 dormitorios, living, hall, baño de lujo, toilette grande, porch, cocina. Casa anexa con tres piezas, cocina y toilette. Entrada auto, gran sitio, que se presta para industria. Deuda. Facilidades.

$ 450.000.— CALLE HUERFANOS. Casa con 12 dormitorios, baño, living, comedor, pieza y baño empleada. Especial para residencial.

$ 460.000.— CALLE CARRERA. Dos casas, altos y bajos en buen estado. 5 dormitorios, living, comedor, toilette y dependencias. Renta actual $ 57,600 anuales. Venta al contado.

$ 550.000.— LADO PLAZA ÑUÑOA. Lujoso bungalow de tres dormitorios, buenos recibos, dependencias, garage, jardín.

$ 620.000.— PROXIMO ANTONIO VARAS. Chalet americano de concreto armado. Tres dormitorios, baño, hall, living, comedor, cocina, pieza y servicio empleada, calefacción, garage.

$ 650.000.— EN PLENO CENTRO. Lujoso departamento recién terminado. Maravillosa vista. Dos dormitorios, baño de lujo, amplio living-comedor. Cocina instalada. Pieza y baño empleada. Entrega inmediata. VERDADERA OPORTUNIDAD.

$ 1.100.000.— INMEDIATA CATEDRAL-CUMMING. Lujosa residencia. 6 amplios dormitorios, 3 baños de todo lujo, excelentes recibos, dependencias y garage.

$ 1.500.000.— ANTONIO VARAS, próximo PROVIDENCIA. Espléndido bungalow, 4 dormitorios, dos baños, living, comedor, escritorio, repostero, cocina. Pieza de baño independiente. Calefacción central, garage, jardín, etc. Deuda $ 150,000.

EDIFICIOS DE RENTA

$ 850.000.— SAN PABLO, lado teatro O'Higgins. Propiedad antigua, compuesta de locales y casa.

$ 3.400.000.— LADO PLAZA BAQUEDANO. Edificio moderno, asísmico, de 4 pisos, de todo lujo. Siete departamentos modernísimos. Calefacción central, incinerador de basura, etc. Deuda 500,000 pesos.

$ 3.500.000.— UNA CUADRA PLAZA BAQUEDANO. Edificio modernísimo, asísmico, de 4 pisos. Calefacción central, eléctrica. 12 departamentos de todo lujo. Exento de contribuciones por 10 años. Renta actual $ 371.400 sin gastos. OPORTUNIDAD UNICA.

$ 3.500.000.— LADO BELLAVISTA. Edificio moderno de 3 pisos. Seis locales comerciales y 9 departamentos de todo lujo, con 3 dormitorios, living, comedor, baño de lujo, amplio toilette de visitas, pieza y servicio de empleadas. Calefacción eléctrica. Deuda $ 600,000. No tiene gastos.

$ 6.000.000.— SAN DIEGO. En la mejor ubicación comercial. Edificio compuesto de locales y departamentos. Terminaciones de todo lujo. Frente 37 m2. Renta 10% libre de gastos. Oportunidad única.

$ 8.000.000.— BANDERA, en la mejor ubicación. Propiedad antigua, refaccionada, compuesta de locales comerciales. Frente 35 metros.

INVERSIONES

HUERFANOS 757 - OF. 609-10
TELEF. 30673

VENDO

ESPLENDIDOS NEGOCIOS FUNCIONANDO EN PLENO CENTRO DE LA CAPITAL

FABRICAS DE PASTELES Y FUENTES DE SODA

Boite modernísima con fábrica pasteles anexa Grandes utilidades comprobadas, largo contrato, patente de turismo. Liberales facilidades de pago.

Fuente de Soda, en la mejor situación de Bandera con servicio día y noche. Grandes ventas y ganancias comprobadas. Buen contrato de arrendamiento

Acreditadísimo MusicHall, con fábricas anexas Lo mejor del país. Enormes utilidades, contrato: patente de turismo Grandes facilidades de pago.

Contamos con órdenes exclusivas de magníficas oportunidades en Fuentes de Soda y fábricas anexas de pasteles, desde $ 300.00 a $ 2 900 000

BARES Y RESTAURANTES

Magníficas instalaciones con patente adicional, largo contrato Ganancias comprobadas inmediato Plaza Armas. Enormes facilidades de pago.

Barrio Estación Central, patente de 1.a y adicional Utilidades magníficas, con grandes ventas comprobadas Facilidades.

Disponemos de verdaderas ocasiones en remunerativos negocios de Bares y Restaurantes, con grandes ganancias y ventas comprobadas desde $ 150.000 a $ 2 100 000.

De todo lujo, inmediato Plaza de Armas. Utilidades espléndidas, fácil manejo y control.

Además, contamos con únicas y reservadas órdenes de venta de Hoteles que representan magníficas inversiones.

HOTELES

SECCION PROPIEDADES

Tenemos órdenes exclusivas de magníficos edificios de Departamentos, recién construídos, de gran rentabilidad, como asimismo casas, chalets y bungalow en barrio alto.

ENRIQUE NUÑEZ CALDERON

Morandé 291 - Of. 14 - Casilla 6558 - Teléf. 84071

SITIOS URBANIZADOS

DESDE $ 60.000.—, CON $ 12.000.— AL CONTADO, SECTOR SAN MIGUEL, LADO STA. ROSA

LOCOMOCION INMEDIATA

Pavimentación y luz eléctrica terminándose — La Población tendrá una hermosa Plaza, Escuela y Mercado propio — Sitios diferentes dimensiones — Saldo en cómodas cuotas mensuales, durante cinco años

SIN COMISION — SIN INTERESES

PROPIEDADES:

$ 600.000.—Chalet asísmico, sector Estadio Nacional, hall, living, con chimenea, comedor, repostero, despensa, cocina, pieza y toilette de empleada, toilette de visitas, hall de distribución, 3 dormitorios, baño.

$ 600.000.—Bungalow asísmico recién construído, inmediato a Avenida Larraín, jardín, porch, living, con chimenea, comedor, 3 dormitorios, con closets, baño, cocina, pieza y toilette de empleada; entrada de auto. Deuda de $ 80.000.

$ 600.000.—Chalet nuevo sin habitar, Exequiel Fernández, cercano a Irarrázaval, jardín, porch, hall de distribución, living con chimenea, comedor, toilette de visitas, dormitorio, cocina, repostero, pieza y toilette de empleada, garage. Altos: hall de distribución, 2 dormitorios, baño completo. Facilidades.

$ 680.000.—Bungalow asísmico, recién construído, sin habitar, Brown Sur, inmediato a Los Orientales. Jardín, hall de entrada, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, cocina, pieza y toilette de empleada, baño completo, toilette de visitas.

$ 620.000.—Bungalow recién construído, sin habitar; inmediato a Plaza Los Guindos, pisos parquets, pintura óleo, jardín, porch, living con chimenea, comedor, 4 dormitorios, cocina, pieza y toilette de empleada, baño, toilette de visitas, garage.

$ 620.000.—Bungalow recién construído, sin habitar, Golf Norte. $ 400.000 de deuda a la Caja de Empleados Públicos. Jardín, living - comedor, 3 dormitorios, baño, cocina.

$ 730.000.—Bungalow recién construído, sin habitar, Los Orientales, inmediato a Macul. Jardín, hall de distribución, living con chimenea, comedor, toilette de visitas, cocina, repostero, pieza de empleada, hall de distribución, 3 dormitorios, 1 1|2 baño, entrada de autos.

TORRES & UNDURRAGA

COMPRAVENTA, ARRIENDO, ADMINISTRACION DE PROPIEDADES

Calle NUEVA YORK 44. — EDIFICIO BOLSA DE COMERCIO — SANTIAGO

PROPIEDADES AL SUR DE LA AVENIDA MATTA:

00.—Arauco, esquina, casa un piso, sólida, con 3 piezas, servicios, patio y local. Se recibe en parte de pago un micro.

00.—Entre San Ignacio y Ochagavía, casa un piso, 15x49 metros. Hall, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, patio, parrón.

00.—Lira, casa un piso, sólida, muy bien tenida, hall, comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, árboles frutales.

00.—Franklin, casa un piso, sólida, tiene hall, 4 piezas, baño, dependencias, patio. Deuda 20.000 Caja Nacional de Ahorros.

00.—Entre Victoria y Maule, casa un piso, 12x34 metros, construcción sólida. Tiene hall, comedor, salón, escritorio, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, patio con parrón. Deuda 60.000. Caja EE. PP. y PP.

320.000.—Entre San Francisco y Santa Rosa, en calle residencial, casa un piso, sólida, con living comedor, 3 dormitorios, baño, dependencias, jardín, patio.

320.000.—A una cuadra de Vicuña Mackenna, camino a Puente Alto, antes de Escuela Bellavista. Bungalow moderno, rodeado de 1.220 m2 de jardines, parrón, frutales. Living, comedor, 4 dormitorios, baño, dependencias, galpón. Facilidades de pago.

340.000.—A una cuadra de San Diego y Victoria, casa moderna, un piso, sólida, living, comedor, 4 dormitorios, baño completo, dependencias, patio con árboles frutales. Deuda 180.000. Caja Nacional de Ahorros.

350.000.—Entre Maule y Pedro Lagos, casa un piso, moderna, sólida, living, comedor, escritorio, 4 dormitorios, baño de lujo instalado, cocina instalada, dependencias, terraza, jardín, patio y garage. Deuda 170.000. Caja FF. CC. del E.

390.000.—Lira, esquina, casa un piso, sólida, con amplio local y galpón. Deuda 40.000. Caja Crédito Hipotecario.

420.000.—Chiloé, casa un piso, sólida, con galería, living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado, dependencias, y galpón de 4x11 metros. Facilidades de pago.

550.000.—A media cuadra de Vicuña Mackenna, altura 440, casaquinta, con 2800 m2 de jardines, parrones, arboleda frutal. Tiene 4 piezas, cocina, entrada de auto. Facilidades de pago.

700.000.—A una cuadra de San Diego, propiedad de un piso para industria y habitación. Construcción sólida. Amplio living con chimenea, comedor, galería, 4 dormitorios, baño instalado, dependencias, jardín, parrón, lavandería. Galpón industrial de 10x35 metros, pintado al óleo, servicios higiénicos y entrada independiente. Muchas facilidades de pago.

SITIOS DE GRAN OPORTUNIDAD

170.000.—Sitio de 23x20 metros, totalmente urbanizado, incluso gas, en calle nueva, a dos cuadras de Av. Bilbao, y mucho antes de la Avenida Tobalaba. Cerrado al frente.

200.000.—Sitio a 100 metros de la Avenida Larraín, en calle Javiera Carrera Norte, totalmente urbanizado y cerrado con pandereta y plantado. Superficie 16x42 metros.

400.000.—Sitio de 32x42 metros, en Javiera Carrera Norte, a 100 metros de Av. Larraín, totalmente urbanizado, cerrado con pandereta y plantado. Facilidades de pago.

CARLOS OSSANDON G. NUEVA YORK 25

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION
EDICION DE 24 PAGINAS.— PRECIO $ 2.—

LA NACION

VIERNES 9 DE JULIO DE 1948
SANTIAGO DE CHILE

Cinco puntos bajó el oro ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago

EL MERCADO UNA VEZ MAS ACUSO FRANCA TENDENCIA DE BAJA.

Regularmente activo se mostró ayer el Mercado de Valores en la Bolsa de Comercio de Santiago, obteniendo durante el día las cifras más altas de conformes, los siguientes títulos: Caja 6 3|4, Pavimentación 7-1, Deuda Interna de igual tipo, Banco Italiano, Punitaqui, Lota, Iquique, Tarapacá, Paños de Tomé, Vestex, Copec, Madeco, Sonavela, Victoria de Puente Alto B., Interoceánica y Sanitas.

Se negoció en volumen por un total de $ 17.900 oro; 138.357 acciones y $ 4.589.900 nominales en bonos, cifras que significaron fluctuación para 37 valores, produciéndose 9 alzas y 28 bajas, que en conjunto señalaron: bajo del oro; 2 bajas en bonos; 1 alza y 2 bajas en títulos bancarios; 1 baja en mineros, 3 en salitreros; 1 alza y 10 bajas en textiles, y 5 alzas y 9 bajas en industriales y varias.

1 punto de alza en Banco Español-Chile; 1 en Gente Grande; 2 en Tierra del Fuego; 2 en Bima y 1 en Cemento El Melón; 5 de baja en oro; 2 en Banco de Chile; 1 1|2 en Lota; 5 en Anglo Chilena; 3 en Lautaro; 3 en Fiap; 3 en Sumar A.; 4 en Sumar B.; 1 en Tejidos El Salto; 1 en Cic; 2.000 en Club Hípico de Santiago; 1 en Fertilizantes; 2 en Saavedra Benard y 1 1|2 en Tabacos, fueron las principales variaciones de precios entre el total de las registradas.

Baja pronunciada fué para el Mercado el índice del cierre.

FLUCTUACIONES

BAJARON

ORO:
1.870 t a 1.865 v.
BONOS:
Municip. Stgo. 7-1, 60 n a 59 1|2 t.
Hipotecario 6-1, 60 t a 59 3|4 t.
BANCOS:
Chile 467 t a 465 v.
S. Americano 84 1|2 t a 84 t.
MINERAS:
Lota 73 1|2 cp a 72 t.
SALITRERAS:
A. Chilena 495 n a 490.
Iquique 49 1|2 tp a 49 vp.
Lautaro 296 tp a 293 tp.
TEXTILES:
Fiap 65 v a 62 t.
P. Concepción 41 v a 40 t.
P. Tomé 58 1|2 t a 58 c.
Sed. Viña 30 n a 29 1|4 t.
Sumar A 109 v a 106 tp.
Sumar B 107 v a 103 cp.
Tej. Salto 44 t a 43 t.
T. Progreso 18 v a 17 1|2 v.
T. Progreso 18 v a 17 1|2 v.
Vestex 15 1|4 vp a 15 cp.
Yarur 156 v a 154 v.

SUBIERON

BANCOS:
Español 178 v a 180 c.
AGRICOLAS Y GANADERAS:
G. Grande 190 c a 191 tm.
T. del Fuego 125 t a 127 v.
TEXTILES:
V. P. Alto B. 25 v a 25 1|2 t.
INDUSTRIALES Y VARIAS:
Ag. Graham 72 v a 75 t.
Bima 85 t a 87 cp.
C. Melón 125 t a 126 cp.
Elect. Ind. 41 t a 41 1|2 c.
Madeco 46 tm a 46 1|4 cp.

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Arrocera 23 1|4 n a 22 3|4 v.
Cic 38 v a 37 v.
C. Hípico 75.000 v a 73.000 v.
Fertilizantes 50 v a 49 c.
Lamifún 47 1|2 cm a 47 t.
Mademsa 21 cp a 20 1|2 t.
S. Benard 172 n a 170 t.
Tabacos 69 1|2 v a 68 t.
Zig-Zag 20 n a 18 1|2 v.

COTIZACIONES AL CIERRE

ORO 1.865 v
BONOS:
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 83 1|2 c
Pav. 7-1 83 1|2 c
Mun. Stgo. 7-1 59 1|2 t
Mun. Stgo. 6-1 58 v
Caja 6-3|4 59 1|2 v
Hip. 6-1 59 3|4 t
Valpo. 6-1 61 n
Debentures 83 v
Deb. Tarapacá 35 t
B. Eléctricos 81 1|2 v

BANCARIAS:
Chile 465 v
Crédito 59 n
Español 180 c
Hipotecario 216 t
Israelita 73 n
Italiano 133 c
Osorno 115 n
Sud Americano 84 t

MINERAS:
Amigos 1.10 n
Cerro Gde. 22 3|4 n
Condoriaco 3 v
Chañaral 3 1|4 v
Disputada 80 vp
Lota 72 t
Manganesos A. 16 v
Merceditas 1.30 t
Ocurí 18 v
Oploca 90 v
Oruro 150 v
Parga 18 1|2 n
Patiño 800 n
Punitaqui 18 3|4 t
P. de Lobos 31 1|4 n
Schwager 210 n
Tocopilla 60 v
Totoral 13 1|2 n

AGRICOLAS Y GANADERAS:
Aysén 358 n
Cisnes 51 n
Colcura 31 t
Gente Gde. 191 tm
Lag. Blanca 98 n
Rupanco 175 n
Sofruco 19 v
T. del Fuego 127 v
Viña C. y T. 36 1|2 v
Viña La Rosa 22 c
Viñas Unidas 27 1|2 n
SALITRERAS:
Anglo Chilena 490 v
Iquique 49 vp
Lautaro 293 tp
Tarapacá 83 tp

TEXTILES:
Caupolicán 60 n
Chiteco 104 n
Fiap 62 t
Lino 110 v
P. Bellavista 108 n
P. Concepción 40 t
Paños Tomé 58 c
Sacos 85 n
Sederías Viña 29 1|4 t
Sedylán 52 1|2 v
Sumar A. 106 tp
Sumar B. 103 cp
Tej. Salto 43 t
Tex. Progreso 17 1|2 v
Vestex 15 cp
V. P. Alto A. 27 v
V. P. Alto B. 25 1|2 t
Yarur 154 v

INDUSTRIALES Y VARIAS:
Agencias Gr. 75 t
Alcoholes 13 v
Alpargatas 63 v
Arrocera 22 3|4 v
Bima 87 cp
C. Melón 126 cp
Cervecerías 94 t
Cic 37 v
Club Golf 14.000 t
Club Hípico 73.000 v
Codina 37 v
Coia 37 v
C. Industrial 47 n
Copec 19 t
Cristales 30 v
Elect. Ind. 41 1|2 c
Emu 35 1|2 n
Enlozados 15 n
Envases 12 1|2 n
Fertilizantes 49 c
Fósforos 36 t
Gas Stgo. 46 v
Interoceánica 28 1|2 t
Lamifún 47 t
Lozas Penco 44 t
Madeco 46 1|4 cp
Mademsa 20 1|2 t
Mecánica 43 n
Muelles 15 tp
Musalem 24 v
Papeles y C. 48 1|2 v
Pizarreño 43 cp
Renta Urbana 358 c
Saavedra B. 170 t
Sanitas 54 tp
Sonavela 20 cp
Tabacos 68 t
Teléfonos 52 t
Vapores 157 tp
Vidrios Pls. 37 n
Zig-Zag 18 1|2 v

TRANSACCIONES

ORO	17.900
BONOS	4.589.900
ACCIONES	138.357

REMATE DE ACCIONES

El siguiente fué el resultado del remate de acciones efectuado ayer en la Bolsa de Comercio de Santiago:

13	Lag. Blanca	95
62	Mademsa	20 1|2
5	Melón	130
150	Cisnes	51 1|4
56	Interoceánica	27
50	Bco. Israelita	70
50	Schwager	208
4	Gte. Gde.	160
10	P. Alto B.	25 1|4
50	Elect. Ind.	40
20	Lamifún	42 1|2
26	Mol. El Globo	95
95	Ch. Cons. Grles.	53
28	Fertilizantes	49
43	Cartones	48
2	Chile	452
16	Totoral	11 1|2
49	Ind. Varias	27
67	Lamifún	44
35	P. Alto B.	25
66	Yarur	147
20	Interoceánica	25
1	P. Tomé	60
25	Madeco	45 1|2
12	Seg. Marítima	83
76	Pizarreño	42
32	Madeco	44 1|2
17	Tabacos	67
10	Sud Americano	86
1	Elect. Ind.	35
19	Vestex	12
3	Anglo Ch.	440
500	Ch. Broadcasting	15
2	Mademsa	20 1|2
62	Mademsa	20 3|8
17	Copec	17 3|4
35	Elect. Pref.	26
22	Cartones	45
5	Stade Francais	121
25	Lino	100
50	Sofruco	16 1|2
17	Sofruco	15 1|2
50	Ind. Varias	27 1|2
18	Ind. Varias	26 3|4
50	V. La Rosa	20 1|4
24	V. La Rosa	20 1|2
71	P. Alto B.	24 1|2
10	Cartones	46
17	Cartones	46
77	P. Alto A.	26
10	Colcura	27
10	Fertilizantes	48 1|2
5	Mademsa	20 1|2
13	Pizarreño	41 1|2
10	Pizarreño	43
2	P. Alto B.	22
10	Pizarreño	41 1|2
14	Elect. Met.	40 1|4
20	Schwager	205 1|2
10	Fuegos	120
10	Fuegos	118
8	Fuegos	118
34	Viña	65
6	Vestex	15
36	Lota	70
2	Español	170
2	Melón	123
9	Codina	35
57	Dest. Quillán	1.16
30	Teléfonos	52
200	Gas Antofagasta	28
46	Volcán	41
19	Pizarreño	42
50	Pizarreño	42
82	L. Penco	42
500	Máfil	23 m
31	P. Alto A.	26 1|2
3	P. Concepción	39

LOS REMATES DE HOY

Existencias de la Empresa de Funerales "La Nacional", a las 10 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins, la tienda; a las 11 horas, en Avenida Altamirano 186, las cocheras, y a las 14.30 horas, en Arturo Prat 727, la fábrica y la tienda. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Semanal, de seguro, voluntario y judicial, de muebles, menajes de casa, etc., a las 10 y 14.30 horas, en Compañía 1360. Martilleros, señores Víctor Araya L. Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

Mercaderías e instalaciones del almacén de abarrotes "Balear", a las 10.30 horas, en Alameda Bernardo O'Higgins 3517. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Judicial, de automóviles, camiones, camionetas, etc., a las 15 horas, en Chacabuco 763. Martillero, señor Nicanor Marticorena.

Mobiliarios y máquinas de escribir de la firma Hennin y Cía. Ltda., a las 16 horas, en Compañía 1360. Martilleros, señores Víctor Araya L., Carlos Schmidt R. y Alfredo Recart.

B. de Corredores de Valparaíso

PRIMERA RUEDA

50000	Mun. Valpo.	56
700	Cartones	48 1|2
1000	Caja	60
200	Copec	19
69000	Caja	59 3|4
500	Progreso Ag. 12	17
325	Fertilizantes	49
1000	Viñas	69 1|2
200	Colcura	30
100	Lotas	73 1|2
8	Vidrios	40
200	Gas	45
600	Muelles Ag. 12	15 1|2
1000	Mademsa Ag. 12	21
400	Cervezas Jul. 22	95
100	Tex. Viña	136
400	Universo	22
600	Industrial	48
36	Viñas	69

SEGUNDA RUEDA

300	Colcura	30
600	Lota	73
1700	Muelles Ag. 12	15 1|4
600	Tabacos	69
9000	Caja	59 3|4
300	Viñas	69 1|2
500	Fuegos	126
500	Habas	34
700	Español	180
200	Cartones	48 1|2
5000	Oro	1.870
10000	Garantía	83 1|2
1500	Lotas Ag. 12	73 1|2
1000	Sederías	29 3|4

MATADERO MUNICIPAL

En este establecimiento se encerró ayer el siguiente ganado:

Ganado mayor

Bueyes	92
Novillos	417
Vacas	195
TOTAL	704

Ganado menor

Terneros	162
Corderos	1.238
Cerdos	902
Cabros	14
Caballos	17
TOTAL	2.323

Precios del cobre en Nueva York

NUEVA YORK, 8 — (U P) — Los precios del cobre cerraron sin variación y no se registraron transacciones. Las cotizaciones fueron las siguientes, para las fechas que se indican, todas compradores:

Julio, agosto y septiembre, 19.50; octubre, 19.40; noviembre y diciembre, 19.35; enero, 19.30; febrero, 19.20; marzo, 19.10; abril, 19; mayo, 19; junio, 19.

Bonos chilenos en Nueva York

Estos valores no se cotizaron ayer en esta plaza.

Precios de valores norteamericanos

Los títulos que van a continuación, se cotizaron ayer en Nueva York a los siguientes precios:

Anaconda Copper, 39.
Andes Copper, no se cotizó.
International Tel. and Tel (Domestic), 15 5|8.
International Tel. and Tel. (Foreign), 15 3|4.
Cerro Pasco Copper, 26.
Dupont de Nemours, 188 1|8.
General Motors, 64.
International Nickel, 32 1|4.
Kennecott Copper, 59.
New York Central, 17 3|8.
Patiño Mines, 14 5|8.
Radio Corporation, 14.
Socony Vacuum, 20 3|4.
United States Steel, 81.
Lautaro, 3 7|8 off. Acc. A.

MERCADO DE DIVISAS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Yrarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Divisas	Comp.	Vend.
Dólar Of. Gr. I	31.—	31.10
Dólar Banc. Gr. II	43.—	43.10
Libra Of.	124.92	125.33
Nacional Exp.	10.15	10.20
Franco suizo	—.—	16.02
Franco francés	—.—	0.22
Lira	—.—	0.11.5
Zurich - New York	3.97 Fr. s. x Dól.	

FERIA DE PRODUCTOS

Jueves 8 de julio de 1948.

PASTO.—Los 100 kilos
201 col. 2.o corte pisado, a 110; 50 col. 1er. corte rama, $ 100; 100 col. 2.o corte picado, 90; 157 co. 2.o corte picado, 80; 395 col 1er. corte picado, 78; 90 col. 1er. corte rama, 75. 95 col. 1er. corte rastrojo, 60.

PAJA.—La coliza
120 col. capotillo trigo, $ 15, 51 col. capotillo trigo, 12; 65 capotillo cebada, 11.50; 100 col. capotillo trigo, 10.50; 100 col. capotillo cebada, 10; 100 col. capotillo cebada, 10; 355 col. capotillo cebada, 10.

AFRECHILLO.—Los 100 kilos
55 sacos afrechillo, $ 170.

LEÑA.—La carga
30,32 cargas Eucaliptus 1.a, $ 436; 30,32 cgs. eucaliptus 1.a, 420; 29,50 cgs. eucaliptus 1.a, 400; 1.26 cgs eucaliptus 1.a, 400; 30,15 cgs. eucaliptus 1.a, 380; 8,00 cgs. eucaliptus de 1.a y 2.a, 320; 2,25 cgs. eucaliptus 2.a, 300; 126 cgs. eucaliptus 2.a, 230; 31,32 cgs. eucaliptus 2.a, 160; 2,44 cgs. eucaliptus 2.a, 180.

CARBON DE ESPINO.—Los 100 kls
10 sacos carbón de espino, $ 280

CARBON BLANCO.—Los 100 kilos
30 sacos cisco blanco moj. $ 70.

PAPAS.—Los 100 kilos
50 sacos amarillas. $ 170; 50 sacos amarillas, $ 166.

AVENA.— Los 100 kilos
19 sacos avena blanca, $ 352; 30 sacos avena rubia, $ 350.

CEBADA.—Los 100 kilos
12 sacos cebada país, $ 345; 1 saco cebada país, 345; 60 sacos cebada país, $ 330; 30 sacos cebada alemana, 320; 13 sacos cebada país, 310; 20 sacos cebada alemana, falla, 224.

MAIZ.—Los 100 kilos
3 sacos camelia, $ 332; 5 scs. Camelia, 310; 8 sacos morocho, 300; 21 sacos, Minesotta, 300; 11 scs. Minesotta, 300; 60 sacos Minesotta, 298; 60 scs. Minesotta, 284; 40 sacos Minesotta, 288; 47 sacos amarillo choclero, $ 282; 60 scs. Camelia hdo., 282; 30 scs Minesotta, hdo. 280; 10 scs. Minesotta hdo., 278.

TRIGO.—Los 100 kilos
6 sacos Mentana, $ 393; 5 sacos Candeal, 388; 46 sacos Mentana revuelto, 330.

FRUTAS SECAS.— Los 100 kilos
7 scs. Almendras dulces, $ 1.720; 1 saco nueces, 1.220; 4 sacos nueces, 1.200; 2 sacos huesillos, 880; 1 saco huesillos, 800; 2 sacos guindas secas, 720; 1 saco almendras dulces, 420; 3 sacos ciruelas secas, 300.

GRANZAS.— Los 100 kilos
12 sacos Sem. rábanos suc., $ 730. 3 sacos Sem. nabos sucia, 540; 20 sacos triguillo candeal, 359; 14 scs. triguillo candeal, 290; 8 sacos triguillo candeal, 274; 23 scs. triguillo ardito, 240; 71 sacos granzas trigo, 208; 6 scs. granzas trigo, 190; 9 scs. arvejillas, 156; 11 scs arvejillas, 150; 19 scs. granzas trigo, 142.

FREJOLES.— Los 100 kilos
6 sacos Kidney, $ 890; 8 sacos Kidney, 800; 6 sacos coscorrones, 700; 5 sacos burritos, 610; 12 scs. tórtolas, 600; 15 scs. burritos, 600; 17 sacos burritos, 600; 3 scs. burritos, 600; 10 sacos burritos, 600; 3 sacos arroz, 600; 1 saco arroz, 600; 5 sacos burritos, 590; 50 scs. burritos hdos. 550; 7 sacos coscorrones ret., 550; 13 sacos tórtolas rev., 500; 10 sacos valdebenitos, 500; 8 sacos lagartos, 455; 3 scs. bayos Villarrica, 440; 32 sacos caballeros rev., 480; 11 sacos cristales, 435; 1 saco lagartos, 430; 17 sacos valdebenitos hdo., 420; 4 valdebenitos, 400; 13 sacos burritos hdos., 400; 16 sacos valdebenitos, 425; 23 sacos frejoles rev., 400; 1 saco Villarrica, 400; 8 scs. burritos azumag. 370; 16 sacos frejoles vjos. 240; 2 sacos conchos frejoles 208; 16 sacos conchos frejoles 228; 1 saco burritos vjos 222; 24 scs. conchos frejoles, 210; 17 sacos conchos frejoles, 200; 14 sacos conchos frejoles, 180; 7 scs. conchos frejoles, 160.

VARIOS.—Los 100 kilos
5 sacos semilla alfalfa, $ 2.850; 2 sacos semilla alfalfa, 2.100; 1 saco semilla trébol viejo 1.000; 6 bls miel blanca 850; 4 scs. semilla cáñamo, 850; 6 scs. semilla cáñamo, 800; 2 sacos garbanzos gdes, 720; 5 sacos garbanzos gdes., 700; 11 sacos garbanzos gdes., 640; 3 scs. garbanzos gds., 600; 6 scs. garbanzos gdes., 600; 8 sacos lentejones, 530; 5 sacos garbanzos reg. 500; 7 sacos garbanzos reg., 500; 15 scs. semilla maravilla, 500; 1 saco lentejas manch., 470; 5 scs. Sem. curaguilla, 200; 25 scs. Sem. curaguilla, 200; 60 sacos Sem. curaguilla, 200; 30 sacos Sem. curaguilla, 190; 15 blt., hilo cáñamo, 200; 30 scs. Sal Costa de 1.a, 95.

QUESOS.— El kilo
1.158 Quilapán, $ 50; 293 Chorrillos, 50 376 Santa Amelia, 49 543 La Torina, 49; 179 San Carlos de Cunaco, 48.80; 136 Loma Inda, 48.50; 76 Mapu, 48.50; 117 Santa Berta, 48; 576 San Isidro, 48; 47 Virginia, 48 125 Santa Delfina, 47.50; 130 Hda. Curacaví, 47.50; 157 Millahue, 47; 119 Cunaco, 47; 163 Cuchipuy, 47; 159 El Toco, 47; 184 Pichiguao, 47; 222 La Patagüilla, 47; 100 San Marcos, 47; 101 Quinahue, 46.50; 392 Río Verde, 46.50; 824 Chorrillos, 46.50; 408 La Quisca, 46.50, 127 Collipeumo, 46.50; 540 Las Acacias, 46.50 145 Santa Inés, 46.50; 193 Rauco, 46.50; 50 San Nicolás, 46; 465 Doñihue, 46; 238 Aguila Sur, 46; 60 Lo Prado, 46, 272 La Laguna de San Vicente, 46; 328 Los Maitenes, 46; 312 San Miguel de Teno, 46; 485 La Rosa, 45.50 489 Santa Sara, 45.50; 260 46.50; 489 Santa Sara 45.50; 260 Catillo, 45.50, 164 El Salvador, 45.50; 124 La Vi uma, 45; 97 La Rinconada de Manantiales, 45.

MANTEQUILLA.— El kilo
22 Quilapán, $ 59; 8 Loncopán, 59; 23 Los Maitenes, 59; 5 El Toco, 59; 17 Nancagua, 59; 31 El Salto, 50.

DE ALZA CERRO AYER LA BOLSA DE NUEVA YORK

LA AVENA Y EL ALGODON NO ACUSARON TENDENCIA; BAJA EL TRIGO Y EL MAIZ, EN EL MERCADO DE PRODUCTOS.

NUEVA YORK, 8.— (U. P.).— La Bolsa de Valores cerró con alza de acciones; los bonos, irregulares y de alza, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano acusaron flojedad.

Las ventas sumaron 1.000.000 de acciones y 3.740.000 dólares en bonos.

El índice Dow Jones acusó los siguientes promedios: 190.58 para las acciones industriales; 63.53 para las ferroviarias, y 34.04 para las de servicios públicos.

Las acciones y obligaciones obtuvieron un alza irregular, con transacciones moderadas, pero los artículos de consumo sufrieron bajas. Las acciones ferroviarias obtuvieron mayores alzas, especialmente las de Alleghany Corporation, las [...] re and Ohio, Great Western [...] go Milwaukee, Saint Paul [...] and Erie y Southern Pacific.

Los papeles del acero cerraron de firmes hasta con alza [...] U. S. Steel con alza de [...] vos, a 81 7|8. De las acciones [...] leras, las Standard Oil of [...] sey cerraron con baja de [...] tavos de punto.

En el Mercado de Productos, cereales cerraron todos de [...] trigo y el maíz sufrieron una [...] más de dos centavos por bushel; frejoles soya se cotizaron [...] de cuatro centavos. La avena [...] algodón a plazo se [...]

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Sociedad Industrias Textiles Comandari, aporte de don [...] mandari; calle Ñuble N.o 1337, en $ 3.000.000.

Sociedad Industrias Textiles Comandari, aporte de don [...] mandari; calle Ñuble 1325 y 1327, en $ 1.500.000.

Sociedad Industrias Textiles Comandari, aporte de don [...] Comandari C., calle Ñuble 1317, en $ 500.000.

Sociedad Industrias Textiles Comandari, aporte de don [...] mandari C. y otro; Roberto Espinoza N.o 1720-1734 y 1746, en [...]

Sociedad Industrias Textiles Comandari, aporte de don [...] mandari y otro; Roberto Espinoza 1813, en $ 250.000.

Sociedad Industrias Textiles Comandari, aporte de don [...] mandari y otro; San Pedro, hoy Artemio Gutiérrez 1656, en [...]

Sociedad Industrias Textiles Comandari, aporte de don [...] mandari C.; Lillo 537, en $ 500.000.

Sociedad Industrias Textiles Comandari, aporte de don [...] mandari; inmueble denominado chacra San Osvaldo, ubicada en [...] Conchalí en $ 4.000.000.

Sociedad Industrias Textiles Comandari, aporte de don [...] mandari C.; Manuel Montt 1632, en $ 1.000.000.

Sociedad Industrias Textiles Comandari, aporte de don [...] mandari y otro; Avenida San Joaquín sin número, entre Avenida [...] Mackenna y Santa Rosa, comuna San Miguel en $ 5.000.000.

Sociedad Industrias Textiles Comandari, aporte de don [...] mandari C. y otro; Monjitas 690, en $ 9.000.000.

Sociedad Industrias Textiles Comandari, aporte de don [...] mandari y otro, Santa Rosa 3000, en $ 950.000.

BANCO DE CHILE

Para los efectos del artículo 42, de los Estatutos, se anuncia que el Registro de Transferencias de Acciones permanecerá cerrado desde el 21 del presente, hasta el 9 de julio próximo, ambas fechas inclusive.

Santiago, 21 de junio de 1948.

HECTOR DE LA FUENTE
Gerente.

VENTAJOSOS REMATES

Por acuerdo de los interesados en la partición de los bienes quedados al fallecimiento de don Benjamín Montes de Oca, se ha acordado llevar a efecto, en el estudio del Arbitro don Washington Figueroa G., Morandé 450, el remate de las siguientes propiedades, el día

VIERNES 16 DEL PRESENTE. A LAS 16 HORAS [...] COMUNA DE CONCHALI, CALLE SANTA MARIA N.o 1[...] N.o 1022 POR EL MINIMO DE $ 99.000.—

La propiedad tiene una cabida de 480 metros cuadrados, más o menos, con 130 edificados. Su avalúo, según tasación del perito arquitecto, señor V. Maldonado, es de $ 135.000.—.

COMUNA DE SANTIAGO

CALLE ECHAURREN N.o 330 al N.o 314
MINIMO: $ 800.000.—

Esta propiedad tiene 30 metros más o menos de frente, 37 de contrafrente, y 51 metros, más o menos, de fondo.

La propiedad ha sido avaluada por el perito señor V. Maldonado, en $ 1.100.000.—.

El remate se llevará a efecto el día mencionado y por los mínimos señalados, debiendo hacerse el pago de la subasta, con un 50 por ciento al contado en el momento de subscribirse la escritura de adjudicación y con el otro 50 por ciento, a seis meses plazo contados desde la subasta, con el interés del 7 por ciento, y el 10 por ciento en caso de mora, quedando hipotecada la propiedad para responder al saldo insoluto. Para tomar parte en la subasta los interesados deberán acompañar boleta, a nombre del Arbitro, por el 10 por ciento del mínimo señalado, el que perderán a beneficio de la institución que la ley establece y de la sucesión, por vía de indemnización de perjuicios, si no se consignare el precio dentro de quinto día. Las propiedades se venden ad-corpus sin gravamen alguno, siendo los impuestos, gastos de transferencias, escrituras y demás, de cargo del subastador. Demás bases y antecedentes, en el Estudio del Arbitro, señor Washington Figueroa, Morandé 450.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

49.—SASTRERIAS.

"ANTEZANA" SASTRE ANAtómico. Casimires ingleses. — Huérfanos 880. Segundo piso. Frente a Gath y Cháves. Fono 31978. H|A.

DE REMATES E INcendios. Confecciones nacionales e importadas. Alameda 2218, interior. 4 Agt.

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 31 Jl.

MANUEL J. MERCADO, SASTRE cortador-profesional. Moneda 2750. Llévele su tela, evitará molestias economizando. 22 Jul.

SASTRERIA VASQUEZ, BANdera 564 (altos). Teléfono N.o 81687. Casimires finos. Hechuras. H|A. bolso. 31 Jl.

SASTRERIA WELLDRESS. — Hechuras $ 550, virados, zurcidos, compostura, transformaciones ternos en traje sastre y huaso. Independencia 353. H. A.

OSORIO RECIBE HECHURAS finas desde $ 900. Ternos medida desde $ 1.500. Avenida Matucana 823. H|A.

CASIMIRES NACIONALES desde 125 pesos metro; importados desde $ 175. Depósito directo de fábrica Casa Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins 2783 esquina Libertad. Atendemos a provincias contra reem-

CASIMIRES INGLESES, ITAlianos, llegaron a precios rebajados. Casa Salazar. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. 30 J.

GUENDELMAN, SASTRE, HEchuras finas. Créditos. San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 31 Jl.

DESDE $ 850 TRAJES SOBRE medida; desde $ 700, trajes confeccionados. Sastrería Salazar, Alameda Bernardo O'Higgins N.o 2783, esquina Libertad.

¡AMPLIOS CREDITOS! SAStrería "La Flor de Matucana" Casimires nacionales e importados. Martínez de Rozas 3284 (Lado Correo). H|A.

53.—JUDICIALES.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de don Exequiel Alvarez Alvarez, a Odilia Rosa Alvarez Alvarez y Julia Alvarez Salas.— Tramítase conforme Arts. 40 siguientes, ley 5,427. 9 Jl.

QUIEBRA BASSIS Y STECK.— Quinto Juzgado Civil. Por resolución de 3 de julio de 1948, túvose por ampliada nómina de créditos reconocidos en esta quiebra con el crédito valista de don Santiago Commandary por la cantidad de $ 2.175.00. — El Secretario. 9 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. — Cítase a comparendo para el 12 del presente, las 15 horas, a los parientes de Francisco Antonio Rojas Leiva y de la menor Norma del Carmen Toro Toro, fines adopción de la última.— El Secretario. 9 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Benito Fuentes Gallardo, a Flor María, Cecilia, Eliana, Hernán, Benito y Carolina Fuentes Vergara; María Luisa Vergara Jara. El 14 del presente a las 16 horas, practicaré inventario solemne.— Puyó. 9 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de Oscar Gutiérrez Poblete y Graciela Leiva Morán, a Oscar Lautaro, Virginia Tegualda y Manuel Galvarino Gutiérrez Leiva. Tramítase arreglo Arts. 40 siguientes ley 5.427. 9 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE Mayor Cuantía. — Cítase a comparendo para el 12 del presente a las 15 horas, a los parientes de Manuel Ramírez Vásquez y Blanca Droguett Lemoine, y de los menores María Blanca y Camilo Humberto Fariña, fines adopción de los últimos. — El Secretario. 9 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución siete julio presente año, concedió con beneficio de inventario, posesión efectiva herencia intestada Juan del Carmen Parra Soto a José Agustín Parra Encina, por sí y como cesionario Agustina González viuda de Parra, Hermosina del Carmen Parra de Torres María Mercedes y Luis Antonio Parra Encina, Luisa Elena Parra de Carrasco y Clorinda de las Mercedes Parra de Chace. Tramítase conforme Arts 40 al 44 ley 5.427.—El Secretario 9 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL, JULIO seis concedió posesión efectiva herencia intestada doña María Luisa Ossa Vicuña, a su hijo legítimo don Manuel González Ossa.— Secretario. 9 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL, JULIO seis concedió posesión efectiva herencia intestada doña Elena Aylwin Fuentes, a Ricardo, María Elena, Teresa, María Angélica, Sergio y María Cristina Rojas Aylwin, sin perjuicio derechos cónyuge don Federico Rojas Donoso. Inventario solemne practicaré Secretaría, julio catorce, dieciséis horas.— Secretario. 9 Jl.

PRIMER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía, tres julio 1948, concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Carmen Salas Briceño a hijos legítimos Humberto, Rolando, Luis Alberto y Teodolinda Jeria Salas. Ordenóse tramitar conforme Arts. 40 a 44 Ley 5427.—El Secretario. 9 Jl.

POR RESOLUCION PRIMER Juzgado Civil Mayor Cuantía, practicaré ampliación inventario solemne 12 julio, 15 horas, en Bandera 342, en autos posesión efectiva César Armando Alvarez. El Secretario. 9 Jl.

REMATE.— POR RESOLUCION Tercer Juzgado Trabajo, de fecha 1.o julio en curso, en juicio ejecutivo "Flores y otro con Romero Meza Ernesto", rematárase ante Tribunal propiedad embargada ubicada en la Comuna de Maipú, avenida San Martín s|n., que corresponde a las percelas cinco y seis de la Hijuela 2.a del Fundo Lo Espejo del Carmen. Mínimo $ 550.000.— Precio de la subasta se pagará al contado. Gastos de escritura e impuestos de cargo del subastador. Boleta 10 o|o del mínimo. Demás bases en Secretaría Juzgado. Remate se efectuará jueves 22 presente a las 15.30 horas. El Secretario. 10 Jl.

TERCER JUZGADO CIVIL, JUlio seis concedió posesión efectiva herencia intestada don Pedro Delmás Goumeau, a Juan, Irene, Marcelo, Elisa, Pedro, Regina, Ana y Lili Delmás del Pino, sin perjuicio derechos cónyuge doña Francisca del Pino. Secretario. 9 Jl.

SEGUNDO JUZGADO, CONCEDIO posesión efectiva herencia de Rosa Amelia Morales Morales a Héctor Orlando Zapata Morales. Secretario 9 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de doña Lidia Rodríguez viuda de Binimelis, a señoras Eliana, Virginia, Lidia y Carmen Soffia Binimelis Rodríguez. El trece del actual a las 16 horas practicaré inventario solemne.— Puyó. 9 Jl.

REMATE.— RESOLUCION TERcer Juzgado Mayor Cuantía, ordenóse rematar el 28 de julio, a las 15 horas, propiedad calle Membrillar esquina Marte, N.o 6006, Comuna Quinta Normal. Minimum: $ 27.109.50.— Juicio "Barra con Cid.—Secretario. 11 Jl.

TERCER JUZGADO, JULIO SEIS, concedió posesión efectiva herencia intestada don Orozimbo Morales Arriagada a Manuel Segundo Morales Peña, sin perjuicio derechos cónyuge doña Ester Peña Castro. Inventario solemne practicaré Secretaría, julio doce, dieciséis horas.— Secretario. 9 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia de José Gregorio Gatica Román, a Inés, Hortensia, Teresa, María Amelia, Elcira, José Domingo y Manuel Gabriel Gatica Miranda; y a Melania González de Gatica 10 Jl.

CUARTO JUZGADO CIVIL, CONcedió posesión efectiva herencia de don Andrés Marambio González, a sus hijos legítimos: señores María Magdalena, Guillermo Antonio, Tomás Segundo, Adelina del Carmen, Rosalía Melania, Leonidas del Carmen y Manuel Jesús Marambio Pacheco; y a Clemencia Pacheco Mora. El 15 del presente a las 16 horas practicaré inventario solemne.— Puyó 10 Jl.

EN SECRETARIA CUARTO JUZgado Civil Mayor Cuantía, el trece actual a las dieciséis horas practicaré inventario solemne bienes de la sociedad conyugal habida entre don Renato Gac Moreno y doña Blanca Madrid Acevedo.— Puyó. 10 Jl.

EL 22 PRESENTE, 15 HORAS, saldrá a remate, ante Segundo Juzgado Civil Santiago,. inmueble calle Castro N.o 701 al 711 esta ciudad. Mínimum $ 400.000. — Boleta 10 o|o mínimum. Demás bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente "Carrancá-Autorización".— Secretario. 9 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia testada de Ismael Arcaya Díaz, a su cónyuge sobreviviente y heredera testamentaria: Felicia Opazo viuda de Arcaya.— Secretario. 9 Jl.

QUINTO JUZGADO TRABAJO. — El 28 de julio en curso, a once horas, ante Martillero don Enrique González Echeverría, San Martín 173, efectuarase remate especies embargadas en juicios ejecutivos "Caja Seguro Obligatorio con Marcos Berstein", dos lámparas eléctricas; una de metal y otra de lágrimas; con Arturo Aménabar; máquina escribir "Underwood".— Secretario. 12 Jl.

PRIMER JUZGADO TRABAJO.— El 28 julio en curso, a once horas, ante Martillero don Enrique González Echeverría, San Martín 173, efectuarase remate especies embargadas en juicio ejecutivo "Caja Seguro Obligatorio con Rodolfo Carreño Reyes", y que consiste en un banco de carpintero.— Secretario. 12 Jl.

SEXTO JUZGADO TRABAJO.— El 28 julio en curso, a once horas, ante Martillero, don Enrique González Echeverría, San Martín 173, efectuarase remate especies embargadas en juicio ejecutivo "Caja Seguro Obligatorio con Arturo Figueroa", que consiste en Radio "Philco", chassis N.o 85080 Secretario. 12 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL, concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Abelardo Palma Aguilera, a hermanos: Luis Abelardo; Manuel y José Palma Aguilera, éste fallecido, representado por hijos: Inés Marta Carmen; Raúl Hernán; Mario Guillermo; José Luis Gregorio; Juan Enrique; Jorge Flavio y Gerardo Antonio Palma Jilliberto; y Daniel Palma Aguilera, ya fallecido, representado por su hijo Daniel Palma González. Tramítase conformidad artículos 40|44, Ley 5.427.— Secretario. 10 Jl.

EL 26 PRESENTE 15 horas, saldrá a remate ante Segundo Juzgado Civil, inmueble de calle Bascuñán Guerrero N.o 1802 al 1818, con frente calle Rondizzoni y Pizarro. Mínimum $ 1.023.500 Boleta 10 o|o mínimum. Bases, antecedentes, Secretaría Tribunal, expediente 118112, Laurel. Autorización enajenar.— Secretario. 12 Jl.

2.o JUZGADO CIVIL, CONCEDIO beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Luis Alfonso Muñoz Jorquera, a Julia Gutiérrez Retamales. Tramítase conformidad artículos 40 y 44, Ley 5427. Secretario. 10 Jl.

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió, con beneficio inventario, posesión efectiva herencia intestada de: Daniel Palma Aguilera, a hijo: Daniel Palma González, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Esther González. Tramítase conformidad artículos 40 y 44, Ley 5427.— Secretario. 10 Jl

SEGUNDO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia intestada de: María Schramm Goessling, a siguientes personas: Santiago Schramm Goessling; Alberto Schramm Goessling, ya fallecido y representado por sus hijos: Berta y Hugo Alberto Schramm Ortiz; y Clara Schramm Goessling, también ya fallecida y representada por sus hijos: Lucía Inés; Marta Lucrecia; Jorge; Matilde Adriana; Raúl Hermógenes; Sylvia Raquel; Fresia Aliana; Isabel Alicia; Carmen Gabriela y Lucía Irene del Canto Schramm. Secretario. 12 Jl.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencias intestadas de Armando Navarro Singleton y de Eugenia Barriga Silva a Elisa del Carmen; Elisa Eugenia; Marta Inés y Armando Navarro Barriga. Secretario. 12 Jl

TERCER JUZGADO CIVIL, JUlio seis, concedió posesión efectiva herencia intestada don Manuel Mayor Barrueco, a Alberto, Inés María, Lenira Teresa y Elia del Carmen Mayor Mora, sin perjuicio derechos cónyuge doña Mercedes Mora. Inventario solemne practicaré Secretaría, julio catorce, dieciséis horas. Secretario. 12 Jl

CITASE PARIENTES DOÑA BEAtriz Onfray viuda de Vigil, audiencia Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía, julio catorce, dieciséis horas, a fin de deliberar sobre su declaración en interdicción.— Secretario. 12 Jl

RESOLUCION SEGUNDO JUZGAdo Trabajo, Martillero Ramón Eyzaguirre rematará en Agustinas 1444, el 28 de julio en curso 10.30 horas, una radio "Phillips" y un pick-up, embargados en juicio "Caja Seguro Obligatorio con Zañartu Enrique".— Secretario. 10 Jl.

QUIEBRA RAUL MARIO TORRES Román. — Por resolución Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, se ha ordenado publicar el siguiente acuerdo: En lo principal, deja constancia de un acuerdo; 1er. otrosí, se alce la quiebra; 2.o, entrega del negocio; 3.o, se tenga presente.—Jorge Merino Lobos, comerciante, Monjitas 801, José Klein, industrial, Independencia 560; Isidoro Gelin, comerciante, Pasaje Imperio 852; Agustín Villasante, comerciante, Puente 693; Juan Moya Morales, comerciante, Seminario 134; Santiago Santa Cruz, abogado, Teatinos 370, por la Viña San Antonio; Revirosa y Berenguer y Cía. Ltda., por la Viña Santa Rosa de Molina; Juan Codech, Gerente de la firma, por la Cía. de Licores Mitjans, Emilio Auba, por la Viña Carmen; por la Cía. Distribuidora Nacional Germán Weisser, Agustinas esquina Teatinos; y Pedro Davis abogado, Agustinas 972, 5.o piso, Of. 520; Carmelo Tarullo, industrial, Maipú 194; Raúl Mario Torres, por sí, Agustinas 972, Of. 813, y Mario Torres Rojas, abogado, del mismo domicilio anterior, a US. decimos: Don Carmelo Tarullo, con el consentimiento de don Raúl Mario Torres, cancelará a los acreedores que se indican a continuación, el 20 o|o del valor de los créditos que tienen en contra del fallido, y mediante este pago, los acreedores remitirán el saldo que no alcance a ser pagado en esta forma. El pago que se efectuará una vez alzada quiebra, al contado y en dinero efectivo Por tanto, a US. pedimos tener presente el convenio que hemos acordado, que para todos sus efectos legales tendrá el carácter de acta de avenimiento. Primer otrosí, los acreedores nombrados representan todos los que figuran en la nómina presentada por el deudor, don Pedro Davis, en el carácter de endosatario de la letra extendida a la orden de Espinoza y Maldonado, y don Juan Moya Morales, como subrogatario del Banco Sud Americano. Mediante el pago que se efectuará conforme a lo establecido en lo principal de este escrito, no existe interés en mantener el estado de quiebra.— Por tanto, a US. pedimos: se sirva tenernos por desistido de la quiebra y declarar el sobreseimiento definitivo a favor del señor Raúl Mario Torres [...] en conformidad con el Art. N.o 1, de la Ley de Quiebras. [...] gundo otrosí, solicitamos [...] que el negocio de bar-restaurante de San Pablo 2898, único bien de la quiebra, sea entregado de luego al acreedor [...] Carmelo Tarullo Tercer otrosí: señor Síndico de Quiebras de Santiago firma este escrito en señal de aceptación, y deja constancia que todos los gastos que se han causado con ocasión de la quiebra, le han sido reembolsados por don Carmelo Tarullo, por lo cual no tiene inconveniente en que sea alzada. Otrosí: que los acreedores firmantes de la solicitud que antecede representan a todos los que figuran en la nómina presentada por el fallido a fs. 4. Santiago, [...] de 1948.— A. Muñoz A., secretario.— Juzgado proveyó [...] tiago, seis de julio de mil novecientos cuarenta y ocho. Publíquese la solicitud de fs. [...] tres avisos en el diario LA NACION.—G. Muñoz C., juez.— Muñoz A., secretario.

CUARTO JUZGADO CIVIL [...] cedió posesión efectiva [...] de doña María Elgueta [...] sus hermanos legítimos: [...] Alberto, Inés y Juan [...] Ruiz. El doce del actual [...] dieciséis horas practicaré inventario solemne.— Puyó.

BOMBAS.

4EME. CIA. DE POMPIERS "Pompe France".— Exercice Compagnie Vendredi 9 à [...] ras. (Préparation de la [...] tation du Dimanche 18 [...] au Stade). Tenue de travail, réunion en Quartier.— Le Capitaine.

NOVENA COMPAÑIA DE BOMBEROS "Deber y Abnegación". Por orden del señor Director, cito a la Compañía a reunión para el viernes 9 del presente, a las [...] horas. Tabla: Informe Comisión Revisora de Libros. Balance Semestral de Tesorería. Renuncias y elección de secretario. Elección de voluntarios y demás asuntos a que haya lugar.— El secretario.